

Comunicación, Memoria y Paz

Carmen Chinas
Camilo Molina
(Editores)

Comunicación, Memoria y Paz

Comunicación, Memoria y Paz

*Carmen Chinas
Camilo Molina
(Editores)*



EDICIONES
CIESPAL



2021

Comunicación, Memoria y Paz

Carmen Chinas
Camilo Molina
(Editores)

Estudios culturales y teoría de la información 10
Primera Edición

CIESPAL

Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina
Av. Diego de Almagro N32-133 y Andrade Marín • Quito, Ecuador
Teléfonos: (593 2) 254 8011
www.ciespal.org
<https://ediciones.ciespal.org/>

La publicación se realiza en colaboración con el Laboratorio de Conocimientos Visiones de Paz del Centro María Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales (CALAS)*

Diseño y Diagramación
Diego S. Acevedo A.

ISBN primera edición: 978-9978-55-208-7

Ediciones Ciespal, 2021

Los textos publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores.



Reconocimiento-SinObraDerivada
CC BY-ND

Esta licencia permite la redistribución, comercial y no comercial, siempre y cuando la obra no se modifique y se transmita en su totalidad, reconociendo su autoría.

Índice

Presentación Carmen Chinas y Camilo Molina	11
Presencia indígena y cobertura informativa en las protestas de octubre, 2019: Un análisis de contenido en El Comercio y El Universo Luis Eduardo Ynciarte	17
Radios comunitarias del Huila: voces de paz y resistencia María Angélica Cachaya Bohórquez	39
El discurso de la prensa colombiana, una mirada desde el análisis crítico del discurso Rómulo Andrés Gallego Torres	63
A narrativa jornalística como fronteira no (des)encontro com a diferença Gabrielle de Paula y Cida Golin	89
Los monstruos y nosotros: memoria televisiva sobre la guerra en Colombia Diana Marcela Rodríguez Clavijo	113

Percepción de violencias y cultura de paz en jóvenes del DMQ, Ecuador Carlos Reyes, Joselyn Bustillos y Andrés Aguirre	137
Educación para la paz, transformar desde el arte Dolores del Carmen Chinas Salazar y Santos Urbina Mendoza	157
Abrazo en la frontera mujeres, memoria y pacificación en Nicaragua Irene Agudelo Builes	191
Desafiando al <i>muselmann</i> . Capital social y luchas por la paz en Ciudad Juárez Gizeh Beltrán del Río	209
Felicidade e autorrealização no trabalho: modos e consequências de uma gestão organizacional violenta Lisbeth Araya Jiménez y Maria Aparecida Ferrari	233
Transnacionalismo, identidades e historias de vida de jóvenes migrantes. Lectura sociológica del documental New Children/New York Jorge Daniel Vásquez	253
Alcance y limitaciones de la justicia restaurativa en México. Propuestas para la construcción de paz Rafael Cantizani Maíllo	271

Presentación

Carmen Chinas

Laboratorio Visiones de Paz del Centro CALAS

carmenchinas@gmail.com

Camilo Molina

Profesor UTE - Coordinador Alumni PUCE

camimolinv@gmail.com

El trabajo de edición del libro que ponemos a consideración de las y los lectores es resultado de un largo proceso de selección que inició con la convocatoria del número 143 de la Revista Chasqui (2020) denominada “*Experiencias y Enfoques de Comunicación, Memoria y Paz*”; el llamado a enviar textos vinculados a los tres ejes temáticos fue muy exitoso y se recibió casi un centenar de trabajos de gran calidad. Desde la coordinación de Ciespal, se seleccionaron los mejores en su pertinencia y calidad a criterio de las evaluaciones; se recopilaron y se propuso que este material de investigación pudiera ser publicado en uno o dos libros que mantuvieran el eje central del contenido temático de la revista.

En este proceso, se invitó al Laboratorio de Conocimiento “*Visiones de Paz, transiciones entre la violencia y la paz de América Latina*” del Centro CALAS, a través de su coordinación local en la Universidad de

Guadalajara para la revisión editorial, pues los temas que se abordan en la publicación de Ciespal son muy cercanos al trabajo realizado en las investigaciones que se realizaron en el propio Laboratorio de CALAS¹ y reforzaba el trabajo previo realizado conjuntamente entre 2019 y el 2020. El Laboratorio Visiones de Paz plantea como idea central que paz y violencia no pueden diferenciarse con total claridad, sino que, más bien, se implican y se compenentran la una a la otra constantemente, en consecuencia en las investigaciones que se han desarrollado en el Laboratorio de Conocimiento se revisan los conceptos de paz y violencia que resultan determinantes en la historia y la contemporaneidad, incluyendo los diversos imaginarios que de estas se tienen.

El vínculo con el trabajo realizado por Ciespal para el volumen *Comunicación, Memoria y Paz* tiene gran interrelación con la visión del Laboratorio, dado que los textos revisan justamente abordajes sobre memoria, procesos de construcción de paz desde experiencias locales y la comunicación como elemento central para narrar resistencias, movimientos sociales y conflictos armados que afectan la paz en las distintas regiones de América Latina.

El volumen se divide en dos grandes ejes temáticos, en el apartado “*Comunicación*” aborda procesos de Ecuador, Colombia y Brasil. En el caso ecuatoriano se analiza la cobertura informativa de las protestas que se realizaron en 2019 en Quito y la presencia de indígenas en las manifestaciones para reflexionar respecto al rol de los medios y evidenciar tendencias en la cobertura informativa de alinearse con un discurso oficial que suele presentar las manifestaciones sociales con un enfoque negativo; en Colombia se analizan los aportes de radios comunitarias en la transmisión de voces de paz y resistencia en el Departamento del Huila, el discurso de la prensa respecto a los actores del conflicto en los medios de comunicación y la manera en

1 El Centro María Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales CALAS es un centro de estudios avanzados creado en marzo de 2017 por cuatro universidades latinoamericanas y cuatro universidades alemanas, por iniciativa del Ministerio Federal de Educación e Investigación (BMBF, Alemania). Su sede principal está ubicada en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, México.

que representan a la guerrilla y grupos paramilitares y se analiza la memoria colectiva construida a través de producciones televisivas sobre el conflicto armado; desde Brasil nos encontramos un análisis de las jerarquías del espacio social construido por la narrativa periodística en el desencuentro con la alteridad y la representación de la migración construida predominantemente por el narrador sobre la condición laboral en su precariedad y supuesta amenaza.

Para el apartado “Memoria y Paz” se integran trabajos sobre experiencias en cinco países: Ecuador, México, Nicaragua, Brasil y Estados Unidos. De Ecuador se revisa la percepción de violencias y cultura de paz en los jóvenes y las identidades de los jóvenes migrantes a través de sus historias de vida; de México se aborda la educación para la paz mediante la experiencia de talleres de arte con adolescentes, la violencia en la frontera Norte y procesos locales de construcción de paz en Ciudad Juárez y la justicia restaurativa en sus alcances y limitaciones con el cuestionamiento sobre sus posibilidades de aportar a procesos de paz; de Nicaragua se retoman experiencias de mujeres en la construcción de paz y memoria ante el conflicto armado; y desde Brasil se reflexiona sobre la violencia estructural con relación a la condición laboral impuesta por un modelo económico y social excluyente, que suma desigualdades, radicaliza las tensiones sociales y que lleva a las personas a la ansiedad, estrés y depresión.

De este modo, la construcción de paz a lo largo de América Latina, los procesos de memoria y la forma de comunicar las experiencias de lucha y resistencias locales son los ejes que articulan la selección de textos. Esperamos que estos valiosos trabajos que se presentan contribuyan a la reflexión colectiva y al acercamiento de las y los lectores a los esfuerzos que desde diversas latitudes de nuestras regiones se están realizando en la búsqueda de una paz con justicia social, construida desde saberes comunitarios y que retome los valiosos aportes de los pueblos indígenas, nacionalidades, los jóvenes y las mujeres.

I. Comunicación

Presencia indígena y cobertura informativa en las protestas de octubre, 2019: Un análisis de contenido en El Comercio y El Universo

Luis Eduardo Ynciarte

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Ecuador.

luisynciarte@gmail.com

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo analizar la cobertura informativa de las protestas en Quito durante el mes de octubre de 2019. Desde la presencia de indígenas durante las manifestaciones, se reflexiona sobre el rol de los medios a través de la construcción de encuadres informativos durante la difusión de estas noticias. Con el apoyo teórico en las teorías de la comunicación como la *agenda setting* y el *framing* se establece un análisis de contenido en los principales diarios del Ecuador: *El Comercio* y *El Universo*, con una muestra total de 300 notas digitales. Finalmente, se evidencia que existe una marcada tendencia en la cobertura informativa, alineado al discurso oficial que suele invisibilizar y encuadrar negativamente la manifestación.

Palabras clave: medios de comunicación; movilización; *agenda setting*; *framing*; Ecuador.

1. Introducción

Ecuador, durante el mes de octubre del año 2019, vivió intensos días de protestas. Esto, luego de que el primer mandatario nacional, Lenín Moreno, anunciara nuevas decisiones al margen económico y laboral conocidas como «Decreto Ejecutivo 883». En este contexto, los medios del Ecuador mantuvieron una cobertura de las acciones de protestas en las ciudades.

El énfasis en la cobertura informativa de los medios de comunicación, frente a los movimientos sociales, tiene en buena parte la responsabilidad de formar en sus audiencias la imagen que se tiene del manifestante. Mucho tiene que ver con la imagen que se «vende del otro» desde los medios de comunicación que muestran una radiografía social en temas de protestas y acción social. No siempre se muestra toda la realidad de las movilizaciones, una consecuencia «conocida en el proceso de comunicación como distorsiones que aparecen por la falta de equivalencia dentro del intercambio comunicativo en los momentos discursivos» (Hall, 1980: 6). No todos los eventos son puestos como noticias, sino sólo los hechos que los medios han elegido para ser dispuestos a sus receptores; es decir, «los ciudadanos ven, con una realidad de segunda mano, casi todos los temas del repertorio público que vienen estructurados por las informaciones que dan los periodistas» (Maxwell, 2006, p. 24).

Considerando la responsabilidad social de los medios en el cubrimiento de hechos sociales como las manifestaciones, se da lugar al interés de conocer el modo de construcción de las noticias a través de las prácticas periodísticas. Estas reflexiones con base en dos teorías de la comunicación enfocadas en la *agenda setting* también conocida como establecimiento de la agenda que selecciona y jerarquiza las noticias expuestas en la agenda del día. La cual va de la mano con la teoría del *framing*, que debemos entender como un gran marco por donde se miran los hechos y ofrece «una visión de mundo que existe en nuestra mente y que siempre es incompleta frente a la realidad»

(Lippmann, 1992). El *framing* o encuadre informativo (*en inglés frame*) se ejerce en las salas de redacción y desprenden prejuicios o condiciones ideológicas emitidos por los ecosistemas mediáticos. Para identificar los diferentes encuadres se realizó una investigación cualitativa que pretende hacer visible las subjetividades visibles en las realidades difundidas por los medios de comunicación (Cisneros, 2011).

Así pues, partiendo de estos dos supuestos teóricos de la *agenda setting* y *framing*, el objetivo de este análisis es reflexionar sobre la forma y estructura de la composición noticiosa que da lugar a los contenidos difundidos por los diarios privados como *El Comercio*, fundado en 1906 con sede principal en la ciudad de Quito y *El Universo*, fundado en 1921, con matriz en la ciudad de Guayaquil. Dichos medios brindaron una cobertura mediática al fenómeno de las movilizaciones y protestas indígenas que sobrevinieron luego del «Decreto Ejecutivo 883». El desarrollo de este tipo de trabajo nos permite tener luces de las evidentes repercusiones en los juicios y las apreciaciones que la opinión pública tiene y expresa sobre un particular acontecimiento, condicionando, de algún modo, a la acción de los ciudadanos en su vida cotidiana (Cerbino, 2005, p.14).

2. Contexto socio-político

Los primeros intentos para conformar un movimiento indígena en el Ecuador, se remontan a las movilizaciones populares a principio de los años 30. Sin embargo, durante la era contemporánea, los movimientos indígenas han tenido un importante papel en las movilizaciones insurgentes en Quito como la registrada en el mandato presidencial de Rodrigo Borja, entre los meses de mayo y junio de 1990. Para entonces, en el marco de esta lucha política predominaba la exigencia por el reconocimiento de un Estado Plurinacional¹, además engloban

1 El Diario *El Universo* publicó en octubre de 201 un trabajo especial titulado «La Conaie, 33 años de historia de un movimiento clave en Ecuador», en el que hace un repaso histórico de la presencia del movimiento indígena en el país.

las demandas por la apropiación de un capital simbólico² centradas en derechos de identidad, cultura, territorialidad y participación política. Desde entonces, las movilizaciones lideradas desde el seno de las comunidades indígenas ecuatorianas han estado activamente vinculadas en movilizaciones sociales que terminaron anticipadamente con los mandatos presidenciales, uno tras otro: Abdalá Bucaram (1997), Jamil Mahuad (2000) y Lucio Gutiérrez (2005).

En octubre de 2019 la capital del Ecuador se convirtió en el epicentro de la manifestación social luego de que el presidente Lenín Moreno, durante la transmisión de un mensaje a la nación el primero de octubre, anunciara nuevas medidas económicas junto a otras 13 propuestas de reformas laborales conocidas como «Decreto Ejecutivo 883», también llamadas popularmente como «paquetazo»³. Estas decisiones se convirtieron en un detonante social para que organizaciones como el Frente Unitario de Trabajadores (FUT) y el Frente Popular (FP), fueran las primeras organizaciones en convocar a un paro nacional de transporte en rechazo al decreto mencionado.

A la protesta, en rechazo las medidas que incluían principalmente el retiro del subsidio a los combustibles -lo que significaba el alza de la gasolina y el diésel-, se unió la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie). Según su sitio web institucional, la mayor organización activa desde el año 1986 que reúne a nacionalidades, pueblos, comunidades, centros y asociaciones indígenas del Ecuador creada con la intención de responder a la defensa y reivindicaciones históricas de índole económico, político y social⁴.

2 Bourdieu (2001) considera que dentro de un «campo político existen luchas simbólicas en las que los diferentes adversarios disponen de armas, de capitales desiguales, de poderes simbólicos desiguales».

3 La Presidencia de la República del Ecuador señala en una nota de prensa publicada en su página web que las medidas no son parte de un «paquetazo» si no una estrategia que se centra «en promover la atracción de inversiones y el estímulo productivo a los micro empresarios mediante una política tributaria flexible».

4 El sitio web www.conaie.org explica que en noviembre de 1986 la directiva del Consejo Nacional de Coordinación de Nacionalidades Indígenas convocó el primer congreso en la ciudad de Quito donde se constituyó oficialmente la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie).

Los hechos sociales que ocurrieron entre el 1 y el 14 de octubre de 2019 forman parte de una importante base que constituye la necesidad de analizar la presencia indígena en las acciones movilizadas y las reflexiones mediáticas que se desprenden a partir del análisis de contenido. Así se iniciaron una serie de movilizaciones, protestas y expresión de descontento que se extendieron durante un período de 14 días, aproximadamente. Durante este período se generaron múltiples noticias en el transcurso de la cobertura informativa en diferentes medios de comunicación del país, lo que dio pie a una representación mediática en un contexto de acción colectiva. A su vez, esta participación activa de comunidades indígenas en las protestas despertó aún más el interés de los medios de comunicación ecuatorianos debido a la alta movilización en la capital ecuatoriana. Este conflicto político se entiende como la interrupción de los procesos de equilibrio por la propia exigencia de reivindicaciones, por medio de protestas o disturbios (Tilly, 1998, p. 30).

3. Marco Teórico

3.1. La movilización indígena como acción colectiva

Lejos de ser un fenómeno natural o un resultado improvisado, estos hechos sociales formaron parte de una búsqueda de oportunidades dentro de una intención organizada con la necesidad común de alcanzar objetivos que han supuesto la esencia particular de un mínimo consenso. A propósito de estas estructuras de orden en la acción colectiva se plantea:

Esta estructuración puede estar relativamente formalizada y ser consciente o puede haber sido «naturalizada» por la historia, las costumbres y las creencias. Nunca deja de ser, fundamentalmente, un «artefacto humano» que orienta los comportamientos de los actores y condiciona su libertad (Crozier y Friedberg, 1990)

El interés común que está representado en las necesidades y exigencias de los ciudadanos dan lugar a una nueva estructura para orientarse a la posibilidad de acción colectiva y movilización. En opinión de McAdam, McCarthy y Zald (1999): «Aunque estos movimientos sociales no deban cristalizarse, necesariamente, en una organización formal, extraen su fuerza, como motor del cambio social, precisamente de las organizaciones que generan». Así pues, desde este enmarcamiento organizado en los procesos de acción colectiva, se manifiesta un mecanismo que permite movilizar las opiniones y problemas de las comunidades indígenas para orientarse a la búsqueda de sus reivindicaciones como marcha activa a la representación, lo que se entiende y da lugar a la definición de conflictos políticos del sociólogo y politólogo estadounidense Charles Tilly:

El conflicto político incluye todas las ocasiones 1) en las que algún grupo de personas realiza reivindicaciones colectivas públicas visibles sobre otros actores y 2) en las que al menos una de las partes afectadas por reivindicaciones, incluyendo terceras partes, es un gobierno. Por lo tanto, el conflicto político abarca revoluciones, rebeliones, guerras, conflictos étnicos, movimientos sociales, genocidio, campañas electorales, la mayoría de las huelgas y cierres patronales, parodias públicas, incautaciones colectivas de mercancías, y muchas otras formas de interacción (Tilly, 1998: 30)

De manera que la participación de la Conaie responde a intereses planteados a fin de manifestar sus actuaciones políticas que destacan el intento de mantener activa las organizaciones en beneficio de los más desfavorecidos. Una apropiación que McAdam, Tarrow, Tilly (2005) definen como «la atribución de oportunidad o amenaza es un mecanismo activador parcialmente responsable de la movilización de poblaciones previamente inertes. En lugar de apuntar a las estructuras de movilización preexistentes»

2.2. Reflexiones desde las teorías de *agenda setting* y el *framing*

Los académicos Maxwell McCombs y Donald Shaw en el año 1968, iniciaron sus primeros estudios de la *agenda setting* o establecimiento de la agenda, que buscaba dar explicación a la manera en la que se jerarquizan las noticias en los medios y cómo influyen en la percepción del espectador frente a los hechos sociales. Esto tuvo como resultado una teoría que abriría paso formalmente en 1972 a importantes estudios e investigaciones que marcarían un precedente para entender la propia naturaleza de las noticias que se generan día a día: la teoría de *agenda setting* (McCombs, 2006, pág. 32).

La agenda setting forma parte de los estudios en opinión pública. Según esta teoría los temas que los medios de comunicación posicionan, como los más relevantes de la agenda mediática, son transferidos a los ciudadanos (Ramos y Chavero, 2016, pág. 4). De esta manera, las audiencias ponen especial atención a determinados hechos, en ese caso: las manifestaciones en la ciudad como parte de la acción colectiva en los ecosistemas mediáticos. Esto, permite la formación de la opinión que los ciudadanos tienen de un evento o hecho social. A partir de las noticias que proponen los medios de comunicación de masa, entre los que se encuentran la televisión, radio, prensa, cine y en los últimos años el internet, se forma un «pseudoambiente» que no siempre responde a un ambiente real, pues se debe considerar que ese proceso de jerarquización y selección de las noticias en los medios muchas veces deja por fuera a otras realidades que no son difundidas (Lippmann, 1922).

Al momento que los medios establecen la agenda informativa del día prevalece la selección en función de la importancia que el medio le asigna a la noticia; por ejemplo, si tiene o no vigencia, si es o no influyente, si hay o no que prestarle atención. Esta acentuación al momento de elegir las noticias que van a difundirse, genera una «agenda de atributos» que muchas despiertan la opinión y el juicio de los receptores frente a la noticia que presenta el medio y brinda

cierta orientación para tomar una postura. (McCombs y Evatt, 1995). Sin embargo, también se hace énfasis en la percepción y generación de los asuntos sociales, al estar condicionada en buena parte por la contribución de la agenda informativa que reflejen el día a día. Así pues, cada vez que se abre un periódico, se observa un noticiero o se lee una página web de noticias, el medio va a indicarnos los asuntos que debemos conocer y, por ende, opinar y comentar. Esto hace que «los medios de comunicación tengan el poder de definir, precisamente, la agenda que el lector o el espectador tendrá en presente» (Boni, 2008, p. 115).

A esto le acompaña la teoría del *framing* que resulta como un gran marco que los medios establecen para poder mirar un tema y otorgarle su propio interés que sirve para «seleccionar algunos aspectos de una realidad y darles más relevancia en un texto comunicativo, de manera que se promueva una definición del problema» (Entman, 1993). Esta teoría hace más sencilla la forma de entender el contenido de cada noticia; pues, recuerda y acerca a la audiencia a entender los mensajes desde una perspectiva específica que «revelan entendimientos particulares sobre los eventos y terminan transformando la forma de pensar del público sobre un asunto» (Aruguete, 2011, p. 70). E l *framing* funciona como ideas que ya son interpretadas para actuar de determinada manera frente a hechos. Entender esta teoría nos permite avanzar en la explicación de cómo se construye una noticia y la explicación que se forman hacia las audiencias de los medios; es decir, una noticia es mostrada en los diarios a través de un marco que en efecto presenta una idea cerrada sobre el hecho. Se puede formar el pensamiento de las audiencias cuando la producción de los mensajes desde los medios, pone especial acento en el encuadre o marco de la información. Esto define un proceso en el que se seleccionan algunos aspectos de la realidad, a los que les otorgará un mayor énfasis o importancia (Entman, 1993, pág. 36).

2.3. La cobertura de noticias en medio de las protestas

Ahora bien, desde este punto unimos ambos elementos, la acción colectiva y los medios de comunicación para abordar el siguiente punto: la cobertura informativa en manifestaciones. Desde la opinión de Esteban Rodríguez, en su texto «*Cubriendo la noticia*». *El papel de los periodistas movileros en la representación de la protesta social*, hace un importante análisis en el escenario argentino que tiene mucho parecido al contexto ecuatoriano que aquí se expone.

En un marco que describe la cobertura informativa en movilizaciones y protestas, aporta dos paradigmas importantes para entender la postura de la prensa al momento de comunicar la noticia: *periodismo de conflicto* y *el periodismo de consenso*. Define el *periodismo de conflicto* como un ejercicio donde el periodista apunta a una convicción de hacer historia y ser parte de esa realidad que reporta con la necesidad que querer ser parte de esa movilización. A diferencia del periodismo de *consenso o consensual*, donde la actuación de la prensa es desvincularse de la historia, con el interés de despolitizar, romper con el contexto socio-político de la expresión popular y minimizarlo a un mero contexto dentro de la unidad de información. Orienta su trabajo en corroborar lo institucional desde las fuentes oficiales del hecho. Rodríguez lo define como:

Una perspectiva ingenua de la realidad social y no por eso inocente. Desde el momento que sirve para no ver o invisibilizar los conflictos sociales, desde ese momento, se vuelve una perspectiva útil para todos aquellos interesados en desapercibir las desigualdades sociales (Rodríguez, 2007: 194).

Sin separarnos de nuestro enfoque, fijemos un ejemplo. Luego del diálogo entre Estado y representantes indígenas, el día 13 octubre y que puso fin a las protestas indígenas con la decisión presidencial de dejar sin efecto el Decreto Ejecutivo 883, la cobertura informativa de seguimiento fue una «suerte de recuento» de daños causados por

las manifestaciones que deja entrever una actitud de periodismo de declaraciones sujeta a la cobertura institucional. Algunos titulares que los diarios posicionaron fueron «300 toneladas de asfalto requieren el Municipio para reparar las calles y avenidas de Ambato» (El Comercio, 14/10/2019) y no obstante anunciar el retorno de los manifestantes con titulares similares al siguiente «Indígenas dejan Quito y retoman el camino a sus territorios» (El Universo, 14/10/2019).

4. Metodología

Para seguir con el desarrollo de este análisis de carácter exploratorio, se recurrió a una metodología cuantitativa que orientó a la selección de dos medios de comunicación ecuatorianos: *El Comercio* y *El Universo*. Estos medios con presencia en las dos principales ciudades del Ecuador han sido seguidos para llevar un proceso de rastreo en sus lógicas productivas dentro de la generación de contenidos informativos.

¿Por qué estos medios? Según un informe digital de visitas mensuales promedios a medios de comunicación en Ecuador, publicado por la marca Mentinno y Formación Gerencial Internacional⁵ ubica a ambos diarios en los primeros lugares con mayor tráfico de lectores. En el puesto número uno señala al sitio *Elcomercio.com* vigente en la *web* desde enero de 1996 con 10.9 millones de visitas al mes mientras que en segundo lugar está *Eluniverso.com*, con presencia en *internet* desde julio de 1996 y un promedio de 7.2 millones de visitas mensuales. A su vez su presencia en las regiones costa y sierra ecuatoriana reflejan el comportamiento informativo con cobertura en buena parte del país. Considerando la cercanía que existe en la tendencia de consumo en medios digitales, «estos espacios digitales se han convertido en una alternativa para informar a diversos públicos y llegar con nuevos

5 El ranking publicado en julio de 2019 presenta información de SEM Rush Traffic que evaluó el comportamiento de 10 páginas web de los medios más influyentes en Ecuador con contenido en sus formatos off line y on line.

contenidos a miles de usuarios» (Rivera, 2013, p. 112). Así pues, se identificaron los sitios web de cada medio seleccionado debido a su presencia histórica en la web, nivel nacional de penetración por número de visitas mensuales, facilidad y fluidez en el acceso a la información archivada.

Esta búsqueda en ambos medios arrojó un universo de análisis total de 1136 notas publicadas, de las cuales 597 fueron extraídas del diario *El Comercio* y 539 fueron extraídas del diario *El Universo*. Se excluyeron artículos de opinión, columnas y editoriales por considerarse una fuente subjetiva de información. El periodo de recolección contemplo la publicación de notas entre el día 1 de octubre de 2019, día del anuncio y publicación del Decreto 883 por parte del presidente Lenín Moreno, y el 14 de octubre de 2019, día en el que fue derogada la decisión presidencial mediante la publicación del Decreto 894. A partir del tamaño del universo, se realizó una selección de forma aleatoria conformada por 150 notas en cada medio para una muestra global de 300 publicaciones digitales con un margen de error del 3.5%.

Esta importancia orienta a formular dos objetivos específicos: uno, conocer el tipo de fuente que los medios seleccionados utilizan para reportar las noticias sobre las protestas indígenas y dos, analizar las dimensiones que abordan al momento de reportar los hechos y acontecimientos durante las movilizaciones. Ambos objetivos orientan a entender la incidencia que tienen desde su encuadre y la actuación de los medios que no sólo dicen en qué temas pensar, sino la forma cómo pensarlo a través de la volatilidad de la noticia. Si bien es cierto, una noticia con mayor difusión tiene más impacto y es más comentada por la audiencia. Por ejemplo, lo que leemos en redes sociales no son la radiografía de una realidad que se viva en el mundo, pero es el reflejo más cercano que cada audiencia tiene a su alcance según el encuadre que brinde cada medio en sus agendas informativas.

5. Discusión

5.1. La protesta es noticia

No hay forma de concebir en un país el término democracia sin la posibilidad de expresar las ideas de manera libre. Es evidente que, en la región, las protestas sociales han sido la vía para visibilizar las necesidades de grupos históricamente excluidos. Sobre esta representación resalta Guillermo O'Donnell (2007) la dificultad de imaginar la presencia de términos que apunten a libertades de expresión y asociación vigentes en el ámbito de la política, pero enfatiza serán en su realidad groseramente reprimidas en otras esferas de la vida social.

La Constitución de Ecuador de 2008 reconoce y garantiza en su artículo 66, numeral 6: «El derecho a opinar y expresar su pensamiento libremente y en todas sus formas y manifestaciones». También lo vemos en el numeral 13: «El derecho a asociarse, reunirse y manifestarse en forma libre y voluntaria». La capital ecuatoriana fue espacio para el desarrollo de las protestas aún más radicalizadas por la presencia de manifestantes que llegaron desde diferentes lugares del país, en especial las comunidades y pueblos indígenas que tomaron el impulso del Gobierno para alzar la voz de sus exigencias en las acciones colectivas: «Los indígenas de Tungurahua viajaron a Quito para reforzar las movilizaciones» (El Comercio, 13/10/2019).

Luego de 48 horas de iniciadas las acciones de colectivas y en medio de una intensa jornada de disturbios, saqueos y protestas «Indígenas concentrados en el parque del Arbolito hacen sentir su presencia en Quito» (El Universo, 08/10/2019). El primer mandatario, Lenin Moreno, por medio de un mensaje en cadena nacional de radio y televisión, dispuso un estado de excepción en el Distrito Metropolitano de Quito y los valles lo que impedía la libre circulación en la ciudad. La posición que es un principio resultó en ser un discurso firme por el estado ecuatoriano, terminó por llamar al diálogo nacional con las fuerzas movilizadas desde la dirigencia indígena: «Conaie responde al

Gobierno: «Nos disponemos al diálogo cuando se derogue Decreto 883» (El Comercio, 11/10/2019).

Aunque la legislación ecuatoriana no expone sanciones en sí misma por la participación en movilizaciones o protestas, sin embargo, tipificaciones de índole penal actividades por las que se suele culpar a manifestantes con delitos contra la tranquilidad pública por lo que es común que manifestantes sean procesados por actividades criminales, terrorismo o perturbaciones en la vía pública: «Juan Sebastián Roldán responsabiliza a indígenas y correístas de actos delincuenciales en movilizaciones» (El Universo, 07/10/2019).

La producción discursiva que estructuraron los medios de comunicación durante las protestas, fue un proceso que en la práctica mostró un *framing* que sólo se limitó a naturalizar los códigos de significación del discurso oficial con la construcción de un mensaje hegemónico. Titulares de medios como el diario El Comercio que titularon: «Indígenas mantienen el bloqueo en vías y anuncian que vienen a Quito» (El Comercio, 07/10/2019) o en el caso del diario el Universo que informaba: «Queman destacamento policial en Quito; grupos indígenas llegaron a la capital» (El Universo, 07/10/2019) dieron un tratamiento informativo en el que denota la presencia del «otro» como un externo que hace daño y adicionalmente -como si de advertencia se tratara- anuncian su destino hacia la capital. ¿Dónde quedó la curiosidad periodística que busca más allá de lo evidente?, ¿cuántos medios se interesaron en contar las exigencias de las movilizaciones indígenas de octubre, que como ha sido dicho, históricamente han representado sus necesidades sociales y políticas?

La visión del medio de comunicación sobre el hecho dice bastante sobre cómo le medio de comunicación aborda su realidad para informar, sirve la prensa como hilo conductor para atribuir características a los actores de la noticia. En el contexto de confrontación, ¿Puede la realidad que propone el periodismo ordenarse de diferentes maneras dentro del conflicto? ¿El caos es lo malo y el orden es lo bueno? La respuesta de esto conlleva a una alta intervención de la subjetividad

en la construcción del tipo de mundo, espacio y comprensiones que interpretamos de las agendas de noticias. Estas concepciones de subjetividad frente a situaciones específicas nos llevan a enfrentar una serie de lógicas que están inevitablemente ligadas al funcionamiento de la estructura informativa.

6. Resultados

Los medios de comunicación ofrecen una cantidad de mensajes a diario que, al ser expuesto a través de las agendas informativas, son mensajes que tomamos e incorporamos de manera inconsciente en nuestra percepción de noticias. Para entender la subjetividad y objetividad inherentes a todo hecho social necesitamos abordar el campo de la noticia como un espacio donde concurren diferentes principios: económicos, políticos, comerciales y morales que a su vez interactúan con intereses de terceros.

En particular, los temas de manifestaciones y protestas tienen una personalidad muy dinámica. Basta con poner en Google Noticias la frase exacta: «Protesta indígena en Quito» para entender como cerca de 38,700 resultados⁶ son desplegados con la evidencia de un encuadre informativo. Lo sostiene Castells (2008) cuando hace referencia a la cercanía de los términos poder y política, que juntos deciden un proceso de construcción que condiciona la opinión pública.

Dada esta realidad, los resultados que se presentan a continuación son parte de la selección de notas obtenidas a través de los sitios: *Elcomercio.com* y *Eluniverso.com*⁷. A partir del tamaño del universo de 1136 notas en total, se realizó una selección de forma aleatoria conformada por 150 notas en cada medio para obtener una muestra de 300 publicaciones con heterogeneidad informativa que envuelve nuestro objeto de estudio con un margen de error del 3.5%.

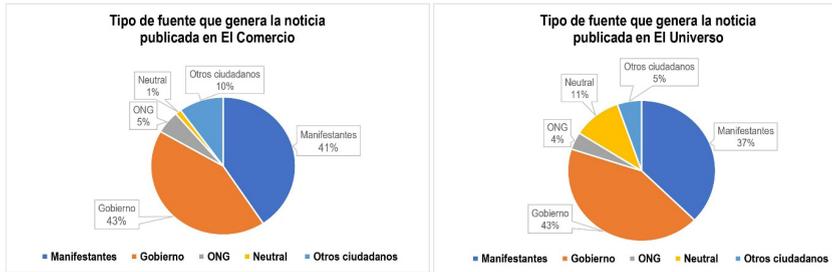
6 Dato consultado el 25 de mayo de 2020 desde la extensión de búsqueda de Google Noticias.

7 Según el Global Digital Reports publicado por We Are Social y Hootsuite en enero de 2019 asegura una penetración al servicio de internet con un 79% lo que se traduce en 13.4 millones de usuarios de este servicio.

En principio se logró constatar uno de los objetivos específicos de la investigación al identificar cuál es la fuente que los medios indicados utilizan para reportar sus noticias y la frecuencia informativa por día (ver gráfico 1 y 2). Sobre el tipo de fuente que utilizan los medios para la caracterización de la noticia se identificaron cinco tipos. *Gobierno*: engloba las vocerías e informaciones que se desprenden de instituciones como presidencia, ministerios, gobiernos locales, alcaldías u otras instituciones del estado. *Manifestantes*: que hace referencia a las declaraciones realizadas por las organizaciones líderes de las opiniones movilizadas como Conaie, FUT, FP y sociedad civil manifestante en general. *ONG*: que define a las organizaciones no gubernamentales que estuvieron vinculadas con el llamado al diálogo entre *Gobierno* y *Manifestantes*. *Neutral*: tipo de fuente que fue necesaria para ubicar todas las noticias que no marca una tendencia, pero informa algún dato sobre las movilizaciones. *Otros ciudadanos*: que recoge las noticias donde propiamente otros ciudadanos participan como fuente de información para opinar sobre el *Gobierno* o las *Movilizaciones*, pero no se identifican con las categorías mencionadas.

El hallazgo orienta a una similitud del 43% en ambos medios con la difusión de notas usando la fuente *Gobierno*. Esto refleja una tendencia general que da ventaja a una mayor cobertura alineada al discurso oficial del Estado. Las notas de carácter meramente ideológico, imponen un orden naturalizado y dominante durante las protestas. Sobre esta activa presencia de *Gobierno* como fuente informativa utilizada en los diarios, se destaca que en situaciones de crisis políticas surge la disputa de la «batalla por la agenda» por su carácter de vinculación política al registrar mayor o menor cobertura que determinan una vinculación con los receptores. Durante el mes de octubre, los actores políticos en Ecuador se involucraron en las manifestaciones con la intención de controlar y obtener características o atributos que resultaran favorables para influir en la opinión pública de la nación.

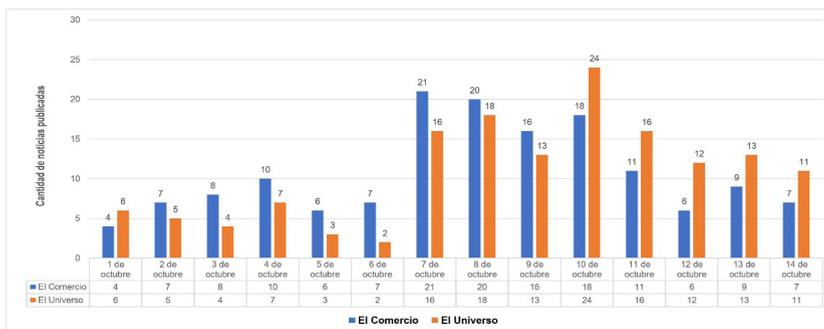
Gráfico 1: Tipo de fuente que genera la noticia en la cobertura informativa de las protestas de octubre de 2019



Fuente: Elaboración propia.

Al mirar detenidamente el comportamiento de los medios al utilizar a *Manifestantes* como fuente, con 41% de cobertura en *Elcomercio.com* y 37% en *Eluniverso.com*, respectivamente. Demuestra una evidente desventaja al poner en segundo lugar la voz que manifiesta. A esto le sigue la cobertura de fuentes con *Otros ciudadanos*, un 10%; un 5% distribuidos en fuentes *ONG* y un 1% orientadas a las noticias de fuente *Neutral*.

En un segundo momento se analizó el nivel de frecuencia informativa de ambos medios durante las protestas indígenas en Quito entre los días 1 y 14 de octubre de 2019 (ver gráfico 2). Los días con mayor cobertura informativa están centrados entre el 7 y 10 de octubre de 2019 días en los que la manifestación tomó fuerza en la capital ecuatoriana desde las declaraciones de los dirigentes de manifestación al indicar que las acciones de calle se radicalizarían de no ser derogada la decisión del ejecutivo. Ambos medios de comunicación mantuvieron un comportamiento similar en el flujo de noticias publicadas. Incluso, se evidenció en los sitios *Elcomercio.com* y *Eluniverso.com* secciones de noticias dedicadas a la difusión de notas en tiempo real.

Gráfico 2: Frecuencia informativa por día de las protestas de octubre de 2019

Fuente: Elaboración propia.

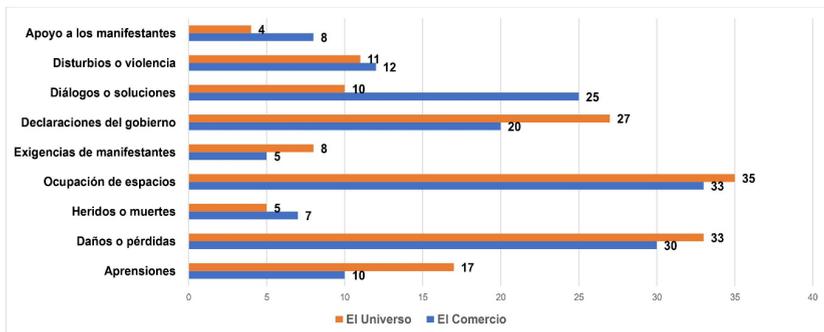
Finalmente, se establecieron nueve tipos de dimensiones en la cobertura informativa para reflexionar en la construcción de los mensajes noticiosos desde la difusión de los hechos (ver gráfico 3), esto se divide en las noticias con dimensiones de *apoyo a los manifestantes*, *disturbios o violencia* reportados en las manifestaciones, *diálogos o soluciones* impulsados por gobierno o manifestantes, *declaraciones del gobierno*, *exigencia de manifestantes*, *ocupación de espacios* públicos o privados, *heridos o muertes*, *daños materiales o pérdidas* económicas y *aprensiones* de manifestantes.

En ambos medios resaltan las notas publicadas que abordan temas sobre la ocupación de espacios y daños o pérdidas individuales y colectivas durante la manifestación. De hecho, se podría afirmar que el contenido de las notas analizadas giró en torno a las consecuencias de las manifestaciones: cierre de vías, ocupación e lugares, daños a infraestructuras y pérdidas económicas. Al leer entre líneas estos medios dejan ver la protesta como un acto netamente negativo para la sociedad, en comparación con la media de notas publicadas sobre las exigencias de las protestas, por ejemplo.

Resulta notable que la cobertura informativa del fenómeno propuesto, en ambos medios de comunicación, deja ver que tienen su propia línea de discusión alrededor del tema. Esta relación contempla

menos cantidad de publicaciones, naturaliza la acción colectiva en la que se pierde en la agenda los motivos y razones que detonan las manifestaciones sociales. Al trazar una idea de la forma como impactan las noticias sobre las percepciones de los otros, deja un especial interés sobre la importancia de diferenciar entre el énfasis que se le brinda al tema y la forma cómo los medios lo encuadran; esto, influye en la evaluación que hará el público (McCombs, 2006: 236).

Gráfico 3: Número de noticias publicadas según la dimensión de la cobertura durante a las manifestaciones de octubre de 2019



Fuente: Elaboración propia.

6. Conclusiones

Dado que la sociedad es una producción intersubjetiva no se puede hablar de cuáles fueron las verdades durante las movilizaciones de octubre de 2019. La verdad es la producción de la aplicación de un método correcto que se centra y se focaliza en la producción de objetividad, por lo tanto, somos capaces de producir una idea que devela la cuestión verdadera. Sobre esto podemos decir entonces que es el paradigma quien define que verdad al momento de informar recae en la línea informativa que se ajusta a un posible proceso político donde no deja espacio para ser parte de una objetividad mediática auténtica. Es posible que la presencia de comunidades indígenas en Quito durante las protestas de octubre, se

haya convertido en acciones colectivas violentas, pero a los medios se les olvidó hablar en sus agendas mediáticas que también era una acción de protesta con tono reivindicativo, quedó de lado la necesidad de hacer un enfoque en las exigencias de la manifestación social para enfocarse en las acciones contenciosas en un contexto de conflicto político.

Estas manifestaciones, fueron parte de un sentir social que no puede verse planteado como un hecho particular sino más bien como un momento dentro de todo un enfoque histórico que se ha llevado adelante por años dentro de las luchas para reivindicaciones de pueblos, comunidades y organizaciones indígenas es reflejado por los medios desde una mirada del «otro», «ajeno» o «externo» que no pertenece a la ciudad y llega para hacer daño o crear caos. Visto así, este encuadre fortalece la relación de desigualdad cimentada en la apatía. Se invisibilizó la complejidad que resulta hablar de las realidades que viven las comunidades indígenas en el Ecuador junto una serie de factores que resaltan de las medidas económicas ajustadas del panorama en Quito un momento mucho más complejo. La disputa no es caos, es inherente al campo político.

Los medios, a través de la *agenda setting*, dejaron explícitamente un perfil negativo de la verdad que envuelve las movilizaciones y protestas. Adicional, siempre se podrá diferenciar la manera de difundir estos temas con la presencia mediática, a través de sus encuadres noticiosos direccionados por el *framing* de los editores, dueños de medios o salas de prensa. Resulta común la forma en la que los medios crean un vínculo de violencia o delincuencia al rol del protestante durante el desarrollo de las coberturas informativas.

Estos espacios de investigación abren un nuevo sentir social frente al otro, no como un extraño, más bien como un igual en situación de ayuda que se aleje de las narrativas de en un perfil que no contribuye a cambiar la percepción negativa. La única forma de cambiarla es con el apoyo de los medios de comunicación en su actuación informativa durante la difusión de datos y hechos que sean verificables y objetivos que da un énfasis de responsabilidad de los medios.

7. Referencias bibliográficas

- Aruguete, Natalia (2011). Framing. La perspectiva de las noticias. La Trama de la Comunicación. Volumen 15. Pág. 67-80. Rosario, Argentina: Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3239/323927065004.pdf>
- Aruguete, Natalia (2015). La hipótesis de la agenda setting en el nuevo entorno mediático. Montevideo: Universidad de la República (Udelar).
- Boni, Federico (2008). Teorías de los medios de comunicación. Barcelona, España: INO Reproducciones.
- Bourdieu, Pierre (2001). El campo político. La Paz: Plural Editores.
- Cerbino, Mauro (2005). La violencia en los medios de comunicación, generación noticiosa y percepción ciudadana. Introducción. Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
- Champagne, Patrick (1999). La visión mediática en Bourdieu, Pierre: La miseria del mundo (pp. 51-63). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Chiriboga, Manuel (2004). Desigualdad, exclusión étnica y participación política: el caso de Conaie y Pachacutik en Ecuador (Pág. 51-64). Ciudad de México, México: Alteridades
- Cisneros Puebla, César (2011, septiembre 1). La investigación cualitativa visibiliza las subjetividades de los actores sociales que no han sido escuchadas. Recuperado de <http://www.facso.uchile.cl/noticias/74590/dr-cesar-cisneros-y-la-investigacion-cualitativa>
- Constitución de la República del Ecuador (2008, octubre 20). Registro Oficial 449. Quito: Asamblea Nacional de Ecuador.
- Crozier, Michel; Friedberg, Erhard (1990). El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva. Alianza Editorial Mexicana. Ciudad de México, México.
- Entman, Robert M. (1993). Framing: Toward clarification of a fractured paradigm. *Journal of Communication* 43, N°. 4, Northwestern University. Illinois, Estados Unidos.
- Fillieule, Oliver; Danielle, Tartakowsky (2015). La Manifestación. Cuando la acción colectiva toma las calles. Editorial Siglo Veintiuno. Buenos Aires, Argentina.
- Giddens, Anthony (1987). Las nuevas reglas del método sociológico. Amorrortu editores. Buenos Aires, Argentina.
- Lippmann, Walter (1992). Public Opinion. Nueva York, Estados Unidos. Macmillan Education.
- McAdam, D., S. Tarrow y C. Tilly (2005). The Dynamics of Contention. Cambridge University Press: Cambridge, United Kingdom.
- McAdam, John; McCarthy, John y Zald, Mayer (1999). Oportunidades, estructuras de movilización: hacia una perspectiva sintética y comparada de los

- movimientos sociales en *Movimientos sociales: perspectivas comparadas* (pp. 21-46). Madrid: Istmo.
- McCombs, Maxwell (2006). *Estableciendo agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y el conocimiento*. Ediciones Paidós. Barcelona, España.
- McCombs, Maxwell; Evatt, Dixie (1995). *Los temas y los aspectos: explorando una nueva dimensión de la agenda setting*. *Comunicación y sociedad*. Vol VIII, N°1, p. 7-32.
- McCombs, Maxwell; Shaw, Donald (1972). *The Agenda-Setting Function of Mass Media*. *Public Opinion Quarterly*. Reino Unido: Oxford University Press.
- Mentinho y Formación Gerencial Internacional (2019, octubre 10). *Ranking digital: medios de comunicación en Ecuador 2019*. Recuperado de <https://blog.formaciongerencial.com/ranking-digital-medios-de-comunicacion-en-ecuador-2019/>
- O'Donnell, Guillermo (2007). *Disonancias. Críticas democráticas a la democracia* (pp. 19-82). Buenos Aires: Editorial Prometeo.
- O'Donnell, Guillermo (2007). *Disonancias. Críticas democráticas a la democracia* (pp. 19-82). Buenos Aires: Editorial Prometeo.
- Ponce Villacís, Alejandro (2005). *El Ecuador y el Sistema Interamericano de Protección a los Derechos Humanos: una mirada crítica a la conducta estatal*. Quito: Revista Iuris Dictio. Recuperado de https://www.usfq.edu.ec/publicaciones/iurisDictio/archivo_de_contenidos/Documents/IurisDictio_9/El_ecuador_y_el_sistema_interamericano.pdf
- Presidencia de la República del Ecuador (2019). *Nota de prensa: Medidas económicas apuntan a reactivar la producción y fortalecer la dolarización sin paquetazos*. Recuperado de <https://www.presidencia.gob.ec/medidas-economicas-apuntan-a-reactivar-la-produccion-y-fortalecer-la-dolarizacion-sin-paquetazos/>
- Ramos, Isabel (2019, noviembre 6). *Reportaje: “El movimiento indígena es un actor político ineludible en Ecuador”*. Recuperado de <https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/el-movimiento-indigena-es-un-actor-politico-ineludible-en-ecuador/>
- Rivera Costales, José (2013). *Medios digitales en Ecuador, cuántos son y qué hacen*. Quito: Revista Chasqui. (p. 112) Recuperado de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/13303/1/REXTN-Ch122-15-Rivera.pdf>
- Rodríguez, Esteban (2007): «Cubriendo la noticia». *El papel de los periodistas movileros en la representación de la protesta social* (pp. 187-223). Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
- Salazar Marín, Daniela (2010). *El derecho a la protesta social en Ecuador. La criminalización de los manifestantes persiste pese a las amnistías en ¿Es legítima la criminalización de la protesta social? compilado por Eduardo Andrés Bertoni*. Recuperado de <https://www.palermo.edu/cele/pdf/Protesta-social.pdf>

- Tilly, Charles (1998). Conflicto político y cambio social en Ibarra, P y Benjamín Tejerina: Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural (pp. 25- 41). Madrid: Editorial Trotta.
- Zunino, Esteban; Aruguete, Natalia (2012). La responsabilidad de los actores en la cobertura mediática del conflicto del campo de 2008. Un estudio de caso a partir de la realidad argentina. Recuperado de <http://www.soc.unicen.edu.ar/index.php/categoria-editorial/48-intersecciones-en-comunicacion/780-articulo-zunino-y-aruguete>
- Hall, Stuart (1980) Codificar y Decodificar en Culture, Media, Language. Working Papers in Cultural Studies. University of Birmingham. Traducción Universidad Nacional de Jujuy, Argentina.
- Castells, M. (2008). *Comunicación, poder y contrapoder en la sociedad red. España*: Universitat Oberta de Catalunya. Recuperado de <https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2012/07/120704.pdf>

Radios comunitarias del Huila: voces de paz y resistencia

María Angélica Cachaya Bohórquez
Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN
angelicacachaya@gmail.com

Resumen

En un contexto histórico de violencia, surge la necesidad de desarrollar en la región sur y en Colombia estudios e iniciativas en torno a la construcción de una cultura de paz, de allí nació el proyecto de investigación denominado: “Radios comunitarias del Huila: voces de paz y resistencia. Casos Neiva, Algeciras y Pitalito”, que buscó comprender las prácticas sociales significativas en clave de paz, que se expresan en los contenidos comunicativos y actores sociales partícipes de las emisoras comunitarias, y de igual forma establecer su relación con las prácticas de resistencia asociadas a la propuesta teórica de la paz imperfecta.

Palabras clave: posconflicto; prácticas de paz; comunicación; paz imperfecta

1. Introducción

El Huila se ha caracterizado por ser un departamento estratégico para la consolidación de lo que fue el conflicto armado en el suroccidente colombiano, debido a su ubicación geográfica se convirtió en paso obligatorio de los actores armados, y con ello, testigo directo de las múltiples implicaciones que dejó la guerra en su recorrido, entre ellos a cientos de víctimas de toda índole.

Dichas características geográficas, mediadas por el macizo colombiano, las cordilleras central y oriental y el nacimiento del valle del río Magdalena, hacen de este territorio un bastión importante del sur en relación a la producción agrícola, la explotación minero energética, entre otras prácticas extractivistas propias de la auscultación de las riquezas naturales del departamento.

Se estima que la población huilense está por los 1.009.548 habitantes según el DANE (2019), de los cuales el 40.2% habita en la zona rural y el resto se encuentran ubicados en las cabeceras de los 37 municipios del departamento.

Para el caso de la presente investigación denominada “*Radios comunitarias del Huila: voces de paz y resistencia. Casos Neiva, Algeciras y Pitalito*” se buscó focalizar la iniciativa en tres representativos municipios. El primero, es el municipio de Neiva, es la capital del departamento cuenta con una población de 345.806 (DANE, 2017) habitantes, está constituida por 10 comunas y 20 centros poblados; estos últimos ubicados en la zona rural del municipio. Neiva, se ha constituido en el marco del conflicto como la ciudad de la región Surcolombiana (Cauca, Tolima, Cauca, Putumayo y Nariño), que mayor número de población desplazada ha recepcionado en los últimos años de agudización del conflicto armado. Esta situación ha provocado una serie de campos estructurales en la ciudad, ejemplo de ello es la proliferación de asentamientos subnormales en la periferia del municipio.

El segundo territorio es Algeciras, reconocido como Despensa Agrícola del departamento, por su ubicación geográfica ha sido considerado un corredor estratégico para los actores del conflicto y punto espacial de confrontación bélica. Su población en la actualidad se estima que está por unos 24.611 (DANE, 2017) habitantes. Dicho municipio ha sido connotado históricamente como “zona roja”, y cuna de las principales operaciones militares contra la insurgencia, lo que ha significado para la población civil estar en medio del conflicto y con aportes considerables a la población víctima del país.

El tercer y último municipio es Pitalito, el segundo en cobertura poblacional, reconocido como la estrella vial del surcolombiano, y por tanto entrada al sur de Colombia, cuenta con una población aproximada de 130.716 (DANE, 2017) habitantes, tiene 4 comunas y 8 centros poblados, característico por su clima y producción de café de calidad. Este municipio se ha caracterizado en el contexto del conflicto como el territorio que le dio apertura en el departamento a la presencia de grupos paramilitares y oficinas de cobro (Bacrim). Reconocido además por sus dinámicas destacadas en el escenario cultural y artístico en la región.

A este panorama se suma un sinnúmero de procesos sociales, movimientos ciudadanos e iniciativas locales que han hecho del Huila un escenario propicio para la búsqueda y construcción de alternativas para la paz, escenarios vigentes en el actual proceso de posconflicto, tras la firma de los acuerdos de paz entre el gobierno nacional y la insurgencia de las Farc, que han puesto sobre la mesa directrices a seguir, pero que a su vez han dejado en la región una estela de inquietudes sobre las decisiones de priorización territorial para la ubicación de las zonas veredales, de universidades para la paz, entre otras.

En esta suma de iniciativas sociales de carácter local, se encuentran las emisoras comunitarias, de allí el centro de interés de la investigación que busca centrar su atención en la pregunta: ¿De qué manera las radios comunitarias han contribuido a la construcción de prácticas significativas de paz y resistencia en el Huila? Esta pregunta

surge de la articulación de varios elementos asociados al contexto local, del panorama desafiante de la paz y de la dinámica comunicativa que ejercen las emisoras comunitarias.

En el panorama de las emisoras en Colombia, se encuentra la existencia 1578 (MinTIC, 2016) emisoras entre comerciales, de interés público y comunitarias. De las cuales 626 son emisoras comunitarias quienes representan el 39,6% del total. En el Huila se registran 62 emisoras, de las cuales 25 de ellas son de carácter comunitario, de estas 25 se escogieron para el proceso de focalización del estudio a 3. Neiva Estéreo (del municipio de Neiva), Nueva Era (del municipio de Algeciras) y La Preferida (del municipio de Pitalito).

Lo anterior permite a la presente investigación situarse desde una perspectiva en donde se comprende la labor de la radio comunitaria como:

La labor que desempeñan las radios comunitarias, es clave para la difusión de los derechos humanos. Muchas de ellas se localizan en comunidades de alta marginación o bien, están situadas en contextos de conflicto, lo que las ha convertido en pieza clave para la reconstrucción del tejido social, contribuyendo así, al fortalecimiento de una cultura de paz. Paradójicamente esta misma situación las coloca en una condición de alta vulnerabilidad, al no gozar de plenos derechos para el ejercicio de la comunicación comunitaria. (Chavez, 2012) por (Cadavid & Moreno, 2009).

Finalmente, lo que se verá expresado en ésta ponencia es un avance de la investigación en mención, que recoge elementos metodológicos ya aplicados, especialmente los referidos a los sujetos miembros de las emisoras comunitarias y su lectura sobre el que hacer de los sus proyectos comunicativos en las comunidades, y los efectos articulados a la construcción de paz.

2. Estado del arte

En este estudio se busca comprender las prácticas significativas de paz y resistencia que se le atribuyen a la labor comunicativa de las radios comunitarias del Huila y sus efectos en las comunidades. Para dar cuenta de este propósito, en el siguiente apartado se muestran algunos estudios realizados sobre Radios, paz y resistencia; y Comunicación y paz, lo cual ha permitido ubicar aportes para este trabajo y la trayectoria construida en el campo.

2.1. Radios, paz y resistencia: estudios sobre las acciones de resistencia de la radio

Evaluación cualitativa de radio audiencia por la paz en el Magdalena medio colombiano, es el resultado parcial de la investigación denominada *Sistematización de experiencias de comunicación y medios ciudadanos. Caso Aredmag*, llevada a cabo entre el 2004 y 2007, en una alianza entre un grupo de investigadores de las facultades de Comunicación de la Universidad del Norte (Barranquilla), la Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá), la Universidad de Oklahoma (Estados Unidos) y la Red de Radios Comunitarias del Magdalena Medio (Aredmag), asesorados por Pilar Riaño de la Universidad de British Columbia (Canadá).

Ante la insuficiencia de estudios y metodologías construidas para valorar y evaluar los proyectos comunicativos ciudadanos, y a su vez establecer las resistencias que los medios como la radio han tenido que asumir ante los grandes conglomerados de medios privados, dicha investigación indicó que

El objetivo central fue sistematizar y evaluar el trabajo de la Aredmag para conocer el papel que han desempeñado en los procesos de cambio social en su región. Y, además, construir y validar un diseño metodológico de tipo participativo y cuantitativo/cualitativo, que permitiera estudiar otros procesos de comunicación ciudadana que se presentan, tanto en el país, como en otras latitudes. (Cadavid & Moreno, 2009)

El centro de la investigación tuvo como intención revisar la metodología, sobre la cual acudieron a una combinación de la etnografía y la investigación-acción.

Este enfoque se centra en las prácticas de uso e interacción entre las tecnologías de comunicación que se están observando y el contexto personal y social en que vive la gente que las usa, teniendo en cuenta las estructuras sociales y culturales en que ellas se mueven. Tacchi, Salter y Lewis (2003), para referirse a esta aproximación, han acuñado el concepto de “ecologías comunicativas. (Cadavid & Moreno, 2009)

Dentro del enfoque etnográfico se contemplaron el abordaje de 4 círculos concéntricos, el primero relacionado directamente con la Red Aredmag, el segundo vinculado con las organizaciones sociales de la comunidad, el tercer círculo vincula a las instituciones de poder y el cuarto (propuesta de los investigadores) articula a la sociedad; aquella vista como la audiencia de los contenidos mediáticos o comunicativos. El enfoque de la investigación acción estuvo relacionado con el “producir conocimiento conjuntamente”, de manera que tuvieron en cuenta tres elementos para la investigación: la participación activa, en los métodos utilizados que se basan en la acción y lo planes a corto, mediano y largo plazo de la Aredmag y su impacto en la región del Magdalena Medio.

Otro elemento metodológico asumido en la investigación, fue el derivado de la investigadora colombiana Pilar Riaño (2000), la cual introduce metodologías del rescate de la memoria, tales como colchas de retazos y mapas mentales, que aportó de manera significativa a la relación de la memoria, identidad y la construcción de paz.

Dentro de los resultados obtenidos se encuentra que;

el primer paso que dimos para constatar que las emisoras comunitarias generan un tipo especial de relación con sus audiencias. Estos proyectos comunicativos, por estar cercanos, abiertos y convocantes hacia su comunidad, permiten que aparezcan personas y grupos interesados en acercarse y participar, lo que genera una actividad radiofónica comunitaria. Esto afecta, también, su efecto e incidencia sobre las relaciones de la comunidad, y determina la actividad radial que se desarrolla en la localidad.

Por ejemplo, define el tipo de programas (musicales, radorrevistas, servicios, etc.) y de programación que se van generando y determinando con esas relaciones” (Cadavid & Moreno, 2009).

En el ámbito de la recepción de las emisoras comunitarias se establecieron diferentes usos por parte de sus oyentes: a. Como acompañamiento en la vida cotidiana de las personas y en los momentos significativos del pueblo; b. Como espacio con capacidad de convocatoria y de movilización; c. Como instancia de mediación en tensiones y conflictos sociales; D. como referente de identidad, reconocimiento y sentido de pertenencia, y e. Como fuente de información local, temas, problemas y sonidos locales.

En México, Manuel Chaparro Escudero publicó el documento *Comunicación y empoderamiento ciudadano en Andalucía. Radios públicas locales, participativas y ciudadanas*, en el cual relata que en 1979 tras a ver ganado las elecciones, la izquierda y el movimiento ciudadano dieron vida a la radio municipal o bien conocida también como radio pública ciudadana

Un ejercicio de voluntad y aprendizaje democrático en el que se ha tenido que poner mucho empeño para evitar la instrumentalización del medio, la tentación equivocada de algunos políticos. El balance hoy es positivo y la radio municipal constituye un modelo único en el paisaje europeo (Chaparro, 2009).

En 1991, la Asociación de emisoras municipales y comunitarias de radio y televisión en Andalucía promueve una nueva etapa de empoderamiento ciudadano desde la apuesta local asumiendo la llegada de las TIC y la facilidad de acceso, gracias al abaratamiento de los costos de funcionamiento.

La apuesta multimedia está orientada a conseguir que los municipios no renuncien a posibilitar la participación ciudadana en los medios de comunicación y así contribuir a un discurso más plural y alternativo que el que ofrecen proyectos privados de carácter meramente especulativo. Las estructuras multimedia integran radio, televisión y las posibilidades de la

información *on line* a través de Internet, y favorecen la canalización de la información. (Chaparro, 2009)

En 1994, EMA RTV inició una experiencia pionera: un servicio de producción e intercambio de programas de radio vía satélite. La programación vía satélite viene a definir el trabajo en red. Las emisiones por satélite y la producción de programas han significado nuevas formas de optimizar el rendimiento de unas emisoras cada vez más numerosas y dispersas en sus objetivos.

El objetivo principal es la vertebración del territorio en una geografía marcada por un fuerte componente rural desfavorecido históricamente. (Chaparro, 2009).

El trabajo en red de la asociación, permitió enganchar diferentes contenidos radiofónicos a las necesidades y gustos de las emisoras locales comunitarias, de manera que el servicio Onda Local de Andalucía (OLA) facilitó el acceso a las emisoras de la asociación de cualquier programa.

El servicio OLA es un proyecto pionero que trata de sentar las bases de un nuevo modelo de comunicación llamado a potenciar los medios de base, donde la participación es un elemento consustancial al igual que el éxito de audiencia en su territorio de cobertura. Las radios tradicionales han eliminado la participación ciudadana y anulado, con sus servidumbres de cadena, el desarrollo de programaciones locales reales que atiendan las necesidades informativas y de conocimiento de la realidad más cercana. (Chaparro, 2009).

De otro parte se encuentre el estudio denominado *las Radios comunitarias: una apuesta contra la desmemoria y el olvido*, realizado por Francisco González López de la Universidad Autónoma Chapingo de México. Partiendo del reconocimiento de la radio como parte de la historia de México se buscó establecer la relación existe entre la labor de la radio y su acción colectiva por el rescate de la memoria y contra el olvido, o dicho de otra forma “se pretende llegar a la búsqueda de acontecimientos para destacar la comprensión de las complejas

relaciones que se construyen en la pedagogía de la resistencia” (González, 2015). La investigación acudió al estudio de caso, porque se refirió a dos emisoras insignes: Radio Xalli y La Voladora Radio.

El nivel de concentración de los medios en México sigue siendo muy desigual, las cifras señalan que el 96% de las estaciones comerciales de televisión se hallan concentradas en dos grandes empresas, Televisa y TV Azteca, hecho que revela los extremos a los que se ven sometidos los medios locales y/o comunitarios que son señalados con “Las etiquetan o descalifican porque se dice este esquema de radio difusión poco aporta a la economía, debido a que no incentivan el consumo entre sus audiencias y, por tanto, no encajan en los imperativos de un “país moderno” (González, 2015).

Dentro de los hallazgos se evidencia que parte de los señalamientos hechos a la radio comunitaria se justifica en que “Se les ha perseguido porque, como parte de la pedagogía de la resistencia, han sido capaces de crear nichos de consciencia sobre lo que ocurre a nivel local, municipal, estatal y nacional; son el resultado de viejas luchas por la democratización, la participación ciudadana y la libertad de expresión”.

Como parte de la pedagogía de la resistencia que ha venido gestando durante lustros, las radios comunitarias poseen memoria en un ambiente en que las radios comerciales apuestan de manera deliberada a la desmemoria y al olvido, en detrimento de ellas mismas y del radioescucha como colectividad. Es de gran trascendencia la conservación de una memoria histórica y auditiva para desmitificar y entender lo que ha sucedido con las radios comunitarias e incorporarlo a su vez como parte de la historia reciente de la radio en México. “.... lo que no se sabe o no se recuerda no ocurrió, no tuvo lugar en el pensamiento de la sociedad y, por tanto, no se puede condenar...” (González, 2015).

Así mismo se encontró en Chile la investigación denominada *La reconstrucción de la radio comunitaria en Chile en la era digital* de la cual su autor Juan Domingo Ramírez Cáceres desarrolló el artículo de investigación *Radios comunitarias en Chile: paradojas de su propiedad*.

Lo que se buscó fue evidenciar como la tenencia y legislación sobre el medio en el país chileno ha determinado la concentración e incluso la misma limitación de la voz popular de su pueblo.

La Radio Comunitaria puede definirse desde la misión y contenidos de una emisora o desde la perspectiva legal. Si se define la radio comunitaria como una emisora cuya misión es la comunicación integral, su inserción en la comunidad a la que está dirigida, su programación participativa, entre otros aspectos, encontramos que también la definición puede abarcar a radios comerciales que inserten estas propuestas en su misión” (Ramírez Caceres, 2010).

Del mismo modo se definen las radios comunitarias como radios de mínima cobertura, para el caso chileno, se trata de emisoras que no cuentan con más de 1 watt de potencia y se les atribuye a las organizaciones vecinales, de acción comunal, iglesias, etc. Dicha distinción de la comercial también es cobijada por la legislación del estado que no aclara ni facilita las fuentes de financiación de éstas.

2.2. Comunicación y paz: Estudios sobre comunicación, ciudadanías comunicativas y experiencias de paz

En el (2013) culminó el proyecto de investigación *Estrategia de comunicación* en el marco de la Agenda de Paz de Nariño, apoyado por la Gobernación de Nariño y las pastorales de Pasto, Ipiales y Tumaco. Se inscribió en la sublínea de investigación en gestión de la comunicación, dentro de la propuesta de Maestría en Comunicación de la UNAD. Dicho proyecto buscó responder a la pregunta: ¿Qué elementos de un análisis diagnóstico de los procesos informativos y comunicativos de Nariño contribuyen a la definición de un enfoque de ciudadanías comunicativas orientado a la construcción de una Agenda de Paz?, con la participación de once líderes comunitarios y representantes de organizaciones sociales.

La investigación asumió una serie de definiciones de la ciudadanía comunicativas que les permitió a los autores establecer relaciones

y tensiones entre estas. “En el concepto de ciudadanía comunicativa se incluye lo normativo y la capacidad de actuación bajo condiciones institucionales y sociales que legitimen un ejercicio ciudadano de la información y la comunicación” (Martínez & Hernández, 2014).

La metodología empleada en la investigación, partió del enfoque de la planificación estratégica en donde se buscó desde un diagnóstico establecer las limitaciones, necesidades, alcances y oportunidades de información y comunicación en el departamento de Nariño en el contexto del conflicto armado y la paz. Acudieron a las entrevistas a profundidad para la consecución de los datos.

Dentro de los resultados obtenidos se destacan la emergencia de 4 grandes categorías de las cuales se desprendieron subcategorías.

- Primera categoría: Limitaciones de información y comunicación. Frente a las cuales aparecieron las subcategorías: manipulación de la información, la inmediatez y superficialidad de la información y la invisibilización de temas sobre paz. }
- Segunda categoría: Necesidades de información y comunicación. De aquí surgieron las subcategorías: voces y medios, diálogos públicos y pedagogía del conflicto y la paz.
- Tercera categoría: Alcances de la información y la comunicación, emergieron tres subcategorías al respecto: desconocimiento del tema, conflictos sin memoria y opinión pública incipiente.
- Cuarta categoría: Posibilidades de información y comunicación. Se desprendieron dos subcategorías: medios locales y lo local como lugar de enunciación.

Dentro de los elementos concluyentes de esta investigación se plantea que para que la agenda de paz de Nariño corresponda con las necesidades de valorar las historias vividas por el conflicto y reconstruir la memoria para abonarle a la paz, se requiere de la formación y estimación de ciudadanía comunicativas que tengan enfoques como la *informatividad*, la *expresividad*, la *comunicabilidad* y la *receptividad*.

De otro lado, aparece el estudio denominado *Aportes de una radio comunitaria al desarrollo rural*, realizado por Lilibiana del Pilar Ramírez, de la facultad de estudios ambientales y rurales de la Universidad Javeriana, quien se propuso indagar por el papel de la radio comunitaria en el desarrollo rural, a partir de la experiencia particular de la emisora comunitaria Radio Semillas del municipio de Tibasosa en Boyacá.

Después de categorizar los ámbitos de análisis, procedió a sistematizar la experiencia para tener claro desde allí la práctica social de la emisora en relación con el desarrollo rural. El estudio, además buscó ofrecer referentes sobre el accionar de la radio comunitaria en el desarrollo rural, ejercicio que esta investigación pretendió esclarecer con el fin de poder determinar con claridad los elementos particulares que desde la comunicación y la radio pueden favorecer el desarrollo rural con una perspectiva de contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de los municipios de nuestro país. (Ramírez, 2016).

Dentro de las principales conclusiones obtenidas en la investigación esta:

Radio Semillas, es una emisora comunitaria que se ha diferenciado por la relación que ha establecido con la comunidad rural, se reconoce dentro de su accionar como un medio de comunicación que aporta al desarrollo sostenible, desde unos elementos particulares que coinciden con la definición del concepto de nueva ruralidad, y de la dimensión cultural, esta radio pretendió desde sus inicios exaltar y enaltecer la cultura campesina como una parte fundamental en la construcción del municipio. (Ramírez, 2016)

3. Marco Metodológico

La metodología que se está empleando en la presente investigación es de enfoque cualitativo en su dimensión hermenéutica, que considera que esta opción permitirá obtener una descripción analítica sobre las prácticas de paz promovidas por las radios comunitarias, expresadas en los relatos y prácticas de sus experiencias.

El diseño de la investigación se basa en el estudio de caso, para dar reconocimiento a la particularidad de cada experiencia de radio comunitaria (Neiva, Algeciras y Pitalito), de otro lado se está acudiendo al relato de vida como un mecanismo que “sostiene una relación articulada entre lo singular y lo social, valoriza la subjetividad como fuente de conocimiento científico, entrega una propuesta compleja acerca de la relación de los individuos con su historia –historia personal, familiar y social– y permite entender la narración como una expresión y construcción de la identidad” (Cornejo y Cols, 2013).

Los relatos de vida se instauran al interior de una concepción epistemológica según la cual se reconoce la existencia de múltiples realidades; por tanto, las experiencias humanas y particularmente las prácticas sociales de paz no se ubican en la mente individual, sino en las relaciones y pasan de una construcción individual a una construcción social. Desde esta visión el conocimiento sobre el mundo social es construcción falible y subjetiva (Gergen & Warhus, 2003).

En este trabajo las categorías y subcategorías de análisis se entendieron como unidades de sentido conceptual y metodológico que orientaron los procesos de indagación, recolección y sistematización de la información y permitieron la construcción de Unidades hermenéuticas. Las categorías y subcategorías de análisis sirvieron como objeto de delimitación sin llegar a constituirse en encuadres analíticos cerrados. Por lo tanto, en este estudio la metodología buscó categorías emergentes. Las categorías y subcategorías de análisis se presentan en la tabla 1.

Tabla 1. Categorías de análisis e indicadores

Categoría de análisis	Concepto	Subcategorías	Indicadores
Prácticas de paz	Relatos sobre la labor comunicativa de las emisoras comunitarias referidos a prácticas de perdón, reconciliación, convivencia, solidaridad, participación, resistencia, cooperación.	Relatos referidos a: los contenidos comunicativos emitidos por las emisoras comunitarias.	Expresiones acerca de la programación radial emitida por las emisoras comunitarias.
		Relatos referidos a: las acciones de resistencia de los proyectos comunicativos en los territorios.	Expresiones acerca de las acciones y experiencias vividas para persistir, resistir y sostener los proyectos comunicativos en los territorios.
		Relatos referidos a: la labor comunitaria desarrollada por las emisoras en los municipios.	Expresiones acerca de las vivencias, experiencias y aprendizajes derivados del involucramiento e intervención de las emisoras en vida de las comunidades.

Fuente: Elaboración propia (2018)

Dentro de las técnicas de recolección de información están contempladas:

- **Entrevistas a profundidad:** acá se buscará conocer de primera mano la versión, experiencias, historias y en general relatos de los participantes que conduzcan a comprender el significado de sus prácticas.
- **Observación participante:** con esta técnica se busca focalizar la atención en situaciones definidas por la investigación, en el escenario de la interacción entre investigador y participantes.
- **Revisión documental:** dicha revisión permitirá a la investigación, no solo establecer una relación con el estudio en el campo de la presente indagación, sí no que además permitirá documentar la experiencia misma, con hechos de su historia, y relatores de las experiencias que hayan quedado registradas.

De las anteriores, se han adelantado las entrevistas a profundidad a grupo de los sujetos contemplados por la investigación; en este caso a los miembros de las emisoras comunitarias (directores y periodistas), quienes vivencian y hacen la radio diariamente.

El otro grupo (sujetos de la investigación) contemplado por el estudio, pero que aún no se han abordado, son las audiencias tanto activas como pasivas, las primeras hacen referencia a aquellas personas que no solo escuchan la emisora, sino que participan de esta, han colaborado con la emisora por razón de alianzas o necesidades comunicativas puntuales de las instituciones del municipio, organizaciones sociales o gremiales. Mientras las segundas, las audiencias pasivas se refieren a la ciudadanía que no necesariamente tiene un vinculado con la emisora o ha participado de esta, pero sintoniza la emisora para escuchar sus contenidos.

Para la identificación de los actores entrevistados hasta el momento se pondrá de referencia una codificación que señala la inicial del rol del sujeto, seguida de las iniciales de la emisora a la que pertenece.

Tabla 2. Codificación de los actores

Connotación	Códigos de los sujetos
D. Director	D.N.E.
P. Periodista	P.L.P.
N.E. Nueva Era	D.N.E.S.
L.P. La preferida	D.L.P.
N.E.S Neiva estéreo	P.N.E.

Fuente: Elaboración propia (2018)

4. Hallazgos

La investigación se encuentra en una primera etapa de revisión de la literatura sobre el tema y una primera fase de inmersión en el campo, que permite presentar a continuación unas iniciales aproximaciones

a lo que se vislumbra como hallazgos relacionados con el propósito central del estudio, e incluso asociarlo con un factor emergente relacionado con la participación de pobladores rurales en la vida y realización de los contenidos comunicativos de la radio comunitaria.

Bajo la anterior directriz se presentan tres premisas evidenciadas hasta el momento: 1) Programación y contenidos para que todos nos informemos, 2) Acciones de resistencia y persistencia de los proyectos de radios comunitarias en las localidades, 3) Prácticas de paz promovidas desde la participación ciudadana.

4.1. Programación y contenidos “para que todos nos informemos”

Las parrillas de programación de las emisoras comunitarias de Nueva Era Algeciras Estéreo, Neiva Estéreo y La Preferida, han tenido criterios comunes para su programación y emisión, dentro de los que se destacan los informativos o magazines noticiosos, los espacios religiosos y de reflexión, las franjas de música popular y campesina, y los programas de opinión. Según los directores y periodistas de las emisoras, estos son los programas más pedidos y sintonizados por la población debido a que:

las grandes emisoras o los canales nacionales como RCN y Caracol, no informan sobre la realidad del pueblo, por lo que mejor buscan informarse por la emisora del municipio, sintonizan el informativo de las 6 de la mañana y ahí quedan informados de la realidad local, departamental e incluso nacional o internacional; ya que también se busca contar en este informativo hechos de la vida nacional, a partir de información que retomamos de los periódicos nacionales. (D.N.E.)

Así mismo es la preferencia por los programas religiosos y de reflexión, en los cuales le dan cabida no solo a la iglesia católica de afiliación predominante de los pueblos del Huila, sino que vinculan a las otras iglesias. Las emisoras advierten que para los pobladores es muy importante contar día a día con una orientación espiritual.

la gente del municipio no puede pasar un día sin tener un mensaje espiritual, algo que le dé como esperanzas, y eso pasa porque la gente es muy creyente, por eso nos toca tener en cuenta ese factor e invitar a diferentes filiaciones religiosas para que no hallan preferencias “ni celos entre sectores”, a veces se alterna las reflexiones con la invitación de una psicóloga de la alcaldía que viene y trata temas de reflexión, como los conflictos en el hogar, etc. (P.L.P.)

Para el caso de los programas de opinión programados por las emisoras comunitarias de los tres municipios, si bien mantiene un esquema similar a las emisoras de interés público o cadenas radiales de renombre (periodistas que proponen la agenda y cuestionan y un invitado de la administración municipal que explica o se defiende según el caso), estos se sitúan en hechos locales de relevancia, que en su mayoría se vinculan con el accionar del gobierno local; específicamente en tema de presupuesto, prestación de los servicios públicos, programas sociales sectoriales, entre otros.

nosotros creemos que es muy importante que el pueblo se entere de lo que pasa con los funcionarios, lo que hacen con nuestros recursos, por eso el programa “opinando al aire” se convierte en una oportunidad para que la gente esté enterada y se forme críticamente sobre lo que pasa a su alrededor. (D.N.E.)

4.2. Acciones de resistencia y persistencia de los proyectos de radios comunitarias en las localidades.

Las emisoras comunitarias de los municipios de Neiva, Algeciras y Pitalito, surgieron como proyectos colectivos y también individuales, para el caso de Neiva Estéreo de Neiva surgió liderado por una organización social denominada Corpogestión, Nueva Era Algeciras del mismo municipio nació de la iniciativa individual de un radioaficionado, mientras La Preferida de Pitalito germinó de la iniciativa comunal del barrio Cálamo.

Cada una desde su nacimiento ha tenido que superar dificultades para mantenerse como proyecto comunitario en el medio, lo cual les

ha implicado asumir acciones conducentes a este fin. Los factores de contexto que evidencian las diferentes acciones de resistencia son: la influencia del conflicto armado en la zona, el poder en ejercicio de los gobiernos locales y la sostenibilidad economía del proyecto comunicativo.

De las tres emisoras, Algeciras y Pitalito fueron afectadas de manera directa por el conflicto armado, hechos como el asesinato de algunos de sus periodistas y amenazas a sus directivos se constituyeron en los hechos más atemorizantes que busco silenciar a las emisoras, los victimarios señalados por los casos son tanto insurgencia como delincuencia pagada por políticos; en hechos que siguen siendo investigados por las autoridades.

nos han intentado silenciar, pero hemos seguido...el caso que aún nos duele, por lo reciente del asunto es el asesinato de nuestra compañera Flor Alba Núñez, que fue ultimada en la puerta de la emisora... (D.L.P.).

De igual forma, aparecieron las amenazas, que en los tiempos de agudización del conflicto se volvieron más fuertes:

cada vez que había confrontación armada, pasaban unos días y de seguro me mandaban a llamar...para que subiera a hablar con los de arriba, casi siempre nos cuestionaban por qué le dábamos espacios a la policía o al ejército en la emisora, nos tildaban de colaboradores, y a mí me tocaba explicarles que los espacios que ellos pedían en la emisora era para anunciar servicios sociales, a lo que no nos podíamos negar, porque o si no pasaba lo que mismo que con ellos, íbamos a ser acusados de auxiliadores o simpatizantes de la guerrilla... (D.N.E.)

Después de cada elección de alcalde o concejales en un municipio se reacomodan los poderes del mismo, situación que influye en muchas de las dinámicas de las organizaciones locales, o porque pueden potenciar y visibilizar más sus acciones, o porque son relegadas o des beneficiadas de las decisiones de gobierno.

Cada vez que llega gobierno nuevo, cambia el panorama político. Y nos toca ver cómo va hacer la situación con éste...nosotros tratamos de ser imparciales antes, durante y después del proceso electoral, pero sin dudas eso afecta. Hemos tenido experiencias en donde al alcalde que no le guste lo que hacemos como emisora o si se siente afectado por alguna información que brindamos, pues amenaza con no apoyarnos, ni pautar; y esas cosas...Hubo en los inicios de la emisora un gobierno que nos tenía a raya, incluso nos enteramos que está pasando cartas al Ministerio para que nos cancelaran la licencia de funcionamiento. (P.N.E.).

De otro lado, se encuentra uno de los factores que sin duda han puesto en jaque a las emisoras comunitarias, no solo de estos municipios, sino en el país, la sostenibilidad del medio y del proyecto comunicativo esta al orden de todos los días. ¿Qué estrategias implementar para “sostenernos” ?, como competir con las emisoras comerciales por la pauta?, como establecer redes de dialogo y exigencia a los gobiernos para el apoyo sostenible de las propuestas de radio comunitaria, entre otras.

no resulta fácil mantener a un equipo de tiempo completo y con exclusividad en la emisora, muchos hacemos paralelamente otras actividades para ganarnos la vida. La gente y el gobierno creen que por ser comunitario es gratis, por ejemplo; no pagan una pauta acá, pero si lo hacen en una comercial. No hay apoyos claros del gobierno nacional para las emisoras comunitarias. A veces nos cuestionamos, porque quisiéramos hacer cosas distintas o de calidad, pero eso cuesta, y muchas veces no hay con que... (D.N.E.S.)

4.3. Prácticas de paz promovidas desde la participación ciudadana.

Por prácticas sociales de Paz se entiende en este estudio como aquellas acciones individuales y colectivas que se desarrollan regular y sistemáticamente, que cargan consigo una intencionalidad y promueven en los actores otras formas de ser y estar entre ellos y con los otros enmarcándose en un modo de abordar y tramitar conflictos; esta se expresa en múltiples formas como la solidaridad, la resistencia,

la concordancia, la negociación, el perdón, el amor, la cooperación, el acuerdo, la convivencia, el dialogo y la justicia, entendiendo siempre que todos estos son procesos inacabados, es decir, no perfectos ni absolutos, tal como lo propone una paz imperfecta (Muñoz, 2001).

En ese sentido, se evidencia en las primeras etapas de la investigación una serie de prácticas de paz asociadas al quehacer de las emisoras comunitarias en sus contextos, tales como; vinculación a las actividades de la comunidad, promoción de la participación de la ciudadanía en la realización de contenidos de la emisora, divulgación de los servicios sociales requeridos por la comunidad, y la articulación de los pobladores rurales como estrategia de inclusión.

La vinculación a las actividades de la comunidad, ha centrado el propósito de la emisora según su naturaleza con los principales eventos comunales organizados por los barrios o veredas, o los de carácter institucional al igual que a las fiestas patronales y folclóricas del pueblo, dicha vinculación ha consistido en acompañamiento, organización y cubrimiento de los mismos. Según los miembros de las emisoras para la comunidad es muy importante contar con ellos como aliados, pues dentro de su papel en la comunidad está el de apoyar y especialmente visibilizar lo que sus pobladores y organizaciones hacen en su vida comunitaria.

En esa misma dirección está la promoción de la participación de la ciudadanía en la realización de contenidos para la emisora, aunque advierten que a pesar de que promocionan e invitan a la comunidad a participar de los programas o a que los hagan y circulen por las emisoras, no hay un compromiso ni una permanencia en dicha labor, participan por periodos de tiempos muy cortos, o algunas veces de los pocos interesados en participar buscan utilizar el espacio para hacer “proselitismo”.

la vinculación con la comunidad se da en doble vía, nosotros participamos de las principales actividades del pueblo y los invitamos a ellos a que participen de la programación de la emisora, esa última partecita no están fácil, por muchos factores. Hay sectores como los jóvenes, por ejemplo, que

son apáticos a participar, aunque creemos que ellos deberían seguir en el trabajo de este proyecto. (P.N.E.)

Es indudable que los hechos de desigualdad, inequidad y marginación han tocado a variados fragmentos de la sociedad, estas afectaciones resultan particulares para el caso de los pobladores rurales que además de sufrir de manera directa el conflicto armado, son sub atendidos por las acciones o programas del Estado, hecho que resulta revictimizando a dicho sector.

Es por ello que resulta significativa la labor de la emisora comunitaria al buscar y generar vínculos con los líderes de junta, organizaciones gremiales y sociales de las veredas de los municipios, especialmente en iniciativas que posibilitan la cercanía de las necesidades de estas comunidades con las agendas de los gobiernos asentados en las cabeceras del pueblo. De igual forma, resulta valiosa la articulación que se hace desde la emisora entre la participación de los pobladores rurales y su visibilización en la vida cotidiana del pueblo, de esta manera se aporta a factores como la incidencia, integración e inclusión social.

“la población campesina casi siempre esta relegada de las actividades o beneficios que se ven en el pueblo, por eso nosotros buscamos acercarlos...y son los que más atención y compromiso le ponen a las acciones comunitarias que se emprenden, mantenemos un contacto permanente, los fines de semana que bajan al pueblo se vuelve una excusa para trabajar temas juntos, como la organización de un bazar para recoger fondo que requiera alguna familia, etc”.

5. Conclusión

Las emisoras comunitarias asentadas en los municipios de Neiva, Algeciras y Pitalito se han constituido en proyectos comunicativos que encarnan una serie de factores que inciden en los procesos de reconocimiento y dinámicas sociales de estos territorios. Dichos

procesos y dinámicas vienen tejiendo prácticas de paz en las comunidades que poco han logrado ser visibilizadas, o claramente son desconocidas.

La paz aparece como algo complejo, constituido por múltiples factores que no logran ser aprehendidos de forma integral en la concreción de los acontecimientos mediáticos e institucionales, pero que, para algunos entrevistados, se manifiesta con claridad en la cotidianidad de relaciones axiológicas y prácticas culturales de pueblos y comunidades. Y así la invisibilización de la paz aparece como un mecanismo de ocultamiento de subjetividades y expresividades, particularmente de las víctimas afectadas por el conflicto armado, quienes no cuentan con condiciones (materiales, políticas y económicas) suficientes para asumir una interlocución válida y efectiva en los procesos informativos y comunicativos. (Martínez & Hernández, 2014)

Las prácticas de paz surgidas de las emisoras comunitarias aparecen entonces como expresiones cotidianas en la vida de los pueblos que subyacen ante las resistencias que experimentan sus pobladores, cada vez que participan, cooperan o no desfallecen ante la crueldad sistemática de la guerra, la obstinación clientelar de los gobiernos locales y la cultura de la violencia heredada en cada acto de discriminación y exclusión social.

Es por ello, que categorías nacidas de los relatos de los sujetos que hacen la radio vinculan aspectos como la programación y contenidos emanados de las emisoras, así como la mención de las acciones de resistencia y persistencia que los proyectos de radios comunitarias han tenido que vivir en las localidades, que a su vez se han constituido en prácticas de paz que son promovidas desde la participación ciudadana.

Tal como lo plantea (Chaparro, 2009),

Los medios locales son eje de articulación y transformación social, su existencia y funcionamiento en red es muestra de salud democrática en ecosistemas cada día más pobres de ideas. Desde esta apuesta local es necesaria la incidencia global para garantizar mayor capacidad de soberanía y gobernabilidad.

Referencias bibliográficas

- Cadavid, A. y Moreno, O. (2009) Evaluación cualitativa de la radio audiencia por la paz en la región del magdalena medio Colombia. *Revista Signo y Pensamiento* 54. Volumen XXVIII. Enero-Junio.
- Chaparro, M. (2009). *Comunicación y empoderamiento ciudadano en Andalucía. Radios públicas locales, participativas y ciudadanas*. Publicación Ciespal.
- Cornejo, M., Morales, G., Kovalskys, J. & Sharim, D. (2013). La escucha de la tortura desde el Estado: la experiencia de los profesionales de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura en Chile. *Universitas Psychologica*, 12(1), 271-284.
- González López, F. (2015) Las radios comunitarias: una apuesta contra la desmemoria y el olvido. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, vol 2. Instituto nacional de investigaciones forestales, agrícolas y pecuarias. México.
- Información Estadística DANE. (2017). *Proyección poblacional 2017*.
- Martinez, Ó. & Burgos, P. (2014) *Ciudadanías comunicativas y construcción de paz: la agenda de paz de Nariño*. Javeriana SYP33-65.
- Ministerio de tecnologías de la información y comunicaciones. (2016). *Listado de emisoras de Colombia*. Actualizado a noviembre 21 de 2016.
- Muñoz, F. (2001) *La paz imperfecta ante un universo en conflicto*. Instituto de la paz y los conflictos. Universidad de Granada.
- Ramírez Cáceres, J. (2010) Radios comunitarias en Chile: las paradojas de su propiedad. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 19. Universidad Austral de Chile, Chile.
- Ramos, V. (2007) La radio comunitaria frente a los grupos de poder. *Razón y palabra*, 12(59). Instituto tecnológico y de estudios superiores de Monterrey. Estado de México.

El discurso de la prensa colombiana, una mirada desde el análisis crítico del discurso

Rómulo Andrés Gallego Torres
Corporación Universitaria Minuto de Dios
andresgallegot@gmail.com

Resumen

A partir de 11 de noviembre la representación de los actores del conflicto colombiano fue cambiando en los medios de comunicación, de llamarse “bandoleros”, pasaron a llamarse “terroristas”, los medios de comunicación se fueron adaptando al discurso realizado por el gobierno de turno, este artículo nace de la investigación, realizado por el autor para optar por el título de Comunicador social, se analizó el discurso de la Revista Semana en el artículo “Buenas intenciones”, en este se analizará como hay una diferencia sustancial en cómo se representan a la guerrilla y a los grupos paramilitares en el periodo comprendido entre 2001 a 2002, se utilizó el Análisis Crítico del discurso desde las estructuras textuales, las unidades léxicas y con esta se presentaran como se representaban los actores del conflicto.

Palabras clave: Medios de Comunicación; Análisis crítico del discurso; Conflicto armado; Prensa.

1. Introducción

Los medios contribuyen a la conformación de imaginarios frente a los conflictos y sus actores en sectores de la opinión pública y de la denominada sociedad civil. Pero los grupos guerrilleros y paramilitares, las instituciones gubernamentales, las entidades multilaterales, los políticos, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y los organismos de protección y socorro también construyen sus percepciones frente a los conflictos y sus actores con las versiones y visiones que producen y ponen a circular los medios de comunicación masiva en la sociedad. (Barón, 2002).

Esta investigación se centró, a partir del análisis crítico del discurso, en adelante ACD, sobre la representación de los actores sociales del conflicto armado colombiano en la revista *Semana* en el periodo de julio de 2001 a julio de 2002; se seleccionan estos años para contrastar cómo a partir del 11 de septiembre de 2001 (atentado a las Torres Gemelas en New York, Estados Unidos) la prensa en Colombia transforma su discurso en relación con la manera en que se representa a dichos actores.

Viridiana Molinares y Camilo Madariaga señalan, a partir de Ford que

A través del imaginario social una comunidad designa su identidad; elabora una representación de sí misma, marca la distribución de los papeles y los roles sociales, expresa e impone ciertas creencias. Esa identidad colectiva marca un territorio y define las relaciones con los otros. (Molinares & Madariaga, 1999)

En nuestro caso, esto nos muestra la relación entre la representación de la guerrilla confrontada con la forma en que se muestra a los grupos paramilitares en la prensa colombiana, y su discurso parcializado por la influencia de los poderes económico y político, favoreciendo su imagen, esto es uno de los factores que junto al problema del narcotráfico alimentan el conflicto.

2. Problema de investigación

La incertidumbre del común de la gente y su ignorancia acerca del conflicto en Colombia son causadas, en gran medida, por la forma en que los medios de comunicación, en adelante MC, construyen y producen ciertas imágenes y percepciones sobre la guerra, tomando partido y no dando una visión completa de los asuntos tratados, representando a los actores sociales dependiendo de sus intereses, y en algunos casos ocultando hechos realizados por actores que los favorecen o favorecen al gobierno de turno.

Como ejemplo de lo anterior, puede verse cómo los MC en Colombia no informaron al pueblo colombiano las matanzas realizadas por grupos paramilitares en las orillas del río Atrato entre los departamentos de Chocó y Antioquia, tema que trata de una forma clara e independiente el libro *Nos matan y no es noticia* (Ferrer & Restrepo, 2010). En un capítulo de este se nos cuenta cómo en Vigía del Fuerte, Antioquia, la gente se amontonaba alrededor de la radio a escuchar las noticias y como una señora se le acerca al narrador y le dice de forma dramática: “Nos están matando y no es noticia”, y esto sigue sucediendo en la actualidad y sigue sin ser noticia. Según Irene Theiner:

(...) las palabras se conciben como estímulos lingüísticos, que activan circuitos de nuestros sistemas de creencias, se objetivan en imágenes –es decir, se cosifican– para dar lugar a las representaciones que van a anclarse en las redes de significaciones preexistentes, dentro de las cuales se les podrá asignar un sentido, es decir, un valor (...). (Theiner, 2005-2006)

Dado ese valor, se cualifican y califican los diferentes actores, constituyendo al lenguaje y a la manipulación como armas fundamentales para la guerra, en la medida en que su uso específico en los MC hegemónicos (grupos económicos dueños de las grandes cadenas de comunicación, mediante la prensa escrita, la radio y la televisión) determina en gran medida una estrategia particular de la guerra, en el sentido en que sirve de propaganda y de justificación para la misma,

gracias a los “actos de habla”, los cuales son enunciaciones lingüísticas usadas en contextos específicos, como acciones que delimitan la realidad y crean “modelos mentales”, con lo cual logran manipular a los espectadores y definen el papel de cada actor del conflicto solo a la creencia de algunos periodistas que únicamente son herramientas útiles de los ámbitos de poder y de algunos actores armados, es decir, los medios hegemónicos dejan de ser neutrales frente a los conflictos y justifican, mediante la apropiación del lenguaje (el uso de cierta retórica, la repetición, la construcción de imágenes del adversario, la producción de consignas, etc.) la producción de la guerra.

3. Referentes teóricos

A propósito del enfoque del ACD en la prensa sobre el conflicto en Colombia a partir del 11 de septiembre de 2001, elegido en este proyecto, existen, al menos, tres grandes grupos de trabajos que sirven de fuente teórica para abordarlo.

En primer lugar, están los trabajos de orden sociológico y filosófico que abordan los temas del poder y de la violencia constitutivos, en general, de las sociedades occidentales.

Entre ellos se agrupan los análisis específicos realizados por Michel Foucault y por Gilles Deleuze, los cuales toman como frente de indagación el asunto del poder y su relación con el discurso y la constitución social del discurso. Tanto Foucault como Deleuze desbordan la tradicional crítica institucional sobre el poder, es decir, aquellas reflexiones que tratan de ubicar el poder (y la violencia) plenamente ejercido desde ciertas instancias del aparato estatal, para mostrar, más bien, que el poder es un asunto de relevos que constituye a todos los sujetos y que atraviesa toda la sociedad en su conjunto.

Foucault, particularmente, aparte de sus trabajos sobre la prisión, *Vigilar y castigar. Una historia de la prisión* (1996) y sobre la locura, *Historia de la locura en la época clásica* (2006), enunció a partir de la

Arqueología del saber un nuevo campo de indagación para mostrar la relación estrecha entre lo que él llama episteme y otras prácticas sociales. En el ejemplo típico de la constitución del poder psiquiátrico y de la supervigilancia en las llamadas sociedades disciplinarias, establece un recorrido histórico que va anudando las estrechas relaciones entre la mirada (mirada médica, mirada psiquiátrica, mirada punitiva) y otras prácticas sociales, como la constitución de la policía, el nacimiento de las formas arquitectónicas donde debe encerrarse a quienes el saber-poder constituye como locos, desviados, enfermos o criminales. Algo interesante que propone en la concepción del discurso, es que éste no está instalado previamente en la conciencia y /o la inconciencia, sino que sus reglas de formación obedecen a los dispositivos sociales que permiten decir o que obligan a callar. En otro tipo de estudios Foucault llega a acuñar el término de biopolítica (muy en boga recientemente en estudios de orden político y social) para señalar específicamente los dispositivos de control social de las poblaciones, siendo la biopolítica como tal una política sobre la vida de la población y según la cual se le deja vivir o se le deja morir.

Por su parte, Deleuze, en colaboración con Guattari, en la obra *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*, aborda la relación profunda entre el lenguaje y la acción social, tomando como punto de referencia los estudios sociolingüísticos de Labov, los estudios de Austin sobre pragmática, para establecer que la pragmática (es decir el estudio de la acción lingüística particular) es un estudio político. Así, especialmente en los ensayos *Micropolítica y segmentaridad* y *Los postulados de la lingüística* analiza el papel del performativo, es decir, aquellos actos de habla con los cuales los cuerpos son transformados en el campo social: el dictamen de un juez convierte a un acusado en un prisionero; una consigna política en el momento apropiado desencadenará la gran revuelta; un comunicado oficial, por ejemplo, transforma al enemigo político en criminal. Deleuze y Guattari están muy cerca de la pragmática y de la sociolingüística, pero irán más lejos al comprometer a la ciencia occidental, o mejor, al dividir el saber en nómada y

sedentario, y establecer cauces de resistencia al poder hegemónico o al poder imperial.

Para Deleuze y Guattari (1988) el modelo imperial es el modelo de las grandes divisiones jerárquicas, del dualismo y la dialéctica: es el poder propio de los Estados antiguos esclavistas y de los Estados monolíticos que sigue presente en las formas del Estado liberal contemporáneo. A él oponen una especie de deriva nómada, tomando por nomadismo formas alternativas de resistir a las grandes jerarquías; para ello examinan, por ejemplo, las formas de habitar el territorio, de crear o de hacer la guerra.

En el segundo grupo, están algunos teóricos de la ciencia política. Son muy interesantes los problemas planteados al poder político y las reflexiones sobre la violencia realizados por Giorgio Agamben y por Roberto Espósito. Giorgio Agamben, trata de indagar en la senda abierta por Foucault y por Deleuze, los problemas de constitución de la legitimidad del estado contemporáneo e indaga por los asuntos de las nuevas guerras, la violencia bélica que disuelve las antiguas diferencias entre amigo/enemigo y entre combatiente y no combatiente; los problemas derivados de la ideología liberal de los derechos humanos y como las nuevas guerras desde Kosovo hasta Irak crean un espacio de indecisión en las formas clásicas de legitimar al estado contemporáneo, convirtiendo a la masacre en la forma típica de hacer la guerra. Para Agamben, los efectos del nazismo y del fascismo no se han disuelto en las dinámicas del poder contemporáneo.

Por su parte, Roberto Espósito, en la misma línea de las reflexiones del poder iniciadas por Foucault trata de relacionar los efectos de los discursos jurídicos, políticos, médicos y el tratamiento dado por la biopolítica a las poblaciones más vulnerables en el mundo contemporáneo como refugiados y desplazados; población civil en medio de los conflictos; violencia étnica y violencia sexual, entre otros. Todos estos problemas son pertinentes para abordar los problemas relacionados con el conflicto colombiano (Espósito, 2006).

El tercer grupo se puede dividir en dos partes, la primera, los teóricos del ACD, el cual es un tipo de investigación analítica sobre el discurso, que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos por los textos y el habla en el contexto político-social, tomando explícitamente partido y espera contribuir de manera efectiva a la resistencia contra la desigualdad social (Van Dijk, 1999).

Van Dijk nos muestra al ACD y su relación con el poder y su abuso, y cómo éstos son producidos y reproducidos en el texto y el habla. El ACD se enfoca en los grupos dominantes, en los ámbitos de poder político y económico, y en cómo mantienen la desigualdad social por medio de los MC y de la comunicación en general (Van Dijk T., 2004). Este tipo de enfoque pretende inspirar y mejorar otras aproximaciones en los estudios del discurso, teniendo su foco específico y sus propias contribuciones en el quehacer, además de proveer bases para aplicaciones en varias direcciones de investigación, tiende singularmente a contribuir a nuestro entendimiento de las relaciones entre el discurso, tanto hablado como escrito, y la sociedad, en general, de la reproducción del poder social y la desigualdad —así como de la resistencia contra ella—, en particular (Van Dijk T., 2004).

Fairclough y Wodak (2000, págs. 367-404) resumen como sigue los principios básicos del ACD: éste trata de problemas sociales y en él los investigadores asumen posiciones críticas acerca de las problemáticas sociales buscando con sus investigaciones un cambio social o por lo menos marcar el camino para esto, teniendo una acción e interacción social entre los diferentes actores de una realidad social y comparando las relaciones de poder desde su discurso, que se basa en representaciones personales o imaginarios colectivos, y además estos discursos son utilizados para mantener el poder o para adquirirlo y con ello el discurso constituye y construye la sociedad y la cultura desde un trabajo ideológico por medio del cual se domina a las masas; por ejemplo, Adolfo Hitler en la Alemania Nazi, en el cual por intermedio

del discurso se adoctrinó y se envió a la muerte a millones de alemanes. Y, por último, el discurso es histórico tanto como que la historia es construida por el discurso de los vencedores (Fairclough & Wodak, 2000, pág. 30).

Vemos en esta definición de ACD cómo el análisis es metodológico e interpretativo y trata de explicar los problemas sociales desde la visión lingüística: “El análisis del discurso hace referencia fundamentalmente al acto conversacional y a los procesos estructurales de interacción que en él se producen.” (Abela, 2000).

Para este caso revisaremos el artículo de Van Dijk Estructuras textuales de las noticias de prensa, donde, de una forma clara, nos explica la estructura temática del discurso noticioso e indica los tópicos globales a los que se refiere. Este análisis temático se hace sobre el respaldo de una teoría de las macroestructuras semánticas, las cuales nos muestran la información básica de la noticia que se archiva mejor y por consiguiente se recuerda mejor (Van Dijk T., 1983), aproximándonos a los “actos de habla” con los cuales el periodista connota sus apreciaciones personales del tema. Por otro lado, los esquemas son utilizados para describir la forma general de un texto. Estos esquemas tienen formas convencionales (y por lo tanto son culturalmente variables) para cada tipo de texto. Entonces, vemos que el discurso de las noticias tiene este tipo de esquema convencional, en el cual los temas generales o el contenido global pueden ser insertados (Van Dijk T., 1983).

El análisis se realizará desde las pautas metodológicas introducidas por Norman Fairclough, las cuales contemplan 3 niveles o dimensiones:

ACD se consolida como un marco de tres dimensiones cuyo objetivo es proyectar tres formas separadas de análisis unas sobre otras: análisis (oral o escrito) de textos verbales, análisis de prácticas discursivas (los procesos de producción, distribución y consumo de textos), y el análisis de eventos discursivos en tanto instancias de prácticas socioculturales. (Fairclough N., 1995)

Pero para entender esto debemos entender qué es el poder. Según Fairclough, el poder es entendido, por un lado, en términos de asimetrías entre los participantes de los eventos discursivos, y, por el otro, en tanto desigual capacidad de controlar cómo los textos son producidos, distribuidos y consumidos (y, en consecuencia, desigualdad en la forma de estos textos) en contextos socioculturales particulares (1995).

Por otro lado, Van Dijk, en su artículo *Discurso y manipulación. Discusión teórica y algunas aplicaciones* (2006), nos muestra cómo por medio de la prensa, el gobierno estadounidense manipuló y desinformó a su población sobre los atentados de 11S (11 de septiembre de 2001), y cómo por medio de éstos es reelegido el presidente George W. Bush. Al mismo tiempo, este autor nos muestra cómo el gobierno del Partido Popular, en España, es derrotado por el mal manejo dado a la información y a las notas de prensa sobre el atentado de 11M (11 de marzo de 2004), al atribuírselo a ETA, pues trataron de manipular a la población, al tiempo que los MC mostraban que los autores del atentado eran en realidad miembros de Al Qaeda, deslegitimando el discurso oficial y, como resultado de ello, el PSOE triunfa en la elecciones generales de la semana siguiente.

En caso colombiano la manipulación de los MC orientada por el discurso del gobierno de turno ha logrado que para la mayoría de la sociedad civil todo lo que ocurre es producto de las acciones de las FARC, aunque muchas veces, sin que los MC rectifiquen, los culpables son otros; lo mismo sucedió en la década de los años 80 cuando todo era “culpa” de Pablo Escobar.

El segundo grupo es el de las representaciones de los actores sociales del conflicto colombiano. Así, acogemos la opinión de Neyla Pardo:

Los actores sociales tienen la capacidad de influir en forma directa o indirecta en el rumbo de la sociedad, en este sentido, se pueden identificar provisionalmente de tres maneras, por lo menos: primero, la sociedad civil entendida como la red de personas e instituciones que tienen autonomía frente a los otros dos actores sociales y se organizan en función de sus

intereses socio-culturales; segundo, la sociedad política, conformada por los partidos, movimientos y agrupaciones que pretenden alcanzar el poder del Estado y se organizan en torno a unos principios, a un conjunto de estrategias, de tácticas, de formas de financiación y de militancia y, tercero, el Estado, considerado como el conjunto de estructuras que sirven para ejercer la autoridad y representar la soberanía del pueblo (2005).

Como nos explica Sandra Araya Umaña:

[...] las representaciones sociales constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo (2002).

4. Metodología

En este trabajo se realizará un estudio de caso del discurso de algunos artículos de la revista *Semana* más significativos sobre el conflicto armado en Colombia.

Tamaño de la muestra: artículos referentes al conflicto armado entre julio de 2001 y julio de 2002.

- Fuentes primarias: revista *Semana* (archivo digital).
- Fuentes secundarias: investigaciones, ensayos y artículos publicados en Internet y en revistas especializadas en el tema.

Recolección de la información: sitio web y archivo del medio mencionado.

El análisis de la información se realizará mediante los criterios del ACD (Van Dijk y Fairclough), y tomando en cuenta las investigaciones de Neyla Pardo en lo referente a la representación de los actores sociales del conflicto armado en Colombia durante el periodo escogido para esta investigación.

Para realizar la identificación de las unidades léxicas más frecuentes y sus concordancias se utilizó el programa Open Source “Antconc 3.2.4” y su manual de usuario en español.

5- Análisis del artículo “Buenas intenciones” (10 de septiembre de 2001)

3.1. Análisis textual de las estructuras

El primero que se analizará es el titulado Buenas intenciones (Revista Semana, 2001) publicado el 10 de septiembre de 2001. Este artículo se escogió porque trata de la nueva estrategia contra el terrorismo y en algunos apartes nos habla de actores del conflicto; además, nos parece importante por su fecha de publicación, ya que es el día anterior al ataque a las Torres Gemelas en New York y habla directamente de la estrategia que utilizara el gobierno contra el ‘terrorismo’.

El titular: “Buenas intenciones”, no expresa la idea principal y más relevante de lo que trata esta noticia, es demasiado ambiguo, en este caso no se da la información necesaria, parecería más un antetítulo que un titular, además es una muestra del pesimismo del autor, o de la línea editorial, sobre la estrategia del gobierno contra el terrorismo.

El lead: “La estrategia del gobierno contra el terrorismo está por ahora en el terreno de las promesas. Faltan los recursos y los decretos que la hagan realidad”. Aquí podemos ver la opinión del medio, en la cual nos expresa que la estrategia del gobierno no está sustentada, lo cual hace que sea improbable y difícil de cumplir. Esta parte podría ser un mejor titular que el utilizado, ya que nos expresa la idea principal de la noticia, en este caso reafirma la opinión, dada en el titular, de pesimismo, al poner la estrategia en terreno de las promesas y mostrando como aún faltan varias cosas para llevarla a cabo.

El primer párrafo del texto: “El gobierno presentó al Congreso el martes pasado su estrategia contra el terrorismo, una versión mucho menos guerrerista de la que se filtró a los medios hace unos meses”. En

este caso podemos encontrar la opinión del autor sobre la estrategia, que él define como “menos guerrerista”. Este razonamiento lo podemos enmarcar como un “acto de habla”, con el cual se sugiere y se guía al lector, y por tanto podemos decir que este párrafo sería un mejor Lead que el que el autor utilizó ya que nos da una visión general del contenido de la noticia.

En general estas tres primeras partes se complementan bien, pero solo funcionan bien estando juntas, ya que, si se separan, pierden su sentido y no atraparían la atención del lector.

El párrafo 2:

Gran parte de ésta es una compilación de cosas que el gobierno ya viene haciendo, muchas de ellas con recursos del Plan Colombia. Menciona el proyecto de ley antisequestro que cursa en el Congreso, la modernización de los organismos de investigación judicial, como la Sijin, la Dijin y el DAS, que han recibido equipos de tecnología de punta para identificación dactilar, balística y por ADN, y la construcción de 11 nuevos centros penitenciarios, entre otras cosas. (Revista Semana, 2001)

En este párrafo se ve cómo para el autor muchas de las acciones que debe realizar el gobierno ya están en proceso, principalmente la modernización de los organismos de investigación judicial, tanto en el campo civil como militar, y la construcción de nuevos centros penitenciarios, este punto se complementa con el Párrafo 6 que dice:

En lo que tiene que ver con la Fuerza Pública, el Ministerio de Defensa elaborará un plan de movilización que permita alcanzar la meta de 200.000 hombres en el Ejército en un año. Esto no quiere decir que se vaya a llevar a cabo inmediatamente. Es un plan que sólo se volverá realidad si el Presidente de la República lo considera necesario y si cuenta con los recursos para concretarlo (Revista Semana, 2001).

Se puede ver como la solución planteada por el gobierno en estos párrafos se basa principalmente en el fortalecimiento de la fuerza pública y en la adecuación de nuevas cárceles, en ningún momento se dan soluciones no bélicas y con esto no ataca las verdaderas causas

del conflicto, por otra parte, el autor nos expresa que ésta parte de la estrategia no se realizará inmediatamente, pero es algo que debe hacerse, ya que el dinero necesario para la implementación se puede obtener del Plan Colombia. En estos párrafos los actores son representados por su cargo, por ejemplo, Presidente, o solo se nombra la institución, por ejemplo, Ministerio de Defensa, no se personalizando la responsabilidad.

El párrafo 3, 4 y 5:

También incluye algunos puntos novedosos que merecen un debate. Varios de ellos atañen directamente a los actores del conflicto armado. Aunque el gobierno se abstiene de hablar de organizaciones terroristas y explícitamente dice que centrará su atención en “el acto constitutivo de terrorismo”, afirma que presentará leyes para convertir en delito la pertenencia a grupos que realicen actos de esta índole, así como su financiación y apoyo. También que estudiará si es posible ampliar la responsabilidad por actos terroristas a todos los miembros de la organización o a quienes tengan personas bajo su mando.

Es decir, que una persona por el sólo hecho de pertenecer a las Farc o a las AUC, así nunca haya disparado un fusil o robado o extorsionado, pagará una condena. Igualmente, si el gobierno presenta una ley en este sentido y el Congreso la aprueba, un guerrillero responderá por todos los delitos de su frente sin importar si participó directamente en ellos o no. Y el jefe de las AUC pagará por todas las masacres de su organización, haya estado de acuerdo con ellas o no.

En la estrategia el gobierno se compromete a presentar un proyecto de ley que haga no excarcelable el porte ilegal de armas y otro que establezca un sistema de recompensas e incentivos para la denuncia de bienes que pertenezcan a organizaciones o personas vinculadas al terrorismo. Según esto, en el futuro, si una persona le da información a las autoridades sobre una finca que pertenece a las AUC, al ELN o a las Farc recibirá hasta un 40 por ciento del valor total del bien. Y por primera vez dice públicamente que presentará al Congreso la ratificación de la Corte Penal Internacional una vez éste culmine la reforma que se requiere para que Colombia apruebe este instrumento internacional, que tendrá un impacto directo sobre el conflicto (Revista Semana, 2001).

Estos párrafos son bastante complejos, ya que en su texto nos expresa las ideas sobre el terrorismo, organizaciones y terroristas, sin aclarar en primer lugar el significado de estas, dando vía libre a que cualquier acto de oposición sea tratado como terrorista, esto se vio reflejado en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, además se crea en el lector la idea de que el ‘terrorismo’ y los actos terroristas son realizados por organizaciones, lo cual se concatena con el párrafo siguiente (4) es una explicación, un análisis desde el punto de vista del autor, en este se menciona el hecho de que una persona puede ser judicializada solo por pertenecer, apoyar o tener ideales políticos similares al de las FARC o las AUC, llama la atención que nombre al “Jefe de las AUC”, y que no se nombre a los comandantes de las FARC o ELN, con esto responsabiliza de todos los actos que realicen las AUC a una sola persona, aunque éste no haya participado o no lo haya ordenado.

En el último párrafo (5) analizado en esta parte se habla de crear el marco jurídico para crear informantes, el cual recibirá recompensas o incentivos para que delate o informe sobre propiedades de estos grupos, lo cual sin un buen sustento jurídico, del cual no se habla, se convertiría en un arma de doble filo, ya que si una persona tiene problemas con otra este puede denunciarlo ante la justicia y quedarse con hasta el 40 por ciento de la propiedad, además crea el marco para que civiles entren en el conflicto.

Párrafos 7 y 8:

Hay tres puntos de la estrategia que desde ya han despertado críticas. El primero es el que el gobierno dice que promoverá el apoyo económico voluntario de los particulares al Fondo de Defensa Nacional, que se destinará a mejorar la seguridad del entorno de los donantes. El segundo es el de la responsabilidad penal de jóvenes menores de 18 años. Actualmente el Ministerio de Justicia impulsa un proyecto de ley que reformaría el Código del Menor al acabar con la inimputabilidad de los menores de 18 años. De ser aprobada esta norma los mayores de 12 años que cometan un delito serán juzgados como delincuentes.

El otro punto polémico es el que tiene que ver con la autorregulación de los medios de comunicación. La estrategia dice que el gobierno convocará a los medios para “de manera concertada, establecer acuerdos de autorregulación orientados a atenuar el impacto de las acciones terroristas en la opinión pública”. Esa autorregulación incluiría temas como la transmisión en directo de actos terroristas, comunicados y entrevistas con guerrilleros o paramilitares y protección a la identidad de las víctimas (Revista Semana, 2001).

En primer lugar se puede percibir como para el autor en esta estrategia solo 3 partes han creado recelos en la opinión, las dos primeras tratadas en un solo párrafo, lo cual nos muestra que para el autor no lo afectan pero la tercera la que atañe directamente a los MC es tratada aparte, dándole más importancia, en esta se crean las bases para la auto censura de los medios y con esto manipular a la opinión pública al no mostrarle el conflicto, y solo mostrando la opinión oficial, al excluir a los mandos y miembros tanto de la guerrilla como de los paramilitares.

Los anteriores puntos hablan sobre la participación de civiles en el Fondo de Defensa Nacional, lo cual, en ciertos sectores, privatizara el accionar de la fuerza pública lo cual queda expresado en la siguiente frase “a mejorar la seguridad del entorno de los donantes”, por otra parte se comenta el cambio en la legislación en el tema de los menores de edad, con la cual, podrán ser juzgados como adultos acabando la inimputabilidad, no expresa cuales delitos serían considerados dejando a la opinión del juez en qué casos sería aplicada.

El párrafo final:

La estrategia contra el terrorismo muestra hacia dónde va el gobierno, por lo menos en sus intenciones. Sin embargo, no tiene efectos concretos inmediatos. Sólo los decretos, proyectos de ley y traslados presupuestales que se aprueben en el futuro permitirán vislumbrar si esta estrategia es una mera formalidad para cumplir con la exigencia de la Ley de Defensa y Seguridad Nacional al gobierno o si realmente es el plan con el cual éste espera combatir el terrorismo. Si es lo último habrá mucho que debatir acerca de las políticas contradictorias de la administración en materia de

protección a la infancia, libertad de prensa y privatización de la seguridad pública (Revista Semana, 2001).

En este párrafo, el autor nos da a entender que esta nueva estrategia es casi imposible de cumplir, sin darle al gobierno un tiempo de espera para saber si ésta funcionara y termina abriendo un debate sobre violación de derechos fundamentales. Considero que el artículo se equivoca al no criticar que en el marco de la nueva estrategia no se cree una política para el trato de las víctimas del conflicto, dejándolas sin representación, excluyéndolas, y no reconociéndolas como agentes sociales desarmados del conflicto, algo que sucede regularmente en los MC colombianos.

5.2. Análisis de unidades léxicas

Para realizar la identificación de las unidades léxicas más frecuentes y sus concordancias se utilizó el programa *Open Source* “Antconc 3.2.4” y su manual de usuario en español. Gracias a esto se evidencia que las palabras que más se utilizan en su orden son: ‘gobierno’, que se repite 10 veces; ‘terrorismo’⁸, 7 veces; la palabra ‘terroristas’, 4 veces., estas serán la base para el análisis.

Tabla 1. Co-textos de la reiteración de la palabra ‘gobierno’.

	Co-texto anterior	Palabra	Co-texto posterior
1	! La estrategia del	gobierno	(...) contra el terrorismo está por ahora en el terreno de las promesas.
2	El	gobierno	(...) presentó al Congreso el martes pasado su estrategia contra el terrorismo, una versión mucho menos guerrillista de la que se filtró a los medios hace unos meses.
3	Gran parte de ésta es una compilación de cosas que el	gobierno	(...) ya viene haciendo, muchas de ellas con recursos del Plan Colombia. Menciona el proyecto de ley antisecuestro que cursa en el Congreso, la modernización de los organismos de investigación judicial, como la Sijin, la Dijin y el DAS, (...)

8 Vale la pena aclarar que el uso por parte de la Revista (en esta noticia analizada) de la reiteración de la palabra terrorismo hace referencia al ‘acto constitutivo de terrorismo’.

4	Aunque el	gobierno	(...) se abstiene de hablar de organizaciones terroristas y explícitamente dice que centrará su atención en el acto constitutivo de terrorismo, afirma que presentará leyes para convertir en delito la pertenencia a grupos que realicen actos de esta índole, así como su financiación y apoyo.
5	Igualmente, si el	gobierno	(...) presenta una ley en este sentido y el Congreso la aprueba, un guerrillero responderá por todos los delitos de su frente sin importar si participó directamente en ellos o no.
6	En la estrategia el	gobierno	(...) se compromete a presentar un proyecto de ley que haga no excarcelable el porte ilegal de armas y otro que establezca un sistema de recompensas e incentivos para la denuncia de bienes que pertenezcan a organizaciones o personas vinculadas al terrorismo.
7	El primero es el que el	gobierno	(...) dice que promoverá el apoyo económico voluntario de los particulares al Fondo de Defensa Nacional, que se destinará a mejorar la seguridad del entorno de los donantes.
8	La estrategia dice que el	gobierno	(...) convocará a los medios para de manera concertada, establecer acuerdos de autorregulación orientados a atenuar el impacto de las acciones terroristas en la opinión pública.
9	La estrategia contra el terrorismo muestra hacia dónde va el	gobierno	(...) por lo menos en sus intenciones.
10	Sin embargo, no tiene efectos concretos inmediatos. Sólo los decretos, proyectos de ley y traslados presupuestales que se aprueben en el futuro permitirán vislumbrar si esta estrategia es una mera formalidad para cumplir con la exigencia de la Ley de Defensa y Seguridad Nacional al	gobierno	(...) o si realmente es el plan con el cual éste espera combatir el terrorismo.

Fuente: elaboración propia

A partir de los co-textos del Tabla 1. Co-textos de la reiteración de la palabra ‘gobierno’ se evidencia la posición del gobierno con referencia a la estrategia contra el terrorismo, se muestra que no llama a ningún actor como terrorista, y enfatiza que luchara contra cualquier grupo que realice actos de esta índole o persona no importándole el rango o edad que pertenezca o apoye a estos, habla de las leyes que promoverá, y del fortalecimiento de las fuerzas de seguridad e investigación judicial tanto militares como civiles, y de cambiar el marco jurídico con nuevas leyes y la creación de recompensas para informantes.

Por otro lado, tenemos la visión del autor del artículo, el cual en todo momento pone en tela de juicio los proyectos y acciones que sustentan la estrategia de seguridad contra el terrorismo, tratándola de que solo son promesas y de ser solo la ruta por dónde quiere ir o a donde intenta llegar, además critica fuertemente los temas sobre MC que el gobierno expresa.

El siguiente término para analizar es la palabra ‘terrorismo’

Tabla 2. Co-textos de la reiteración de la palabra ‘terrorismo’.

	Co-texto anterior	Palabra	Co-texto posterior
1	! La estrategia del gobierno contra el	terrorismo	(...) está por ahora en el terreno de las promesas.
2	El gobierno presentó al Congreso el martes pasado su estrategia contra el	terrorismo	(...) una versión mucho menos guerrillera de la que se filtró a los medios hace unos meses.
3	Aunque el gobierno se abstiene de hablar de organizaciones terroristas y explícitamente dice que centrará su atención en “el acto constitutivo de	terrorismo	(...) afirma que presentará leyes para convertir en delito la pertenencia a grupos que realicen actos de esta índole, así como su financiación y apoyo.
4	En la estrategia el gobierno se compromete a presentar un proyecto de ley que haga no excarcelable el porte ilegal de armas y otro que establezca un sistema de recompensas e incentivos para la denuncia de bienes que pertenezcan a organizaciones o personas vinculadas al	terrorismo	

5	La estrategia contra el	terrorismo	(...) muestra hacia dónde va el gobierno, por lo menos en sus intenciones.
6	Sólo los decretos, proyectos de ley y traslados presupuestales que se aprueben en el futuro permitirán vislumbrar si esta estrategia es una mera formalidad para cumplir con la exigencia de la Ley de Defensa y Seguridad Nacional al gobierno o si realmente es el plan con el cual éste espera combatir el	terrorismo	
7	El camino hacia la paz y la Estrategia contra el	terrorismo	(...) (Ministerio de Defensa)

Fuente: elaboración propia

A partir de los co-textos presentados en la Tabla 2. Co-textos de la reiteración de la palabra ‘terrorismo’, se evidencia cómo para el autor la principal preocupación del gobierno es la lucha frontal al acto constitutivo de terrorismo. En este artículo no se representa directamente a ningún actor armado como terrorista, aunque en su redacción quede claro que para el medio las FARC y AUC son organizaciones terroristas, en ningún momento se define el término terrorismo dejando la sensación que todo acto realizado por estas organizaciones puede calificarse como terrorista.

En la primera y en la quinta mención, nos muestra cómo esta estrategia no pasa de ser más que una promesa, dando a entender con ello que es muy improbable su ejecución, pero muestra hacia dónde van las intenciones del gobierno; en la segunda, nos da a entender que es mucho menos guerrerrista que lo que esperaba la opinión pública por las filtraciones de los textos a la prensa; en la tercera, se establece que se hablará solamente del ‘acto constitutivo de terrorismo’ sin definir qué significa esto, además, al igual que en la cuarta y en la sexta, se comenta que el Estado presentará nuevas leyes y endurecerá las existentes para combatir a los miembros de organizaciones que realicen estos actos; y en la última, como colofón, nos comenta que esta estrategia es el camino para la paz.

El siguiente término para analizar es la palabra ‘terrorista’

Tabla 3. Co-textos de la reiteración de la palabra ‘terrorista’.

	Co-texto anterior	Palabra	Co-texto posterior
1	Aunque el gobierno se abstiene de hablar de organizaciones	terroristas	(...) y explícitamente dice que centrará su atención en el “acto constitutivo de terrorismo”
2	También que estudiará si es posible ampliar la responsabilidad por actos	terroristas	(...) a todos los miembros de la organización o a quienes tengan personas bajo su mando
3	La estrategia dice que el gobierno convocará a los medios para, de manera concertada, establecer acuerdos de autorregulación orientados a atenuar el impacto de las acciones	terroristas	(...) en la opinión pública.”
4	Esa autorregulación incluiría temas como la transmisión en directo de actos	terroristas	(...) comunicados y entrevistas con guerrilleros o paramilitares y protección a la identidad de las víctimas.

Fuente: elaboración propia

En los co-textos de la Tabla 3. Co-textos de la reiteración de la palabra ‘terrorista’, podemos deducir que en este artículo se muestra cómo el gobierno se abstiene de llamar terroristas a los actores del conflicto armado, y se centra más en regulación de los MC para atenuar el impacto ante la opinión pública de estos hechos; asimismo, en la cuarta mención del término terrorista se habla de las víctimas, fuera de contexto, y no se las incluye como agentes sociales del conflicto.

Por otra parte, se puede evidenciar como el autor del artículo sutilmente si llama terrorista u organizaciones terroristas a las FARC y a las AUC.

La cuarta palabra que se examinará es la palabra ‘medios’.

Tabla 4. Co-textos de la reiteración de la palabra ‘medios’.

	Co-texto anterior	Palabra	Co-texto posterior
1	una versión mucho menos guerrerrista de la que se filtró a los	medios	(...) y explícitamente dice que centrará su atención en el acto constitutivo de terrorismo.”
2	El otro punto polémico es el que tiene que ver con la autorregulación de los	medios	(...) de comunicación.
3	La estrategia dice que el gobierno convocará a los	medios	(...) para “de manera concertada, establecer acuerdos de autorregulación orientados a atenuar el impacto de las acciones terroristas en la opinión pública”.

Fuente: elaboración propia

A partir del estudio de los co-textos de la Tabla 4. Co-textos de la reiteración de la palabra medios, se observa que sólo se vinculan con medidas de autorregulación y cómo de manera concertada se atenuará el impacto de los actos terroristas en la opinión pública. Entre líneas, se puede deducir cómo el Estado pide a los MC que se autocensuren para evitar que se conozcan todos los actos terroristas, favoreciendo la imagen de estos grupos en momentos en que se encuentran en diálogos en San Vicente del Caguán, Caquetá.

5.3. Representación de actores

En este punto, nos basaremos en el trabajo de Neyla Pardo principalmente en su artículo “Representación de los actores armados en conflicto en la prensa colombiana” nos comenta:

La representación de los actores en la noticia permite reconstruir por lo menos tres contextos comunicativos, que relacionan, de forma distinta, al actor y a sus acciones. En el primero, una voz discursiva atribuye a otros hechos haciendo visible el punto de vista de un grupo o de sí mismo. En el segundo, el hecho se registra mediado por un acto discursivo institucionalizado. En el tercero, el periodista narra un hecho puntual o específico, en cuyo caso, con frecuencia se escenifica la acción [...] (Pardo, 2005).

Para empezar en el siguiente cuadro se presentan las formas en que son nombrados los actores del conflicto en el artículo “Buenas intenciones”.

Tabla 5. Formas de nominación de los actores del conflicto

Actor	Nombres
Gobierno	Presidente de la República - DAS - Ministerio de Justicia - Congreso
FF.AA	Fuerza Pública - DIJIN - SIJIN - Ministerio de Defensa - Ejército
FARC	FARC - Organizaciones terroristas - Guerrillero - Guerrilleros
ELN	ELN - Organizaciones terroristas - Guerrillero - Guerrilleros
AUC	AUC - Organizaciones terrorista - paramilitar - jefe de las AUC

A partir de las nominaciones de los actores se observa que no se especifica la identidad de ningún de ellos, con lo cual no se da responsabilidad social a éstos, y el recurso lingüístico de nominación muestra una deshumanización e indeterminación de todos los actores del conflicto.

Cuando se refiere a organizaciones terroristas, guerrilleros, guerrillero, sin afiliarlos a una organización son nombres generalizados e indeterminados.

Por otra parte, podemos ver cómo la Fuerza Pública se representa como un ‘organismo’ legalmente constituido, cuya función es la lucha contra el terrorismo, es decir contra las FARC, ELN y AUC; y, por otra parte, estas organizaciones ilegales se representan directa o indirectamente como organizaciones terroristas además se representa como delito el apoyo, ya sea político, social o económico de cualquier persona, aunque no haga parte formal de dichas organizaciones.

Ahora veamos las formas selectivas de exclusión en la noticia a través del rol de afiliación que desempeñan: “Y el jefe de las AUC pagará por todas las masacres de su organización”, “El presidente de la República”.

Otra forma de exclusión es la utilización de frases preposicionales con sentido de finalidad o motivo con clara proximidad referencial que articulan acciones a través del rol: “en ‘el acto constitutivo de terrorismo’, afirma que presentará leyes para convertir en delito la pertenencia a grupos que realicen actos de esta índole, así como su financiación y apoyo.” “También que estudiará si es posible ampliar la responsabilidad por actos terroristas a todos los miembros de la organización o a quienes tengan personas bajo su mando”.

6. Conclusiones

A través del desarrollo de este trabajo de investigación, que considero que es una pequeña mirada al campo del ACD, y teniendo en cuenta que el análisis de un solo artículo podría dar como resultado la edición de varios libros, se puede concluir:

- Que en el artículo analizado se da una visión más global del conflicto, ya que integra a varios actores; por ejemplo, se representa a las FARC, ELN y AUC como organizaciones, que pueden practicar el terrorismo y no se les da el apelativo de terroristas. El discurso es menos personalizado y sus actores son representados de forma más general, y además no personifica la estrategia en una sola persona.
- Muestran el papel varios actores estatales, tales como DAS, Policía Nacional, Congreso, Rama Judicial, etc., sin darle la responsabilidad únicamente a las fuerzas públicas, que son tratadas de una forma menos protagónica y otorgándole el protagonismo al gobierno, que debe buscar los medios necesarios para su fortalecimiento y para crear los medios tanto jurídicos como sociales para lograr el fin del conflicto.
- Se puede concluir que este artículo maneja un discurso menos gorrerista y hace un análisis neutral del conflicto, adhiriéndose

al contexto de los diálogos, y de la política de paz del gobierno Pastrana, aunque es crítico sobre cómo se llevarán a cabo las acciones necesarias para que la estrategia cumpla sus fines.

- Se puede debatir que sólo atribuye, como principal problema, al terrorismo y en este artículo no se tratan las verdaderas causas de éste (excluidas generalmente por los MC), que son más de índole social que bélico.
- En el segundo artículo analizado se evidencia un pequeño cambio discursivo, que será más evidente en el transcurso del gobierno de Álvaro Uribe. En este artículo se evidencia la exclusión de uno de los actores armados, las AUC, que son tratadas de forma aislada en el texto, y engloba el problema del conflicto en una sola organización, la cual llama indistintamente guerrilla, insurgencia o fuerzas insurgentes.
- Se ve una afinidad al gobierno y se adhiere a su discurso belicista y no es crítico en asuntos como los derechos humanos y las libertades, asumiendo que la opinión pública estaría de acuerdo en que fuesen coartados; además, afirma que en Colombia no hay organizaciones campesinas, desconociendo el carácter rural del país.
- También personaliza la solución del conflicto en una sola persona y les da un protagonismo exagerado a las FF. AA y a la persona del presidente de la República, excluyendo a los actores civiles, tales como los jueces, el Congreso, las cortes, etc.

Para finalizar, y teniendo en cuenta el análisis del artículo seleccionado para el desarrollo de este documento, se puede concluir que pasados 15 meses y ya se ve un cambio en el discurso, aunque sutil, donde se evidencia cómo el MC se adhiere al discurso del nuevo gobierno, cambia su representación de actores, identificando a uno sólo como la amenaza, excluyendo el actuar de los paramilitares, causantes de las peores masacres en la historia de Colombia.

Referencias bibliográficas

- Abela, J. (2000). *Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada*. Obtenido de <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf>
- Araya Umaña, S. (2002). Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. *Cuaderno de Ciencias Sociales*, 127.
- Barón, L. (2002). *Ilegitimidad vs sectarismo: representaciones sobre los conflictos y sus actores en medios y audiencias de Colombia e Irlanda del Norte*. IDRC. Obtenido de http://idrc.org.sg/es/ev-4388-201-1-DO_TOPIC.html
- Deleuze, G., & Guattari, F. (1988). *Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia*. (J. Pérez, & L. Umbelina, Trads.) Valencia: Pre-Textos.
- Díaz, H. (2009). *Análisis crítico del discurso de dos noticias en prensa sobre presuntos integrantes de las FARC en la universidad*. (Trabajo de grado). Bogotá D. C.: Universidad Nacional de Colombia.
- Esposito, R. (2006). *Bíos. Biopolítica y filosofía*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Fairclough, N. (1995). *Critical Discourse Analysis*. London and New York: Logman.
- Fairclough, N., & Wodak, R. (2000). Análisis crítico del discurso. En T. Van Dijk, *Estudios sobre el discurso. Una introducción multidisciplinaria* (Vol. II).
- Ferrer, R., & Restrepo, N. (2010). *Nos matan y no es noticia. Negocios y masacres en el río Atrato*. Madrid: Cambalache y Soldepaz-Pachakuti. Obtenido de <http://www.pachakuti.org/textos/campanas/paracos/sin-noticia-nos-matan.html>
- Foucault, M. (1996). *Vigilar y castigar. Una historia de la prisión*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2006). *Historia de la locura en la época clásica*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Molinares, V., & Madariaga, C. (1999). Imaginario y conflicto: determinadores en la construcción de lo real. *Revista de Derecho* (27).
- Pardo, N. (2005). Representación de los actores armados en conflicto en la prensa colombiana. *Forma y Función* (18), 167-196.
- Revista Semana. (2001). Buenas intenciones. *Revista Semana*.
- Theiner, I. (2005-2006). La representación de los actores sociales en el discurso político. *Revista Digital Culture*, 261. Obtenido de www.club.it/culture/culture2005-2006/17culture.pd
- Van Dijk, T. (1983). Estructuras textuales de las noticias de prensa. *Análisi. Quaderns de comunicació i cultura*, 77-105.
- Van Dijk, T. (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos* (186), 23-36.
- Van Dijk, T. (2004). Discurso y dominación. *Grandes Conferencias en la Facultad de Ciencias Humanas* (4).
- Van Dijk, T. (2006). Discurso y manipulación. Discusión teórica y algunas aplicaciones. *Revista Signos*, 39, 49-74.

A narrativa jornalística como fronteira no (des)encontro com a diferença

Gabrielle de Paula

Universidade Federal do Rio Grande do Sul

gabispaula88@gmail.com

Cida Golin

Universidade Federal do Rio Grande do Sul

golin.costa@ufrgs.br

Resumo

Este artigo, resultante de dissertação de mestrado, visa problematizar as hierarquias do espaço social construídas pela narrativa jornalística no (des)encontro com a alteridade. Sob a perspectiva dos Estudos Culturais e apoiado na metodologia de análise narrativa, o estudo analisa quatro grandes reportagens publicadas pelo jornal *Zero Hora*, principal jornal do Rio Grande do Sul, sul do Brasil, entre agosto de 2014 e outubro de 2015, período em que se acentuou o movimento migratório no país. Observa-se nas narrativas a representação construída preponderantemente pelo narrador e o predomínio da condição de mão de obra do imigrante. Por outro lado, há uma maior abertura à subjetividade e à complexidade da travessia quando o próprio repórter desloca-se do seu lugar.

Palavras-chave: representação; espaço; alteridade; jornalismo; imigração.

1. Introdução

Este artigo busca problematizar as hierarquias do espaço social construídas pela narrativa jornalística no (des)encontro com a alteridade, tendo como fio condutor a análise narrativa de reportagens sobre a experiência contemporânea da imigração. Observamos que a representação das espacialidades, entendidas como um processo relacional, afeta o modo como vemos e interpretamos o mundo e agimos em relação a ele. As relações espaciais não apenas naturalizam as distinções de uma determinada cultura, mas também tudo aquilo que a confronta com o diferente.

Acolhida ou hostilizada, a diferença sempre despertou estranhamento entre os seres humanos, além de trazer em si a potência de gerar conflitos. De acordo com Hall (2016), o contato com o diferente propicia que pensemos a produção de sentidos e de valores sociais em dada cultura, sendo a diferença fundamental tanto para compreensão da alteridade como para aquilo que designa o mesmo. Ou seja, no processo de formação da subjetividade do ser humano, é na relação com o Outro⁹ que se toma consciência do si-mesmo, o que, por vezes, torna essa relação insuportável.

Por meio do campo jornalístico, um dos mediadores de leitura da realidade, há que se refletir sobre o espaço de representação construído em torno de grupos minoritários e/ou marginalizados em narrativas que ganham repercussão em jornais de referência e que são chanceladas pelos prêmios concedidos pelo campo jornalístico para validar suas produções. Foi o caso de três das quatro grandes reportagens sobre imigrantes analisadas neste estudo, resultante de dissertação de mestrado¹⁰, publicadas entre 2014 e 2015 no jornal *Zero*

9 A grafia com as iniciais maiúsculas parte do acionamento das teorias psicanalíticas utilizadas neste estudo e que decorrem da concepção lacaniana que situa o *eu* como instância das relações duais com o *outro*. O Outro antecede o sujeito, que apenas é constituído por meio deste. A grafia com inicial minúscula refere-se a alguém cuja referência é indefinida e se contrapõe a algo ou alguém antes definido.

10 Na dissertação “Nas fronteiras da alteridade: a representação do espaço do imigrante na narrativa jornalística de Zero Hora (2014-2015)”, optamos por mapear as chamadas grandes reportagens ou matérias

Hora, principal periódico diário do Rio Grande do Sul, sul do Brasil, e o quinto em circulação nacional.¹¹

É importante situar que, na última década, por exemplo, o número de imigrantes no Brasil aumentou 160%. Os anos de 2014 e 2015, quando se produziram as narrativas em que nos deteremos, representaram o período de maior entrada de estrangeiros no Brasil nos últimos dez anos, conforme dados da Polícia Federal.¹² Publicado em 2018 pela Organização Internacional para as Migrações (OIM), o relatório *World Migration Report*¹³ revelou que, entre 2010 e 2015, a população de migrantes que vive no Brasil cresceu 20%.

Quando pensamos na representação do espaço de imigrantes e refugiados, compreendemos que em um período no qual a onda migratória se acentua pelo mundo, diferentes culturas estão mais próximas, permeando o encontro do Eu com o Outro. Com a chegada do Outro no espaço, instalam-se, assim, um choque de significados e uma busca por novas interpretações.

No que diz respeito ao domínio da linguagem e das relações de poder, ao comunicar significados preestabelecidos, observamos que a instituição jornalística ocupa um lugar privilegiado no encontro com a diferença, já que pode construir aquilo que será dito sobre o outro. Sob a perspectiva teórica dos Estudos Culturais, buscamos construir um caminho de reflexão acerca dos elementos subjetivos que tornam

especiais publicadas no período de maior entrada de estrangeiros no Brasil na última década, que diz respeito aos anos de 2014 e 2015. No mapeamento quantitativo realizado no jornal *Zero Hora*, foram encontradas **22 matérias** que aprofundam as informações sobre a crise migratória atual e a situação de imigrantes no Brasil e no estado do Rio Grande do Sul. Dessas, foram definidas aquelas que se constituem como grandes reportagens. As reportagens analisadas foram: **Os Novos Imigrantes** (17.08.2014), de Carlos Rollsing e Humberto Trezzi, que destaca o novo processo migratório que começa a vingar no Rio Grande do Sul; **Inferno na terra prometida** (07.06.2015), de Carlos Rollsing e Mateus Bruxel, que acompanha a viagem dos haitianos que entram no Brasil pelo estado do Acre; **Destino Incerto** (04.10.2015), de Carlos Rollsing, que, após um ano, revisita os novos imigrantes que foram entrevistados na reportagem de 2014; e **Refugiados: Uma História** (11.10.2015), de Letícia Duarte, que traz o caminho percorrido por uma família síria para fugir da guerra.

11 Fonte: Associação Nacional de Jornais <https://www.anj.org.br/site/>

12 Fonte: <http://g1.globo.com/mundo/noticia/2016/06/em-10-anos-numero-de-imigrantes-aumenta-160-no-brasil-diz-pf.html>. Acesso em: 18 mai. 2017.

13 Fonte: <https://www.iom.int/wmr/world-migration-report-2018>. Acesso em: 17 dez. 2018.

a cultura e o espaço processos relacionais, para além do universo jornalístico, mas também construídos por ele.

2. A representação do espaço do Outro

Desde a modernidade, as noções de tempo e espaço estiveram atreladas às tecnologias do transporte mecânico, uma vez que a introdução de uma nova tecnologia, além de fazer repensar as dimensões de espaço, também gerou novas espacialidades, criando diferentes relações entre as pessoas. Identifica-se, em todos os períodos históricos, que o homem construiu seu espaço a partir da relação com a natureza e com as técnicas que inventava para sua própria sobrevivência (Santos, 1994).

Já a estrutura do espaço social se manifesta nos contextos mais diversos, sob a forma de oposições espaciais, com o espaço habitado funcionando como uma espécie de simbolização espontânea do social (Bourdieu, 2007). O uso do espaço está vinculado ao ritmo cotidiano de vida. No caso da mobilidade dos sujeitos, podemos notar que as relações ficam marcadas pela transitoriedade. No que se refere à experiência da migração, a nova cidade, as pessoas que serão conhecidas, os percursos, todos constituem espacialidades do encontro cultural e fazem com que o estrangeiro também ative a memória do lugar que deixou.

Hall (2001) explica que o dinamismo da cultura penetra na vida social contemporânea, mediando e constituindo um campo de lutas históricas em torno da significação social. A expansão do imperialismo a partir do século XVII, por exemplo, estabeleceu uma relação de poder vertical, principalmente entre brancos e negros. O imperialismo está na base da política e da cultura ocidentais, expondo que a capacidade de representar algo ou alguém é cultural e socialmente regulada. Assim, as culturas não são homogêneas: “na verdade, mais adotam elementos, estrangeiros, alteridades e diferenças do que os excluem conscientemente” (Said, 1995, p. 46). Ainda que o entendimento desse caráter multicultural das sociedades e seu sincretismo também passe

pelas migrações causadas pela guerra, pela miséria e pelas dificuldades econômicas ao longo do século XX, foi o período de colonização que deixou as marcas mais fortes. Ou seja, para quem tem um passado colonial, o imperialismo é determinante em sua formação e em sua identidade cultural, o que é o caso do Brasil.

Em consonância com a ideia de que a identidade cultural implica o sentimento de pertencimento e, por consequência, recebe influência do território onde o indivíduo se encontra, Haesbaert (2004) relaciona as expressões “identidade” e “território”, visto que exercemos domínio sobre o espaço tanto para realizar funções quanto para produzir significados. Em meio às várias abordagens do conceito de território e da perspectiva simbólico-cultural para exprimir a relação entre cultura e espaço, Hall (2003) acrescenta, por exemplo, que a globalização cultural é desterritorializante em seus efeitos. Mesmo que as culturas tenham seus locais, não é fácil apontar de onde elas se originam, pois há uma configuração sincretizada de muitas identidades culturais nos territórios.

Para além dos elementos topográficos e físicos, o espaço é o território socialmente construído, onde as interações dos indivíduos imprimem culturalmente suas marcas no cotidiano. Ou seja, o espaço é sempre uma relação social (Bourdieu, 2007; Harvey, 1992; Santos, 1988). Dessa maneira, as práticas espaciais não podem ser compreendidas independentemente da ação social e das relações de poder (Harvey, 1992).

Pensar o espaço das sociedades requer a reflexão acerca de que diferenças constituem sua formação, uma vez que é no espaço social que estão localizados aqueles que detêm os mecanismos de representação. No caso do Brasil, é comum percebermos narrativas de um país miscigenado, onde a formação de um povo com tanta diversidade cultural teria possibilitado uma relação mais solidária e harmoniosa com as diferenças. No entanto, as marcas de uma histórica exploração e dominação da mão de obra do dito diferente demonstra que essa relação é conflituosa até a contemporaneidade e que os marcadores

sociais¹⁴ presentes na formação do Estado-nação brasileiro também ditam o acesso a determinados espaços pelos sujeitos.

A partir das suposições sobre o que é a sociedade e como ela funciona, o jornalismo constrói um tempo social e projeta significados inseridos num determinado contexto, já que partilhamos conhecimentos comuns ao fazermos parte da mesma sociedade (Hall et. al., 1999). Essas identificações culturais, os chamados mapas de significados, dão sentido aos acontecimentos noticiados pelos jornalistas. Apoiado nas teorias narrativas, Motta (2012) considera que a narrativa jornalística é um caso exemplar de experimentação da realidade porque permite apreender rapidamente a complexidade do mundo imediato e configurá-lo em enredos minimamente coerentes. Sobretudo, porque elas permitem explorar nossa experiência temporal, organizando calendários e compondo enredos que nos fazem compreender quem somos e onde estamos.

Nesse processo social, com a necessidade intrínseca do ser humano de saber o que acontece, o jornalismo está legitimado para identificar, classificar e contextualizar os acontecimentos noticiosos. Seu papel institucionalizado faz com que o público delegue aos profissionais de comunicação a missão de lhes narrar/dizer o que é relevante. Ao mesmo tempo em que define para a população quais fatos que são significativos, também oferece as interpretações acerca desses fatos.

3. As reportagens de *Zero Hora* sobre imigrantes e refugiados

Ao investigarmos sobre como o jornalismo representa o espaço do Outro na narrativa das reportagens sobre imigrantes e refugiados de *Zero Hora*, e frente às múltiplas possibilidades de significados que

14 Mais do que experiências individuais, trata-se de experiências comuns que resultam do espaço social. De acordo com a filósofa Djamila Ribeiro (2017), no caso da população negra, o lugar social que ocupa a impede de acessar determinados espaços e lhe restringe as oportunidades.

podem determinar uma visão sobre aquele que será representado, partimos do método de Análise da Narrativa. Considerando que estruturas narrativas estão em toda parte (CULLER, 1999) e que narrar faz parte da nossa ancestral herança cultural (MOTTA, 2013), investigar narrativamente as reportagens jornalísticas nos ofereceu procedimentos sistematizados de leitura.

Partimos de procedimentos indicados por Motta (2013), como compreender o paradigma narrativo¹⁵ e os efeitos do real na narrativa¹⁶. Por meio desses movimentos, os fatos culturais e sociais explicitados pelo jornalismo podem ser observados a partir das estratégias textuais e expressões do narrador, que provocam no leitor a interpretação dos fatos como se eles falassem por si, bem como os possíveis tensionamentos do espaço social presentes.

Dentre as distintas possibilidades de contar uma mesma história, a performance do narrador destaca o enredo apresentado ao público a partir de um ponto de vista (Culler, 1999). Pensando na oferta de diferentes discursos com os quais os leitores se identificam e se reconhecem enquanto sujeitos, apontar quem fala e quem vê (vozes presentes na narrativa) nos ajuda a nortear a reflexão acerca da produção de sentidos sobre os imigrantes e sobre o espaço ocupado pelo representado no desenvolvimento da narrativa jornalística.

Elegemos três eixos distintos de análise das matérias para refletir sobre como o jornalismo representa as espacialidades físicas, culturais e simbólicas, bem como os conflitos e aproximações com o diferente: estratégias de objetivação e subjetivação presentes no texto; *quem fala e quem vê* na narrativa e os conflitos e aproximações nas espacialidades.

15 A narrativa é utilizada para atrair, persuadir e obter resultados. Assim, de acordo com Motta (2013), em seu projeto narrativo, o narrador utiliza elementos e recursos de linguagem, de forma consciente ou inconsciente, para construir efeitos de sentido.

16 O trabalho jornalístico produz narrativas a partir de critérios estabelecidos objetivamente, mas que são atravessadas por diversas subjetividades. As técnicas de objetivação e subjetivação que representam os lugares físicos e simbólicos utilizam recursos para referenciação. Desse modo, é esperado o entendimento do receptor a partir de modelos preestabelecidos, que configuram o que ele considera como a realidade.

A seguir apresentaremos as principais características que constituíram o estilo de cada reportagem e cruzamos exemplos das travessias que as aproximam ou as diferenciam a partir das espacialidades e traços de alteridade.

3.1. Os Novos Imigrantes

A primeira reportagem foi o especial “Os Novos Imigrantes”, publicada em oito páginas da edição impressa do jornal, em 17 de agosto de 2014. A publicação promete apresentar informações acerca do novo processo migratório vivido principalmente por africanos e caribenhos após 2010. A produção é dos jornalistas Carlos Rollsing e Humberto Trezzi, com fotografias de Diego Vara. A reportagem foi vencedora do Prêmio do Ministério Público do Trabalho (MPT), em 2015.

Durante a observação das estratégias de objetivação e subjetivação do narrador, percebeu-se como característica o uso de dados estatísticos da migração nas oito cidades gaúchas percorridas pela reportagem (Caxias, Bento, Lajeado, Encantado, Marau, Passo Fundo, Erechim e Gravataí). Para ilustrar esse percurso, o narrador lança mão de recursos comuns ao jornalismo, como dados quantitativos (número de estrangeiros nas cidades e mapas) e fotografias (imagens de manifestações culturais, rostos dos personagens). As expressões descritivas e os recursos de linguagem que buscam objetividade são estratégias para a busca da veracidade, produzindo, assim, o chamado efeito do real (Motta, 2013).

As fotografias que autenticam o fato demonstram uma função simbólica, já que são definidas e enquadradas pelo narrador. Elas retratam os novos rostos presentes no território gaúcho, fotografados nas funções que desempenham como operários das indústrias. Os planos mais abertos trazem o cenário de fábricas e indústrias. Isso corrobora as descrições que detalham o comportamento dos trabalhadores imigrantes e suas manifestações culturais. Ou seja, o local da fábrica que pressupomos ser onde se produzem móveis, agora

também é cenário para a prática religiosa. Uma sequência de três fotos mostra um homem negro ajoelhado e depois curvado sobre um tapete. Os elementos descritivos e a explicação sobre o *masbaha* procuram dar objetividade ao relato, ao mesmo tempo em que suscitam, junto às imagens, a subjetividade inerente à manifestação cultural que representam. Assim, os recursos objetivos funcionam de maneira subjetiva para descrever os novos usos do espaço cotidiano pelo estrangeiro.

Figuras 1 e 2: imagens da reportagem “Os Novos Imigrantes”, 17 de Agosto de 2014, p. 13 e 16.



Fonte: Jornal Zero Hora

No que diz respeito às vozes presentes, este Outro da narrativa ocupa um lugar de fala com frases fragmentadas, e as fontes ditas especializadas são hegemônicas, já que a experiência da vivência da migração, muitas vezes, passa pela percepção de quem recebe os imigrantes, e a personalidade dos africanos e caribenhos é descrita por um tipo de fonte que, a priori, já ocupa lugar no espaço do jornalismo. “- Eles têm muita facilidade para o trabalho, são honestos, disciplinados

e não reclamam. Aprendem rápido, inclusive o idioma – diz a gerente de Relações Humanas da Saccaro, Ana Paula De Zorzi Caon” (Trezzi & Rollsing, 2014, p. 16). Em Gravataí, o discurso se repete: “– São bons funcionários. [...] trabalham bem, reclamam pouco, faltam menos ainda e gozam de boa saúde – resume Raquel Hubner, gerente de Recursos Humanos das Massas Romena” (Trezzi & Rollsing, 2014, p. 19). Além de desfrutar uma posição consolidada das fontes, as citações das gerentes de RH carregam uma teia de significados subjetivos por trás dessas afirmações. Assim como em nosso período histórico de colonização, as entrevistadas associam as características dos sujeitos à força de trabalho e até mesmo os analisam como meros produtos. Mas o narrador jornalista evita um tensionamento acerca dessas falas, pois entende que seu papel é captar o relato objetivo, buscando a “pluralidade” de vozes envolvidas em determinado contexto espacial. O narrador evita explorar os casos de conflito do (des)encontro com a diferença. A reportagem também opta por desenvolver o encontro com a diferença a partir dos voluntários que recebem os imigrantes e tratam os casos de xenofobia e racismo como “isolados” ou “polêmicos”.

O caso do personagem Babu Gai, alfaiate e imigrante de Gâmbia, é emblemático da evocação de estereótipos quando é descrito pelo narrador da seguinte maneira: “dedos cobertos por anéis grossos e reluzentes. No pulso, um enorme relógio dourado monopoliza os olhares. Parece um rapper americano” (Trezzi & Rollsing, 2014, p. 20). Seriam os anéis apenas adornos de ostentação ou objetos que carregam algum significado para o sujeito representado? Neste caso, o jornalismo perde oportunidade de refletir, dar espaço à fala ao subalterno, além de desperdiçar uma história diferente.

Além disso, a narrativa de “Os Novos Imigrantes” também tende a dar um caráter assimilador ao Outro. Entre o exemplo está a história do haitiano Averdiou Dumarsais, trabalhador da empresa Massas Romena que ficou conhecido como Pirulito, o “pagodeiro de Gravataí”:

Não há quem o desconheça no bairro Mundo Novo, uma área industrial de Gravataí. Com um porte alto e musculoso que lembra o Lothar das histórias em quadrinhos do Mandrake, Averdieu Dumarsais, após dois anos no Brasil, virou Pirulito para os vizinhos [...]. É um dos poucos que se arriscam em bailes na comunidade brasileira. – Gosto mesmo é de pagode – gargalha, malicioso (Trezzi & Rollsing, agosto de 2014, p. 19).

Dessa maneira, o caráter assimilador do grupo dominante presente na narrativa demonstra a pretensão de um espaço acolhedor para aquele que vem de fora, ao mesmo tempo em que busca livrar o estrangeiro da condição de Outro.

Por fim, as espacialidades da imigração estão, sobretudo, nos relatos de pertencimento aos países de origem, nas travessias e na busca pelo trabalho. A naturalização desses espaços se configura pelo que já é esperado pelo leitor, ou seja, o imigrante vem mesmo em busca de emprego.

3.2. Inferno na terra prometida

Dez meses após a publicação de “Os Novos Imigrantes” e sob a iminente chegada de novos grupos de haitianos vindos do norte do país para o Rio Grande do Sul, em 2015, a reportagem de *Zero Hora* embarca para o estado do Acre para acompanhar o deslocamento dos imigrantes para outros estados brasileiros. A produção é do repórter Carlos Rollsing (um dos autores de “Os Novos Imigrantes”) e do fotógrafo Mateus Bruxel. Os dois jornalistas foram à fronteira entre o Acre e o Peru e, depois, seguiram o grupo de haitianos e senegaleses por 79 horas e quatro mil quilômetros de ônibus em direção ao sul. A chamada reportagem em profundidade foi premiada em 2015 com o Grande Prêmio Petrobras de Jornalismo.

A narrativa inicia pelo fim da jornada, quando os imigrantes chegam à rodoviária de São Paulo. A espacialização do percurso se dá pelas descrições do abrigo no norte do país e das condições a que estão sujeitos os imigrantes durante a estadia e na viagem até o sul. Para contextualizar, utiliza-se de infográficos e mapas, mas diferentemente

da reportagem anterior, esta explora as representações da cultura diferenciando senegaleses e haitianos. Inferno, saga, odisseia e viacrúcis são algumas das metáforas que buscam atender a um projeto dramático da construção narrativa, pois são termos que remetem tanto às aventuras e travessias históricas, quanto aos seriados contemporâneos presentes no imaginário popular, tornando o enredo mais interessante ao leitor.

Ainda que a situação do abrigo seja narrada de modo objetivo, a narração divide-se em informações mais duras e comparações para ilustrar a ação dos estrangeiros no uso do espaço, fazendo com que o texto flua mais livre.

A paisagem da chácara foi alterada. Qualquer lugar que possa sustentar roupas ao sol foi convertido em varal. No pátio, uma pequena réplica do Cristo Redentor teve os braços abertos transformados em sustentáculos para roupas, um pé de tênis All Star repousava sobre sua cabeça (Rollsing, 2015a, p. 14).

Mesmo que as entrevistas produzidas também apresentem frases fragmentadas, há nesta reportagem maior espaço para os casos de racismo e xenofobia enfrentados pelos imigrantes. Em “Inferno na terra prometida”, o poder de voz opera predominantemente de fora da história, pois em geral é o narrador quem descreve aquilo que vê e interpreta. No entanto, cabe pontuar a diversidade de fontes encontradas: 20 imigrantes e outras oito pessoas. Dessas, quatro são motoristas de ônibus, um dono de uma hospedaria, um servidor público, o coordenador do abrigo e o secretário estadual de Direitos Humanos, sendo os dois últimos responsáveis pelo posicionamento oficial do Estado. Essas vozes servem para ilustrar os argumentos do narrador, mas desta vez também possibilitam discussões para enredos até então não explorados.

Assim, o narrador aborda diversos casos de preconceito e conflitos, como o temor da população acriana pela “disseminação de doenças” através da vinda dos estrangeiros. Por outro lado, essa marcação da

xenofobia em outra territorialidade brasileira em alguma medida desvela uma crítica ao tratamento que o *Outro (Acre) confere para o Outro (imigrante)*. Trata-se de um possível padrão da recepção dos acrianos aos estrangeiros no seu espaço social, que corresponde a um território de fronteira, assim como o território gaúcho.

Como destaque dessa narrativa, a subjetividade do repórter também é percebida. Em outra perspectiva, o narrador descreve uma tensão ocorrida entre jornalistas e imigrantes no ônibus com destino a São Paulo. “Ao avistar o equipamento de gravação, um grupo de haitianos, que depois se posicionou nos bancos ao fundo do coletivo, reagiu com hostilidade. – *No photo* (sem foto) – diziam, emendando uma série de xingamentos em crioulo” (Rollsing, 2015a, p. 20). Ademais, quanto maior o espaço de fala na narrativa para os imigrantes, mais somos confrontados com episódios inusitados e tocantes.

Logo, a travessia de norte a sul do país revelou um texto com maior abertura para as situações de conflito entre os sujeitos, já que tanto os imigrantes quanto os repórteres viajam juntos, tornando a reportagem mais aprofundada. Como todo sistema de representação é uma espacialização, esta narrativa nos direciona para a apropriação da geografia das estradas e rodoviárias brasileiras pelos estrangeiros.

3.3. Destino Incerto

Um ano depois da publicação da reportagem “Os Novos Imigrantes”, *Zero Hora* reencontra os haitianos e senegaleses que entrevistou em 2014 a fim de verificar sua situação naquele momento. A matéria especial novamente é produzida pelo jornalista Carlos Rollsing e foi publicada na edição de domingo do jornal, no dia 04 de outubro de 2015.

A narrativa abre com frases como “Haitianos que migraram ao Rio Grande do Sul em busca do eldorado” e “A crise corroeu o sonho brasileiro”, sinalizando o estilo do repórter e a espacialidade das reportagens com essa temática. Retoma-se a estratégia de localizar os imigrantes como sujeitos em busca de oportunidades e da superação

de uma vida difícil. As estratégias de objetivação e subjetivação já são identificadas logo na montagem do contexto, ou seja, apontam para a crise econômica na região e, conseqüentemente, suas conseqüências para a vida de quem chegou há um ano.

O fato de a reportagem buscar os chamados novos rostos da imigração apresentados em 2014 sustenta-se na datação, na identificação dos personagens e lugares e, assim, cumpre a função de certificar a precisão. Como a evolução da população é dinâmica e as transformações socioespaciais acabam por produzir a caracterização do espaço habitado (SANTOS, 1988), a narrativa tende a relatar a mudança espacial em comparação à reportagem anterior, já que explora os poucos casos de sucesso e os vários casos de regresso em função do desemprego.

Os elementos objetivos e subjetivos da narrativa nos direcionam para os efeitos de naturalização do espaço e representações estereotipadas, ainda que a reportagem consiga singularizar mais as histórias e aproximar-se da vivência dos retratados. Ao todo 18 imigrantes estão presentes, além de 15 especialistas, entre professores, sociólogos, padres e agentes de saúde. No entanto, o comportamento do imigrante volta a ser analisado pelas fontes hegemônicas, sem espaço para que ele próprio estabeleça sua versão. Ou seja, as fontes com espaço institucionalizado, em tamanha medida, falam pelos personagens reais das situações tratadas pela reportagem. De acordo com a matéria, a “postura submissa” da mulher haitiana e senegalesa diante do homem dificulta os atendimentos de saúde, já que elas não recebem agentes em casa se estiverem sozinhas, por exemplo. Além disso, o comportamento também “atrapalharia” o aprendizado do idioma, visto que as mulheres haitianas não saem de casa e acabam não interagindo com os brasileiros. “Eles têm tanto medo de nós, quanto temos dificuldade em atendê-los. E ainda são desconfiados – detalha Dorli [coordenadora de enfermagem]” (ROLLSING, 2015b, p. 16). Os comportamentos descritos não foram questionados aos personagens imigrantes ao longo da narrativa.

Os relatos da narração também apresentam visões compartilhadas pelo senso comum, ideias que um coletivo possui sobre o outro, como a questão da violência nas periferias. “Embora estejam habitando áreas conflagradas para pagar aluguel mais baixo, não há registro de envolvimento de imigrantes com atividades criminosas. O comportamento é pacífico. Os senegaleses, muçulmanos, sequer podem consumir bebidas alcoólicas” (ROLLSING, 2015b, p. 15). A indagação que nos acomete é a de qual é a relação da moradia periférica com a prática de crimes? Parece-nos que há uma tentativa bem-intencionada por parte do repórter em levar ao conhecimento do público que os estrangeiros não fazem parte dos índices de criminalidade; por outro lado, a ênfase na relação de regiões periféricas com o crime faz com que os estereótipos acabem parecendo naturais.

A partir de aproximações nas espacialidades, conseguimos perceber o relato de uma integração maior entre brasileiros e estrangeiros nesta narrativa, que até ultrapassa a relação empregatícia em certa medida. Com imigrantes mais inseridos no espaço social, a reportagem agora apresenta desde o indivíduo que habita uma ocupação por moradia até aquele que se envolve na assistência social junto à igreja do bairro para atender os companheiros.

Ainda assim, mesmo que a construção geral do texto não evite os conflitos nas espacialidades geradas pelo processo migratório, ela mantém seu enquadramento a partir das lógicas do mercado de trabalho e do senso comum.

3.4. Refugiados: uma História

Em outubro de 2015, *Zero Hora* publicou a reportagem especial “Refugiados: uma história”. Um mês antes, a repórter Letícia Duarte embarcava para a cidade de Bodrum na Turquia, onde o menino Aylan¹⁷ foi encontrado morto em uma praia após um naufrágio, para dali partir

17 Foto chocante de menino morto revela crueldade de crise migratória. Disponível em: <http://g1.globo.com/mundo/noticia/2015/09/foto-chocante-de-menino-morto-vira-simbolo-da-crise-migratoria-europeia.html> Acesso em: 25 abr. 2018.

para a ilha de Kos, na Grécia, e acompanhar a trajetória de uma família síria até a Alemanha. No mesmo ano, a reportagem venceu o Prêmio ARI de Jornalismo, principal premiação regional.

A matéria se diferencia pelo extenso deslocamento da repórter, pelo caráter narrativo que se aproxima do gênero literário e pela escolha das fontes. A família escolhida é composta por Ghazi, Razan, Tala e Mohammad: pai, mãe e um casal de filhos. A estratégia subjetiva de aproximação com aquilo que é – geralmente – considerado como uma família tradicional, induz o leitor a buscar suas próprias referências e a identificar-se com os personagens. Além deles, outros sete refugiados compõem o grupo de peregrinos, ao qual a jornalista se integra.

Nesta narrativa há um narrador que não apenas observa os fatos, mas também os vive como agente no enredo. Ao acompanhar a travessia, a repórter de *ZH* opta por se colocar como uma narradora personagem e se ancora no pronome “eu”. As ilustrações apresentam longos momentos de espera nas fronteiras, enquadramentos com refugiados amontoados frente a policiais e crianças carregadas nas costas.

A contextualização passa a visão da narradora e dos personagens, caracterizando as vozes presentes na narrativa dessa reportagem. Não há a presença das ditas fontes oficiais. Ao todo, 19 pessoas falam durante a história, seja por citações diretas ou indiretas. Dessas, 16 são migrantes e três são voluntárias croatas. As falas literais, emolduradas por aspas, costumam apresentar o sentimento e as expectativas dos sujeitos e são, em grande parte, frases de bastante efeito. A maioria dos personagens é conjecturada a partir do que fazia e pelo motivo pelo qual desejou se arriscar nessa travessia. O texto é bastante descritivo, e a narradora aciona referências dos mapas comuns ao leitor para aproximá-lo da realidade que está sendo representada.

Apesar de uma iraniana que viaja sozinha ser citada e de a repórter conversar com outra jovem no caminho, chama a atenção que as duas únicas mulheres do grupo não possuem espaço de voz durante toda a narrativa. A mãe das crianças, Razan, tem fotos de destaque, mas não há referências sobre seu comportamento e sua visão sobre a travessia.

A jovem Rama, também integrante do grupo de 11 migrantes que a repórter acompanha, apenas é citada no momento da entrada no campo de refugiados de Opatovac.

O irmão da mãe, Adham, 28 anos, e a jovem Rama, 18 anos, que tem um marido a sua espera na Suécia, apresentam-se como um casal aos policiais. Com o vínculo familiar, pensam em facilitar a aprovação de sua entrada. Em poucos minutos, todos têm as cópias de seus passaportes feitas e recebem uma fita para colocar no pulso que dá acesso ao próximo ônibus (DUARTE, 2015, p. 11).

O silenciamento e a ausência de questionamento a essas duas mulheres deixam dúvidas quanto à maneira como a narradora se posiciona diante de seus representados no que se refere ao comportamento de mulheres muçulmanas e à sua representação cultural. Como vimos, os mecanismos de naturalização do espaço também são produtos de relações de dominação. No que concerne ao senso comum e ao pouco que se conhece sobre o islamismo pela população ocidental, as mulheres ocupam um espaço de expressão limitado frente aos homens. Aqui há um paradoxo, pois ao mesmo tempo em que a presença dessas duas mulheres está visível nas imagens, há uma invisibilidade delas no texto escrito. O que houve neste caso? Uma naturalização, um processo de estigmatização do comportamento das muçulmanas? Na verdade, a atribuição de significados por parte de nossa análise também se torna problemática, já que há um absoluto apagamento do perfil dessas duas personagens. No entanto, ressaltamos essa situação incômoda que, muitas vezes, tende a buscar uma explicação objetiva do social, cujos sistemas de relações produzem regularidades que não são capazes de trazer à compreensão a complexidade cultural.

Figura 3: família síria de “Refugiados: uma história, 11 de outubro de 2015, p. 15.



Fonte: *Jornal Zero Hora*

Além da tentativa de criar um espaço diferente de legitimação de voz na construção da narrativa, as espacialidades de “Refugiados: uma história”, assim como as demais reportagens analisadas, dão à migração um tom de superação, de pessoas em busca de uma vida melhor. Mas o que a diferencia é o livre curso da subjetividade dos personagens e da própria narradora, que é parte integrante do enredo. Durante todo o caminho, a narradora conversa com as pessoas nas mais diferentes situações: depois de um banho, na hora da janta, na fila da revista. O artigo que encerra a reportagem, “Gente de alma grande”, demonstra uma tentativa da repórter de colocar-se no lugar do Outro, ainda que isso não seja plenamente possível, mas, sobretudo, evidencia um exercício de reflexão da jornalista sobre a própria subjetividade, se seu trabalho era mais um fardo para os refugiados ou se foi algo diferente

na vida deles; o que não é comum nas narrativas jornalísticas, já que as reportagens prezam pela objetividade e pela neutralidade.

4. Cruzamento entre as travessias

Considerando as quatro grandes reportagens acima, e que três delas têm a participação de um mesmo autor, acreditamos ter inferências significativas sobre a temática das migrações a partir da linha editorial de uma mesma empresa e das nuances do posicionamento do narrador conforme o tipo de imersão realizada.

De início, apontamos que todas as matérias foram publicadas na edição dominical de *Zero Hora*, indicando o carácter espacial desse tipo de narrativa: mais longa, com a necessidade de maior aprofundamento e maior espaço gráfico, além da ausência da instância factual das publicações diárias.

Dentre as estratégias de objetivação e subjetivação, destaca-se a representação gráfica que confere objetividade à narrativa, opera como resumo da travessia e gera a espacialização do fenómeno migratório por meio de símbolos e legendas, ofertando ao leitor uma guia de interpretação. Nas quatro reportagens, há a presença do recurso de infográficos com números e mapas ilustrativos. Por ser um recurso complementar, o mapa tende a contribuir na visualização da dimensão do processo migratório. Se visto apartado do conteúdo que integra, oferece uma ideia muito reduzida, pois as pessoas transformam-se em símbolos e os territórios em desenhos. Ao mesmo tempo, a noção espacial das fronteiras nos lembra a configuração do mundo que habitamos: sujeitos separados, não só por linhas imaginárias do espaço físico, mas também por diferenças sociais e culturais.

pelo narrador ou pelas ditas fontes oficiais, como em “Os Novos Imigrantes” e “Destino Incerto”. No entanto, ainda que a representação cultural do Outro esteja sempre sujeita à construção de quem narra, “Refugiados: uma história” mostrou que há um tipo de abertura na narrativa jornalística que possibilita um maior protagonismo do subalterno ao abordar suas próprias questões a partir da sua voz e das suas particularidades.

As aproximações e os conflitos presentes nas espacialidades demonstraram que, ao acionar os mapas de significados do leitor, todas as matérias assumiram posturas de narração calcadas na naturalização do espaço, produzindo representações estereotipadas ou correndo o risco de fazê-las.

Por outro lado, nessas idas e vindas, o processo da viagem revelou-se como um importante fator para o deslocamento do repórter de sua zona de conforto. De alguma forma os indivíduos narradores deram sentido às paisagens ao ativar experiências espaciais, como ocorre em “Inferno na terra prometida” e “Refugiados: uma história”. Além disso, a travessia tornou a narrativa um espaço de mais descrição e proximidade ao texto com caráter literário nessas duas reportagens.

5. Considerações

Compreendemos que o espaço é sempre uma relação social, no qual há lugares determinados para as atividades e também para as pessoas, onde os sujeitos se percebem, se conhecem e reconhecem. Como nos ensinou Hall (2016), a capacidade de atribuir significado aos comportamentos individuais integra um processo comunicacional intrínseco às narrativas. Nessa perspectiva, entendemos a narrativa jornalística como um dos agentes autorizados e potentes na apresentação da realidade, ao ordenar narrativamente as experiências e situações de vida na sociedade. Nas reportagens analisadas, observamos que, na tentativa de construir um lugar para o imigrante, as reportagens procuraram

aproximar o estrangeiro do nativo, ao explorar similaridades a partir de espacialidades já existentes.

Sem a pretensão de assinalar caminhos certos ou errados, ou mesmo sintetizar arbitrariamente o trabalho jornalístico, nossa proposta visou apresentar como as travessias e as fronteiras narradas revelam que, por trás do recurso objetivo da narrativa, sempre há uma subjetividade, seja porque sempre se trata de uma escolha de representação do narrador, seja pelos significados que potencialmente gera.

Por outro lado, tanto o espaço de fala concedido aos imigrantes como a possibilidade de imersão na travessia se revelaram fatores importantes para uma possibilidade maior de entrega à subjetividade do narrador. Sendo o lugar um espaço narrado, as noções alteradas de espacialidade foram reconfiguradas, abrindo a reportagem a acontecimentos inesperados e à potência da intervenção do Outro.

Referências

- Bourdieu, P. (2007). Efeitos de lugar. In: Bourdieu, Pierre et. al. *A miséria do mundo*. Petrópolis: Vozes.
- Culler, J. (1999). *Teoria literária: uma introdução*. São Paulo: Beca Produções Culturais.
- Duarte, L. (2015, Outubro) Refugiados: Uma História. *Zero Hora*, pp. 02-16.
- Haesbaert, R. (2004). *Dos múltiplos territórios à multiterritorialidade*. In: PetGea Conference. Documento digitalizado: <http://www.ufrgs.br/petgea/Artigo/rh.pdf>
- Hall, S. (2001). *A centralidade da cultura: notas sobre as revoluções culturais do nosso tempo*. Porto Alegre: Educação & Realidade.
- _____. Chritcher, C; Jefferson, T; Clarke, J; Roberts, B. (1999). *A produção social das notícias: O mugging nos media*. In: Traquina, Nelson. *Jornalismo: questões, teorias e “estórias”*. 2a ed. Lisboa: Vega Editora.
- _____. (2003) *Da diáspora: identidades e mediações culturais*. Belo Horizonte: Editora UFMG.
- _____. (2016). O espetáculo do “Outro”. In: Hall, S. *Cultura e representação*. Organização e Revisão Técnica: Arthur Ituassu; Tradução: Daniel Miranda e William Oliveira. Rio de Janeiro: Ed. Puc-Rio: Apicuri.

- Harvey, D. (1992). *Condição Pós-Moderna*. São Paulo: Loyola.
- Motta, L. (2013). *Análise Crítica da Narrativa*. Brasília: Editora Universidade de Brasília.
- _____. (2012). *Narrativas jornalísticas e conhecimento de mundo: representação, apresentação ou experimentação da realidade?* In: Pereira, F. Moura, D. Adghirni, Z. *Jornalismo e sociedade: teorias e metodologias*. Florianópolis: Insular.
- Paula, G. (2019). *Nas fronteiras da alteridade: a representação do espaço do imigrante na narrativa jornalística de Zero Hora (2014 -2015)*. Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Dissertação de mestrado.
- Ribeiro, D. (2017). *O que é lugar de fala?* Belo Horizonte: Letramento: Justificando.
- Rollsing, C. (2015b, Outubro). *Destino Incerto*. *Zero Hora*, pp. 12-18.
- Rollsing, C; Bruxel, M. (2015a, Junho) *Inferno na terra prometida*. *Zero Hora*, pp. 12-21.
- Said, E. (1995). *Cultura e imperialismo*. Tradução: Denise Bottmann. São Paulo: Companhia das Letras.
- Santos, M. (1988). *Metamorfoses do espaço habitado*. São Paulo: Hucitec.
- _____. (1994). *Técnica, Espaço, Tempo: Globalização e meio técnico-científico informacional*. São Paulo: Hucitec.
- Trezzi, H; Rollsing, C. (2014, Agosto). *Os Novos Imigrantes*. *Zero Hora*, pp. 13-20.

Los monstruos y nosotros: memoria televisiva sobre la guerra en Colombia

Diana Marcela Rodríguez Clavijo
Universidad de Valencia (España)
dmrodriguezcl@gmail.com

Resumen

Existe un discurso de oposición entre un *Yo* bueno y su enemigo, un *Otro* malo al cual se debe combatir y vencer. Este discurso ha servido para justificar y mantener la guerra en Colombia, un enfrentamiento por la tierra y el poder, mientras se condena al país a la violencia, la pobreza y la desigualdad social. El artículo analiza la serie televisiva *Escobar, el patrón del mal* como objeto de la memoria colectiva y muestra cómo ésta reproduce la oposición *Yo* versus el *Otro* para explicar la violencia ocurrida en el país entre 1970 y 1993, privilegia el relato de un sector de las víctimas y promueve el mantenimiento del *statu quo*.

Palabras clave: Memoria colectiva; televisión; narco-series; otredad; polarización.

1. Introducción

Dentro de las guerras fraguadas en el mundo a lo largo del siglo XX, la guerra interna colombiana es una de las que se extiende hasta el presente con más de 60 años, pese a la firma de un acuerdo de paz entre el Estado Colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC-EP en 2016, luego de casi cinco años de diálogos de paz en La Habana, Cuba. Esto significa que los únicos responsables por esta guerra no eran éste grupo guerrillero, ni Pablo Escobar, el narcotraficante más visible de la época de los grandes carteles y capos de la droga en el país (1970-1995), como han reproducido por años medios de comunicación nacionales e internacionales y sectores políticos colombianos. La guerra colombiana tiene múltiples, profundas y fuertes raíces que con el pasar de los años y con la expansión del neoliberalismo como política económica, han recrudecido la violencia y deteriorado el tejido social a niveles insólitos, en los cuales el concepto de diferencia y, por extensión, quien la encarna, el *otro*, parece haber sido reemplazado por contrario, enemigo, rival, adversario.

Los medios masivos de comunicación tienen responsabilidad en la lectura y construcción de la realidad colombiana bajo el lente binario de un yo y un otro, rivales, adversarios. Tal lectura bipolar se hace patente en muchos de sus productos. Este texto se centra en el ámbito de la televisión, dado el gran alcance de este medio como principal entretenimiento de la población en Colombia —pese a la expansión de la televisión por suscripción¹⁸—. El artículo nace de la investigación de mi tesis doctoral (Rodríguez, 2017), cuyo objeto de análisis es la teleserie colombiana *Escobar el patrón del mal*, la cual gira en torno a la vida del narcotraficante Pablo Escobar y promete hacer memoria histórica de la violencia colombiana vivida durante aquella época.

18 La televisión por suscripción en Colombia alcanzó un 87,93% en 2016, sin embargo, los canales privados de televisión nacional Caracol y RCN siguen siendo los más vistos por la mayor parte de la población colombiana, como lo demuestran las cifras publicadas por el Media Ownership Monitor Colombia (2018).

A partir de un corpus teórico interdisciplinar que bebe de la teoría de la imagen, los estudios del discurso, la teoría fílmica feminista, los estudios sobre la memoria y la teoría política, la investigación se pregunta por la relación entre memoria y discurso televisivo. A continuación presentaré dos resultados de la investigación: primero, una síntesis conceptual sobre la memoria colectiva ubicando allí la teleserie y segundo, los contenidos de la memoria más sobresalientes que ésta construye en términos de las representaciones sobre el yo y el otro y su relación con el orden social colombiano.

2. Un objeto de la memoria colectiva

El trabajo se fundamenta en el concepto de Memoria Colectiva de Erll: “Un concepto genérico que cobija todos aquellos procesos de tipo orgánico, medial e institucional, cuyo significado responde al modo como lo pasado y lo presente se influyen recíprocamente en contextos socioculturales” (2012, p.8). Así definida, no hace referencia al recuerdo de una agrupación que se opone a la Historia, ni a un relato veraz y único por desenmarañar, sino al espacio plural en el cual convergen tradiciones, experiencias, estudios científicos, artes y demás posibilidades de expresión de la relación entre memoria y cultura en una sociedad.

Existe una articulación entre recordar, recuerdo y memoria, según la cual, recordar es un proceso, los recuerdos son el resultado y la memoria es una estructura cambiante. De allí que “del examen de actos del recuerdo concretos y que ocurren en contextos socioculturales muy determinados, se pueden inferir hipótesis sobre la naturaleza de la memoria y sobre cómo funciona” (Erll, 2012, p.10). Por lo anterior, la serie *Escobar, el patrón del mal* es un producto televisivo que entra a formar parte de ese gran campo de fenómenos culturales que construyen la memoria colectiva colombiana, y el análisis de su producción como un acto del recuerdo concreto permite plantear

hipótesis sobre la memoria que construye y su funcionamiento en la sociedad colombiana.

En medio de esta amplitud de repertorios no podemos perder de vista que la memoria tiene un carácter político y problematizador. De una parte, porque recordar implica una relación con el presente desde el cual se mira el pasado para reagrupar información y traerla de nuevo, sin embargo, eso no significa traer una información o una realidad tal como fue vivida en el pasado porque los recuerdos cambian según el presente desde el cual son mirados. Y de otra parte, porque ese proceso requiere de un sujeto que, ubicado en un tiempo presente, un contexto y un lugar determinado de ese contexto, hace una selección de información que considera relevante posicionar en el presente. De manera que “Los recuerdos son reconstrucciones subjetivas, en alto grado selectivas y dependientes de la situación que se evoque.” (Erl, 2012, p.10).

Los procesos de recordar y olvidar son, a su vez, complementarios y paradójicos, como sostiene Erl (2012, p.11). Complementarios en la medida en que solo se puede recordar lo que puede ser olvidado y paradójicos porque recordar es intencional mientras que olvidar se escapa a la voluntad. En este sentido, de acuerdo con Todorov (2000, p.29-31) y con Rieff (2012, p.53), el punto fundamental que me ocupa en éste análisis es el uso o las funciones que se le asignan a los repertorios sobre la memoria.

3. La memoria construida en *Escobar, el patrón del mal*

A partir del mecanismo semiótico de la cultura de Lotman y Uspenskij, Erl (2012, p.142,182-183) propone un modelo para estudiar las culturas del recuerdo en el cual me baso para analizar la memoria construida desde esta serie televisiva. Según el modelo, la memoria colectiva surge de la interacción dinámica de tres dimensiones de la cultura del recuerdo de la cual emerge, en este caso, de la cultura colombiana del

recuerdo. Dichas dimensiones son: *social*, formada por las personas e instituciones que intervienen en la producción, acopio y evocación del contenido que se considera relevante traer al colectivo; *mental*, compuesta por los esquemas y códigos de la cultura que permiten el recordar colectivo mediante la transmisión simbólica; y *material*, referida a las formas mediante las cuales los contenidos de la memoria son objetivados para circular en la sociedad.

Sin desconocer que las tres dimensiones actúan de forma interdependiente, mi interés central está en la dimensión material del producto audiovisual porque los medios no son un lugar neutral para depositar y circular contenidos del pasado. El medio elegido para la comunicación determina la forma como esa relación con el pasado será percibida, procesada y recordada por las comunidades.

Esta materialidad funciona en la interacción de tres componentes: el lugar de producción y la tecnología medial utilizada, las formas de expresión del contenido y el objeto en sí mismo, en términos del contenido de la memoria que moviliza. A continuación presentaré una síntesis de este análisis, haciendo especial énfasis en los contenidos más sobresalientes sobre las representaciones del *yo* y del *otro* y su relación con el orden social colombiano.

3.1. Lugar de producción y formas de expresión

Como objeto audiovisual *Escobar, el patrón del mal* persigue dos objetivos que se influyen mutuamente y problematizan su misión: tener éxito como mercancía y hacer memoria histórica. Estos objetivos, aunados al poder del canal como lugar de producción, inciden en gran manera en su impacto en términos espaciales y temporales como veremos a continuación.

La serie de 113 capítulos fue producida por el canal de televisión privada Caracol (entre 2009 y 2012, año de estreno) para circular en el mercado nacional (señal abierta y gratuita), objetivo que se ha cumplido y superado, teniendo en cuenta el éxito de esta producción

para la empresa Caracol Televisión S.A. —también para sus clientes, las empresas anunciantes—: ha sido el estreno más visto en la historia de la televisión colombiana, suscitó amplia participación de sus espectadores en internet (Facebook, Twitter, web oficial del canal, etc.), se transmitió dos veces en Colombia (años 2012 y 2013) y fue vendida a los canales de televisión de cien países y a la plataforma Netflix, a través de la cual circula actualmente a nivel nacional e internacional, además de las ventas en formato DVD, también dentro y fuera de Colombia.

Caracol es propiedad del Grupo Empresarial Santo Domingo, un poderoso grupo económico que controla no solo gran parte de la economía colombiana, sino también de la opinión pública por la vía mediática. Según cifras de 2015 del proyecto MOM (Monitoreo de la propiedad de los medios en Colombia), éste grupo concentra el 19,5% de audiencia nacional en televisión, radio y prensa.

Desde sus inicios, la televisión colombiana ha estado marcada por la relación entre Estado y mercado. A lo largo de esta historia, los sectores políticos que han gobernado tradicionalmente y los grupos económicos, se han articulado de diferentes formas para controlar el medio y favorecerse mutuamente. Vizcaíno (2005, p.5,9) muestra cómo las leyes de la televisión han funcionado en el marco de coyunturas económicas, políticas y sociales en las cuales, grupos económicos y sectores políticos han presionado por la libertad de las empresas privadas y, con ello, por el papel del medio en la sociedad.

En mi investigación muestro varios vínculos del Canal Caracol en este sentido, y de la serie *Escobar, el patrón del mal*, en particular, en términos de los nexos económicos, políticos y sociales de su lugar de producción, incluyendo a sus productores, Juana Uribe Pachón y Camilo Cano Busquets, cuyas familias tienen en común un importante recorrido en el sector de medios de comunicación y haber sido víctimas directas de Pablo Escobar¹⁹. Por cuestiones de espacio no me extenderé

19 La madre de Juana Uribe, Maruja Pachón, periodista y exministra de Educación, fue secuestrada y su tío, Luis Carlos Galán, candidato presidencial liberal fue asesinado. El padre de Camilo Cano, Guillermo Cano, director del periódico *El Espectador*, fue asesinado.

en ello, basta con plantear que, sin duda, Caracol es un lugar privilegiado y poderoso para producir y circular masivamente discursos sobre la memoria colectiva del país.

Por otra parte, en cuanto a las formas de expresión del contenido empleadas en la teleserie es importante resaltar que, pese a ser catalogada por sus productores como una *ficción basada en hechos reales*, a través de múltiples estrategias fuera y dentro del producto televisivo, se vende como un programa que nos cuenta “la verdad” sobre la historia de violencia vivida en Colombia durante los años 70 al 93 del siglo XX. Fuera, mediante su estrategia de divulgación: propagandas, la web del canal, la sinopsis publicada y entrevistas a los productores. Por ejemplo, las palabras de Camilo Cano:

lo que hemos hecho y tenemos claro desde el principio es contar la historia como es y como fue porque si manipulamos la historia estaríamos yendo en contra de nuestro propio principio fundamental que es mostrarle al país lo que se vivió en esos años. (La W Radio, 2012)

Dentro, la pretensión de verdad se obtiene haciendo uso de dos formas de comunicación para construir el producto: de la narratividad como una forma libre de relacionar acontecimientos para generar sentidos a través de un relato, y de la mezcla entre elementos de la neotelevisión y la postelevisión como dimensiones que caracterizan el funcionamiento de éste medio en la actualidad, las cuales, según Eco (1986, p.210) e Imbert (2002, p.51, 2008, p.55-56), funcionan como formas de hacer televisión para emocionar, haciéndonos sentir que la distancia de la mediación entre emisor y receptor no existe y que, por tanto, lo que allí aparece es “real”. La serie utiliza altos recursos tecnológicos y dramáticos para crear una realidad televisiva espectacularizando la historia y visibilizando la intimidad del personaje principal en grado tal, que el producto camina hacia el simulacro, vistiéndose de verdad y dándonos la ilusión de ser partícipes de ese proceso.

3.2. Los monstruos y nosotros, contenidos de la memoria

La estructura narrativa es retrospectiva, comienza con el día de la muerte de Pablo Escobar, momentos antes de que se produzca, en una habitación en la que se ve rendido; nos sugiere que el personaje empieza a recordar su pasado, cómo llegó hasta ese momento. De acuerdo con Carmona (1991, p.245), en este tipo de estructuras la historia no se basa en la pregunta ¿qué pasa? sino ¿cómo pasa?, de modo que insinúa que nos será revelada la forma como ocurrieron los hechos.

Esta secuencia inicial nos muestra los últimos minutos de desesperación del protagonista en su escondite, en los cuales vienen a su memoria los asesinatos de los políticos Rodrigo Lara Bonilla y Luis Carlos Galán y del periodista Guillermo Cano, así como los atentados con explosivos más emblemáticos de la época, todos ellos realizados bajo sus órdenes. El relato continúa con la vida de Escobar desde su infancia en el Valle de Aburrá (Colombia). Se muestra a un niño común que crece con la compañía de sus hermanos, de un primo y del cuidado directo de su madre, una profesora de escuela a quien se atribuyen los primeros consejos que empezaron a influir en su inclinación pícaro y tramposo.

En adelante, la historia del personaje sigue un orden cronológico que constituye el paso de un joven pobre al narcotraficante más poderoso y temido, responsable de crear una industria de la muerte y el terror vinculando a jóvenes pobres con quienes emprende una guerra contra la élite política del país, producto de la cual caen cientos de víctimas de toda la sociedad. Esta guerra es representada no solo con la puesta en escena dramática, sino también con el uso frecuente de imágenes de archivo de la época.

Pese a que en paralelo se muestra a un Pablo Escobar en la intimidad, con sus vínculos personales, en momentos de ocio y con rasgos como el sentido del humor, para darle un carácter de persona del común, prevalece su imagen de monstruo, no solo a través del título de la serie, sino también de la caracterización del personaje, sugiriendo su

maldad innata desde la infancia y exhibiendo su egocentrismo, planes macabros, capacidad de manipulación y su papel como líder máximo y culpable por el narcotráfico y la violencia en el país.

En términos de la memoria construida, en la teleserie se juntan un juicio moral y un uso político de la memoria que promueven la idea, ya instalada en la sociedad colombiana, de la oposición antagónica entre un *yo* (bueno) y un *otro* potencialmente peligroso y culpable del mal. Además, este binarismo apalanca a un sector político tradicional como representante del orden, del bien y del status quo. A continuación presentamos tres elementos que demuestran esta afirmación: la selección de víctimas y hechos del pasado, la forma como son narrados los hechos y su articulación con el tipo de memoria promovida.

3.2.1. Las víctimas y los hechos

El relato se construye con base en el libro *La parábola de Pablo* de Alonso Salazar y a partir de la selección de tres tipos de hechos: asesinatos, secuestros y atentados para sembrar terror, perpetrados por orden de Pablo Escobar. Paralelo a ello, se dramatizan algunos asesinatos realizados por grupos paramilitares y ataques a Escobar y a sus empleados por parte de sus enemigos (Cartel de Cali, paramilitares y Policía Nacional), muchos de los cuales terminan en asesinatos, incluido el del capo.

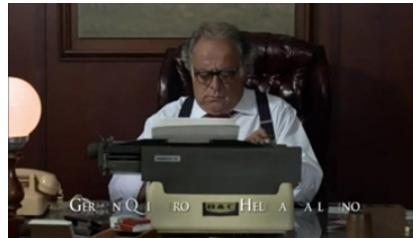
Se escenifican innumerables situaciones violentas y dolorosas por los hechos representados. En medio de estas situaciones, se da mayor relevancia a los asesinatos y secuestros ocurridos a personas de altos estrados en los sectores político tradicional, de medios de comunicación y de la policía nacional, a través de la mayor profundidad de sus personajes, del tiempo dedicado a representar su sufrimiento y el dolor de sus familias y de la asignación de los nombres reales de estas víctimas a los personajes que las interpretan. Según entrevista con la productora Juana Uribe para esta investigación, este último mecanismo fue utilizado para visibilizar a las víctimas de la violencia.

Sin embargo, dentro de los cientos de personajes (cerca de 1300 actores), solamente veintiocho conservan el nombre real, de los cuales, diez son familiares de los productores. A su vez, los políticos liberales Rodrigo Lara Bonilla (Ministro de Justicia) y Luis Carlos Galán —tío de Juana Uribe— y el director del periódico El Espectador, Guillermo Cano —padre de Camilo Cano—, son destacados como las pérdidas humanas más valiosas a lo largo del relato. La preponderancia de estos tres personajes se consigue: caracterizándolos como hombres de conducta moral intachable y con ideales políticos incorruptibles que les llevaron a combatir a Escobar desde sus trabajos; manteniéndolos presentes después de su muerte a través de diálogos en los que son recordados por otros personajes; presentándolos en todas las emisiones en el video introductorio de cada capítulo; y con la conmovedora música compuesta por el cantante Yuri Buenaventura para acompañar las escenas de duelo por su asesinato: *El guerrero*, para Luis Carlos Galán, *Valle de rosas*, para Guillermo Cano y *No me dejes*, una versión en español de *Ne me quitte pas* para Rodrigo Lara.

Fotograma 1: Luis Carlos Galán, Extraído del video que introduce cada capítulo.



Fotograma 2: Guillermo Cano. Extraído del video que introduce cada capítulo.



Fotograma 3: Rodrigo Lara Bonilla, Extraído del video que introduce cada capítulo.



Fotograma 4: Pablo Escobar. Extraído del video que introduce cada capítulo.



Sin quitar un ápice del dolor que sintieron los familiares y personas allegadas a estas tres personas y a las demás víctimas cuyas representaciones tienen un énfasis especial en la teleserie, y sin negar que durante la década del ochenta estas tres personas se caracterizaron por su posición de denuncia frente a las acciones ilegales e intimidantes alcanzadas por el Cartel de Medellín, este producto es uno de los posibles discursos sobre ese pasado, pero construido desde un lugar privilegiado del cual forman parte dos víctimas de la época, cuya lectura de los hechos entra a formar parte de la memoria colectiva. Esto no quiere decir que las personas con altas posiciones políticas, económicas y sociales son menos víctimas o sus relatos no merecen ser escuchados. Lo que me interesa señalar es que no todas las víctimas en Colombia se encuentran ubicadas en lugares estratégicos de poder para hacer circular de forma masiva sus relatos sobre el pasado y, menos aún, imprimiéndoles un estatus de verdad única.

Citaré dos casos que considero relevantes para ejemplificar cómo este producto audiovisual exhibe una lectura particular y parcial de los acontecimientos del pasado allí representados, que no se corresponde con una visión histórica amplia de las problemáticas de la época, ni con otros múltiples relatos que también forman o deberían formar parte de la memoria colectiva colombiana, pero que no tienen el poder de visibilidad o difusión del Canal Caracol. El primero tiene que ver

con una de las conclusiones sobre la guerra en Colombia, esclarecido por múltiples investigaciones e informes sobre memoria: todos los actores armados del conflicto, incluidas las fuerzas militares del Estado fueron responsables de múltiples hechos victimizantes contra la sociedad civil. En este sentido, *Escobar el patrón del mal*, hace un tratamiento superficial de estas violencias y excluye las ejercidas por parte o con complicidad del Estado, como ocurre, por ejemplo, en la representación de la toma del Palacio de Justicia de 1985 por parte del M19, la cual espectaculariza este hecho histórico —que continua sin esclarecerse totalmente— simplificando lo sucedido y excluyendo del relato la desaparición de sobrevivientes con responsabilidad directa de miembros del Ejército Nacional, pese a que durante el tiempo de su realización, el Coronel Alfonso Plazas Vega había sido condenado como uno de los responsables de esas desapariciones.

El segundo caso es la exclusión o banalización de proyectos políticos que durante la época representaron opciones alternativas al bipartidismo nacional (partidos liberal y conservador). Me refiero a los partidos políticos Unión Patriótica UP y Alianza Democrática M-19, los cuales surgieron en 1985 y 1990 respectivamente, a partir de los acuerdos de paz y dejación de armas entre el gobierno y las guerrillas de las FARC –el primero– y del M19 –el segundo–. La UP consiguió los resultados más altos para un partido independiente en la historia del país hasta ese momento, pero fue víctima de un genocidio en el que fueron asesinados 3000 de sus miembros. En la teleserie se le cambia el nombre a estos partidos, únicamente se representa la muerte de un candidato presidencial por cada partido, sólo uno de ellos recibe el nombre real y nunca se hace alusión a sus proyectos políticos, ni a lo que significó su exterminio para el país, elementos que por el contrario sí aparecen y se les da relevancia a lo largo del relato en el caso de Luis Carlos Galán y Rodrigo Lara.

3.2.2. La forma de narrar los hechos

Según White (1992, p.37), la narrativa de hechos ocurridos se usa cuando existe algún debate o conflicto específico en el sistema social. Así, mediante la creación de argumentaciones, especulaciones y demás formas posibles de relacionar los hechos para dotarlos de significado, la historia contada concluye con un principio moralizante basado en el reconocimiento de la ley que ordena ese sistema y que resuelve la situación en el texto, dejando un mensaje sobre qué posición adoptar ante dicho conflicto. En palabras del autor: “Donde, en una descripción de la realidad, está presente la narrativa, podemos estar seguros de que también está presente la moralidad o el impulso moralizante.” (White, 1992, p.38).

Dentro de las resistencias y los obstáculos para construir la paz en Colombia, se encuentra la dificultad de establecer procesos de verdad que impliquen a todos los responsables del conflicto armado, no solamente los grupos armados ilegales, sino también las fuerzas militares del Estado y demás actores que han financiado y se han beneficiado de la guerra desde los sectores económico y político. Este es un debate o conflicto latente en el sistema social colombiano ante el cual se ha buscado posicionar como únicos responsables a grupos y personas que han actuado en la ilegalidad, como el narcotraficante Pablo Escobar.

Es claro que *Escobar el patrón del mal* no incluye todos los hechos victimizantes causados por Pablo Escobar, como tampoco a todas las víctimas, ni a las personas que, además del narcotraficante, estuvieron envueltas y se beneficiaron de sus acciones violentas y sus prácticas ilegales. La narratividad de la teleserie se construye a partir de la selección de los hechos violentos más mediáticos ocurridos en aquella época, asociados mediante una trama ficcional que los explica y les da un sentido para construir un juicio moral, según el cual, los problemas de violencia, guerra y narcotráfico en Colombia se sustentan sobre los polos del bien y del mal, entre los cuales las personas tienen la libertad

de elegir, de manera que, quienes optan por el camino del mal merecen recibir el castigo que les corresponda, incluyendo la muerte, si es necesario.

Como complemento para compactar ese juicio moral, la memoria construida cumple la función ideológica de restaurar y fomentar la confianza en los sectores políticos tradicionales que históricamente han gobernado el país con el apoyo de las fuerzas armadas del Estado y de los grandes —también tradicionales— medios de comunicación. Esta función ideológica se hace patente en la medida en que estos sectores sobresalen en el relato como las principales víctimas de Escobar y como sus principales enemigos, quienes le combaten hasta el final, cuando es asesinado.

En este orden de ideas, el lado del bien está conformado principalmente por personajes de la aristocracia política, de los medios de comunicación más importantes, de altos estrados de las fuerzas armadas del Estado y algunos jueces del país. También aparecen policías de rango medio y bajo y algunos personajes de clase socioeconómica baja, sin embargo no tienen mayor profundidad en el relato. Entre tanto, el lado del mal lo integran los personajes de Pablo Escobar, los demás narcotraficantes, la guerrilla, los paramilitares y los jóvenes reclutados para trabajar en todos estos grupos. Estos jóvenes son puestos en escena como personas empobrecidas de sectores marginales, de quienes se sabe que decidieron seguir el camino de sus jefes por conseguir dinero o porque ya eran malos.

La teleserie acierta en intentar plantear en algunos personajes la ingenuidad y las dificultades económicas que llevan a un joven a elegir convertirse en asesino a sueldo o a una jovencita a vender su cuerpo a un narcotraficante. Sin embargo, estos personajes son pocos, carecen del desarrollo de su historia en medio de la trama, con suerte aparecen en tres capítulos y, en todo caso, siempre prevalece resaltar su libre decisión por el lado del mal.

También forman parte del lado malo personajes sobornables por miedo o por ambición como dos líderes políticos (uno local y otro

nacional) aliados de Escobar. Hecho último que no se corresponde con el contexto colombiano que recrea la serie, ni con el actual, pues son muchos los políticos relacionados con el narcotráfico y con el paramilitarismo, quienes desde sus cargos han promovido acciones legales para favorecer a los jefes de estos grupos, como sostiene Leal (2006, p. 537-539) que ocurrió desde la década del 90 y con mayor agudización durante la década del 2000, bajo los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez.

La idea moralizante se refuerza además a través de tres mecanismos recurrentes: 1) los diálogos de múltiples escenas que reafirman la maldad en los malos y la bondad en los buenos, por ejemplo, la escena en la que Escobar dice a su primo Gonzalo que a políticos como Luis Carlos Galán hay que matarlos precisamente porque son personas buenas. 2) La canción *La última bala*, que acompaña el video clip de abertura de cada capítulo, cuya letra —a ritmo de una mezcla entre salsa y rap— le habla a los jóvenes para que se nieguen a ser delincuentes sin importar las condiciones de pobreza extrema en las que viven. Y 3) el video clip que finaliza el último capítulo, compuesto por una secuencia de imágenes de personas de barrios populares que sonríen haciendo sus actividades cotidianas; se sugiere un país en paz gracias a que estas personas no optaron por caminos delictivos y a que Pablo Escobar está muerto.

Esta tendencia a criminalizar la pobreza o a las personas empobrecidas es una visión reduccionista y discriminatoria que encubre el análisis de las situaciones históricas que la originan, así como la denuncia de los sectores políticos y económicos que la profundizan y se benefician de ella.

3.2.3. Memoria promovida y orden social colombiano

Explicar el origen y el devenir de la guerra en Colombia es una tema tan complejo que ha merecido cientos de estudios e informes que exceden el objetivo de mi investigación. Sin embargo, quiero traer dos elementos

que considero decisivos para leer el contexto histórico desde el cual y al cual se dirige el repertorio de la memoria construido en *Escobar, el patrón del mal*. Primero, como lo señala Molano en el Informe de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (2015, p.541), el actual conflicto armado comenzó con la disputa entre los partidos políticos tradicionales, Liberal y Conservador, para mantenerse en el poder desde comienzos del siglo XX, disputa que desembocó en varias guerras civiles y en la conformación de guerrillas armadas en los años 60 -entre ellas las FARC-. Posteriormente, a esta guerra entre el Estado y las guerrillas se sumaron grupos paramilitares promovidos por ganaderos, narcotraficantes y empresas nacionales y extranjeras, y el narcotráfico se transversalizó como un elemento más del conflicto.

Segundo, la influencia externa ha sido un elemento crucial. Existen claras relaciones sobre la articulación de la guerra colombiana con el orden mundial, específicamente en lo concerniente a la lucha contra los enemigos abstractos creados a nivel global (comunismo, narcotráfico y terrorismo), la intervención estadounidense por invitación de los gobiernos de turno y la presencia de múltiples intereses económicos nacionales e internacionales a lo largo de este proceso.

En ese contexto, *Escobar, el patrón del mal* alimenta el discurso de polarización entre el *bien* y el *mal*, el *yo* y el *otro*, instalado en el país hace más de un siglo y en el cual, con el pasar de los años, solo se actualizan los bandos: liberal-conservador, guerrillas-Estado, guerrillas-paramilitares, paramilitares/Estado-Guerrillas, etc. Esta polarización ha servido como pretexto para mantener una guerra de disputa por la tierra y el poder. Guerra que ha dejado como saldo: a) 9.005.319 víctimas registradas (Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, 2019), cifra que aumenta cada día con el actual asesinato de líderes y lideresas sociales y excombatientes de las FARC integrados al proceso de paz, b) un país que se hunde en la pobreza siendo el tercero más desigual del mundo, c) una industria ascendente y globalizada de producción y tráfico de cocaína y una creciente economía de extracción minera extranjera, favorecidas por la violencia

contra la sociedad en los territorios, y d) un tejido social permeado de múltiples formas por la violencia y, como lo explica De Roux (2018, p.23), preso de una manipulación ideologizada de dos narrativas excluyentes, “controladas por grupos con intereses económicos y políticos” (2018, p.24), que nos imposibilita ponernos de acuerdo en la construcción de la paz.

La idea sobre la memoria más difundida popularmente alude a la necesidad de recordar el mal pasado para no repetirlo en el presente. Esta es la misma idea que orienta la teleserie y que aparece explícitamente al inicio de cada capítulo sobre la pantalla en negro: “quien no conoce su historia, está condenado a repetirla”. Sin embargo, esta consigna puede tener más de riesgosa que de benéfica en dos sentidos. En primer lugar, cuando la historia construida obedece a una lectura binaria de la realidad que nos encierra en el callejón sin salida de la continua distinción entre un *yo* y un *otro* peligroso del que es preciso desconfiar, defenderse o combatir, porque niega toda posibilidad de asumir una responsabilidad colectiva de la problemática social. Como lo señala Todorov:

La distinción entre nosotros (nuestra comunidad o simplemente aquellos que se me parecen o me son próximos) y los otros, extraños y diferentes (enemigos) nos invita a “atribuirnos los papeles valorados y respetados de los héroes bienhechores y de las víctimas, y confinar a los otros en el papel menos glorioso del criminal, asesino o verdugo. (2009, p. 10)

Y en segundo lugar, riesgosa porque, como lo sostiene Rieff (2012, p. 28,31,37) y lo demuestra mi investigación, la memoria está muy ligada a las emociones y a la consecución de un objetivo político o ideológico. Así, la teleserie trae al presente una selección de hechos del pasado, pero su representación se queda en la escenificación dramática y espectacularizada del sufrimiento de las familias como víctimas de los sucesos ocurridos a sus seres queridos, a manos de victimarios que se convirtieron en malos por su deseo de salir de la pobreza. Como lo expresa la productora Juana Uribe: “Tenemos que verlo y que nos

duela para que no vuelva a pasar, porque esos Pablo Escobar están ahí latentes” (PrimeraHora.com, 2012).

Así mismo, a pesar de que también se escenifica el sufrimiento de algunas familias de esos *otros*, los victimarios, ya sean jóvenes contratados para asesinar o narcotraficantes, el mero espectáculo del dolor no implica la comprensión de los hechos históricos, su análisis o la interpelación hacia acciones de transformación.

Un relato de estas cualidades sobre el pasado no deja de ser un ejemplo de lo que Todorov define como un abuso de la memoria en la medida en que “no consigue desligarse de la conmemoración obsesiva del pasado” (Todorov, 2000: 33), de tal suerte que, usado así, el recuerdo de sucesos terribles sirve para reprimir el presente, antes que para actuar asertivamente en él.

Por el contrario, un uso pertinente y constructivo de la memoria propuesto por el mismo autor y que podría ser visible a través de la televisión, consiste en trascender la esfera personal o privada del recuerdo y separarse del sí mismo con el fin de conectar la experiencia lamentable con otras experiencias similares, no para establecer una jerarquía entre ellas, sino para reflexionar y compararlas en términos analíticos, de tal suerte que sea posible identificar, no “buenos” y “malos”, sino patrones que las ocasionaron para orientar acciones que eviten su repetición.

4. Consideraciones finales

Escobar, el patrón del mal es un producto audiovisual construido por el Canal Caracol que se suma al gran campo de fenómenos culturales que forman la memoria colectiva colombiana. Parte de una selección de asesinatos y hechos terroristas del pasado, ocurridos entre 1970 y 1993, y construye una representación narrativizada que explica esos hechos por la coexistencia y permanente lucha entre la polaridad moral *bien* y *mal*, el *yo* y los *otros*, frente a la cual, la ciudadanía tiene

la libertad de elegir. El bando del mal es liderado por Pablo Escobar y sus narcotraficantes aliados, a quienes se unen muchas personas empobrecidas para conseguir dinero. El bando del bien tiene el deber de combatir al bando del mal para que reciba su castigo y, por esta vía, restaurar el orden del país.

Junto a la fijación de tal juicio moral, la memoria construida en la teleserie cumple dos funciones: una ideológica, que consiste en promover la confianza en la clase política que tradicionalmente ha gobernado en Colombia de la mano de las fuerzas armadas del Estado y de los medios de comunicación más influyentes, pues estos tres lideran el bando del bien en la batalla contra Pablo Escobar -y su bando del mal- hasta vencerle y por eso se convierten en sus principales víctimas. Y una función afectiva que consiste en recordarnos una serie de hechos violentos lamentables, pero que nos atrapa en el mantenimiento de la polarización del orden social porque no trasciende al espacio del debate público ni a la asociación de esos y otros hechos ocurridos en el país para extraer lecciones y construir alternativas hacia el futuro.

Se exhibe una lectura particular de los hechos del pasado que, sumada a las formas narrativa, neotelevisiva y postelevisiva, así como a la separación de una contextualización histórica profunda y a la exclusión de otros relatos que forman parte de la memoria colectiva colombiana, termina por trivializar el origen, el desarrollo y los efectos del pasado que promete revelar para evitar que vuelva a repetirse. Lo problemático son los efectos de verdad que puede cobrar el audiovisual al venderse como el relato veraz sobre hechos históricos que siguen sin esclarecerse y que forman parte del debate público.

Referencias bibliográficas

- Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Presidencia de la República de Colombia. Recuperado de http://www.humanas.unal.edu.co/ob-servapazyconflicto/files/5714/6911/9376/Version_final_informes_CHCV.pdf
- De ROUX, F. (2018). *La audacia de la paz imperfecta*. Bogotá: Ariel.
- Eco, U. (1986). *La estrategia de la ilusión*. Barcelona: Lumen.
- Erlil, A. (2012). *Memoria colectiva y culturas del recuerdo*. Bogotá: Universidad de Los Andes.
- Imbert, G. (Coord.). (2002). *Televisión y cotidianidad*. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid.
- _____. (2008). *El transformismo televisivo. Postelevisión e imaginarios sociales*. Madrid: Cátedra.
- La W Radio. (25 de junio de 2012). *Camilo Cano, hijo de Guillermo Cano, habla sobre el documental que se presentó en el Canal Caracol, sobre Pablo Escobar*. https://www.wradio.com.co/escucha/archivo_de_audio/camilo-cano-hijo-de-guillermo-cano-habla-sobre-el-documental-que-se-presento-en-el-canal-caracol-sobre-pablo-escobar/20120625/oir/1711409.aspx
- Leal, B. (2006). *En la encrucijada Colombia en el siglo XXI*. Bogotá: Norma.
- Reporteros sin fronteras y Federación Colombiana de Periodistas, (2015). *¿De quién son los medios? Proyecto Monitoreo de la propiedad de los medios en Colombia MOM*. Bogotá: Reporteros sin fronteras y Federación Colombiana de Periodistas. Recuperado de <https://www.monitoreodemedios.co>
- Rieff, D. (2012). *Contra la memoria*. Barcelona: Random House Mondadori.
- Rodríguez, D. (2017). *Orden del Imperio, discurso televisivo y memoria: “narco-series” y construcción de la realidad en la sociedad colombiana del siglo XXI*. (Tesis doctoral). Recuperado de <http://roderic.uv.es/handle/10550/61212>
- Todorov, T. (2000). *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós.
- _____. (2009). *La memoria, ¿un remedio contra el mal?* Barcelona: Arcadia.
- Vizcaíno, M. (2005). La legislación de televisión en Colombia: entre el Estado y el Mercado. *Historia Crítica* (28). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/147992>
- White, H. (1992). *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*. Barcelona: Paidós.
- Primera Hora. (24 de septiembre de 2012). Se confiesa la productora de la serie “Pablo Escobar: el patrón del mal”. <http://www.primerahora.com/entretenimiento/tv/nota/seconfiesalaproductoradelaseriespabloescobarelpatron-delmal-702310/>

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. (2019). *Víctimas conflicto armado*. Gobierno de Colombia. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

II. Memoria y paz

Percepción de violencias y cultura de paz en jóvenes del DMQ, Ecuador

Carlos Reyes Valenzuela
Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador
carlos.reyes@uasb.edu.ec

Joselyn Bustillos Caranqui
Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador

Andrés Aguirre Jaramillo
Universidad Central del Ecuador

Resumen

La percepción de violencias y cultura de paz (CP) en población joven ha presentado un campo de investigación de menor indagación en América Latina. El objetivo del estudio se orienta a explorar qué variables intervienen en la percepción de participantes entre 18 y 24 años que residen en el Distrito Metropolitano de Quito, Ecuador, respecto a diversas violencias y cómo se percibe la cultura de paz en este contexto. Se aplicó una encuesta a 205 participantes, que revelan una alto rechazo a las violencias que no posibilitan el reconocimiento de derechos de colectivos sociales y hay una percepción que la CP se asocia a la defensa de tales derechos. Se discuten las implicaciones de la construcción de imaginarios sociales sobre violencia y paz en estos hallazgos.

Palabras clave: violencias; cultura de paz; jóvenes; imaginarios; religión

1. Introducción

Las dinámicas políticas, económicas, sociales y culturales presentes en la actualidad en América Latina han generado diversas violencias asociadas a condiciones estructurales que promueven la exclusión de diversos grupos y colectivos sociales. Un actor que resulta menos frecuente en el análisis de las violencias lo representan adultos jóvenes, los cuales tienden a limitarse en violencias en un contexto educativo o interpersonal. No obstante, resulta de interés explorar cómo este grupo etario conceptualiza las violencias actuales y de un pasado reciente y, complementariamente, qué percepción presentan de acciones orientadas a una cultura de paz (CP). Aunque esto último se ha expresado en estudios sobre los movimientos juveniles asociados en la defensa de derechos humanos, lo fundamental aquí constituye la percepción en jóvenes ecuatorianos sobre qué violencias están más presentes, cuáles más naturalizadas y cómo perciben las acciones en CP. Estos análisis se plantean a partir de un recuento histórico de los acontecimientos sociales en Ecuador y de factores tales como eventos sociales, perspectivas adultocéntricas, oportunidades políticas e incluso estrategias propias de las organizaciones juveniles, han incidido en la invisibilización de la participación juvenil frente a los procesos políticos, económicos y sociales de los últimos 30 años. Por otro lado, también se incluye un planteamiento sobre los imaginarios sociales asociados a derechos humanos y paz que confluyen en las percepciones de los jóvenes.

1.1. Características de los jóvenes en Ecuador

La Ley de la juventud de Ecuador define el periodo etario de los jóvenes correspondiente entre los 18 y 29 años. En el 2009, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) identificó que en el país la población joven

representaba el 27,3% de la población total, en cuanto a la provincia de Pichincha y específicamente en el Distrito Metropolitano de Quito se observó una tendencia al incremento de esta proporción del 1% al 4% (INEC, 2010). Complementario a estas cifras, los indicadores de la década del año 2001 al 2010 y proyecciones al 2050 muestran que en la sociedad ecuatoriana predomina la población joven, considerando que aproximadamente casi un 70% representa a jóvenes menores de 30 años (Rodríguez et al., 2012). En el Informe sobre Jóvenes Ecuatorianos en Cifras (2012) se confirma que este grupo representa la composición demográfica mayoritaria en el país y que analizando las cifras respecto a desigualdad estructural, se encuentran desventajas para las mujeres, lo cual se agrava en relación con las etnias. Además, se informa que la población joven representa el 30,4% de la población en condición de pobreza y el 22,3% en condición de extrema pobreza (INEC, 2010).

Por otro lado, de acuerdo al Distrito Metropolitano de Quito, se conoce que el 11% de jóvenes asisten a instituciones educativas de nivel superior, conforme a estos datos se registra que en la administración zonal Eugenio Espejo se concentra la mayoría de población con instrucción universitaria, mientras que en el sur de la ciudad se encuentra una menor proporción. Respecto al desempleo y subempleo se ha encontrado que estos problemas afectan principalmente a jóvenes quiteños entre 18 y 29 años, de los cuales alrededor de 20 mil jóvenes se encuentran desempleados o en ocupaciones precarias (El Telégrafo, 2015).

1.2. Construcción de imaginarios en relación con los derechos humanos y cultura de paz

La crisis de los primeros años de la década de los 70' asociada a los cambios y transformaciones económicas, influyó en las formas de organización de la sociedad ecuatoriana, en las que el cambio social se conformó como una idea fundamental para las prácticas y discursos de los distintos actores, grupos, organizaciones y colectivos. La crisis

de representación se encuentra vinculada al desequilibrio del sistema de partidos, a las atrofas gubernamentales y con la descomposición generalizada del sistema de la administración pública. La desconfianza de la sociedad frente a la política, las instituciones y actores generaron dinámicas asociativas en la sociedad, cuya movilización posibilitó producir nuevos órdenes y sentidos de relación social y política, en las cuales se evidenció el protagonismo de los jóvenes (Llanos y Unda, 2013). En este sentido, se han identificado tres periodos que muestran la presencia de las organizaciones juveniles en procesos políticos, así como los imaginarios de derechos humanos y paz.

Se plantea que el periodo entre el año 1979 y 1995 configura un punto de partida en la construcción del Estado moderno ecuatoriano y el regreso a la democracia. En 1979, con la presidencia de Jaime Roldos Aguilera, se inició un periodo de transición en la región, al convertirse en el primer presidente democrático en el continente. Su rol en la política internacional se reflejó en decisiones de protección y defensa de los derechos humanos en contra de los entonces gobiernos totalitarios de la región. En efecto, propuso a los presidentes de América una Carta de Conducta (entre Ecuador, Colombia y Perú) que hace un llamado a la defensa de los derechos humanos de la región (Dueñas, 2015). Estas acciones se vieron interrumpidas luego de su muerte en 1981 en un cuestionado accidente aéreo que en la actualidad se está investigando como un posible crimen originado del Plan Cóndor (Fiscalía General del Estado, 2015).

Este imaginario de derechos humanos cambia abruptamente luego de la elección de León Febres Cordero a la presidencia en 1984, con lo cual se inició una etapa de violencia totalitaria y sistemática contra toda opinión contraria o disidente a su gobierno. En este contexto, durante los años 1983-1988, se denunciaron casos de personas que fueron ejecutadas extrajudicial y arbitrariamente por elementos de la fuerza pública, muertes de presuntos miembros de grupos insurgentes, muertes bajo custodia militar o policial, entre otras varias graves violaciones a los derechos humanos como privaciones ilegales

de la libertad, tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes, que por su carácter generalizado y sistemático se pueden determinar como crímenes de lesa humanidad (Informe de la Comisión de la Verdad de Ecuador, 2010). Estas acciones estaban dirigidas contra fuerzas sociales como el movimiento indígena, trabajadores, maestros, campesinos, estudiantes, periodistas, artistas, entre otros. Durante este periodo, se presentaron diversos casos que impactaron en la sociedad ecuatoriana y en la opinión internacional, los cuales develan las violaciones sistemáticas a los derechos humanos y el atropello a las garantías democráticas, muchos de ellos representados por jóvenes, tales como los casos de los hermanos Restrepo, Consuelo Benavides, Arturo Jarrín, Ricardo Merino o el caso de militares en la Base Aérea de Taura, entre otros. Luego de este periodo, se mantuvo una institucionalidad de la represión en el Ecuador, a partir de la persistencia de estructuras que involucraron a las Fuerzas Armadas y Policía Nacional. El accionar de estas instituciones con la complicidad del discurso oficial generó una perpetua impunidad hasta la actualidad, por lo que la visión sobre los derechos humanos se asocia fundamentalmente a violaciones que requieren apoyos internacionales para su protección y garantía. A pesar de esto, durante este periodo se identificó la presencia juvenil insurgente y contestataria de las prácticas políticas y culturales, especialmente en el gobierno de Febres Cordero, mediante la expresión del grupo subversivo Alfaro Vive Carajo y la consolidación de organizaciones y movimientos sociales como el movimiento indígena (Llanos y Unda, 2013).

Respecto al periodo entre 1996 y 2006, se evidencia el surgimiento y diversidad de formas asociativas desde las cuales se enfrentan políticas neoliberales. En este momento, se visibilizaron las acciones políticas conformadas por jóvenes en el derrocamiento de la presidencia de Abdalá Bucaram Ortiz en 1997 en el que jóvenes rockeros formaron organizaciones como Al sur del cielo (Llanos y Unda, 2013). Dos hitos marcaron el final del siglo XX, uno de ellos se relaciona con la firma de la paz en un conflicto territorial con Perú en 1999, en el cual se enfatiza

el imaginario del país como “isla de paz”, que se mantiene vigente. Esto último se fundamenta en que Ecuador no presentaba conflictos internos como Perú y Colombia, pero este imaginario se transforma en un mito que se ha mantenido hasta la actualidad (Carrión, 2001; 2018).

Luego, se desata una profunda crisis económica que estuvo marcada por el empobrecimiento, pérdida de poder adquisitivo de los ingresos, precarización del empleo y profundización de la inequidad (Informe Comisión de la Verdad del Ecuador, 2010). Esto condujo al congelamiento de depósitos y la implementación de la dolarización. Tan solo entre 1999 y 2007 emigraron de Ecuador un poco más de 950.000 personas (El Telégrafo, 2016). Tomados en conjunto, en este periodo, los imaginarios se orientaron por la paz, pero también por una profunda crisis social que incentivaba la participación activa de jóvenes.

Por lo que se refiere al periodo entre el 2006 y 2011 se plantea que este corresponde a la fase inicial del proyecto político denominado “Revolución Ciudadana” promovido en la presidencia de Rafael Correa Delgado. De acuerdo a Llanos y Unda (2013) se registra un cambio importante en las formas de movilización, en las asociaciones políticas e identitarias asociadas a transformaciones estructurales en la constitución y política ecuatoriana. Esto presenta un punto de inflexión en la concepción identitaria del Estado plurinacional e intercultural y el reconocimiento de los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades indígenas, afros y montubios en la Constitución del 2008. En este mismo periodo se ubica la creación de la Comisión de la Verdad en el año 2007 con la finalidad de investigar, esclarecer e impedir la impunidad de los hechos violentos y violatorios de los derechos humanos cometidos en el Ecuador entre 1983 y 2008. La etapa de gobierno de Rafael Correa Delgado contó con un amplio respaldo y estabilidad política inicial, que en una fase de movilización desde el 2006 al 2008, se identificaron distintas formas asociativas juveniles en su participación en el proceso constituyente de Montecristi. Sin embargo, posteriormente fueron registrándose diversas violaciones a

los derechos humanos, tales como el derecho a la libertad de expresión, criminalización de la protesta social, torturas y persecución a líderes comunitarios que defendían sus territorios de actividades extractivistas y que incluso llevó a la represión de estudiantes de algunos colegios de la capital. Un hecho adicional, pero no menos importante, consiste en los hechos ocurridos el 30 de septiembre de 2010 (denominado 30-S) que cobraron la vida de cinco personas en Quito y 274 personas heridas de gravedad en el país.

En este contexto, la juventud y los jóvenes han sido objeto de representaciones distorsionadas y fragmentadas desde posturas adultocéntricas dificultando la comprensión de su compleja realidad social y de los impactos en beneficio de su condición juvenil. Tanto el Estado como la sociedad civil escasamente han comprendido las transformaciones de la sociedad asociadas a las transformaciones de la juventud. Por lo que, consecuentemente, la problemática juvenil ha sido distanciada de la responsabilidad de las instituciones sociales y políticas estatales y civiles. En el caso ecuatoriano, se determina una constante histórica según la cual los jóvenes han sido asociados a formas decadentes de relación social o a cambios y transformaciones que atentan contra los valores dominantes en la comunidad. Estos aspectos dificultan las relaciones intra e inter generacionales, marcando las diferencias y distancias entre jóvenes y sociedad, esto ha producido el desconocimiento de las dinámicas que desarrollan las organizaciones juveniles, en el que tal desconocimiento condiciona las integraciones intergeneracionales (Unda, 2010).

Esto presenta relación directa en cómo los jóvenes perciben los imaginarios sociales relacionados con los derechos humanos, en el que hay un conocimiento y socialización de vulneraciones no solo en los propios jóvenes, sino también en otros grupos sociales. No obstante, se presentan limitaciones a la hora en que los jóvenes desarrollen iniciativas estratégicas para consolidar sus propuestas de forma intergeneracional, que se retroalimenta de las representaciones sociales sobre los jóvenes y las prácticas políticas, referidas a acciones

dispersas sin márgenes reflexivos y como productos de la emocionalidad de alguna situación (Unda, Llanos e Hidalgo, 2018).

En relación con los imaginarios de paz, la referida noción de “isla de paz” intenta minimizar la violencia presentada en el país, dado que en diversos puntos de América Latina se determina la vigencia generalizada de una cultura de violencia. Esta última se asocia al narcotráfico, crimen organizado, deportación de migrantes, homicidios, pandillas delictivas, violencia contra las mujeres, corrupción, instituciones estatales débiles respecto la prevención de crímenes o la disponibilidad de armas de fuego. Lo anterior, representan problemáticas agravadas por la globalización que produce desajustes en los sistemas sociales ya sea familiar, económico, político, laboral o cultural (Rodríguez, 2013). En este punto, se requiere de iniciativas que asuman la formación de los sujetos mediante propuestas pedagógicas para reconocer la pertinencia de posturas críticas en la solución de problemas sociales que dificultan la construcción de la paz (Barros, 2015).

La construcción de paz ha venido representando un rol fundamental en las culturas ciudadanas que promueven la resolución pacífica de conflictos, en particular, en el ámbito educativo, con el fin de trabajar con los estudiantes, profesores y directores en la prevención y manejo de conflictos en la convivencia y en la mitigación de diversas violencias en este ámbito. Algunas de las experiencias en Colombia con población joven en un contexto de conflicto armado, destacan a la paz como la tranquilidad en el ámbito familiar y comunitario sobre la base de tres aspectos: la educación, el diálogo y la creencia en Dios. Esto resulta relevante para comprender en conjunto la paz desde la perspectiva de los jóvenes ante imaginarios sociales que refuerzan y reproducen las dinámicas de violencia y que, desde los jóvenes, se ubican en el respeto, colaboración y aceptación de los otros (Urbina-Cárdenas y Muñoz, 2011). Tomando en consideración lo anterior, aunque en Ecuador no se dispone de estudios que revelen imaginarios específicos orientados a la paz o CP, sí se observan investigaciones que abordan conflictividades

juveniles (e.g., pandillas) que enfatizan la producción de sentidos que reconozca las formas participativas, expresivas y organizativas que presentan los jóvenes.

Llegados a este punto, es de interés explorar algunos de los aspectos relacionados con violencias y CP. Primero, se han encontrado actitudes de justificación de la violencia en tres situaciones: en la justificación de la violencia entre iguales, vinculada a la creencia que su uso puede estar justificado y que su demostración resulta positiva. Segundo, la justificación de la violencia a partir de las concepciones patriarcales de la familia y la violencia contra mujeres y niños. Tercero, la justificación de la violencia hacia minorías que se perciben como diferentes y que engloba actitudes xenófobas, racistas y de rechazo a la tolerancia y diversidad (Garaigordobil y Aliri, 2014). En este estudio, se indaga sobre diversas actitudes de rechazo de población joven a violencias que han sido naturalizadas socialmente en relación al reconocimiento de derechos de grupos y a procesos sociales que justifican el uso de violencia. En el segundo punto, se evalúa la influencia de la religión en la noción de CP, a partir de consideraciones donde manifestaciones religiosas-espirituales tienden a relacionarse con principios sobre la cultura de la solidaridad y la paz que fomentan la creación de espacios de justicia y dignidad para los sectores, especialmente, aquellos en condiciones de pobreza. En este último aspecto, la influencia de la religión posibilita el reconocimiento de valores y actitudes que fortalezcan pedagogías inclusivas para la paz (Campos, 2016). En este sentido, se indaga de qué modo la influencia de la religión interviene como variable mediadora en el conocimiento de informes sobre violaciones de derechos humanos en el pasado reciente y la CP. De este modo, se plantean algunas hipótesis a considerar:

Hip. 1: Dado que los jóvenes presentan más orientación a temas de derechos humanos y CP, se presentará un alto conocimiento del Informe de la CVE y una menor frecuencia de actitudes favorables a las violencias.

Hip. 2: Se presentarán relaciones significativas entre la actitud de rechazo a distintas violencias y las dimensiones de CP.

Hip. 3: Se explorará la relación interviniente de la influencia de la religión entre los jóvenes que están informados del trabajo del Informe de la CVE y la CP.

2. Metodología

Se utilizó una metodología cuantitativa de tipo transversal, mediante la recolección de información a través de una encuesta. Participaron voluntariamente 205 adolescentes y jóvenes entre 18 y 24 años, distribuidos en 113 hombres (55.1%) y 92 mujeres (44.9%) que residen en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), Ecuador. En relación al estado civil, 197 participantes son solteros (96.6%) y al nivel de estudios, 89 participantes presentan estudios de bachillerato (43.6%), 5 estudios técnicos (2.5%) y 110 están cursando estudios universitarios (53.9%). En lo concerniente al nivel de ingresos, 27 participantes presentan un ingreso igual o menor de 387 USD (13.3%), 60 entre 388 y 772 USD (29.9%), 58 participantes entre 773 y 1158 USD (28.9%) y 56 presentan ingresos de más de 1159 USD (27.9%). Complementario a esto, la condición laboral de los participantes identifica a 59 ejerciendo una actividad (34.3%) y 113 están estudiando sin ninguna actividad laboral adicional (65.7%). Asimismo, 165 participantes reconocen que no reciben ayuda económica (81.7%) y 37 sí la reciben (18.3%). También se obtuvo información respecto a la influencia de la religión, en la cual 86 participantes perciben baja influencia (42.2.8%) y 118 alta influencia (57.8%). Por último, en lo correspondiente a ideología política, 129 jóvenes personas no se identifican con ideología política (69%) y 58 reconocen alguna (31%).

Se establecieron dos métodos de recolección de la información: en primer lugar, se diseñó una encuesta escrita que fue contestada por el 58% del total de la muestra, en tanto, una segunda versión online fue

respondida por el 42%. En ambos casos, la encuesta fue aplicada entre los meses de abril a septiembre de 2018 en el DMQ.

2.1. Instrumentos

Conocimiento sobre el Informe de la Comisión de la Verdad de Ecuador (Reyes, Grondona-Opazo y Rodríguez, 2015). Pregunta el grado de conocimiento sobre el trabajo de la CVE y se pregunta a través de dos ítems: “¿Conoce el Informe de la Comisión de la Verdad? y ¿Ha leído el informe de la Comisión de la Verdad? El rango de respuestas varía entre 1 (nada) a 4 (muchísimo).

Percepción sobre violencias estructurales y naturalizadas en Ecuador. En esta parte, se incorporan una serie de violencias y fenómenos en las cuales se requiere conocer la actitud de los participantes respecto a los siguientes temas: pena de muerte, violaciones de derechos humanos, no reconocimiento de derechos de población LGBTI, violencia hacia mujeres, relaciones de inequidad entre hombres y mujeres, aborto, no reconocimiento de derechos de población en movilidad humana, participación de fuerzas armadas en conflictos sociales, efectos del extractivismo, comunicación y libertad de expresión, aumentos de sanciones penales y no reconocimiento de personas privadas de la libertad (PPL). Se evalúa el grado de acuerdo o desacuerdo respecto a tales temáticas, en las cuales el rango de respuestas varía entre 1 (totalmente en desacuerdo) a 4 (totalmente de acuerdo). Presenta una fiabilidad satisfactoria ($\alpha = .90$).

Escala de Percepción de Cultura de Paz (Reyes, Bustillos, Jaramillo, Moreta, Durán, Maturana y Villagrán, 2020). Evalúa la percepción de CP distribuidas en cuatro dimensiones psicosociales de la cultura de paz: 1. Acciones de cultura de paz impulsadas por el Estado e instituciones; 2. Factores que afectan o impiden la CP; 3. Acciones de CP impulsadas por la sociedad civil y 4. Personas y grupos beneficiados por políticas y acciones de CP del Estado. El rango de respuestas varía de 1 (nada) a 4 (muchísimo). Presenta una consistencia interna satisfactoria ($\alpha = .92$).

El análisis de datos incluyó el cálculo de estadísticos descriptivos y la consistencia interna de los instrumentos de la escala. Posteriormente, se realizaron comparaciones de grupos a través de contrastes sobre medias y análisis de varianza, en una agrupación de los casos de acuerdo a las características socio-demográficas de la muestra. Asimismo, se incluyeron correlaciones de Pearson, para evaluar las relaciones entre las dimensiones psicosociales de la cultura de paz y las violencias. Finalmente, con el objetivo de contrastar la hipótesis de mediación, esto es, evaluar en qué medida la influencia de la religión desempeña un rol mediador respecto a la información que presenta del Informe de la Comisión de la Verdad de Ecuador y la percepción de CP. Se utilizó el macro PROCESS de SPSS (Hayes, 2017). Todos los análisis estadísticos fueron realizados con el programa SPSS 21 y se estableció la significancia estadística en un valor $p < .05$.

3. Resultados

En términos generales, tal como se planteó en la hipótesis 1, se observó un alto conocimiento de los jóvenes respecto al Informe de la CVE (un 73% conoce bastante de este trabajo) y una alta frecuencia de los participantes en actitudes contra la justificación del uso de violencias y del reconocimiento de derechos de colectivos ($M = 2.53$, $DS = .71$).

Un segundo aspecto a explorar se trata de las relaciones establecidas para los participantes jóvenes entre las actitudes contra las violencias y las dimensiones de CP. Se espera una correlación positiva con las cuatro dimensiones, en el cual también presenta una relevancia todas aquellas relaciones que no resultan significativas ($p > .05$). Los resultados se presentan en la Tabla 1, que pone en evidencia relaciones significativas, lo que posibilita el cumplimiento de la hipótesis 2. No obstante, se pone de manifiesto que hay algunas violencias invisibilizadas en este grupo de jóvenes (e.g., personas con movilidad humana, la justificación de la pena de muerte, actitudes ante aumento

sanciones penales, entre otras). Por el contrario, hay algunos derechos que son visibilizados y son relacionados directamente a la acción del Estado (e.g., la violencia contra las mujeres, las violaciones de derechos humanos, la despenalización del aborto o el modelo extractivista, entre otros) y otros a las acciones de la sociedad civil (e.g., reconocimiento de derechos de población LGBTI, de PPL, entre otros). También es llamativo qué grupos no son identificados como de atención prioritaria en CP (e.g., colectivos LGBTI) y aquellas violencias que afectan la CP (no reconocimiento de derechos de PPL, o contra la medida de utilizar fuerzas armadas para solucionar conflictos familiares).

Tabla 1. Correlaciones entre las actitudes contra las violencias y las dimensiones de CP

ACTITUDES CONTRA VIOLENCIAS	Dimensión 1 Acciones esta- tales orientadas a CP	Dimensión 2 Acciones que afectan la CP	Dimensión 3 Acciones so- ciedad civil en CP	Dimensión 4 Grupos de atención prioritaria en CP
ACTITUDES HACIA EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS DE COLECTIVOS				
Colectivo LGBTI	.04	.17*	.19**	.02
Personas en Migración	.15*	.04	.07	.22**
PPL	.13	.26**	.22**	.15*
ACTITUDES CONTRA PROCESOS DE VIOLENCIA				
Actitudes contra la Violencia contra las mujeres	.29**	-.18*	.27**	.20**
Actitud contra justificación de uso de Pena de muerte	-.02	-.01	.01	.07
Actitud contra justificación de violaciones de ddhh en pasado reciente	.38**	-.01	.27**	.35**
Actitud contra justificación a relaciones de inequidad entre hombres-mujeres	.30**	.14	.28**	.31**

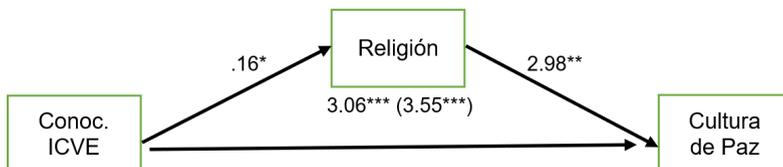
Actitud contra la penalización del Aborto	.26**	.03	.09	.25**
Actitud contra justificación de la participación FFAA en conflictos sociales	.23**	.19**	.19**	.30**
Actitud contra justificación de uso Extractivismo e impactos	.35**	.05	.19**	.35**
Actitud contra justificación de restricciones libertad expresión	.10	.17*	.18**	.21**
Actitud contra justificación de un aumento sanciones penales	.00	.14*	-.03	.04

Nota: * $p < .05$; ** $p < .01$.

Fuente: elaboración propia

Finalmente, se encontró que solo la influencia de la religión ejerce como variable mediadora entre el conocimiento que presentan los jóvenes del Informe CVE y cultura de paz. Este resultado pone de manifiesto que la religión se presenta como una variable que moviliza hacia el reconocimiento y búsqueda de contextos pacifistas, aspecto que también es utilizado por la muestra de jóvenes participantes. Los resultados se presentan en la Figura 1.

Figura 1. Modelo de mediación parcial entre información de la CVE y CP



Nota: $r^2 = .11$

Coefficientes no estandarizados

4. Conclusiones

El presente estudio explora distintas dimensiones de la percepción de población joven en violencias y CP. Esto cobra interés en la región y en Ecuador en particular, que va en línea con un aspecto menos explorado en la literatura: de qué modo los jóvenes se sitúan en imaginarios sociales en contextos de posconflictos de violencias de pasados recientes, que les posibilita activar iniciativas y promover acciones colectivas.

El breve recorrido histórico revisado sobre los eventos políticos, económicos y sociales en la historia reciente de Ecuador pone de manifiesto la presencia y acción de los jóvenes como sujetos clave en la defensa de derechos humanos, en el reestablecimiento de la democracia y en la resolución pacífica de conflictos. Esto se ha venido originando a través de representaciones colectivas que configuran un sentido y trayecto sobre las luchas y movimientos de actores juveniles contra las violencias estatales y el reconocimiento de derechos a grupos y colectivos (Reguillo, 2000). No obstante, estas representaciones y acciones colectivas de jóvenes no son reconocidas ni valoradas socialmente al confrontarse a imaginarios que los percibe individualistas, problemáticos o indiferentes a participar en objetivos colectivos. En este contexto de oposición de imaginarios sociales, parafraseando a Elizabeth Jelin (2003), los informes de Comisiones de Verdad aportan un sentido para el reconocimiento y reparación de las víctimas, los fundamentos de las luchas sociales, orientan a la no repetición de los hechos de violencia y promueven la construcción de culturas de paz en sociedades posconflictos (Beristain, Páez, Rimé, y Kanyangara, 2010; Cárdenas, Páez, Arnoso, y Rimé, 2013; Reyes et al., en prensa).

En este contexto, los resultados sugieren que en las percepciones de los jóvenes sobre las violencias y cultura de paz, disponen de conocimiento del Informe de la CVE y mayoritariamente rechazan la justificación del uso de violencias en distintos ámbitos o contra colectivos sociales. Esto confirma que los imaginarios sociales que

presentan los jóvenes se conforman a partir de relatos que refuerzan ideales de justicia, reparación a víctimas y defensa de derechos humanos y los sitúa como un sujeto social y político clave en el contexto ecuatoriano de los últimos años de alta conflictividad. En este punto, se identifica la violencia contra las mujeres, las violaciones de derechos humanos, la penalización del aborto y la justificación de un modelo extractivista como acciones directamente asociadas al Estado ecuatoriano sobre la cual los jóvenes están oponiéndose y configurando una visión alternativa orientada a construir culturas de paz.

A pesar de esto, se identifican violencias que no son reconocidas por los jóvenes, como el uso de la pena de muerte, el aumento de sanciones penales o el reconocimiento de derechos de personas en movilidad humana, lo cual podrían expresar dos aspectos: primero, son ámbitos que no cuentan con imaginarios sociales que los asocie a vulneraciones de derechos y segundo, que advierten la invisibilización sobre fenómenos sociales que no aparecerían cercanos a los intereses y acciones de los jóvenes.

Un aspecto investigado aquí se refiere a la visión de la religión como factor en la construcción de los imaginarios sociales de violencia y CP: los resultados plantean que

que hay una influencia de la religión en los jóvenes para promover la CP, lo que va acorde a estudios que en espacios de pastoral juvenil se promueve procesos de encuentro e integración con los otros, que fortalecen principios sobre una cultura de la solidaridad y la paz como alternativas en oposición a sociedades de consumo y fomentan la creación de espacios de justicia y dignidad para los sectores en condiciones de pobreza. Según la definición de CP establecida por la UNESCO, al ser un valor, una actitud y un estilo de vida, supone una educación para ponerla en práctica, esta noción asociada a valores identificados en una práctica religiosa permite concretar una educación para la paz desde una pedagogía crítica que contemple las experiencias históricas, políticas y sociales de mujeres y hombres. Al considerar la paz y la educación para la paz como algo más complejo

que la ausencia de violencia en la solución de conflictos, se reconocen valores y actitudes que fortalezcan las pedagogías inclusivas para la paz en el pluralismo religioso (Campos, 2016).

Por último, resulta de interés preguntarse por las representaciones sociales de los jóvenes respecto la paz, puesto que, especialmente en países latinoamericanos, en las sociedades posconflictos se van repitiendo conflictos del pasado reciente, en los cuales los Estados promueven la naturalización de la violencia, ubican la cultura de paz como un medio para controlar los movimientos sociales, sin un marco de derechos humanos (Reyes, Bustillos y Aguirre, 2019). Algunos estudios identifican que para los jóvenes la paz se encuentran asociada a un proceso más que a un estado ideal y se constituye de valores como la justicia, igualdad, confianza, tolerancia, respeto y fraternidad, bajo el cual la paz implica una participación colectiva, a la vez que se rechaza la reproducción de violencias, y promoviendo la resolución pacífica de los conflictos. Se ha identificado como contexto las universidades, que posibilitan la participación democrática orientada hacia la transformación social, generando y visibilizando discusiones sobre los procesos de paz desde distintas posturas intelectuales e ideológicas (García y Carrillo, 2017; Flores, Ramos, y Almazán, 2019). Esto se evidencia en el reciente paro nacional de octubre del 2019 en Ecuador, que representó un espacio de participación activa de jóvenes universitarios en la defensa de la paz y rechazo a la violencia a través de la acción de las brigadas de paz. Esto configuran escenarios en los cuales los jóvenes participan en el encuentro entre sectores populares y anti-neoliberales como ocurrió en las jornadas de movilización social y plantean desafíos en cómo se van reforzando los imaginarios sociales de rechazo a la violencia y CP.

Limitaciones y futuros estudios

El estudio presenta algunas limitaciones a considerar: no se consulta sobre el conocimiento de la historia o figuras de eventos recientes que podrían ubicar mejor cómo los jóvenes representan y forman significados de estos hechos. Esto desafía a que futuros estudios investiguen cualitativamente, sobre los imaginarios sociales que van configurando el rechazo a la violencia y la noción de CP en los jóvenes. Por otro lado, no se evalúa la influencia del Informe de la CVE en los imaginarios sociales y qué aspectos del informe resultan significativos para los jóvenes. Un estudio anterior (Reyes, Grondona-Opazo y Rodríguez, 2014) revela que socialmente hay una evaluación social positiva del trabajo de la CVE y posiblemente cabría preguntarse de qué modo el reconocimiento de víctimas favorece la creación de imaginarios de justicia y lucha social.

Finalmente, surge la interrogante de en qué medida las presentes acciones de los jóvenes como actores políticos en los contextos actuales de creciente criminalización de la protesta social, van configurando a su vez, otros imaginarios sociales para generaciones posteriores, como niños y adolescentes.

Referencias bibliográficas

- Barros, C. (2015). Imaginarios sociales de la formación política y ética para la construcción de paz y convivencia en colegio La Salle Bello. *Clave Social*, 4(2), 40-44.
- Beristain, C., Páez, D., Rimé, B., y Kanyangara, P. (2010). Efectos psicosociales de la participación en rituales de justicia transicional. *Revista de Psicología*, 28(1), 9-35.
- Campos, J. (2016). *Espiritualidades en promoción de los Derechos Humanos y la Cultura de Paz. Taller de expresión poética para adolescentes de secundaria en la materia de educación religiosa*. Trabajo Final de Graduación bajo la modalidad de "Producción Didáctica" para optar por el grado de Licenciatura en Enseñanza

- de la Religión. Heredia: Universidad Nacional de Costa Rica
- Cárdenas, M., Páez, D., Arnoso, M., & Rimé, B. (2013). El impacto psicosocial de los procesos transicionales en Chile: evaluación de los efectos de las Comisiones Nacionales de «Verdad y Reconciliación» y «prisión política y tortura». *Revista de Psicología Social*, 28(2), 145-156.
- Dueñas, M. (2015). *Archivo Multimedial Jaime Roldos Aguilera*. Universidad Casa Grande. Guayaquil, Ecuador.
- El telégrafo. (30 de Noviembre de 2015). *29,5 años es la edad promedio de quienes habitan en Quito*. Quito, Pichincha, Ecuador. Obtenido de <http://tinyurl.com/y2fzjb44>
- El telégrafo. (02 de junio de 2016). *Entre 1999 y 2007, más de 950 mil ecuatorianos migraron*. Quito, Pichincha, Ecuador. Obtenido <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/buen/1/entre-1999-y-2007-mas-de-950-mil-ecuatorianos-migraron>.
- Fiscalía General del Estado (2015). Consultado en <http://www.fiscalia.gob.ec/index.php/sala-de-prensa/que-opinan-losmedios/3678>.
- Flores, J. F., Ramos, I. G., & Almazán, J. (2019). Construcción de una cultura de paz desde el ámbito universitario: actores e instituciones. El caso Colombia. *Revista de Cultura de Paz*, 3, 317-333
- Garaigordobil, M. & Aliri, J. (2013). Relaciones del sexismo con justificación de la violencia, y con otras formas de prejuicio como la dominancia social y el autoritarismo. *Revista de Psicología*, 34(2), 127-139.
- García, C., y Carrillo, M. (2017). Significados, obstáculos y formas de Construcción: la paz desde los estudiantes universitarios. *Revista Universidad Católica Luis Amigó*, 1, 222-241.
- Hayes, A. (2017). *Introduction to mediation, moderation, and conditional process analysis: A regression-based approach*. New York: Guilford Publications.
- Informe de la Comisión de la Verdad Ecuador 2010. (2010). *Sin verdad no hay justicia*. Ecuador: Ediecuatorial.
- Instituto de la ciudad. (18 de Enero de 2018). *Instituto de la ciudad*. Obtenido de <https://www.institutodelaciudad.com.ec/coyuntura-sicoms/186-dinamicas-demograficas-en-el-centro-historico-de-quito.html>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010). *Censo 2010: una historia para ver y sentir*. Ecuador: INEC.
- Ley N° 49. *Registro Oficial 439, Ley de la Juventud*, Ecuador, 24 de octubre de 2001.

- Llanos, D., y Unda, R. (2013). Una mirada a la participación política de jóvenes en el Ecuador. En E. Rodríguez (Comp.). *Movimientos juveniles en América Latina y el Caribe: Entre la tradición y la innovación* (págs. 139-154). Perú: Corporación Publicidad Yare S.A.C.
- Reyes-Valenzuela, C., Grondona-Opazo, G., y Rodríguez, M. (2015). Evaluación del Impacto de la Comisión de la Verdad en Ecuador: aportes psicosociales en la actual discusión sobre la reparación a las víctimas. *Psicología Política*, 15(32), 119-136.
- Reyes-Valenzuela, C., Bustillos Caranqui, J., & Aguirre Jaramillo, A. (2019). El diálogo y articulación entre Estado y sociedad civil en la construcción de Cultura de Paz en Ecuador. *Defensa y Justicia*, 39, 28-29.
- Reyes-Valenzuela, C., Bustillos Caranqui, J., Aguirre Jaramillo, C., Moreta-Herrera, R., Durán Pereira, A., Maturana Iturriaga, K., & Villagrán Valenzuela, L. (en prensa). Cumplimiento de medidas de reparación y construcción de cultura de paz en Ecuador y Chile. *Revista de Psicología*.
- Rodríguez, E., Cevallos, M., Rodríguez, P., Vásconez, A., Tuárez, M., Ortiz, R., Vallejo, F., y Garcés, A. (2012). *Jóvenes ecuatorianos en cifras: Indicadores claves de la década 2001 - 2010 y proyecciones al 2050*. Ana Aulestia.
- Unda, R. (2010). *Jóvenes y juventudes. Acción, representaciones y expectativas sociales de jóvenes en Quito*. Quito: Abya Yala.
- Unda, R., y Román, N. (2017). Cuestiones sociojuveniles en la encrucijada actual de los gobiernos progresistas en la región. El caso de Ecuador. *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, 1-26.
- Unda, R., Llanos, D., y Hidalgo, Z. (2018). Transición política en Ecuador y atisbos de presencias juveniles. Un análisis en la coyuntura actual. En M. Vázquez, M. Ospina-Alvarado, y M. Domínguez, *Juventudes e infancias en el escenario latinoamericano y caribeño actual* (págs. 109-132). CLACSO.
- Urbina-Cárdenas, J., y Muñoz, G. (2011). Ideas de paz en jóvenes desplazadas de la ciudad de Cúcuta. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 9(1), 321-330.

Educar para la paz, transformar desde el arte

Dolores del Carmen Chinas Salazar
Universidad de Guadalajara
dolores.chinas@academicos.udg.mx

Santos Urbina Mendoza
Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
santosurbina@hotmail.com

Resumen

El presente documento aborda la posibilidad de implementar el arte como estrategia de trabajo comunitario desde un enfoque sociocultural, reconociéndolo como una poderosa herramienta que coadyuve en la transformación social sensibilizando y acercando a niños y jóvenes a los principios de educación para la paz señalados por UNESCO; se esboza una metodología de trabajo que tiene como eje la acción colaborativa y participativa para dimensionar y entender los problemas del entorno personal, familiar y comunitario en que el que se encuentran los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, haciendo conciencia de que las ideas colectivas y el compromiso social pueden representar una oportunidad de cambio.

Palabras clave: arte, cultura, paz, inseguridad, violencia, creación

1. Introducción

En mayo de 2019, se publicó en el Diario Oficial de la Federación una reforma al Artículo Tercero de la Constitución Mexicana, relativo a la educación. Luego de un proceso de consulta que incluyó audiencias con diferentes actores y foros de escucha en las regiones del país y en el propio Congreso de la Unión, los legisladores incluyeron entre las propuestas aprobadas el concepto “Cultura de paz”. A partir de su publicación y con la discusión de las leyes secundarias, la educación para la paz es ahora una orientación, al más alto nivel jurídico, que debe estar de manera transversal en todos los programas educativos del sistema público nacional.

En el debate del papel de la educación, y en este caso para la paz, es pertinente observar los principios que se mantienen en la educación pública en el país:

1. Sea ajena a cualquier doctrina religiosa.
2. Tienda a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, fomentando el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia.
3. Esté basada en los resultados del progreso científico.
4. Considere a la democracia como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.
5. Sea nacional —sin hostilidades ni exclusivismos— para el aseguramiento de nuestra independencia económica y política.
6. Mantenga la supremacía de la educación pública con un modelo educativo nacional que tenga en cuenta las necesidades populares y las diferencias regionales y económico-sociales.

La reforma de mayo 2019 retoma esos principios, y agrega otras normas que responden a las necesidades de un país que se encuentra inmerso en una espiral de violencia(s) y crisis:

- La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas,
- Deberá tener enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva,
- Contribuirá a la mejor convivencia humana, fortaleciendo el aprecio y respeto por la naturaleza, la diversidad cultural, la dignidad de la persona y la integridad de las familias.
- Será equitativa, a través de medidas que combatan las desigualdades socioeconómicas, regionales y de género;
- Será inclusiva, al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias y necesidades de los educandos;
- Será intercultural, al promover la convivencia armónica entre personas y comunidades para el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos, en un marco de inclusión social;
- Será integral, desarrollará en las personas capacidades cognitivas, socioemocionales y físicas que les permitan alcanzar su bienestar;
- Será de excelencia, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad;
- La educación fomentará la cultura de paz;
- Se considera a los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo reconociendo su contribución a la transformación social;
- Los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral;
- Incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades; así como la enseñanza de las matemáticas, la lecto-escritura, la literacidad, la historia, la geografía, el civismo, la filosofía, la tecnología, la innovación; las lenguas indígenas de nuestro país, las lenguas extranjeras; la educación física, el deporte; las artes, en especial la música;

- La promoción de estilos de vida saludables, la educación sexual y reproductiva y el cuidado al medio ambiente, entre otras.

De esta manera, la reforma asume las finalidades de la educación señalados por la Unesco en el sentido que la educación debe tener tres propósitos fundamentales: 1) Educar para la paz, 2) Erradicar la pobreza; y, 3) Impulsar el desarrollo sostenible.

Por tanto, de acuerdo al Artículo Tercero reformado y los propósitos señalados por la UNESCO, educar en México significa formar personas para la paz, el bienestar social, el desarrollo sostenible y la emancipación, en función a las necesidades del contexto actual que se vive en el país y el mundo.

La Educación para el Desarrollo Sostenible debe explorar las implicaciones económicas, políticas y sociales de la sostenibilidad animando a los educandos a reflexionar críticamente sobre su región del mundo, identificar los elementos inviables de sus vidas y estudiar las tensiones entre distintos objetivos contrapuestos (Unesco, 2002, p. 12).

Así, la reforma educativa de mayo 2019, al incluir a rango constitucional el estudio y práctica de la cultura de paz y las artes, da un paso importante en la ruta de la formación de una nueva conciencia humanista y creadora. Ese marco legislativo nos permite orientar el debate público y académico respecto a la mejor manera de enfrentar el incremento de la delincuencia y los problemas sociales que se generan, el que ha tenido enfoques contrapuestos, como el enfoque reactivo y punitivo ante la delincuencia y el opuesto que señala propuestas preventivas que se enfocan a prevención social, situacional y comunitaria.

En el Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018 a 2024 propuesto en la administración del Presidente López Obrador²⁰, se reconoce que “la

20 Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024. Página del Presidente de México Andrés Manuel López Obrador https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2018/11/PLAN-DE-PAZ-Y-SEGURIDAD_ANE-XO.pdf

estrategia policial y belicista aplicada en los últimos doce años ha dejado una tragedia humana y social de dimensiones incalculables: más de 200 mil personas asesinadas y más de 37 mil que se encuentran desaparecidas –de las que casi cinco mil son menores de edad–, un número difícilmente calculable de desplazados por la violencia y millones de personas que han debido modificar sus patrones de vida para protegerse”.

Por ello, desde la prevención social es necesario aproximarse a una solución de los problemas de violencia y delincuencia considerando las causas que los originan, atendiendo los factores de riesgo que los generan. El desarrollo de programas de arte orientados a fomentar una cultura de paz y prevención social de la violencia estuvo considerado dentro de las estrategias y líneas de acción del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (DOF, 2014), y en función de ello se han realizado distintos proyectos institucionales en el país. A la par, activistas, artistas voluntarios y líderes de comunidades han promovido —aunque de forma independiente y muchas veces autofinanciada— la idea del uso del arte como recurso para estimular la mejor convivencia humana.

Con esta idea, de enero a junio de 2017, un grupo de profesores y estudiantes de la Universidad de Guadalajara realizamos un proyecto piloto interdisciplinar denominado Arte y Cultura de Paz con estudiantes de entre 12 y 14 años, en una escuela secundaria del barrio Constitución de 1917, en el Municipio de Zapopan, Jalisco, en México.

El entorno comunitario

La Constitución es un barrio conurbado de la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG), que se identificó en el programa municipal Zapopan, Ciudad de Todos (2013) como una de las 29 colonias del municipio en donde más delitos se cometen (Ramírez, 2013). En el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, como parte del programa de cátedras del Consejo

Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), estudiantes de posgrado realizaron una investigación (Figuroa, 2016) sobre las denuncias a los delitos en la zona metropolitana de 2009 a 2015, y encontraron la localidad de la Constitución como una zona de alta incidencia en homicidios, secuestros, narcomenudeo y delitos contra la familia; los datos de la Fiscalía (diciembre 2015) registran lesiones dolosas, culposas, narcomenudeo y violencia intrafamiliar. Diversos medios de comunicación dan cuenta de la percepción de los vecinos con relación a las malas condiciones de la colonia y la inseguridad (Ramírez, 2013). También se identifica como uno de los lugares del área metropolitana de Guadalajara donde hay mujeres jóvenes en calidad de desaparecidas (Reverso, 2016). La mayoría de niñas y niños que participaron en el programa piloto de Arte y Cultura de Paz viven en ese lugar.

La propuesta pedagógica del proyecto, para acercar a los niños a otras formas de convivencia social, se sustentó en el posicionamiento educativo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y los principios del artículo tercero constitucional.

Ante la preocupación que causan la injusticia social y la desigualdad en la participación en el desarrollo, así como la persistencia de los conflictos y los disturbios sociales a nivel nacional e internacional, se presta cada vez más atención a la función decisiva que la educación desempeña en la promoción de la paz y la cohesión social. Desde esta perspectiva, la ciudadanía mundial y el compromiso cívico, así como aprender a convivir, son cuestiones que han adquirido una importancia primordial como resultados fundamentales del aprendizaje social (Unesco, 2015: 2).

El proyecto piloto, que se propuso interdisciplinar (sociología, seguridad ciudadana, arte y psicología), fue enfocado a generar un proceso de construcción de cultura de paz e integración en sentido amplio, social y colaborativo, mediante estrategias de intervención sociocultural; donde el artista, como sujeto colectivo, se convierte en un actor implicado y la obra artística adopta la problemática vinculada

a la condición social, proyectándose en una proposición vivencial de la realidad inmediata para ensayar otras formas de relación ética y estética con el contexto bajo los principios de la cooperación y convivencia pacífica.

En el ejercicio realizado mediante talleres de arte, los niños participantes 1) hicieron conciencia del entorno social que propicia la violencia; 2) elaboraron un diagnóstico a partir de sus experiencias de los principales problemas que ven en su comunidad y familia; 3) identificaron un problema o conflicto social en el que pudieran contribuir a su solución; y, 4) con base en sus habilidades personales y del trabajo colaborativo, construyeron una obra artística propositiva.

Así, los niños crearon cuatro microhistorias que abordan problemáticas sociales, familiares y personales; proponiendo soluciones basadas en los valores de cultura de paz, respeto, diálogo, inclusión, tolerancia, trabajo comunitario, pertenencia e identidad. Todo ello mediado por el arte.

El grave problema de la inseguridad

Dado que la inseguridad es, en la percepción de los ciudadanos el principal problema que tiene nuestro país, a través de instancias como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), se han integrado una serie de bases de datos que nos permiten acercarnos a las verdaderas dimensiones del problema:

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) (2017) del Inegi, que tiene como propósito hacer una medición para saber quiénes han sufrido un delito en su persona o en su familia y conocer la perspectiva de la inseguridad que hay en el país, señala que:

- La principal preocupación de los entrevistados es la inseguridad con 61.1%, destacando que el delito más cometido por número de veces en el país es el robo o asalto en transporte público, y

por entidad federativa la extorsión aparece como el primero en 21 entidades de la república.

- Durante 2016, según las denuncias presentadas, el 34.2% de los hogares de este país tuvo al menos una víctima de delito, pero en ese año sólo se denunció 9.7% de los delitos y hubo una averiguación previa en 6.4 del total; es decir, más del 90% de los delitos que se cometieron las personas no lo reportaron (cifra negra).
- El mes de octubre de 2017 fue el mes más violento en los últimos 20 años, con 2 371 casos reportados de homicidio doloso; eso significa que cada día fueron asesinadas 79 personas en nuestro país, o que cada hora murieron por esa causa 3.3 personas.

La vulnerabilidad de los menores ante la violencia se incrementó de manera alarmante: “La tasa de homicidios de niñas, niños y adolescentes en México es equiparable a las que tienen Myanmar, Botsuana, Mozambique y Togo”, se cita en el informe de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) sobre la vulnerabilidad de niños y adolescentes. “Más de la mitad de los homicidios de niños, niñas y adolescentes se registran en diez países del mundo y México ocupa el 50 lugar de ellos (CNDH, 2017:37).

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (2016), señala que:

- El 66.1% del total de mujeres mexicanas de 15 años y más han sido violentadas; es decir, casi 46.5 millones de personas.
- De las mujeres que han vivido en pareja, el 43.9% ha sufrido de violencia, donde el esposo o novio es el principal agresor.
- Después de la pareja, la calle es el segundo lugar de agresiones, donde el 38.7% de mujeres han sufrido violencia, principalmente sexual, en el espacio público.

- Un 9.4% de mujeres de 15 años o más sufrieron de abuso sexual en su infancia, los familiares cercanos (tío, primo, abuelo, padre) fueron los principales agresores.

La Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (2014), que mide cohesión social en jóvenes de 12 a 29 años, subraya que:

- Los jóvenes identifican conflictos o peleas en la mitad de los hogares encuestados.
- El 71.6% de los jóvenes cuenta con amigos que tienen algún factor de riesgo asociado con violencia.
- El 61.6% de los jóvenes manifiesta que sus amigos tienen problemas en su casa.
- El 10% de los muchachos señala experiencias en entornos delictivos.
- En el 42.6% de los casos de maltrato a los jóvenes hay compañeros de escuela involucrados.

El Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (DOF, 2014) identificó distintos factores de riesgo (embarazo temprano, consumo de drogas, deserción escolar, falta de oportunidades laborales, capital social debilitado, entornos de ilegalidad, espacios públicos insuficientes, marginación y exclusión social) que inciden en esas causas y que deben ser atendidos a través de la prevención social. A su vez, se establecen estrategias y líneas de acción para fomentar la cultura de paz y convivencia ciudadana:

- 1.2.1 Fomentar la implementación de modelos de convivencia que fortalezcan la cultura de paz.
- 1.2.6 Impulsar acciones que fortalezcan el sentido de pertenencia e identidad comunitaria.

- 3.2.2 Fomentar el desarrollo de actividades culturales, artísticas y deportivas en espacios públicos para la integración familiar y comunitaria.

Prevención social a través del arte y la cultura

Aunque para ir al fondo de las causas que generan la violencia es necesario considerar la atención integral de todos los factores que generan inseguridad, existen experiencias positivas que es posible desarrollar para contribuir al impulso de una visión de Estado, invirtiendo en áreas que permitan un cambio de fondo en la manera en que hoy los mexicanos construimos nuestros espacios de convivencia comunitaria.

La Unesco señala que la cultura debe ser considerada como un eje del desarrollo integral mejorando la calidad de vida (Conferencias Venecia, 1970, y México, 1982).; en este sentido, existen diversas experiencias en el mundo sobre programas de arte y cultura para promover la sana convivencia humana y la integración social; es el caso de las orquestas juveniles e infantiles de música en Venezuela que, desde 1975 y en los últimos 20 años, han tenido un importante auge, replicándose en numerosos países del mundo (incluido México); un programa reconocido con premios como el Príncipe de Asturias por su labor de integración del tejido social en un país con alto índice de violencia.

También se reconoce la experiencia de Cuba, un país situado en el Estudio Mundial de Homicidios (UNODC, 2013) como uno de los más bajos en la tasa de homicidios en la región. El caso de este país destaca porque, desde hace décadas, ha incluido la participación de la comunidad en numerosos proyectos artísticos, y en su sistema educativo el arte y la cultura están presentes en todos los niveles. Ha asumido con amplitud el programa de la Unesco promoviendo la *inclusión y transformación social* a través de proyectos socioculturales comunitarios, como las Casas de cultura que fundamentan su labor permanente en “educar

a los futuros ciudadanos en una cultura de respeto y tolerancia; derecho de contribuir a la construcción de una sociedad portadora de valores éticos en un marco de paz, solidaridad, equidad, soberanía e independencia” (Iniciativas y Proyectos Comunitarios).²¹

En el caso de México, no ha tenido suficiente desarrollo ese enfoque a pesar de que en los documentos institucionales (Ley General de Prevención Social de la Violencia y el Programa Nacional de 2014 para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia) se establecen ejes, estrategias y líneas de acción que pueden ser vistos como áreas de oportunidad para desarrollar el vínculo del arte y la prevención.

Programas locales

A través de organismos como el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de México (Conaculta), en trabajo conjunto con la Comisión Nacional para la Prevención del Delito (Conapred) o a través del Subsidio para la Seguridad en los Municipios (Subsemun), se han otorgado recursos para desarrollar proyectos para la prevención de la violencia y el delito por medio del arte y la cultura; sin embargo, han sido cuestionados por asociaciones como México Evalúa (*Prevención del Delito en México, ¿Dónde quedó la evidencia?*), que señalan deficiencias y opacidad en la instrumentación de proyectos realizados, por lo que se hizo necesario primero revisar esas experiencias para identificar sus funcionalidad y proponer un nuevo diseño que utilice el arte y la cultura para promover la prevención de la violencia.

21 Iniciativas y Proyectos Comunitarios. Pueden verse las iniciativas y proyectos comunitarios en la página del Consejo Nacional de Casas de la Cultura, entre otros: Planeta Azul, Casa Yety, Picacho, El Garaje, Ensueño, Telón de la Alegría, Iniciativas de Villa Clara, La Montaña y Yo, Coral Cantata, Educar en Valores, El Corcel de la Esperanza, El Patio de Pelegrín, Muraleando, Tesoro de Ideas, Amor por las Artes, Cuando Mariposas, Con Amor y Esperanza, El Jardín de los Títeres, Eterna Juventud, Expedición.cu, Galería Andante, Semillas de Girasol, Mi Barrio se Mueve. Sitio web <http://www.casasdecultura.cult.cu>.

El Proyecto de Arte y Cultura de paz para la cohesión social

Cultura de paz

En la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, aprobada por la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en su 107 Plenaria el 13 de septiembre de 1999, se expresó una “profunda preocupación por la persistencia y la proliferación de la violencia y los conflictos en diversas partes del mundo” (ONU A/RES/53/243, 1999) considerando que este enfoque va más allá de la no violencia como actitud ante la vida, pues cultura de paz plantea la condición del desarrollo social como factor fundamental para avanzar en todos los aspectos de la vida que hagan posible el bienestar social, la democracia, la igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres, el diálogo, la inclusión, el respeto a la diferencia, entre otros, como se expone en la Declaración sobre Cultura de Paz:

Artículo 1. Una cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en:

- a) El respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación.
- b) El respeto pleno de los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados y de no injerencia en los asuntos que son esencialmente jurisdicción interna de los Estados, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional.
- c) El respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- d) El compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos.
- e) Los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente de las generaciones presentes y futuras.
- f) El respeto y la promoción del derecho al desarrollo.

- g) El respeto y el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- h) El respeto y el fomento del derecho de todas las personas a la libertad de expresión, opinión e información.
- i) La adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones (ONU,1999:2,3).

Educación

La Declaración señala (artículo 2) que “el progreso hacia el pleno desarrollo de una cultura de paz se logra por medio de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida propicios para el fomento de la paz entre las personas, los grupos y las naciones”, por lo que “la educación a todos los niveles es uno de los medios fundamentales para edificar una cultura de paz. En ese contexto, es de particular importancia la educación en la esfera de los derechos humanos (artículo 4)” (ONU, 1999: 2,3).

En México, esa formulación se encuentra descrita en los propósitos de la educación nacional. El artículo tercero constitucional señala que la educación tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, propiciar la convivencia respetando la diversidad cultural y la dignidad, y el fortalecimiento de la familia; todo bajo un ideal de igualdad y fraternidad y velando por el interés general de la sociedad. “La educación es considerada, en justicia, como el factor social más poderoso con que cuenta la comunidad humana para forjar en las diversas épocas de su evolución el tipo de hombre que la comunidad necesita» (Lombardo,1987:187). Una educación crítica como recurso formativo por excelencia para aspirar al desarrollo sostenible y la creación de una sociedad más justa.

La Educación para el Desarrollo Sostenible debe explorar las implicaciones económicas, políticas y sociales de la sostenibilidad animando a los

educandos a reflexionar críticamente sobre su región del mundo, identificar los elementos inviables de sus vidas y estudiar las tensiones entre distintos objetivos contrapuestos (Unesco, 2002).

De esta manera, siendo la educación el espacio idóneo para trabajar con cultura de paz como vía para la cohesión social y la prevención de la violencia, y utilizando el arte como herramienta de intervención sociocultural, se propuso un proyecto que pudiera ser replicable en cualquier espacio comunitario, abordando desde la reflexión académica soluciones a la problemática de inseguridad que se vive, y explorando desde la teoría enfoques diferentes al reactivo para la prevención del delito.

Arte

Considerando que el arte es una construcción social que representa la realidad a través del razonamiento, la imaginación, la creatividad, los sentimientos y emociones de las personas; teniendo como propósito la comprensión del ser humano en su contexto histórico y social desde un enfoque ético y estético, en su relación vivencial con la comunidad de la que forma parte, el ámbito de lo estético propiciado por el arte es una contribución a la elevación de los sentimientos y la sensibilidad de las personas que se manifiesta en la percepción emocional de la realidad, en el valor del juicio estético, la búsqueda de la armonía y el disfrute de lo bello.

Considerando que la enseñanza del arte incide en la formación de la identidad y los valores estéticos relacionados con las características personales de la sensibilidad y la emoción, es posible utilizar el arte como una herramienta para la formación de valores éticos desde una perspectiva sociocultural, donde el niño es un sujeto social en formación producto del conjunto de interacciones del medio en el que se ve involucrado durante su vida escolar y social, como parte del grupo al que pertenece, afirmando su identidad y personalidad (Martínez, 1999).

La educación artística debe desempeñar una función importante en la transformación constructiva de los sistemas educativos, que se esfuerzan por satisfacer las necesidades de los estudiantes en un mundo que se transforma con rapidez, caracterizado, por una parte, por notables adelantos tecnológicos y, por la otra, por injusticias sociales y culturales de difícil solución (Unesco, 2010).

Lo anterior implica el reconocimiento del arte como recurso de mediación para la comprensión del entorno social, y procedimiento formativo para la apropiación de los conocimientos, valores, formas de ser que dan identidad a una comunidad; así como la validez de la cultura como herramienta para el enriquecimiento humano en sus aspectos esenciales y su utilidad para orientar la vida individual y colectiva con el propósito de mejorarla.

Metodología

Con estas consideraciones se organizó el taller Cultura de Paz, como un programa piloto de intervención sociocultural para ser replicable en cualquier espacio comunitario. La estrategia metodológica del proyecto se sustentó en el enfoque sociocultural que reconoce los procesos psicológicos como resultado de la interacción del individuo con su medio social y cultural en un momento histórico determinado, estudiando el fenómeno social desde sus causas. El sujeto es, en todo momento, un ser social protagonista y producto de las interacciones en las que se ve involucrado en comunidad durante su existencia; el conjunto de conocimientos y habilidades que desarrolla el individuo, su personalidad, son resultado de su relación con el medio en que vive.

El proyecto se enfocó en generar un proceso comunitario de construcción de cultura de paz e integración social en sentido amplio, social y colaborativo mediante estrategias de intervención artística en el medio urbano; donde el artista, como sujeto colectivo, se convierte en un actor social implicado y la obra de arte adopta la problemática vinculada a la condición social, proyectándose como una proposición vivencial

de la realidad inmediata para ensayar otras formas de relación con el contexto bajo los principios de la cooperación y convivencia pacífica.

El taller se centró en fomentar la cultura de paz con la mediación del arte a través de prácticas colaborativas y diálogo cultural, a fin de ampliar la noción de la convivencia social; explorando el concepto de paz como símbolo, metáfora y representación artística; reconociendo las características sociales y culturales de su región.

Las actividades de los talleres fueron una invitación a la reflexión, el diálogo y la construcción de propuestas desde los niños para formar entornos más seguros; reflexionando en la realidad en la que viven, descubriendo las problemáticas que les afectan e interfieren en su calidad de vida, y teniendo como contexto las dimensiones en que se desarrolla su personalidad, como son su comunidad y su familia.

En la planeación del proyecto se definió que la intervención artística adoptara la forma decidida por los niños, bajo el principio de que el proceso artístico y la obra sean un producto colectivamente desarrollado; combinando de manera integral distintas disciplinas artísticas pictóricas, literarias, musicales y dramáticas, para representar en su contenido los valores de identidad del grupo social como recurso para su integración y la sensibilización humana a la construcción de una personalidad portadora de valores éticos en un marco de paz, solidaridad, equidad, justicia y bienestar; mediante una atractiva e innovadora forma de aprendizaje, recreación y socialización de los principios y valores en que se sustenta la cultura de paz, resumidos en los siguientes ejes:

- a. Promover mediante la educación valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos explicando sus causas sociales.
- b. Solucionar los problemas mediante el diálogo, la comprensión y la solidaridad entre todos mediante la búsqueda de acuerdos y la no violencia.

- c. Reconocer la diferencia y el respeto a la diversidad cultural, a los derechos humanos, y contribuir a reducir las desigualdades económicas y sociales; erradicar la pobreza y asegurar el desarrollo social sostenible.

En el desarrollo del proyecto los niños van reconocido el contexto en el que viven, los valores culturales positivos de la condición social y, también, las contradicciones que irrumpen en la vida comunitaria, logrando comprender que la violencia no es normal, que no se puede resolver el conflicto a través de esa vía; y que mediante el diálogo, la el reconocimiento de la diferencia, la interacción colectiva y el consenso, es posible ofrecer soluciones distintas.

Para ello es necesario que los participantes tomen conciencia de la condición económica y social que propicia la violencia; que a partir de sus experiencias realicen una reflexión de los problemas que ven en su comunidad y entorno familiar para que, mediante un trabajo lúdico colaborativo y de imaginación, propongan soluciones a problemáticas que les afectan; destacando los valores de respeto, tolerancia, empatía, solidaridad, autoestima, confianza, familia, comunidad, diversidad, pensamiento crítico y propositivo; para desarrollar actitudes y comportamientos opuestos a la violencia y a favor de la prevención de los conflictos, reflexionando en sus causas para la construcción de entornos más seguros y hacia la cultura de paz.

La tarea central es un objetivo compartido que puede desarrollarse en una o varias sesiones de trabajo, según sean las condiciones: una acción artística integral generada con la aportación de todos los participantes, que represente la prevención social y la cultura de paz en el marco de tres dimensiones: mi comunidad, mi familia y mi persona. Lo anterior bajo el criterio de que las problemáticas que afectan a la comunidad, la familia y las personas tienen como origen una condición social que sólo se resuelve con la participación colaborativa; y que el arte, en el proceso formativo, es una herramienta útil para la imaginación de soluciones y la sensibilización humana.

Aprendizajes esperados

Con el desarrollo de las actividades del proyecto, los participantes hacen aprehensión de valores, actitudes y comportamientos opuestos a la violencia y a favor de la prevención de los conflictos, reflexionando en sus causas. Así mismo, se estimula el desarrollo de una conciencia crítica-constructiva para la proposición de soluciones a los problemas encontrados, mediados a través de la participación colaborativa, el diálogo y la negociación entre las personas, buscando el consenso con estricto respeto a los derechos de los demás.

Coordinación y equipo de trabajo

Después del diagnóstico del contexto, definida la estrategia teórico-metodológica a aplicar, así como los contenidos y atributos de cultura de paz a desarrollar, el punto clave del trabajo práctico del taller es una coordinación centralizada, que evita la dispersión, pero que propicia la iniciativa de forma colegiada. Si bien es necesario distribuir responsabilidades y cargas de trabajo diferenciadas, estas deben responder plena y conscientemente a los propósitos y estrategia definidos evitando la improvisación y la actuación unilateral o las interpretaciones individuales ajenas a los objetivos. Se debe entender que se trabaja con niños en una tarea muy delicada que tiene que ver con su sensibilidad y la formación de su personalidad; el equipo de trabajo debe responder a los niveles de calidad a la altura de la responsabilidad, por lo cual la capacitación previa es fundamental.

El número ideal de facilitadores por equipo de trabajo para guiar las actividades programadas del taller, además del coordinador general y los auxiliares técnicos necesarios, es de dos por grupo, donde uno de ellos funge como responsable.

Cada sesión de trabajo con los estudiantes es antecedida por una reunión de coordinación en donde se explica el programa, los propósitos, contenidos y tareas a realizar; se aclaran dudas y se precisan las actividades concretas. Así mismo, luego de cada sesión de

trabajo realizada, se evalúa la actividad, recuento de las experiencias y valoración de logros alcanzados.

Definición de los tiempos

La puntualidad es una de las premisas básicas para el cumplimiento de las responsabilidades que se adquieren y demostración del interés que se manifiesta en un propósito. Es también una manifestación del respeto hacia las demás personas y una prédica con el ejemplo. La impuntualidad, por el contrario, es una de las formas más inmediatas de fracasar en los objetivos propuestos. Por este motivo, los tiempos para la realización de las actividades programadas deben estar plenamente calculados, estableciendo con precisión su inicio y conclusión, considerando siempre las eventualidades que pudieran surgir.

La planeación y cronograma de las actividades constituye una herramienta esencial para organizar y aprovechar el tiempo del que se dispone en la realización de las tareas. Para cada sesión hay un programa que contempla los contenidos y temática a desarrollar, así como las estrategias de aprendizaje en tres tiempos: inicio, desarrollo y cierre.

Organización del grupo

A partir del objetivo compartido, el trabajo de los estudiantes es siempre en equipo, estimulando el esfuerzo cooperativo entre sus integrantes con un propósito común; reuniendo los conocimientos, las capacidades y destrezas de cada uno de los miembros. En el aspecto formativo, el trabajo en equipo contribuye al desarrollo de valores éticos de colaboración y de respeto mutuo, que habrán de proyectarse como una esperanza para el progreso social y el desarrollo humano, pues al ejercer el grupo su influencia sobre el individuo, se crea conciencia de ciudadanía útil y compromiso social.

En el proyecto de Arte, Cultura de Paz, a diferencia de la forma tradicional de la enseñanza y práctica del arte sustentado en el talento

individual, el ejercicio artístico en el taller es un quehacer colectivo; contribuyendo al crecimiento y desarrollo de la identidad personal bajo la comprensión de que el individuo es una construcción social.

Para efectos prácticos del taller, se forman equipos de trabajo, preferentemente de cinco participantes, caracterizados por la interacción y el conocimiento mutuo de los integrantes.

El facilitador designado por la coordinación del proyecto para acompañar al grupo estimula la cooperación real entre los integrantes del equipo, canalizando las críticas constructivas y haciendo una retroalimentación serena y honesta que propicie el trabajo real en equipo en un marco de confianza, cooperación y respeto.

Recursos materiales

Con toda anticipación se hace acopio de los recursos materiales necesarios, según sean las actividades a desarrollar. La propuesta de proyecto replicable significa que los talleres se adapten a las condiciones objetivas en que se aplique. Si se cuenta con equipo tecnológico y materiales artísticos es ideal; pero si hay limitación de estos recursos, el taller se puede implementar con elaboración de cuentos, dramatizaciones, talleres de reciclado, títeres elaborados con materiales traídos de casa, etcétera.

Sesiones de trabajo:

- Presentación general breve sobre los contenidos de Cultura de Paz.
- Explicación de la temática a desarrollar, sobre la cual se articulará la tarea.
- Descripción de las actividades, los propósitos y aprendizajes esperados.
- Exposición de las indicaciones necesarias para que los participantes socialicen el trabajo, compartan sus productos y comenten sus apreciaciones a los demás compañeros.

Desarrollo de las preguntas sobre el tema elegido, para ayudar a los participantes a identificar lo aprendido en la sesión. Las preguntas deben permitir al facilitador darse cuenta de la apropiación de los aprendizajes esperados, conocer las dudas y reforzar los contenidos para que los participantes logren los propósitos.

Las actividades que se desarrollan son flexibles y constituyen la guía para el trabajo de los facilitadores.

El taller se desarrolló en sesiones de trabajo en la Escuela Secundaria Técnica Industrial núm. 13, ubicada en la colonia Constitución de 1917, municipio de Zapopan, Jalisco, realizadas cada viernes durante seis meses, de enero a junio de 2017, con la participación de cincuenta niños y niñas; quienes realizaron las actividades programadas con las temáticas contenidas en la propuesta de Cultura de Paz, para propiciar el trabajo colaborativo y la integración grupal.

Participaron tres profesores de distintas áreas académicas de la propia Universidad de Guadalajara: licenciatura en Seguridad Ciudadana, licenciatura en Artes Visuales, licenciatura en Sociología, un psicólogo para el acompañamiento, cinco prestadores de servicio social del área de artes, y cinco estudiantes voluntarios de arte y de sociología.

Conceptualización de los talleres

Presentación y diagnóstico contextual. Presentación de los organizadores y facilitadores que realizarán los talleres y, mediante una presentación audiovisual, del proyecto de Arte y Cultura de Paz a realizar. Luego de un intercambio de opiniones, se hizo una dinámica de socialización y empatía y se integraron equipos de trabajo con los alumnos participantes.

La primera actividad consistió en una dinámica de reflexión con el tema “Analizando mi contexto” y, concretamente, “El lugar en el que vivo”, donde los estudiantes describieron su barrio y su escuela; reflexionando con un enfoque crítico-propositivo mediante un escrito

en el que explicaron qué les gusta de su barrio o colonia y qué no, y por qué les gusta estudiar. La sesión concluyó con porras de cada uno de los equipos de estudiantes.

Este material sirvió de diagnóstico inicial para la orientación de los trabajos del proyecto, con el propósito de tener una información contextual a partir de las valoraciones de los alumnos y realizar un mapa gráfico de intereses y preocupaciones en torno a problemáticas que afectan a los estudiantes en su comunidad.

El arte, su función e importancia social. La actividad inició con la presentación de un video animado en el que se muestra de manera graciosa el comportamiento de una persona que no tolera la diversidad y la libertad artística y censura en el interior de un museo las distintas obras de arte clásico expuestas, por considerarlas ofensivas. Al término de la proyección se generó un intercambio de opiniones con los estudiantes abordando el significado del arte, su función, el reconocimiento de la diversidad cultural y del gusto artístico que responden a contextos diferentes y que, en algunos casos, propicia comportamientos contradictorios como los observados en el video proyectado.

Para realizar la siguiente actividad, se integraron los equipos de trabajo de los estudiantes, entregando a cada equipo material de dibujo, pintura y papel; y se les solicitó que elaboraran individualmente un cómic o historieta con una temática libre.

En la segunda parte de la actividad, se le proporcionó a cada equipo de trabajo carteles con reproducciones de pinturas clásicas, pidiéndoles a los equipos de trabajo que las intervinieran con el propósito de mejorarlas o agregarles elementos nuevos.

Esta sesión se orientó a dar los primeros pasos en los contenidos de Cultura de Paz y en continuar con el diagnóstico de los intereses y preocupación de los estudiantes, sus capacidades expresivas y su comportamiento ante el valor estético de belleza. Información que sirvió a la coordinación del proyecto para orientar los valores de Cultura de Paz y los aspectos que es necesario reforzar.

El entorno en el que vivo y sus problemas. Una de las maneras de ver la problemática cercana fue entablar una charla colectiva sobre el tema. En esta actividad del taller, el propósito fue que los niños tomaran conciencia del entorno social de violencia que aqueja a la comunidad, aunque fuera de manera básica, y las dificultades que las familias enfrentan de manera cotidiana; con el propósito de que ellos mismos aporten los elementos de un diagnóstico inicial.

En este ejercicio se trabaja con ideas centrales escritas en papeles de colores que se pegan en un pizarrón, con un auditorio en el que todos observan al frente y los facilitadores de los talleres se sientan entre los niños para apoyarles. Se pide que anoten en el papel cuál consideran que es el principal problema de su comunidad, con solo una respuesta y sin explicación. El facilitador toma las notas adhesivas y las pega en el pizarrón.

Se repite el mismo ejercicio pero ahora con relación a la familia. *”¿Cuál es el principal problema que afecta a mi familia?”* Un solo problema, procurando no inducir en ningún sentido la respuesta; queremos saber para un niño qué identifica como problema familiar. El facilitador toma las notas adhesivas y las pega en el pizarrón.

Con esos papeles de colores se hace una nube de palabras que se mostrará a los niños, exponiendo cual fue el mayor problema que se identifica en colectivo en su entorno comunitario y familiar.

En el caso del proyecto piloto, el principal problema que anotaron los niños fue el de inseguridad; después drogas, delincuencia, basura, prostitución, calles sucias, perros callejeros. En el caso de la familia, la falta de comunicación: no se platica, se habla a gritos, casi no los dejan salir a jugar, y muchos niños identificaron el principal problema de su familia anotando la palabra yo; esto es, se perciben como culpables de las dificultades en el seno familiar, mostrando una baja autoestima. En ejercicios posteriores se abundó en los porqués, señalando que no les gusta estudiar, que no colaboran en los quehaceres del hogar, que no hacen caso a las instrucciones de sus padres, que se consideran rebeldes, etcétera.

En los minutos restantes de la sesión, con apoyos gráficos, se les explica el contexto en el que se vive, la apología que se hace a la violencia y la pretensión de culpar a las personas de los problemas sociales cuando en realidad las causas son multifactoriales, complejas, y tienen que ver con cuestiones sistémicas y económicas pero también con la manera de relacionarnos con los demás, destacando el porqué de la necesidad de una cultura de paz.

Como complemento de esa actividad se les pidió a los niños que dijeran qué es lo que más les gusta de su barrio o comunidad; la respuesta fue muy positiva: la gente, las fiestas, las retas de futbol, conocer a todos, es decir que aun cuando se reconocen las dificultades y conflictos que se derivan del entorno urbano en condiciones de mal estado en sus colonias, les gusta convivir con quienes son sus vecinos, manifestando un sentido de identidad social.

Contextualización de problemática social-familiar. Realizar un dibujo con los integrantes de la familia es un ejercicio para ver cómo valoran los menores la relación entre las personas con quienes viven; este ejercicio permite la exploración de competencias comunicativas y expresivas en los alumnos con resultados muy sugerentes. Hay niños que incluyen hasta las mascotas, pero hay otros que excluyen a distintos integrantes de la familia, entre otros elementos que podrían ser indicadores del estatus familiar.

Después de observar los dibujos se explica el significado de la palabra *paz* y su importancia para la convivencia humana; en el sentido de que socialmente no puede haber desarrollo sin esa condición, de la necesidad de mantener la comunicación y el diálogo en el seno familiar, y de que las familias son diversas; lo importante es lograr la armonía que permita una convivencia agradable para todos. Como material de apoyo se muestra un video que refuerce la temática.

Trabajar los valores de cultura de paz. En este caso, la tecnología fue fundamental para interesar a los niños y desarrollar los valores de cultura de paz. Para ello se utilizó la técnica de animación cuadro por cuadro (*stop motion*). El proceso a seguir es el desarrollo de una historia

imaginada y creada por los estudiantes desarrollando uno de los valores de cultura de paz; caracterización de los personajes, creación del espacio escénico, animación, fotografías, realización del corto y sonorización. Las palabras claves que orientan su realización son: cooperación, tolerancia, respeto, empatía, solidaridad, autoestima, confianza, familia, comunidad, pensamiento crítico y propositivo.

En el taller se contó con tabletas digitales, pero el mismo ejercicio se puede hacer también con teléfonos celulares. El trabajo se hace en equipo utilizando plastilina o muñecos pequeños y materiales diversos para el escenario; en su caso se añaden voces o efectos especiales.

Terminada la historia, cada equipo presenta su videoclip, nombrando a los participantes y explicando las razones que los motivaron representar el valor elegido.

Mi dimensión personal. Este ejercicio es complejo. Se realiza a través de dos sesiones; en una de ellas los estudiantes deben escribir en un papel de forma anónima cuáles son sus tres mejores cualidades; después, por separado, en media hoja blanca anotar cómo se ven ellos mismos con relación a su forma de ser y, al reverso, cómo creen que los demás los ven. En otra sesión se realizaron fotografías digitales (*selfies*) expresando sus emociones. Con las fotografías se hizo un collage con los detalles del ceño fruncido, asombro en los ojos, felicidad en los labios; se hizo una proyección en video y se mostraron imágenes con las diferentes emociones y cómo nos expresamos. Para cerrar se conversa en equipo sobre la importancia de la autoestima, de quererse, valorarse y respetarse.

En este ejercicio llamó la atención que una respuesta reiterada en el grupo (alrededor de un 20% de los adolescentes) al anotar sus cualidades pusieron que no servían para nada o que no tenían ninguna cualidad. Se comentó en grupo esa respuesta para explicar que todos tenemos cualidades y talentos; por ejemplo, un niño que dijo que él sólo era bueno para decir mentiras se convirtió en el contador de historias de su equipo por su habilidad para imaginar, contribuyendo a la creación del cuento de títeres que en un ejercicio posterior se realizó.

Imaginar soluciones a la problemática común. Este ejercicio fue la culminación de los talleres, en donde se incluyen los elementos identificados como problemas en su entorno social, familiar y personal construyendo cinco microhistorias tejidas que se llevaron a escena por medio de títeres hechos por los niños donde se proponen soluciones al conflicto.

A manera de conclusión, algunas observaciones al trabajo de campo:

1. La inseguridad es un problema social presente en la preocupación de los mexicanos; no sólo los datos institucionales lo confirman, sino que los niños participantes del taller también lo percibieron como el principal conflicto de su barrio, colonia o comunidad en la que viven.
2. Los niños identifican la inseguridad, pero sin una orientación adecuada tienden a normalizar la violencia; y la replican haciendo *bullying*, al relacionarse a golpes y recurrir a insultos, al acosar a sus compañeras o compañeros más débiles, o en las preferencias hacia música que hace apología de la violencia o que reafirma estereotipos que profundizan la desigualdad de género; sin embargo, ellos suponen que eso no es violencia, sino parte de la vida cotidiana.
3. A pesar de condiciones urbanas deterioradas (que los niños describieron) y de reconocer la inseguridad como un problema, los estudiantes manifestaron que hay muchas cosas que les gustan de su barrio, principalmente las personas; les gusta la convivencia con los vecinos, los conocen desde siempre; les gustan los juegos colectivos (destacándose fútbol tanto para las niñas como para los niños), lamentando algunos que sus familiares ya no les permitan salir a jugar en la calle.
4. Las actividades artísticas del taller, pensadas en este caso no como un fin en sí mismo sino como recurso para sensibilizar a las personas, como un medio para la apropiación colectiva de conceptos y valores

de cultura de paz; así como la construcción de ideas en común para la solución de problemas, son un procedimiento eficaz para que los niños se apropien de las ideas que se van desarrollando a lo largo del taller.

5. En los resultados visibles es complejo evaluar el cambio de conducta de los niños; para ello se requiere, además, del acompañamiento de los maestros, padres de familia y autoridades educativas, todos en el mismo sentido de propiciar la cultura de paz, entendida como una forma de vida. Pero sí fue posible apreciar que los menores participantes cambiaron de actitud, pasando de resistencia y negativa al iniciar las actividades del taller, a una participación totalmente consciente y divertida en su proceso de integración. Para ello, también fue elemento fundamental el empleo de una pedagogía de paz, totalmente antiautoritaria y contraria al castigo o sanción, reconociendo a los facilitadores del taller como adultos amigos. Los niños entendieron que no era solo pintar y construir maquetas o muñecos, hacer arte por el arte, sino aprender a realizar soluciones creativas de manera colegiada a conflictos o problemas comunes, recurriendo al diálogo y el acuerdo.
6. Los niños fueron capaces de identificar los problemas de su entorno social, reconocer y valorar sus cualidades personales y aplicarlas a la solución de una problemática mediante el trabajo colaborativo con apoyo de los facilitadores de los talleres; construyeron sus historias, caracterizaron personajes, aportaron ideas para resolver con enfoque positivo un conflicto en el que ellos pudieran incidir mediante un proyecto en el que pudiera participar la comunidad.
7. Esta experiencia y orientación de cultura de paz puede replicarse en muchos espacios educativos y comunitarios donde se trabaje con niños: en bibliotecas públicas, cursos de verano, vía recreativa o casas de cultura. La manera de hacerlo para que tenga éxito es mediante el trabajo colaborativo y situando el entorno donde se encuentran los menores, reconociendo primero que la violencia e inseguridad en que se vive no es normal, pero que pueden aportarse

- soluciones y construirse otras formas de relación social alejadas de la violencia para mejorar la convivencia.
8. Parte esencial para la solución de un conflicto es reconocer que existe; pues mientras la sociedad mexicana siga pensando que es normal la violencia y las condiciones en que se manifiesta —los homicidios, el secuestro, el feminicidio, la trata, la desaparición de personas, el maltrato infantil y la violencia hacia la mujer—, la inseguridad continuará. El segundo aspecto es el de encontrar las maneras de relacionarnos en torno a una convivencia armónica. Gran parte de esas dificultades tienen que ver con malentendidos, que desconocen que la mayor parte de la problemática de violencia que aqueja a la población tiene que ver con el contexto socioeconómico dominante, y que el primer paso para su solución es hacer conciencia de que esa realidad no debe perpetuarse. Por ese motivo, el propósito fundamental del taller fue mostrar a los niños que el entorno puede llevar a que condicionar respuestas violentas de los individuos, pero que pueden encontrarse formas distintas de vida en comunidad; que la cultura de paz es una alternativa válida en momentos de crisis como los que pasa nuestro país.

Desde la educación para la paz México tiene retos que afrontar, como construir una paz positiva y una ciudadanía dispuesta a realizar las transformaciones estructurales en lo político, lo económico y cultural necesarias para el desarrollo democrático, la justicia y el bienestar social; que la educación para la paz debe considerar la realidad compleja, diversa, plural, intercultural; debe trastocar el orden simbólico de la cultura patriarcal; educar para la democracia, entendiéndola como una forma de vida sustentada en el mejoramiento económico, social y cultural del pueblo; desarrollar el pensamiento creativo, crítico, propositivo; una educación humanista que considere la paz como un derecho humano de los pueblos²².

22 Parte de estas reflexiones se publicaron en la columna de opinión Humanitas. “Paz transformadora”. Diario NTR Guadalajara, 22 de septiembre de 2019. https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=135030

Referencias bibliográficas

- Acha, J. (2011). *Los conceptos esenciales de las artes plásticas*, Ediciones Coyoacán, México.
- Abreu, J. (2001). “Música para la paz”, en *El contrato global. I Encuentro Internacional sobre Cultura de Paz*. Fundación Cultura de Paz, México, pp. 113-114. <http://escolapau.uab.cat/img/programas/musica/07musica005e.pdf>
- Barrera, J. (13 de diciembre 2016). “La lista negra de colonias inseguras”. *Milenio*. [En línea], disponible en: http://www.milenio.com/firmas/jaime_barrera_rodriguez/lista-negra-colonias-inseguras_18_865293531.html.
- Bases del programa nacional para la prevención social de la violencia y la delincuencia (2014). [En línea], disponible en: <http://www.gobernacion.gob.mx/archivosPortal/pdf/Bases120213.pdf>.
- Canclini, N. G. (2000). *La globalización: ¿productora de culturas híbridas? Actas del III Congreso Latinoamericano de la Asociación Internacional para el Estudio de la Música Popular*. Instituto de Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile. [En línea], disponible en: <http://www.hist.puc.cl/iaspm/pdf/Garciacanclini.pdf> (fecha de consulta: 28 de abril de 2012).
- Canclini, N.G. (2001). *La producción simbólica. Teoría y método en sociología del arte.*: Siglo XXI, México.
- Chapa, L. Fernández, L. y Ley S. (2014). “Prevención del delito en México: ¿Dónde quedó la evidencia?”. *México Evalúa*. [En línea], disponible en: http://www.mexicoevalua.org/wp-content/uploads/2014/01/MEX-EVA_INDX-PRE-VDL-LOW.pdf.
- Betancourt, E. e Iskandar, A. (2013). *Guía para la sistematización de buenas prácticas de prevención de la violencia y el delito*. Programa para la convivencia humana. Estados Unidos: USAID del Pueblo de los Estados Unidos y de América, Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana. [En línea], disponible en: <http://www.pcc.org.mx/publicaciones/item/guia-para-la-sistematizacion-de-buenas-practicas-de-prevencion-de-la-violencia-y-el-delito>.
- Candina, A. (2006). *Comunidad y seguridad: una guía de prevención a nivel local*. Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana e Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, Chile. [En línea], disponible en: http://www.cesc.uchile.cl/publicaciones/mc_02_comyseg.pdf.
- Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 30., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa. DOF: 15/05/2019. [En línea], disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5560457&fecha=15/05/2019

- De Santiago, X., Peña, R. y Martínez, B. (26 de diciembre 2016). “El perfil de las desaparecidas en Jalisco que las autoridades ignoran”. *Reverso*. [En línea], disponible en: <http://reverso.mx/el-perfil-de-las-desaparecidas-de-jalisco-que-las-autoridades-ignoran/>.
- Documento de orientación política de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (2010). *La cultura es el cuarto pilar del desarrollo sostenible* [En línea], disponible en: <http://www.agenda21culture.net/index.php/es/docman/-/395-zz-culture4pillarsdes/file>.
- Figuroa Ortiz, C. (2016). Programa Cátedras Conacyt – Maestría en Economía, CUCEA-Universidad de Guadalajara. Una caracterización de las denuncias de delitos en la Zona Metropolitana de Guadalajara 2009-2015. *Cuadernos de Trabajo*, núm. 1. [En línea], disponible en: <http://me.cucea.udg.mx/sites/default/files/caracterizacion%20delitos.pdf>.
- Fiscalía Central del Estado. *Estadísticas de Alto impacto de la Zona Metropolitana*. [En línea], disponible en: http://infopublicafge.jalisco.gob.mx/Transparencia_PGJEJ/Estadisticas_PGJEJ/estadisticas_pgjej.htm.
- Gutiérrez, V. (8 de octubre de 2014). “La cultura, arma para prevenir la violencia en nuestro país”. *El Economista*. [En línea], disponible en: <http://economista.com.mx/entretenimiento/2014/10/08/cultura-arma-prevenir-violencia-nuestro-pais>.
- Inegi (2014). *Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (Ecopred)*. [En línea], disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/ecopred/2014/>.
- Inegi (2016). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares*. [En línea], disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/endireh/2016/>.
- Inegi. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe)* (2017). [En línea], disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2017/>.
- Informe Especial “Adolescentes, vulnerabilidad y violencia” CNDH - CIESAS (2017). [En línea], disponible en: http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/Informe_adolescentes_20170118.pdf.
- Ley general para la prevención social de la violencia y la delincuencia. [En línea], disponible en: https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_preven_soc_violencia.pdf.
- Lombardo, V. (1987). *Obra educativa. Tomo I*. Instituto Politécnico Nacional – Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Luna Cruz, N (6 de marzo de 2006). “Arte, cultura y prevención del delito se toman de las manos”. *Crónica Jalisco*, sección Cultura. [En línea], disponible en: <http://www.cronicajalisco.com/notas/2014/9374.html>.

- Manual de Organización Dirección de Programas Sociales Municipales. Unidad del Programa “Zapopan, Ciudad de Todos”. [En línea], disponible en: <http://www.zapopan.gob.mx/wp-content/uploads/2011/11/Dirección-de-Programas-Sociales-Municipales.pdf>.
- Martínez, M. (1999). El enfoque sociocultural en el estudio del desarrollo y la educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 1(1:16-37). [En línea], disponible en: <http://redie.uabc.mx/redie/article/view/6/1131> (fecha de consulta: 31 de octubre de 2017).
- Montaño, E. (2 de octubre de 2015). “Llenémonos de arte o nos comerá la violencia. Las revoluciones del siglo XXI son culturales, asegura el experto colombiano”. *La Jornada* [En línea], disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2015/10/02/cultura/a07n1cul>.
- Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030. [En línea], disponible en: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>.
- ONU (1999). *Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*. Asamblea General de Naciones Unidas, Nueva York. [En línea], disponible en: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/53/243> (fecha de consulta: 15 de diciembre de 2017).
- Organización de Estados Americanos. *Hacia una cultura de la no violencia. El rol de las artes y la cultura: Paquete de trabajo*. 2011. [En línea], disponible en: <https://www.oas.org/es/yearofculture/DOCs/manual%20campo%20espanol.pdf>
- Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018 a 2024. [En línea], disponible en: https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2018/11/PLAN-DE-PAZ-Y-SEGURIDAD_ANEXO.pdf
- Programa Especial de Cultura y Arte 2014-2018. DOF: 28/04/2014. [En línea], disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342486&fecha=28/04/2014.
- Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (2014-2018). DOF: abril de 2014. [En línea], disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343087&fecha=30/04/2014.
- Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas. Gobierno de la República. [En línea], disponible en: <https://rnped.segob.gob.mx>.
- Ramírez Gallo, A. (24 de diciembre 2013). “85% de personas que delinquen viven en 29 colonias de Zapopan”. *Milenio*. [En línea], disponible en: http://m.milenio.com/región/personas-delinquen-viven-colonias-Zapopan_o_214178628.html.
- Ramírez Gallo, A. (26 de diciembre 2013). “Vecinos relatan situaciones de inseguridad en la Consti”. *Milenio*. [En línea], disponible en: http://www.milenio.com/jalisco/Vecinos-relatan-situaciones-inseguridad-Consti_o_215378540.html.

- Ramírez Hernández, S. (2017). *La desaparición de personas en México*. Instituto Belisario Domínguez. Senado de la República. [En línea], disponible en: http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/3335/1%202016_02_NE_Desapariciones_Final.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Sánchez, F. (2017). El sistema Nacional para las Orquestas Juveniles e Infantiles. La nueva educación musical de Venezuela. *Revista Da Abem*. 18. [En línea], disponible en: http://abemeducacaomusical.com.br/revista_abem/ed18/revista18_artigo8.pdf
- Secretaría de Gobernación (2011). Lineamientos de la Política de Prevención Social de la Violencia, la Delincuencia y la Participación Ciudadana. *Diario Oficial de la Federación*. [En línea], disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5175723&fecha=26/01/2011.
- Secretaría de Gobernación (2014). Reglamento de la Ley General de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. *Diario Oficial de la Federación*. [En línea], disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5360883&fecha=19/09/2014.
- Solano, A. (6 de junio de 2015). En el aire cerca de 182 mdp destinados al fondo Pronapred. *Milenio Guadalajara*. [En línea], disponible en: http://www.milenio.com/cultura/fondos_PRONAPRED-actividades_culturales-cultural_prevenir_delito_o_531546890.html.
- Subsemun (2013). “Proyecto I. Diseño de un Programa de Prevención de Adicciones y la Violencia a través de Estrategias de Arte y Cultura Dirigido a Juventudes”, en *Guía de programas y proyectos para la prevención social de la violencia y la delincuencia*, Subsemun. Centro Nacional del Delito y Participación Ciudadana.
- Unesco. Cuba. *El lugar del artista en la Sociedad*. [En línea], disponible en: <http://portal.unesco.org/culture/es/files/32778/12336592555Cuba.pdf/Cuba.pdf>.
- Unesco (2000). *Manifiesto 2000 para una cultura de paz y no violencia*. Unesco, París. [En línea], disponible en: http://webarchive.unesco.org/20151214144831/http://www3.unesco.org/manifiesto2000/sp/sp_manifeste.htm (fecha de consulta: 31 de octubre de 2017).
- Unesco. (2002). “Rio de Janeiro jusqu’à Johannesburg”. *Éducation pour un avenir viable. Enseignements tirés d’une décennie de travaux, depuis*. Unesco, París.
- Unesco (2010). *La agenda de Seúl: Objetivos para el desarrollo de la educación artística. Segunda Conferencia Mundial sobre la Educación Artística*. Corea. [En línea], disponible en: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/CLT/pdf/Seoul_Agenda_ES.pdf (fecha de consulta: 10 de junio de 2012).
- Unesco (1 de febrero de 2014). “Cuba es el país de América Latina y el Caribe con mayor índice en el Desarrollo de la Educación”. *Cuba Debate*. [En línea],

disponible en: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2014/02/01/unesco-cuba-es-el-pais-de-al-y-el-caribe-con-mayor-indice-en-el-desarrollo-de-la-educacion/#.Vsrz45V8OUk>.

Unesco (2015). *Documento de posición sobre la educación después de 2015*. Unesco, París. [En línea], disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002273/227336s.pdf> (fecha de consulta: 15 de diciembre de 2017).

Abrazo en la frontera Mujeres, memoria y pacificación en Nicaragua

Irene Agudelo Builes

Instituto Interdisciplinario de Ciencias Sociales de la UCA

Laboratorio Visiones de Paz del Centro Maria Sibylla Merian de
Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias
Sociales (CALAS)

ireneagudelob@gmail.com

Imagen 1. Antorcha por la Paz y la Unidad Centroamericana en Las Manos. Las Manos, Nicaragua. IHNCA,



Fuente: Luis Torres. Archivo Histórico, Fondo Barricada. 12 de septiembre de 1987.

Segovianos provenientes de Ocotal, Mozonte, Jalapa, San Fernando y otros poblados aledaños, iniciaron a pie y en vehículos una numerosa marcha hacia Las Manos, con el objetivo de encontrarse con sus familiares que permanecen en Honduras y exhortarlos a que regresen a Nicaragua.

Barricada, 13 de septiembre de 1987

De septiembre a noviembre del año 1987, en el puesto fronterizo de Las Manos, Nueva Segovia, Nicaragua, se dieron una serie de encuentros entre pobladores nicaragüenses de la región de Las Segovias y sus familiares que vivían en Honduras. Los encuentros permitieron que familias separadas por el conflicto armado de los años ochenta pudieran reunirse otra vez, en algunos casos después de hasta seis o siete años de

no verse. En su mayoría, eran mujeres quienes asistían a los encuentros por la parte nicaragüense. En este artículo analizo las memorias de las mujeres de la familia Bellorin Tercero. Desde sus voces, doy cuenta de que estos encuentros fueron un recurso generado por las mujeres para poder reunirse con sus familiares. Exploro en sus memorias las resistencias, sus tácticas para generar el encuentro y su poder de abrir la frontera.

Más de 30 años pasaron desde la firma de los acuerdos de paz que pusieron fin a una guerra fratricida y que dio paso a la transición política en Nicaragua. Por lo general, la transición de la guerra a la paz ha sido estudiada desde los cambios institucionales y formales. Ejemplo paradigmático al respecto son las investigaciones realizadas por David Close. Mi artículo argumenta que los protagonistas de la transición, hasta ahora, han sido las élites que firmaron la paz. Sin embargo, mucho antes de la firma de estos acuerdos, la paz empezaba a construirse a través de procesos de negociación muy concretos liderados, principalmente, por mujeres en los territorios en guerra. Mi trabajo se posiciona desde y con las voces de las mujeres involucradas en estos procesos para mostrar los límites de las narrativas oficiales de la transición, y la importancia de dar cuenta de estas narraciones que no han sido escuchadas. Analizo la experiencia del reencuentro entre nicaragüenses que vivían en Honduras, muchos de ellos integrados al ejército irregular que luchaba contra el gobierno sandinista, conocido como La Contra, y sus familiares, en el puesto fronterizo entre Honduras y Nicaragua de Las Manos. Esta experiencia nos muestra los límites de las investigaciones sobre las transiciones, y permite escuchar otros actores, en este caso de las mujeres de la frontera, no considerados en los estudios de la transición.

Completar las lecturas sobre la transición

Excepto trabajos como los de Carlos Vilas (1994) e Ileana Rodríguez (2019), en su mayoría, los relatos y estudios sobre la transición nicaragüense han privilegiado la participación de actores políticos, élites e instituciones. Así, más desde el campo de las ciencias políticas, encontramos en ellos un estudio sobre el tipo de sistema político en juego, sobre los aspectos políticos institucionales, los actores que participaron en el proceso, especialmente las élites económicas y las fuerzas armadas, y sobre los pactos y arreglos entre actores políticos. Ejemplos de estos abordajes son las investigaciones de Salvador Martí i Puig, Joan Font y Ricard Gomá y Roberto Cajina.

La transición también ha sido abordada desde la literatura, la producción de textos de memorias de intelectuales sandinistas es igualmente una lectura sobre las condiciones que permitieron el tránsito de un modelo revolucionario a otro neoliberal. Ejemplos de esa lectura son *Adiós muchachos* de Sergio Ramírez, en 1990; *La Revolución Perdida* de Ernesto Cardenal, en 1994 y *El país bajo mi piel. Memorias de amor y de guerra* de Gioconda Belli, en 2001. Como vemos, la memoria sandinista ha gozado de amplia difusión y estudio. Del otro lado, el de la memoria contra, los textos son propuestas de genealogías sobre la contrarrevolución. De ellos, los menos, resultan ser un esfuerzo por historizarla. En su mayoría, los escritos sobre La Contra son ejercicios de remembranza que algunos de sus integrantes, del segmento directorio y ex Guardia Nacional, hacen sobre su propia vida y participación. Destacan los publicados por Justiniano Pérez Salas (2006), *Los albores de la Resistencia Nicaragüense. La Legión 15 de Septiembre y la lucha indígena*; Donald Castillo (1993), *Gringos, contras y sandinistas*; Jaime Morales Carazo (1989), *La contra: anatomía de una múltiple traición. ¿Bahía de Cochinos de Reagan?*; Bosco Matamoros Hüeck (2005), *La Contra: movimiento nicaragüense* y el de Luis Moreno-Mike Lima (2016), *Principio y fin de la guerra de los contras. La guerra civil en Nicaragua y la última batalla de la guerra fría*. Quienes tienen

las voces autorizadas para hablar de La Contra siguen siendo las élites de La Contra.

Pienso con Ranahit Guha que “si las voces bajas de la historia han de ser escuchadas en algún relato (...), ello sólo se logrará interrumpiendo el hilo de la versión dominante, rompiendo su argumento y enmarañando su trama” (Guha, 2002, p. 31). Reitero que en el caso del relato sobre la transición nicaragüense éste ha privilegiado la participación de actores políticos, élites e instituciones. Dicho relato ha presentado a las mujeres desde un papel pasivo —madres, esposas, hijas de, amantes y gestoras de vida. Los estudios sobre la guerra de los ochenta, así como de la transición a la democracia de 1990 y la pacificación nicaragüense no escapan a esa visión. No es mi intención aquí hacer una genealogía sobre estos estudios. Mi interés es señalar que esa lectura que privilegia actores políticos, élites e instituciones, deja por fuera el análisis y la comprensión de qué dicen las mujeres sobre su participación y su resistencias en estos procesos. Por ejemplo, es poco conocido que mujeres de Nueva Segovia pusieron en marcha tácticas que permitieron cambios en las políticas migratorias en la frontera con Honduras.²³ Esto posibilitó el encuentro con sus familiares que vivían en territorio hondureño debido al conflicto armado.

Considero que escuchar las narrativas de las mujeres de la frontera, las voces bajas de la historia de las que nos habla Guha, lo que ellas narren sobre la guerra, la transición, la pacificación, también nos permitirá acercarnos a aspectos menos conocidos del proceso; los efectos sociales del conflicto: desplazamientos forzados, separación e incomunicación de las familias, desapariciones, fallecimiento de familiares y conocidos, pérdida de bienes familiares, relación entre civiles y ejércitos que hacían parte del conflicto, por ejemplo.

Propongo en este trabajo un desplazamiento de los análisis de la transición centrados en las instituciones, actores y élites políticas/

23 Según relatos aún no sistematizados, a los encuentros también asistieron familias del Pacífico y centro del país.

económicas, hacia otro que privilegie los testimonios de las mujeres que vivieron la guerra. Algunas de ellas lideraron procesos que promovieron la paz. Tengo muy en cuenta aquí el pensamiento de Pilar Calveiro, quien sugiere salir de la enunciación de la primera persona, de una enunciación individual, hacia una más amplia, que incluya a otros sujetos, a quienes hicieron o hacen resistencia, por ejemplo, a través del testimonio. La invitación de Calveiro la entiendo en dos sentidos; el primero, como ella misma explicita, retoma el postulado de Alejandra Obert, para quien el testimonio permite “la incorporación de voces, de una multiplicidad de voces”. Para Obert y Calveiro esa pluralidad “ilumina el pasado y el presente...”. Sin embargo, conlleva un “desafío teórico metodológico (en el mundo actual)” que consiste en “lograr (una) nueva narración (que) sea polifónica” (Calveiro, 2017, págs. 2 y 3). El segundo sentido tiene una estrecha relación con este desafío, interpreto los procesos de memoria como narrativas donde quienes memorizan recrean “procesos o acontecimientos vividos y, sobre todo, significados colectivamente” (Calveiro, 2017, pág. 1).

Retomo el término comunidad de memoria trabajada por Iwona Irwin-Zarecka (2009) como una conceptualización que permite dar cuenta de lo significado colectivamente. Dice esta autora:

En su sentido más directo, una comunidad de memoria es aquella creada por un mismo recuerdo. Para que las personas sientan un deseo de vincularse con otros solamente sobre la base de la experiencia compartida, la propia experiencia a menudo sería de una calidad extraordinaria, si no traumática (Irwin-Zarecka, 2009, págs. 47-48).²⁴

Para Irwin-Zarecka en el proceso de negociación con un pasado doloroso definido por el trauma, los miembros de una sociedad tienden a caer en diversas comunidades de memoria y tienden a compartir interpretaciones similares de ese pasado. En concordancia con la

24 “In its most direct meaning, a community of memory is one created by that very memory. For people to feel a sense of bonding with others solely because of a shared experience, the experience it self would often be of extraordinary if not traumatic quality” (Irwin-Zarecka, 2009, págs. 47-48).

propuesta de esta autora analizaré los testimonios de las mujeres de Nueva Segovia que participaron en los encuentros en el puesto fronterizo de Las Manos como una comunidad de memoria.

Quisiera hacer una anotación sobre la metodología utilizada durante el trabajo de campo y su relación con este segundo sentido que propone Calveiro, de pasar de una enunciación individual a otra grupal. Inicialmente, utilicé la entrevista individual para conversar con mujeres y hombres que vivieron la experiencia de los encuentros de familiares en el puesto fronterizo de Las Manos, pero luego, a partir de otra experiencia de investigación con otra comunidad de memoria, hice entrevistas grupales. Fue la entrevista grupal la que posibilitó el testimonio, no tanto las entrevistas individuales. Recordar conjuntamente posibilitó un diálogo entre quienes recordaban. Por otra parte, al ser estas experiencias relacionadas con la guerra, recordar en compañía de otros resultó un mecanismo de contención.²⁵ Bien advierte Michael Pollak en su texto *Memoria, olvido y silencio* que recordar con el sostén de otros, cuando de experiencias traumáticas o situaciones límites se trata, puede resultar un ejercicio exitoso de memorias.

Rompamos estas cadenas

En agosto de 2017 estuve en Mozonte, Nueva Segovia, frontera con Honduras, a fin de entrevistar a la familia Bellorin Tercero por segunda vez. En la primera visita, en noviembre de 2016, entrevisté a mi colaboradora, Doña Rosario Tercero, sobre su vida y la guerra de los años 80. Me interesaba conocer su experiencia, como mujer y como cabeza de familia, de haber vivido en una finca ubicada en zona de guerra. También quería que me hablara sobre los encuentros familiares de 1987 en el puesto fronterizo de Las Manos, esos que le permitieron volver a ver a los cuatro hijos que habían emigrado a Honduras en 1984.

25 Entiendo la contención como una práctica donde prevalece la actitud empática y la escucha activa entre las personas participantes, además de la cercanía y, en este caso por ser una comunidad, el conocimiento y confianza previa construida a lo largo del tiempo.

En esta ocasión acompañaban a Doña Rosario tres de sus cuatro hijos que viven ahora en Estados Unidos, los mismos que emigraron inicialmente a Honduras. Llevaba yo fotografías impresas de los encuentros del Fondo *Barricada* y del Fondo Arturo Robles del IHNCA. Mi idea era hacerles una entrevista grupal y que las fotos convocaran más recuerdos. De todas las fotografías les llamó la atención la que abre este artículo. En ella, una multitud, contenida por unos pocos militares, observa atenta y en tensión algo que sucede enfrente, pero que no sabemos qué es.

Conversábamos cuando Alma Rosa, la menor, al mirar la foto por un rato, de repente exclamó:

–¡Mamá, ésta es Damaris, y ésta soy yo!

Alma Rosa se había encontrado en esa foto, y había identificado, además, a su hermana Damaris.

Doña Rosario le dijo incrédula:

–Enseña.

Juntas miraron la foto. Alma Rosa describió la vestimenta que llevaban y su procedencia. Recordó que fue ella quien confeccionó la camisa de Damaris:

–Sí, yo me acuerdo que Damaris andaba con una blusa blanca de pelotas rojas. ... Yo le había hecho esa blusa, y lo que yo no podía hacer eran ojales, entonces yo los hacía a mano, así como diente de perro, como bordado. Y esas chapitas que ando eran unas que me habían regalado a mí para mis 15 años. Y esa blusa que yo ando es una blusa que César me regaló para mis 15 años (Alma Rosa Bellorin, comunicación personal, 17 de agosto de 2017).

Alma Rosa y Damaris son las dos adolescentes que aparecen al margen derecho inferior de la multitud, entre los dos militares. Alma Rosa nos habla desde la emoción del reencuentro, nos habla de éste como una fiesta de domingo, esa para la que se luce la ropa nueva.

De septiembre a noviembre de 1987 se dieron una serie de encuentros en el puesto fronterizo de Las Manos entre pobladores nicaragüenses de la región de Las Segovias y sus familiares que vivían en Honduras. Los encuentros permitieron a familias separadas por el

conflicto pudieran reunirse otra vez, en algunos casos después de hasta siete o seis años de no verse. Los Bellorin Tercero entre ellos. Durante los años ochenta el paso de civiles nicaragüenses a Honduras por el puesto fronterizo de Las Manos requería de múltiples gestiones y permisos. La frontera estaba afectada a causa del conflicto armado entre el gobierno sandinista y La Contra.²⁶ Diversos testimonios aún no sistematizados permiten conocer que el acoso a las familias de aquellos que se fueron a Honduras era una práctica usual por parte de los aparatos de seguridad del gobierno sandinista.

Vuelvo a la foto para dar cuenta de lo que ven quienes están en la imagen: la multitud que se formaba en la guardarraya. En la calle donde está la guardarraya, contenidos por algunos militares y unas cadenas se conformó otra multitud. Alma Rosa nos cuenta cómo se iba ordenando la gente sobre la guardarraya:

Unos llegan primero y ya están adelante, y ahí va uno metiéndose y metiéndose hasta que llega donde quiere estar, ahí al frente. Uno empuja, otro empuja a otro, y el que está atrás quiere estar adelante porque quiere ver. Entonces toda esa presión, como los militares tienen cadenas, y están así, brazo con brazo, es imposible de detener. [Son entre] 500 y 600 personas (Alma Rosa Bellorin, comunicación personal, 17 de agosto de 2017).

En su mayoría eran mujeres quienes asistían a los encuentros por el lado nicaragüense. Son ellas las que ahora narran y reclaman su protagonismo en el rompimiento de las cadenas, escuchemos a Doña Rosario:

Yo empecé a jochar a la gente y les decía: 'rompamos estas cadenas', pero despacito. Entonces, me alío con otra y le digo: ¡Rompamos las cadenas! Míre,

26 La Contra, después conocida como Resistencia Nicaragüense, es el nombre que recibía el ejército irregular opuesto al gobierno revolucionario sandinista. En La Contra confluyeron diversos sectores e intereses: la Guardia Nacional (GN), sectores de la burguesía, disidentes sandinistas, indígenas de la Costa Caribe y campesinos del norte y centro del país. Diversos grupos contras recibieron ayuda militar directa e indirecta de Estados Unidos, bajo el gobierno del presidente estadounidense Ronald Reagan (1981-1989). Los Acuerdos de Sapoá llevarían en el año de 1987 a un cese al fuego entre La Contra y el Ejército Popular Sandinista. Fue hasta 1990, bajo el gobierno de Violeta Barrios de Chamorro, que el ejército contra se desmovilizó (Agudelo 2017, págs. 33-35 y Rueda 2015, págs. 66-82).

y empujé y me empujaron y me empujaron hasta que se reventó la cadena (Doña Rosario Tercero, comunicación personal, 17 de agosto de 2017).

En su testimonio Doña Rosario reclama protagonismo en la acción de romper la cadena. Esta acción representa la subversión a la prohibición del paso al territorio hondureño y, por ende, la subversión al mandato de no verse con los familiares que estuvieran del otro lado. Doña Rosario nos habla del éxito de subvertir la situación: hablar con los ojos para coordinarse, hablar bajito para comunicar el momento de moverse, hablar con el cuerpo al tocar y empujar, entre otros. Retomo aquí las definiciones de Michel de Certeau sobre estrategia y táctica. Este autor plantea que la estrategia es aquello que tiene un lugar propio y una posición de fuerza para operar, de la que elabora sistemas sociales y discursos totalizadores, mientras que la táctica es el arma de los grupos débiles de la sociedad y no dispone de un lugar propio, sino designado por el otro de manera que actúa en terreno impuesto, por lo que debe aprovechar las coyunturas propicias para avanzar en sus propósitos (Certeau, 1996, págs. XLIX-L).

Para Certeau los procedimientos para aprovechar la ocasión son mudos y, probablemente, dice, son signos de conocimientos muy antiguos. Los estudios de memoria llaman a esto memoria larga y los explican como un tiempo largo “de conformación de estructuras sociales e históricas, donde las desigualdades de poder, las discriminaciones y exclusiones ocupan otros lugares” (ver Jelin, 2014 p. 234). Tal y como han señalado pensadores y pensadoras indígenas e indianistas, si bien el horizonte corto se constituye con eventos de la historia reciente, este se nutre de un horizonte largo vinculado en nuestras tierras a los ciclos de resistencia indígena ante la dominación colonial (Rivera Cusicanqui, 2010). Esos diferentes horizontes emergen en las memorias locales, y es ahí donde se producen dos niveles de comprensión sobre el tiempo: memorias largas y memorias cortas (Da Silva Catela, 2017). Es ineludible señalar las rebeliones que emergen reiteradamente en nuestra geografía nacional, en el tiempo, en lugares de raíces indígenas de larga

data: Nueva Segovia, Monimbó, Sutiava, la región central, Matagalpa y la Costa Caribe (Agudelo y Martínez, 2019). En el campo de batalla simbólico no podría ser más sintomático mencionar Las Segovias, el lugar donde combatió Augusto Calderón Sandino a los marines gringos. Fue en esas montañas donde Sandino, héroe máximo de la revolución, libró su gesta antiimperialista. Un asunto pendiente para explorar a futuro resultan ser las continuidades y permanencias de estas tácticas de resistencia en la región de Las Segovias.

En diálogo con Certeau, observo las tácticas de las mujeres en lo que sigue: la idea de ir a la frontera y aprovechar el paso de una antorcha, la acción de la estampida que rompe la cadena y la acción de abrazar como política del afecto que abre la frontera y que analizo en el siguiente acápite.

Abrazo en la frontera

Era septiembre, el mes en que Centroamérica celebra la firma del Acta de Independencia. Cada año, a manera de conmemoración, una antorcha recorre la región. Estudiantes de todos los países llevan la antorcha en una carrera de relevos. Dice Certeau que la síntesis intelectual de la táctica “tiene como forma no un discurso, sino la decisión misma, acto y manera de ‘aprovechar’ la ocasión” (Certeau, 1996, p. L). Para las mujeres entrevistadas, los encuentros fueron el resultado de lo que leyeron como una oportunidad para verse con sus familiares que vivían en Honduras: “los encuentros se dieron porque nosotros aprovechamos la ocasión de la antorcha”, dice Alma Rosa. La expectativa inicial era solo “verse” desde cada lado de la frontera entre Honduras y Nicaragua.

Según el relato oficial, representado en este trabajo por el diario *Barricada*²⁷, los encuentros fueron organizados por la Comisión de Paz

27 El diario *Barricada* fue el órgano de prensa del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Fue fundado el 25 de julio de 1979.

en Ocotal.²⁸ El mismo archivo dice que los pobladores con familiares en Honduras debían “inscribirse” “en la casa cural” para poder trasladarse a la frontera el sábado 12 de septiembre, fecha en que se dio el primer encuentro.

Me resulta productivo mostrar la disputa por la autoría de la idea misma de los encuentros y la naturaleza de éstos. *Barricada* registra los encuentros como una iniciativa del Gobierno que se canalizó a través de las Comisiones de Paz. El fin de estos encuentros, según la misma fuente, era “encontrarse con sus familiares que permanecen en Honduras y exhortarlos a que regresen a Nicaragua” (*Barricada*, 13 de septiembre de 1987).

Alma Rosa, en cambio, reivindica los encuentros como una idea del pueblo de Nueva Segovia: “Eso fue iniciativa del pueblo, fue parte de la estrategia de dar permiso para que los sábados nos encontráramos y nos siguiéramos viendo con los familiares”. Desde su perspectiva, los encuentros fueron una oportunidad para ver a sus familiares en el contexto de la llegada de la antorcha. Así lo sugiere el testimonio que reproduje atrás, y el que reproduzco a continuación:

Nadie tenía planificado reunirse después de la cadena, en territorio hondureño. Esa vez fue que se rompieron las cadenas y salió todo el mundo corriendo a Honduras. Y fue tan bonito y quizás por el afán de encontrarse con la familia uno se encontraba rápido y ahí en los palos que están a la orilla de la frontera se veían los grupos de familias platicando. A partir de ese primer encuentro los sandinistas dieron permiso para que los familiares pudieran verse los fines de semana. Nos encontrábamos los días sábados (Alma Rosa Bellorin, comunicación personal, 17 de agosto de 2017).

Llamo la atención aquí sobre la acción de las mujeres de romper la cadena y salir en estampida. Este representa un momento de

28 Las Comisiones de Paz surgieron en el contexto de los Acuerdos de Paz de Esquipulas II. Según la revista Envío: fueron creadas en municipios, pueblos y comarcas de las zonas de guerra. Alrededor de 200 comisiones locales surgieron en todo el territorio en guerra, las iglesias jugaron un papel clave a través de los párrocos, delegados de la palabra, pastores evangélicos, religiosos y catequistas, que integran y en muchos casos presidieron la comisión (Envío, 1987)

resistencia y, en la línea de lo que plantea Pilar Calveiro, nos habla sobre las “memorias del valor” (2017, p. 2). Es decir, memorias de aquellos procesos que muestran resistencias ante situaciones que se consideran insoportables o injustas. Desde su trabajo de memoria las mujeres leen el rompimiento de la cadena como una acción de subversión:

Lo que pasa es que los guardas que estaban en la guardarrayas, en la cadena, eran pocos y no iban a poder con el mar de gente. Y del otro lado, la cadena de Honduras estaba la guardia hondureña. Ellos no se opusieron, conocían la situación que se vivía aquí en Nicaragua. También de ese lado había un mar de gente que eran todos los que estaban en el exilio. Cuando se rompió la cadena yo veía que salió aquel mar de gente y se dejaban caer de los cerros y no hubo ningún fracturado. Había una gran emoción de ver a sus familias (Alma Rosa Bellorin, comunicación personal, 17 de agosto de 2017).

Para *Barricada*, en cambio, ese momento no existió. No hay registro de esta acción en el diario, en ninguna de sus notas hace referencia ni al rompimiento de las cadenas que cortaban el paso de la frontera nicaragüense a la hondureña, ni a la estampida de la multitud que, al romperla, salió con dirección a la frontera hondureña para reencontrarse con sus familiares. El encuentro es narrado como una actividad que transcurrió en absoluto orden:

En el encuentro, que duró hasta las cinco de la tarde, nicas y hondureños confraternizaron en medio de actos culturales y redobles de tambores colegiales, en tanto muchos familiares se reencontraron para darse la “buena nueva” de los Acuerdos de Esquipulas y la Amnistía nicaragüense (*Barricada*, 13 de septiembre de 2017).

Desde la voz de las mujeres romper la cadena representa un desafío a la línea de frontera con la autoridad. No es simplemente romper la cadena y abrirse paso. Otras prohibiciones se desafían de manera simbólica: aquella que reprime la posibilidad de ver y tocar a sus familiares por suponer, a veces con razón, que eran contras.

Los encuentros y el rompimiento de la cadena son muestra del agotamiento de una población golpeada por el conflicto bélico y su

demanda de reunir nuevamente a su núcleo familiar y afectivo en territorio nacional. *Barricada* calculó para el segundo encuentro una asistencia de 3,800 personas del lado nicaragüense. El reencuentro de la familia y la reconciliación fueron los ejes de campaña de la candidata a presidenta Violeta Barrios, en 1990, que tendría más peso en el imaginario de la población nicaragüense que le concedió el voto, junto a la de abolir el servicio militar.

Las mujeres narran los encuentros desde el gozo, el afecto y el dolor. En un primer momento, se habla de los encuentros con satisfacción: “Usted viera que bonito fue eso ... Viera la gente desbordada. Pidiendo para que los hallaran. Y ya cuando se encontraban se hacía su rueda aparte” (Doña Rosario Tercero, comunicación personal, 17 de agosto de 2017). En un segundo momento las entrevistadas contaron experiencias traumáticas relacionadas a la separación de familiares, la muerte, la tortura, el acoso, la pobreza, entre otros.

Dejo para cerrar esta imagen de mujeres desafiando a la autoridad desde su lugar de enunciación: un pasado traumático que comparten. En él la guerra las condujo a desplazamientos forzados, separación e incomunicación de familiares, encarcelamientos, abusos, pérdida de bienes familiares, y una vinculación por relación familiar o de afinidad con miembros del ejército de La Contra. Su lugar de enunciación está marcado por el dolor y las tensiones que conllevó vivir en un conflicto armado y ser ubicado/identificado como colaborador del ejército irregular.

Antes de los encuentros, antes que nos comunicáramos con la familia, había bastante persecución en Nicaragua. Había mucho dolor, desolación, las familias totalmente desintegradas. En mi caso yo era una niña pero tengo bien grabado todo el proceso de la guerra y a mí no me gustaría que eso volviera a suceder. También viví todo el sufrimiento de mi mamá, de mis hermanos, cuando ellos fueron detenidos injustamente porque los tildaban de colaboradores de la contrarrevolución (Alma Rosa Bellorin, comunicación personal, 17 de agosto de 2017).

Luego de hablar sobre este dolor, muchas de las mujeres entrevistadas parecieron tomar distancia del trauma al concentrar su atención en detalles como la vestimenta y accesorios que ellas mismas llevaban puestos y que observaban en las fotografías tomadas durante los encuentros. Igual sucede a una mujer entrevistada, no nos dicen su nombre, en la película de Susan Meiselas, *Pictures From a Revolution*. Ella comenta al ver una foto en la que aparece empujando un carretón sobre el que va su marido muerto: “Ahí no se mira nada. Sólo las canillas, los zapatos apenas se le miran [...] y nuevecitos, los estrenó ese día él [...] Ahora que estoy viendo ese es mi vestido, es rojo él, pero salió manchadito. Estas son las chapas que ando yo puestas. Estas son. Estas chapitas”. El recuerdo de esos detalles viene cuando narra que enterró sola a su marido en el patio trasero de su casa. Ella se desplaza del asalto de las emociones a los detalles sobre los que se detiene. Estas reacciones estarían relacionadas con cómo procesamos el dolor y el duelo. Hablar de detalles y no de emociones parece aminorar su pérdida, aunque el afecto está ahí.

Los encuentros y el papel que tuvieron las mujeres como organizadoras y promotoras de procesos de pacificación en zonas en conflicto y de reencuentro familiar, incluso social, contribuye a ver cómo a nivel local las poblaciones hicieron presión para que la transición fuera posible y cómo desde los propios territorios fue experimentada. Nos permite mostrar también, en el contexto del conflicto armado de los años 80 en Nicaragua, las capacidades negociadoras de las mujeres, su capacidad para identificar oportunidades de encuentros que permitirían la restitución del tejido social local y subvertir la autoridad representada en la frontera.

No quiero dejar de anotar que esta experiencia se demarca de los roles usualmente asignados a las mujeres en otros estudios sobre contextos de guerra y transición tales como cocineras, enfermeras, madres, trabajadoras sexuales, seguidoras, combatientes, colaboradoras o víctimas. Yo he encontrado productivo aquí pensarlas desde la subversión y su poder de abrir una frontera.

Referencias bibliográficas

- Agudelo, I. (2017). *Contramemorias. Discursos e imágenes sobre/desde La Contra. Nicaragua 1979-1989*. Managua: IHNCA-UCA.
- Agudelo Builes, I. Martínez Cruz, J. (2020). “Revueltas de abril: Narrativas, redes y espacios en disputa” en Ortega Hegg, M. et al. (2020). *Nicaragua 2018. La insurrección cívica de abril*. Managua: UCA Publicaciones.
- Belli, G. (2001). *El país bajo mi piel. Memorias de amor y de guerra*. Barcelona: Plaza y Janés.
- Cajina, R. (1997). *Transición política y reconversión militar en Nicaragua, 1990-1995*, Managua: CRIES.
- Calveiro, P. (2017). “La memoria y el testimonio como asuntos del presente”. Megafón. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. No. 16/2 / Septiembre de 2017.
- Cardenal, E. (1994). *La revolución perdida*. Managua: Anamá.
- Castillo Rivas, D. (1993). *Gringos, contras y sandinistas. Testimonio de la guerra civil en Nicaragua*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Close, D. (s.f.). *Instituciones y cambio político en Nicaragua, 1979-2005*. Texto impreso.
- Da Silva Catela, Ludmila (2017, diciembre). De memorias largas y cortas: Poder local y violencia en el Noroeste argentino. *Interseções* [Rio de Janeiro], v. 19 n. 2, p. 426-442.
- De Certeau, M. (1979). *La invención de lo cotidiano*. México: Universidad Iberoamericana.
- Envío. “Del ayuno por la paz a las Comisiones de paz – II parte. Envío No. 78/ Diciembre 1987.
- Font, J. y Gomá, R. (s. f.), “El proceso de democratización en Nicaragua, actores, estrategias y conflicto”, s.l., III Encuentro debate América Latina ayer y hoy, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Guha, R. (2002). *Las voces de la historia*. Barcelona: Crítica.
- Irwin-Zarecka, I. (2009). *Frames of Remembrance. The Dynamics of Collective Memory*. New Jersey: Transaction Publishers
- Jelin, E. (2014, mayo-agosto). Memoria y democracia. Una relación incierta. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 59 (221), 225-242.
- Martí I. Puig, S. (1997). *Nicaragua, 1977-1996: La revolución enredada*. Madrid: La Catarata.
- Matamoros Hüeck, B. (2006). *La Contra movimiento nicaragüense*. Managua: Hispamer.
- Morales Carazo, J. (1989). *La contra: anatomía de una múltiple traición. ¿Bahía de Cochinos de Reagan?* México: Editorial Planeta.

- Moreno, L./Mike Lima. (2016). *Principio y fin de la guerra de los contras. Nicaragua: La guerra civil en Nicaragua y la última batalla de la guerra fría*. Miami, s.e., E-book.
- Pérez Salas, J. (2006). *Los albores de la Resistencia Nicaragüense. La Legión 15 de Septiembre y la lucha indígena*. Managua: s.e.
- Pollak, M. (2006). *Memoria, silencio y olvido. La construcción social de identidades frente a las situaciones límite*. La Plata: Al Margen Editorial.
- Ramírez, S. (1999). *Adiós muchachos. Una memoria de la revolución sandinista*. San José: Aguilar.
- Rivera Cusicanqui, Silvia (2010), *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado campesino Aymara y Qhechwa. 1900-1980*. La Paz: La Mirada Salvaje.
- Rodríguez, I.
-----2020. *Modalidades de memoria y archivos afectivos: cine de mujeres en Centroamérica*. San José: UCR/CIHAC/CALAS.
-----2019. *La prosa de la contra-insurgencia. 'Lo político' durante la restauración neoliberal en Nicaragua*. Carolina del Norte: A contracorriente.
- Rueda, V. (2015). *Recompas, recontras, revueltas y rearmados. Posguerra y conflictos por la tierra en Nicaragua 1990-2008*. Instituto Mora.
- Vilas, Carlos M. (1994). *Mercado, Estado y revoluciones. Centroamérica 1950-1990*. México: Colección Alternativas-UNAM.

Referencias hemerográficas

- Barricada, 13 de septiembre de 1987.
Barricada, 27 de septiembre de 1987.

Desafiando al *muselmann*. Capital social y luchas por la paz en Ciudad Juárez.

Gizeh Beltrán del Río

Laboratorio Visiones de Paz del Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales (CALAS)

gizeh.beltrandelrio@gmail.com

Resumen

El escritor Willivaldo Delgadillo (2020) habla de imágenes prejuiciadas con las que se ha tendido a observar al habitante juarense. Por un lado, la estampa de ser violento; por el otro, su representación como un ser indiferente, ignorante, resignado ante su entorno. Una especie de población sonámbula, entre lo vivo y lo muerto, entre vigilia y sueño: el *muselmann*. Sin embargo, en medio de las dificultades de una vida volcada al trabajo, de la segregación social y espacial y de la falta de espacios para la convivencia, hay quienes desafían estas figuraciones y, aun bajo contextos de violencia extrema, son capaces de organizarse y alzar la voz para exigir paz, seguridad, justicia.

Para este texto, me situó en el periodo 2008-2011 en Ciudad Juárez, época durante la cual la ciudad fue catalogada como la más violenta, no sólo de México, sino del mundo. A través de entrevistas con actores clave, consultas hemerográficas y otras publicaciones, he podido registrar esfuerzos significativos por parte de la sociedad civil e identificar tres principales bloques de movilización, cada cual con sus repertorios de acción, discursos, recursos y hechos de impacto ante los cuales reaccionan. Lo que

sucedió desde cada uno y entre ellos muestra cómo el capital social fue utilizado y transformado, y permite reflexionar acerca de varios puntos: la importancia que tuvieron las luchas previas (algunas desde los 70s y 80s), que permitieron la creación de lazos y un reconocimiento entre actores; el uso de esos lazos durante el periodo; la importancia de las redes a la hora de convocar; la identificación de coyunturas que permitieron la unión entre bloques, así como la creación de nuevos vínculos; y los alcances y limitaciones de estas movilizaciones. Al final, hago una breve descripción de aquello que percibo que queda de esos esfuerzos al día de hoy, tomando en cuenta que hay otro preocupante repunte de violencia en la ciudad.

Palabras clave: violencia, capital social, paz, Ciudad Juárez, redes, movilizaciones sociales

Introducción

Este análisis está situado en Ciudad Juárez. Es muy posible que, si usted lector identifica la ciudad, no sea por las cualidades positivas que hay en ella²⁹. Desde los años noventa empezó a ser reconocida como la ciudad del feminicidio (aunque el término como tal se usa hasta después), o se comenzó a hacer referencia a *las muertas de Juárez*. Hay leyendas negras que le envuelven desde épocas de la prohibición del alcohol en Estados Unidos a inicios del siglo XX, cuando se da el contrabando de licor a través de la frontera y empieza a florecer en la ciudad una vida nocturna caracterizada por la enorme cantidad de bares, cabarets, restaurantes, cervecerías, destilerías, prostíbulos, casas de apuestas y así como el inicio de la venta y consumo de drogas. Desde aquellos tiempos, esta localidad fue marcada con etiquetas como: Sodoma y Gomorra, Babilonia pocha, la ciudad negra de México, el pantano de la inmoralidad, la nueva Sodoma, la ciudad del pecado, el centro de vicio, el centro de la corrupción, el centro de la prostitución, la capital del vicio, el pozo del mundo (Barrios Rodríguez, 2014; Padilla, 2012), algunas de las cuales subsisten en el imaginario hasta hoy.

29 (Refiriendo a quienes no habitan en ella) Aunque quizá, si tengo suerte, la conocerá gracias a Juan Gabriel.

Durante la declaración de la guerra contra el crimen organizado por parte del gobierno de Felipe Calderón (2007-2012) pasó de capital de feminicidios a capital de ejecuciones y tiradero nacional de muertos³⁰. No puedo afirmar que estos títulos carezcan totalmente de hechos que los sostengan. De 2008 a 2010 Juárez fue catalogada como la ciudad más violenta, no sólo de México, sino del mundo³¹. En 2010 alcanzaría una tasa de 229 homicidios por cada 100,000 habitantes³²; ninguna ciudad había obtenido una tasa tan alta, con excepción de Medellín a inicios de los años 90 (que alcanzó una tasa de 331) y Bagdad en 2006 (con una tasa de 308) cuando Irak pasaba por un conflicto bélico (Anaya, 2011). Definitivamente existen en este espacio problemas graves de violencias que se han ido acumulando y agravando. Sin embargo, creo que también debería ser reconocida por las luchas que han emergido en, y a pesar, de estos entornos adversos. Esfuerzos que muchas veces son invisibilizados.

En ese periodo en que la ciudad fue militarizada bajo el supuesto cometido de combatir a las fuerzas criminales, la violencia aumentó de manera exponencial. En sólo cuatro años, más de diez mil personas fueron asesinadas y, además, las características de los delitos se transformaron y dieron pie a actos mucho más atroces, con una mayor visibilidad. La violencia alcanzó de algún modo a todos los espacios y a todos los habitantes de la ciudad. Yo habitaba en Juárez en ese entonces y recuerdo que, entre el miedo, la tristeza, la incertidumbre, la indignación, me preguntaba por qué nadie hacía nada y nos percibía como una sociedad indiferente. Ahora que he tenido la oportunidad de indagar en lo que sucedió, me extraña no haber divisado lo que se estaba haciendo desde frentes significativos.

30 Ver, por ejemplo, blog de Diana Washington (Nuevo jefe de policía toma protesta en Juarez, Mexico, la capital de las ejecuciones, 2008) y artículo de Julia Monárrez (Monárrez Fragoso, 2013)

31 Hay varias notas periodísticas al respecto. También se pueden consultar las listas publicada por la asociación Seguridad, justicia y paz. Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal A.C. en <http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/>. Para 2011 Juárez estaba en segundo, desbancada por San Pedro Sula, Honduras; en 2012 en el lugar 19.

32 Garza Almanza (2011) aporta datos que indican que la tasa de homicidios en 2008 fue de 123.6; de 200.3 en 2009 y 234 en 2010.

Tal vez se deba a que gran parte del foco en los medios de comunicación estaba puesto en los acontecimientos violentos y no en las respuestas ciudadanas; o a la falta de redes que me conectaran con estos actos; o quizá mi visión estaba nublada por el fenómeno que describe Willivaldo Delgadillo (2020), en donde muchos hemos llegado a asociar a los juarenses con la figura del *Muselmann*, que representaba a algunos prisioneros de los campos de concentración nazis. Una especie de población sonámbula; entre lo vivo y lo muerto; entre vigilia y sueño. “Nominalmente permanece vivo, pero se ha convertido en una carcasa vacía” (Delgadillo, Fabular Juárez. Marcos de guerra, memoria y los foros por venir, 2020, p. 19). Una ciudad donde predomina la ignorancia y el desinterés y nadie se ocupa de lo elemental³³. Imagen del fronterizo, especialmente del juarense, que hemos recibido mediante numerosos trabajos periodísticos, artísticos o incluso académicos.

Ahora puedo ver que, en ese panorama de desolación y aparente desamparo, había gente alzando la voz, organizándose, cuestionando, de muy variadas formas. En este escrito, me concentraré en compartir las movilizaciones que emanaron desde la sociedad civil en 2008-2011 en Ciudad Juárez. Si bien la explosión de violencia significó para muchos el encierro y la contracción de vínculos debido al miedo y la desconfianza, hay reacciones que sirven como evidencia de que, aun en contextos extremadamente violentos, el capital social puede ser aprovechado y transformado para luchar por la paz.

Capital social

El capital social es un término que puede ser abordado desde diversos enfoques, pero éstos tienen como idea base que las relaciones importan y que generan algún valor, ya sea para aquel que las posee y forma parte de ellas, o para el conjunto de la sociedad. Mi acercamiento a él para este caso se centra en observar sus dimensiones base: las redes y sus

33 Esto lo menciona Delgadillo haciendo alusión a palabras de Charles Bowden.

características, gracias a las cuales se hace posible la acción colectiva y la organización en la búsqueda de la seguridad (el recurso al que se aspira). Para ello es relevante definir tipos de lazos. En la literatura de capital social comúnmente se identifican dos clases de vínculos: de *bridging* y de *bonding*. Estas clasificaciones están basadas en el trabajo de Granovetter de 1973, donde defiende la utilidad de los lazos “puente” para la difusión de información o de otros recursos. Éste nexo es aquel que permite la conexión con otro círculo, con aquellos que no pertenecen a nuestra red y que no tienen contacto directo con nuestros propios contactos. Por lo tanto, conocer a amigos de amigos (o parientes) no sería un puente (1973, p. 1375), sino un lazo débil con oportunidad de convertirse en un lazo fuerte.

Se le ha llamado *bonding* a lo que Granovetter nombra *strong ties* (lazos fuertes). Es decir, aquellos que involucran una mayor “cantidad de nuestro tiempo, intensidad emocional, intimidad (confianza mutua) y servicios recíprocos” (1973, p. 1361). Remarca que este tipo de enlace suele conectar individuos que son más similares. Hay que tener en mente que, pese a que afirma que “todos los puentes son lazos débiles” (*ibidem.*, p. 1364), hace notar que no todos los lazos débiles son puentes. Pueden existir nexos débiles dentro de nuestra red que no nos conectan con nadie más fuera de ella. Por lo tanto, si bien podemos distinguir un lazo fuerte de uno débil con base a la frecuencia e intensidad del contacto, no sucede lo mismo para el lazo de *bridging*, que depende más bien de aquellos o aquello con lo que nos conecta.

Algunos proyectos recientes incorporan, además de los vínculos de *bridging* y *bonding*, aquellos de *linking*. Éstos son definidos como conexiones a través de líneas de poder asimétricas (Galindo, Sanders, & Abel, 2017, p. 143) o relaciones caracterizadas por el acceso a poder e influencia y nexos que conectan con personas de mayor estatus (Scrivens & Smith, 2013, p. 21). Carrillo Álvarez y Riera Romaní (2017, p. 58) plantean que mientras los de *bridging* son lazos entre actores con desigualdades en aspectos sociodemográficos, como la edad, el grupo

étnico o la clase, los de *linking* son desiguales en cuanto a la jerarquía por cuestiones de poder, los recursos o el estatus.

Combinaciones diferentes de estos lazos, llevan a posibilidades distintas en la organización y la accesibilidad a los recursos.

Tres bloques de movilización

Las luchas por la paz y la seguridad por parte de sociedad civil en Juárez se dan desde tres bloques principales (ver figura 1).

Uno de ellos se asocia con los grupos que en un principio apoyan la estrategia gubernamental y la presencia de las fuerzas militares en la ciudad. Gran parte de sus actores ligados al gobierno o los partidos políticos PRI y PAN; relacionados con el ámbito empresarial o profesionistas; algunos sectores de la iglesia católica; clase media-alta. Tendencia a identificarse con ideología de derecha, pero no exclusivamente. Están más inclinados al diálogo y la coordinación con actores gubernamentales. No es que sean completamente acríticos al gobierno, pero piensan que, para lograr algo, hay que trabajar junto con actores de dicho sector. Mediante sus consignas demandan la paz y se interesan especialmente en que se ponga fin a delitos como el secuestro y la extorsión. Sus formas de organización se dan más en lo privado y apelan al gobierno con la ayuda de comunicados de prensa, desplegados, diálogos directos. Se apoyan entre actores del bloque y del gobierno en la creación de campañas o eventos que puedan cambiar la imagen de la ciudad y reactivar la inversión y la implementación de programas económicos, sociales, culturales. Invitan a la ciudadanía a contribuir reforzando sus valores. Por parte de aquellos ligados al sector religioso está también la invitación a ayunar, a orar y participar en celebraciones religiosas. Se ubican principalmente organizaciones que llevan a cabo actividades asistencialistas, de intervención social, la mayoría de las veces con apoyo de los fondos públicos y privados de organismos como Indesol y Fechac (Padilla, Ciudad Juárez: militarización, discursos y

paisajes, 2013). Haré referencia a él como el movimiento blanco, que es como se denominaron a nivel nacional varios grupos que exigían la paz con estas características. Además, es el color que invitaban a usar en sus marchas o protestas.

En el polo opuesto está el bloque al que llamaré el movimiento rojo, pues está conformado en su mayoría por actores asociados a una ideología de izquierda, muchos de ellos jóvenes. Son percibidos como más radicales y están menos dispuestos a dialogar o negociar con el gobierno. Sus demandas y consignas marcan una fuerte oposición a la militarización y a la represión. Sus repertorios de acción están centrados en la ocupación más disruptiva del espacio público: marchas, protestas, plantones, mítines, asambleas, eventos político-culturales, foros. Es importante su presencia en las calles también a través de actividades culturales.

Entre estos dos se encuentra otro bloque, al que llamaré el movimiento gris. Considero que este color ayuda a la visualización de que es algo que siempre existe en medio de dos polos; una serie de múltiples tonos³⁴. Aquí pertenecen los grupos o actores más conciliadores o moderados que tuvieron puntos de acuerdo o desacuerdo con ambos grupos, dependiendo la situación. En ciertos escenarios propiciaron espacios de articulación entre los otros dos movimientos. Sus demandas están enfocadas en la defensa de los derechos humanos y en la lucha por las condiciones que promuevan la prevención de la violencia. Comparten el sentido crítico al gobierno del movimiento rojo, pero suelen ser más reflexivos antes que reactivos. En este movimiento sobresalen luchadores sociales, artistas, académicos, reporteros (algunos con experiencia de movilización desde finales de ochenta y noventa), por lo que dentro de sus repertorios de acción son relevantes la intervención social mediante las organizaciones a las que pertenecen, diplomados, talleres, expresiones artísticas, publicaciones académicas o periodísticas.

34 No solamente cuando se trata de escala blanco y negro o acromática; el color también puede ser estudiado en relación a los valores de grises (el tono o escala de valor).

Figura 1. Bloques de movilización en Ciudad Juárez (2008-2012)

Fuente: elaboración propia

Por medio de consultas en variadas publicaciones, revisión hemerográfica y entrevistas, he podido reconstruir acciones valiosas desde cada uno de los bloques. Presentar cada una de ellas queda fuera de los propósitos de este capítulo, sin embargo, expondré puntos interesantes que derivaron de esta indagación y que me dan pistas de cómo fueron afectados los componentes del capital social y cómo éste fue utilizado.

La importancia de la experiencia previa

Gran parte de las movilizaciones brota o es apoyada desde grupos y actores con experiencia previa. Muchos de los que prevalecieron en la exigencia durante el periodo provienen de contextos de luchas pasadas. Algunos de los entrevistados opinan que sin esa historia de participación ciudadana que había en la ciudad, pudo haber sido como en otros lugares en los que no salía nadie. Sí hubo acciones más espontáneas y nuevos participantes y hasta organizadores; uno de los más notorios fue el Comité Médico Ciudadano y también fue relevante el nuevo liderazgo por parte de estudiantes tras el disparo de un agente federal a un joven participante en una marcha (Darío), pero las actividades del primero estuvieron en numerosas ocasiones respaldadas por otras organizaciones con más experiencia; en el caso

del segundo, la gran mayoría abandonó rápido el movimiento y no estuvieron completamente desligados de los grupos pre-existentes.

Ciudad Juárez tiene una historia de lucha que viene desde décadas atrás. Son varios los que identificaron la existencia de una sociedad civil más desarrollada y activa antes de la explosión de violencias, que la que había en otros lugares del país o del estado (Domínguez Padilla, Gallardo De la Vega, Gurrola Álvarez, Soroa López, & Suárez y Toriello, 2011; Padilla & Castillo, s.f; Castillo Viveros & Álvarez Olivas, 2012; Quintana, 2011; Alvarado N. , 2020). En los sesenta y setenta los movimientos estudiantiles, obreros, agrarios y de ideología socialista. En los ochenta los movimientos político-electorales que empujaban por una democracia más real y participativa. El ‘verano caliente’ de 1986 convertiría a la entidad en un símbolo de lucha contra el fraude electoral. A finales de esa década, la gestación de un movimiento de jóvenes artistas e intelectuales que reflexionan la idea de ciudad y que llevarían a la toma del INBA en octubre de 1990. En los ochenta y noventa el nacimiento de organizaciones en defensa de los derechos humanos, combatiendo la violencia y buscando el desarrollo comunitario, donde tuvieron una trayectoria trascendental las comunidades eclesiales de base (CEBs). Las organizaciones de madres y familiares de víctimas de feminicidio y de mujeres defensoras de derechos humanos desde mediados de los noventa. La diversificación del movimiento cultural y explosión del movimiento juvenil a partir del 2000 (Bueno Carbajal, 2014; Alvarado L. , 2020). La creación de múltiples organizaciones de la sociedad civil a partir de los noventa.

Un buen número de actores y asociaciones que impulsaron acciones en esta época estuvieron ligados a movilizaciones anteriores. Incluso dentro de los ‘nuevos participantes’ hay cierta experiencia en otros asuntos que implican liderazgo o enfoque hacia lo social. El luchador social Gero Fong comenta que hay acontecimientos que hacen que más gente se involucre, pero que, si no hay grupos previamente organizados que le den coherencia al movimiento, entonces esta resistencia o movilización creada por un acontecimiento o coyuntura, no cuaja.

Hay momentos en que las organizaciones están muy organizadas. Están grandes, sanas, tienen recursos, pero no pasa nada. La gente está cómoda. Y luego hay veces que es al revés. Pasa algo que levanta un volcán, pero las organizaciones están hechas un desastre, están peleados, no hay recursos, ni siquiera hay organizaciones, se acabaron y hay que volver a convocar. Si no están en tiempo y forma esos dos ingredientes ensamblados correctamente, entonces no se hace (Fong, 2019).

La participación en momentos posteriores desemboca en algo a lo que varios hicieron mención: *el reconocimiento, que bajo ciertas coyunturas permite que las redes se unan y se haga uso del capital social.*

Redes, Reconocimiento, Recursos

Varios miembros de los diferentes bloques habían convergido desde luchas anteriores, por lo que *se reconocían entre ellos y mantenían lazos que en varias ocasiones fueron utilizados* para el logro de acciones colectivas y cooperativas en la búsqueda de la seguridad. No obstante, hay que advertir que cada bloque cuenta con redes y recursos desiguales.

El bloque rojo, que empezó a convocar por medio del Frente Nacional Contra la Represión, forma el primer núcleo contra la militarización con ayuda de las redes preexistentes con otros grupos de izquierda y activistas con trayectoria, quienes compartían su preocupación por los abusos y la represión por parte del Estado. Por ejemplo, la familia Reyes Salazar, Cipriana Jurado, antiguos afiliados al PRT, Pastoral Obrera, Liga Socialista Revolucionaria, Comité Universitario de Izquierda (con quienes compartían miembros). Es con ellos con quienes inician sus primeros diálogos para configurar un bloque de resistencia a la estrategia implementada por el gobierno. Hay un punto de unión entre estos grupos que, aunque coinciden en puntos ideológicos, estaban operando de manera independiente.

Las movilizaciones (como marchas, protestas, mítines, plantones) organizadas por este bloque comúnmente congregan a pocos

participantes (20-50, en algunas ocasiones llegan a los cientos). La publicidad por sí sola no jala mucha gente, pero van creando nuevos lazos gracias a sus foros, sus visitas a la Universidad (UACJ). En varios actos son apoyados por el movimiento gris, que independientemente de si comparten su ideología de izquierda o sus formas de acción o no, suelen ser también críticos de las autoridades. Entre ellos reconocen los esfuerzos con los que cada uno se ha comprometido y se conocen por algunos acontecimientos en los que han llegado a coincidir. Por otro lado, es muy difícil que los del movimiento rojo llamen hasta los actores del movimiento blanco (Alvarado L. , 2020). Sus discursos y exigencias opositoras tampoco dieron mucho pie a diálogos o redes cooperativas con funcionarios. Esto revela una menor posesión de vínculos de *bridging* y sobre todo *linking* por parte de este bloque.

El movimiento blanco y el gris han tenido más puntos de coincidencia. Organizaciones de ambos estuvieron integradas bajo la red del Consejo Ciudadano por el Desarrollo Social a partir del 2000. Delgadillo (2020) y Alvarado (2020), integrantes de Pacto por la cultura, hablan de una generación de activistas que se conoce desde los ochenta y por lo tanto se reconoce entre sí y están vinculados.

El movimiento blanco abarca una red con mayor fuerza política y más recursos. Dado que sus intereses están entrelazados, inmediatamente son capaces de organizarse; mantienen una relación estrecha de diálogo (Alvarado L. , 2020). No quiere decir que estén libres de tensiones entre ellos, pero es más difícil que lleguen a la ruptura. Cuando sienten que la situación lo amerita, están dispuestos a unir esfuerzos. “Tienen una capacidad para construir el diálogo aun en la diferencia, que parte de ese reconocimiento” (idem.).

Los actores y asociaciones del bloque gris y sobre todo del bloque blanco tienen variedad de lazos de *bridging* (aquellos que los conectan con círculos distintos) o incluso de *linking* (cruzando líneas de poder asimétricas, con círculos de estatus desiguales), dentro y fuera de la ciudad. Muchos son o tienen vínculos con empresarios; también con funcionarios públicos y partidos políticos. Por lo tanto, el movimiento

blanco, a la hora de tomar acción y al momento de convocar, no sólo tiene más capital social, sino también un superior capital económico (redes más amplias y mayor acceso a recursos materiales). El nivel de acercamiento que tiene el bloque blanco con actores de gobierno es algo que difícilmente podrían conseguir aquellos del movimiento rojo, o aun los del gris. Hay intereses de por medio que le otorga un mayor peso a su voz, además de que no están tan alejados de los discursos y prioridades oficiales.

Son integrantes de este bloque los que mantuvieron interlocución con gobierno a través de proyectos como el Observatorio de Seguridad. Aun cuando se intentó hacer de él un grupo plural, no había presencia del movimiento rojo. Eran académicos, empresarios, activistas, profesionistas a los que los organizadores tenían de alguna manera identificados y que se consideraba estaban en la misma línea de acción y discurso. Son estos mismos actores quienes son integrados a las Mesas de Trabajo de Todos Somos Juárez, desde donde se dirigieron los planes en los que el gobierno invirtió un fuerte recurso económico después de la masacre en Villas de Salvarcar.

En gran medida, los eventos y acciones por parte del movimiento blanco contaban con respaldo por parte del gobierno. En muchos de ellos estuvieron presentes o fueron invitados a protagonizar ceremonias de inauguración, contaron con financiamientos o se les proporcionaba seguridad a través del resguardo por parte de militares o escoltados por elementos de tránsito cuando se trataba de acciones en la vía pública. Este bloque tiene a su vez mayores posibilidades de inyectar recursos económicos y materiales a sus acciones: lugares (propios o renta de) donde pueden realizar sus reuniones, pago de viáticos para invitados de fuera, equipo, inversión en publicidad. Vinieron en varias ocasiones personas de otros lados del país y del mundo a proporcionarles apoyo y capacitación. Para sus campañas y marchas difundieron la información a través de múltiples medios: televisión, radio, periódico, internet. Lograron convocar a miles de personas.

"Las redes también permitieron el acercamiento a nuevos participantes (en los tres bloques)". Díaz Cepeda (s.f.), en referencia a los movimientos durante la etapa de extrema violencia en la ciudad, cree que se cumple lo que argumentan Snow, Zurcher y Eklund-Olson (1980): que generalmente, antes de involucrarse en un movimiento social, la persona es contactada por otra persona que está participando en el movimiento y que si alguien es reclutado por un conocido, es más probable que acepte la invitación, para que, en caso de encontrar satisfactoria su participación, lo continúe haciendo. Se suma la voluntad de hacer algo con el estar conectado con alguien con experiencia de participación.

Coyunturas de impulso a la movilización

Estas redes preexistentes de las que he hecho mención se activan bajo ciertos acontecimientos o coyunturas. Durante el periodo habrá momentos de contracción y otros de expansión de la movilización. Hay que tener presente que no todas las violencias movilizan, al menos no de igual modo o a los mismos sectores.

El movimiento rojo se activa con el inicio de la estrategia militarizada. Están en protesta constante durante este lapso, exigiendo justicia, la salida del ejército y reportando sus arbitrariedades, con un núcleo de 20-30 personas. Ante ciertos hechos hay incremento de participantes y se integran principalmente con algunos otros luchadores sociales (entre ellos del movimiento gris); con jóvenes que debutan en la acción social y se identifican con sus causas; o jóvenes artistas, la mayoría de arte urbano (logran así en ocasiones alcanzar los cientos). Los hechos de impacto para este bloque, es decir, aquellos que más les impulsan a actuar, están relacionados con abusos por parte de las autoridades o fuerzas de seguridad, con peso especial cuando se trata de luchadores sociales con reconocimiento y miembros de la comunidad UACJ (quizá porque dentro del bloque hay muchos jóvenes

que pertenecen o pertenecieron a dicha institución). Por ejemplo: la detención de la activista Cipriana Jurado; el levantamiento y asesinato del estudiante Jaime Irigoyen; el homicidio de los académicos Gerardo González y Manuel Arroyo; la desaparición de las estudiantes Lidia Ramos Mancha y Mónica Janeth Alanis Esparza; la designación de Arturo Chávez Chávez³⁵ como Procurador General de la República; el asesinato de Josefina Reyes y después el de otros integrantes de su familia; el asesinato de Marisela Escobedo; las visitas del Presidente. Uno de los sucesos que más estimularon a este bloque fue el disparo a Darío por parte de un Policía Federal durante la onceava *kaminata* contra la muerte. Ante estos hechos se da un mesurado *boost* de participación que se desinfla al poco tiempo. A pesar del reflujo, hay quienes permanecen en la lucha; tanto partícipes previos, como principiantes.

Miembros del movimiento blanco cercanos al sector empresarial empiezan exigiendo la llegada del Ejército, pues ya había un incremento de violencia desde antes de la implementación del Operativo Conjunto Chihuahua (28 de marzo de 2008). Guardaron una especial preocupación por los casos de secuestro, extorsión, asalto, que eran los crímenes que empezaron a extenderse en las clases medias y altas y ante los que, en un inicio, se sentían más vulnerables. A principios de 2008 (abril y mayo) hay algunas grandes marchas ciudadanas por la paz que, según los medios, congregan a aproximadamente dos mil personas. A partir de ahí se percibe un vacío en las acciones de convocatoria y presión desde el espacio público por parte del bloque. Están trabajando más bien en el ámbito privado y bajo proyectos como el Observatorio de Seguridad, que les permiten la interlocución con el gobierno.

La presión al gobierno se amplifica cuando hay hechos como homicidio o secuestro de empresarios, profesionistas, trabajadores de maquiladora (se dieron casos de homicidio y secuestro de gerentes;

35 Fue Procurador de Justicia estatal y tenía muy mala imagen en la entidad por su actitud y falta de capacidad ante el problema de los feminicidios.

también homicidios de operadores o técnicos); quema de negocios. La falta de solución al problema los lleva a considerar una organización más extensiva y a ejercer presión desde el espacio público a finales de 2009 (campaña 'Ya Basta' y Marcha Solución para Juárez emprendidas por Juarenses por la paz). Esta presión social disminuye cuando varios de sus integrantes canalizan sus esfuerzos a través de las mesas de trabajo del programa federal Todos Somos Juárez.

Dentro del movimiento gris, aunque sus acciones suelen ser menos disruptivas que las del movimiento rojo, comparten su sentido crítico al gobierno y hay una preocupación por la justicia y la protección de los derechos humanos, así como la atención a las condiciones estructurales que causan la violencia. Por lo tanto, se indignan ante muchos de los mismos hechos y están presentes y apoyan varias de las movilizaciones del bloque rojo. Las luchas anteriores, la atención a problemas sociales, la búsqueda de una articulación gobierno-sociedad que pueda influir en política pública, los une a actores del movimiento blanco, por lo que también participan en varias de sus acciones. Hay una sensibilidad por los hechos que ocurren en los sectores marginados, a luchadores sociales, miembros de la comunidad académica.

La mayoría de las veces, cada bloque accionaba por su lado. No obstante, identifiqué dos acontecimientos donde la indignación llevaría a diálogos y cooperación (o intentos de) entre los tres bloques, y la presión social al gobierno se vigorizaría. El primero es el homicidio del académico de la UACJ Manuel Arroyo Galván el 29 de mayo de 2009. Para cuando esto ocurre, ya habían asesinado a al menos un par de estudiantes de la institución, habían desaparecido dos de sus alumnas y asesinado a otro catedrático. La diferencia con Arroyo es que sus antecedentes en la lucha social, su pertenencia al ámbito de la sociología y la docencia, lo llevaron a tener lazos con actores de los tres bloques o a ser reconocido dentro de ellos³⁶.

36 Participó en la Organización Popular Independiente. También en el Consejo Ciudadano por el Desarrollo Social, donde confluyeron heterogeneidad de organizaciones y actores.

La movilización inmediata se dio primero por parte del movimiento gris, quienes suelen tener amplios lazos de *bridging*, lo cual contribuyó a la hora de convocar a la cooperación y el diálogo. Ese mismo día organizaron a través de correos electrónicos una vigilia silenciosa en la Megabandera a la que acudieron diversidad de actores, primordialmente aquellos pertenecientes al círculo universitario. La indignación y el dolor por este hecho transformaron el silencio en un recorrido de protesta hacia la PGR. Después de esto varios se vuelven a reunir y crean la Asamblea Ciudadana Juarensis conformada por integrantes de los tres bloques. Organizan el 3 de junio la Marcha Todos Somos Manuel, a la que asisten casi 2,000 personas. Empero, al poco tiempo hay un quiebre de estos nuevos vínculos. No se consiguen conciliar las diferencias ideológicas, ponerse de acuerdo en las formas de acción y objetivos prioritarios.

El otro acontecimiento y quizá el más notable fue la masacre en Villas de Salvarcar. El 30 de enero de 2010, se llevaba a cabo una fiesta de cumpleaños de un joven de bachillerato en una casa de esta colonia. Pasadas las 11 de la noche, un grupo de vehículos cerró la calle; se bajaron cerca de 20 hombres encapuchados y comenzaron a disparar a los invitados, así como a algunos vecinos que se encontraban afuera de sus casas. En este incidente, murieron 15 personas, la mayoría de éstos eran jóvenes de preparatoria. Al horror del acto se sumaron las declaraciones desafortunadas del Presidente Calderón, quien desde Japón afirmaría que se trató de un ajuste de cuentas entre pandilleros, lo cual empezó a ser desmentido por los familiares y vecinos. No era la primera vez que ocurrían masacres y no era la primera vez que los allegados reclamaban la inocencia de sus asesinados, pero aquí, algo que posiblemente afectó la notoriedad del caso y la respuesta que se tuvo ante él, fue el hecho de que Julián Contreras, activista del movimiento rojo, era habitante de dicha colonia. Tanto vecinos como reporteros y otros luchadores sociales reconocían a dicho actor (por su labor en el FNCR, en la Asamblea Ciudadana Juarensis).

Julián y su grupo empezaron a hacer uso de sus redes para comunicar que los asesinados no eran delincuentes y que estos comandos o 'escuadrones de la muerte' operaban libremente, con el respaldo de las fuerzas armadas; se levantó una fuerte crítica a la militarización y se desafió la ya común práctica de criminalizar a las víctimas. La noticia logró notoriedad en medios nacionales e internacionales. A las voces de los familiares se unieron las de luchadores sociales (también del movimiento gris), artistas, otros jóvenes, que empezaron a divulgar a través de sus vínculos lo acontecido y a reclamar justicia. Se difundió la imagen de que en esta 'supuesta guerra contra el narcotráfico' los que estaban muriendo no eran miembros del crimen organizado o grandes capos, sino personas inermes e inocentes, la mayoría pobres.

El hecho llevaría a la unión de heterogeneidad de actores bajo el Frente Plural Ciudadano. La presión hacia el gobierno federal se vuelve incontenible y Felipe Calderón finalmente decide venir a la ciudad el 11 de febrero de 2010. El 13 de febrero de 2010 se lleva a cabo una de las manifestaciones más concurridas de todo este periodo: la Marcha del Coraje el Dolor y el Desagravio, con 2,000-2,500 personas. Aquí por primera vez se unirían muchas más personas exigiendo además de paz, la retirada del Ejército. Villas de Salvarcar llevó al diálogo no sólo entre los tres bloques de movilización de la ciudad, sino también con actores y organizaciones de otros lados del país y del mundo, además de la suma de nuevos actores a las voces de protesta. Sin embargo, tal como pasó tras el asesinato del profesor Arroyo, los esfuerzos de diálogo y cooperación entre los tres bloques se disolvieron rápidamente. La diferencia tras este caso es que cada bloque, aunque sea de forma independiente, continuó trabajando activamente y tienen un impulso con el que no contaron antes. Permanecen por mayor tiempo las movilizaciones y ahora se les suman refuerzos nuevos.

Alcances y limitaciones

Fuera de las coyunturas que llevaron a la unión e impulsaron la participación, el periodo se caracterizó por movilizaciones que duraron poco tiempo y con escaso acompañamiento de otros actores. Se trató de unos cuantos familiares y amigos o gente del mismo círculo o sector, con poca participación de la sociedad en general (tal como sucedía antes de esta época). Quiero puntualizar que la creación de lazos y la inversión de tiempo en este tipo de acciones es complicada para un amplio sector de la población, que tiene que concentrar su atención en otras cuestiones de supervivencia.

La precarización del empleo ofrece salarios bajos que pierden cada vez más su poder adquisitivo y las horas trabajadas van en aumento. Según Pérez Molina (2007) el promedio de horas trabajadas a la semana estaba en 44.4 para los hombres y 40.7 para las mujeres (sin tomar en cuenta el doble empleo o trabajo doméstico) y de las personas ocupadas, un 44.2% de las mujeres y un 32.3% de los hombres recibían ingresos de 1 a 2 salarios mínimos. Varios optan por trabajar horas extra o dedicarse a una segunda ocupación, ya sea dentro del sector formal o informal, lo que deja poco tiempo libre para actividades recreativas, de socialización o inclusive descanso. Esto se suma a la falta de espacios de convivencia en la ciudad (parques, centros culturales y deportivos) y a la segregación espacial de aproximadamente 40% de la población, que se ubica en el suroriente y ha quedado alejada del acceso a ciertas áreas.

Durante el 2008-2011 se añaden otros factores. Para muchos, el miedo y el dolor tras las violencias sufridas, fue algo inmovilizador. Varios se vieron orillados a cambiar de domicilio, abandonar la ciudad o a optar por el encierro; a cesar en la exigencia a las autoridades debido a amenazas, malos tratos o la evidente ineficiencia. Schedler (2015) habla de tres dimensiones clave para la solidaridad: información clara sobre los hechos, percibir que implican injusticias que merecen su intervención y expectativas de que pueden intervenir de forma segura y efectiva. Aquí no se contaba con ninguna de las tres. Había confusión

en cuanto a qué estaba pasando y por qué. El riesgo que percibían era grande porque gente que alzaba la voz estaba siendo amenazada, asesinada y a pesar de ciertos esfuerzos, la situación no mejoraba. El asunto de la criminalización de las víctimas tampoco contribuía a percibir los sucesos como injusticias.

Una de las dificultades entre aquellos que estaba movilizados fue coincidir en cuanto a la percepción de cuáles son las acciones más propicias para alzar la voz. Por un lado, están quienes creen que salir a la calle a manifestarse es poco efectivo, un acto de quienes no quieren trabajar para mejorar o hay una criminalización de la protesta. Por el otro, hay quienes opinan que el trabajo a través de organizaciones formales es burocrático, que son cooptadas por el gobierno, que sólo sirven para bajar recursos y beneficiar intereses privados. Si bien la ideología suele ser un motivante para iniciar y permanecer en la lucha, también se convirtió en un fuerte motivo de quiebre cuando se hicieron intentos de colaboración entre bloques o con actores nuevos.

Pese a las dificultades y desacuerdos se dan acciones valiosas. Se logra incorporar a nuevos actores y organizaciones, muchos de los que hoy continúan activos en temas diversos como la protección al medio ambiente, el movimiento feminista, el desarrollo urbano, la cultura, la participación ciudadana; ya sea a través de colectivos, ONGs, la academia o hasta partidos políticos e incorporándose a gobierno. Es “un cuadro que se fue formando al calor de todas estas batallas y coyunturas [...] y que antes no teníamos” (Delgadillo, 2020).

Hubo momentos que generaron encuentros entre variedad de actores y por lo tanto se propició la generación de nuevos lazos (tanto de *bonding* y lazos débiles, como de *bridging* y *linking*). Corchado (2019) y Delgadillo (2020) opinan que la articulación de personas tan heterogéneas bajo ciertas coyunturas dio pie a una mayor sensibilidad ante las posturas del otro. Uno de los mayores logros fue extender la crítica a la estrategia de la militarización. Después de Salvarcar, ya la mayoría tiene una idea muy negativa de la presencia del ejército en

las calles, lo cual todavía no era muy común en otras partes del país³⁷. “Lograr un cambio de discurso fue uno de los mayores logros de la resistencia Juarenses” (Staudt y Méndez en Díaz Cepeda, s.f.).

Las movilizaciones, sobre todo tras Villas de Salvarcar, lograron atraer la atención a la situación Juarenses fuera de la ciudad y hasta del país. Se consiguió la presencia de actores de los tres niveles de gobierno (incluyendo al Presidente de la República), de diferentes instancias, y el diálogo y la cooperación entre ellos. Se posibilitó también la interlocución de actores de la sociedad con ellos y con actores del sector privado; y de personas y grupos de la ciudad con algunos fuera de ella, reactivando también algunos lazos transfronterizos. Todo esto significó la inyección de recursos, por medio de iniciativas del gobierno y, asimismo, a través de asociaciones de otros lugares de México y del mundo³⁸. Además de la inversión monetaria, también se trató de más personas alzando la voz por la ciudad en otras partes o llegando al territorio fronterizo para involucrarse en alguna actividad o arribar con sus propios proyectos.

Ahora

Me gustaría cerrar el texto con una breve reflexión de dónde estamos ahora tras estos esfuerzos. Lamentablemente, a pesar de la heterogeneidad de acciones, finalmente no se logró conformar un movimiento social unificado y persistente capaz de modificar a fondo la situación. Una gran parte de la población sigue desmovilizada y despolitizada. La inversión en recurso económico y humano no pudo sostenerse. No hubo seguimiento de muchas de las actividades, por ejemplo, espacios públicos que en ese tiempo se recuperaron, ahora están de nuevo en abandono. Si bien hubo una disminución

37 Hay varios que coinciden en este punto: (Díaz Cepeda, s.f.; Aguilar, 2020; Contreras, 2020; Fong, 2019; Chavarría, 2020; Alvarado N., 2020; Cardona, 2020; Almada, 2020)

38 Por ejemplo, CONARTE, USAID, Partners of the Americas, Open Society Foundation.

considerable en la incidencia criminal a partir de 2011, el nivel de violencia es mucho más elevado que lo que era antes del periodo de la explosión y las causas socio-estructurales permanecen o se han recrudecido. Por ejemplo, en los seis años anteriores al 2008-2011 (2002 a 2007), el promedio de homicidios anuales fue de 219; en los seis posteriores (2012 a 2017) la media fue 664. A las condiciones sociales anteriores se le han sumado las cuestiones de salud mental y emocional de las personas que sufrieron esta violencia, así como el asunto de los niños huérfanos, que no fueron ni han sido atendidas. El gobierno sigue apostando por la estrategia militarizada.

Pienso que sin estas luchas estaríamos en peores condiciones, pero es preocupante que ahora que hemos alcanzado la cantidad de homicidios que teníamos en 2008, no hay movilizaciones. Los entrevistados coinciden en que los lazos están ahí y que, de ser necesario, volverán a utilizarse y activarse, pero parece que hay una normalización, una mayor tolerancia que ha elevado el umbral de acción. Percibo en quienes estuvieron movilizados en el periodo un agotamiento, así como fragmentación entre varios de los grupos que trabajaron juntos. Si se vislumbraban algunos intentos de reencuentro y colaboración para el tema de seguridad y justicia, estos han sido mermados con la llegada del Covid.

En varias ocasiones se ha alabado la resiliencia juarense y no creo que sea digno de elogiar si nuestra capacidad adaptativa lo que conlleva es el olvido. Tanto las pérdidas, como las luchas deben permanecer en nuestra memoria. Para que los esfuerzos como los de ese entonces se conviertan en un contrapeso efectivo a las redes criminales y de corrupción, se necesita un mayor apoyo de la sociedad. Resuena en mi mente la pregunta de la activista Vero Corchado: pero entonces, ¿cuántos asesinatos hacen falta en la ciudad para concientizar a la población?” (Corchado, 2019).

Referencias bibliográficas

- Aguilar, J. C. (2020, noviembre 16). Entrevista a foto-periodista Julio César Aguilar. (G. Beltrán del Río, Interviewer)
- Almada, H. (2020, agosto 24). Entrevista a actor de la sociedad civil Hugo Almada. (G. Beltrán del Río, Interviewer)
- Alvarado, L. (2020, julio 17). Entrevista con actor de la sociedad civil Leobardo I. (G. Beltrán del Río, Interviewer)
- Alvarado, N. (2020, agosto 26). Entrevista con periodista Nacho Alvarado. (G. Beltrán del Río, Interviewer)
- Anaya, F. (2011, enero 12). *Es Juárez la ciudad más violenta del mundo*. Retrieved 05 17, 2017, from Azteca Noticias: <http://www.aztecanoticias.com.mx/notas/seguridad/36516/es-juarez-la-ciudad-mas-violenta-del-mundo>
- Barrios Rodríguez, D. (2014). *Las ciudades imposibles. Violencia, miedos y formas de militarización contemporánea en urbes latinoamericanas: Medellín - Ciudad Juárez*. Ciudad de México: UNAM. Coordinación de Estudios de Posgrado.
- Bueno Carbajal, O. I. (2014). *Colectivos Artístico-culturales y política cultural en Ciudad Juárez, Chihuahua, 2010-2013*. Ciudad Juárez: Colegio de la Frontera Norte.
- Cardona, J. (2020, agosto 27). Entrevista con foto-periodista Julián Cardona. (G. Beltrán del Río, Interviewer)
- Carrillo Álvarez, E., & Riera Romaní, J. (2017). Measuring social capital: further insights. *Gaceta Sanitaria*, 31(1), 57-61.
- Castillo Viveros, N., & Álvarez Olivas, I. (2012). Capital social y nivel de cohesión social. In L. Barraza Limón, & H. (. Almada Mireles, *La Realidad Social y las Violencias. Ciudad Juárez* (pp. 259-296). Ciudad Juárez.
- Chavarría, L. (2020, agosto 23). Entrevista a miembro de Comité Médico Ciudadano. (G. Beltrán del Río, Interviewer)
- Contreras, J. (2020, julio 26). Entrevista a luchador social Julián Contreras no.1. (G. Beltrán del Río, Interviewer)
- Corchado, V. (2019, septiembre 18). Entrevista a luchadora social Vero Corchado. (G. Beltrán del Río, Interviewer)
- Delgadillo, W. (2020, septiembre 3). Entrevista a actor de sociedad civil. (G. Beltrán del Río, Interviewer)
- Delgadillo, W. (2020). *Fabular Juárez. Marcos de guerra, memoria y los foros por venir*. México: Brown Buffalo Press/Instituto para la Ciudad y los Derechos Humanos (ICIDHAC).
- Díaz Cepeda, L. R. (s.f.). *Breve análisis de la relación Estado-movimiento social en contextos de extrema violencia: Ciudad Juárez durante el periodo de militarización*. Ciudad Juárez: Mimeo.

- Díaz Cepeda, L. R. (s.f.). *Subjetivación política en contextos de extrema violencia: la experiencia de Ciudad Juárez durante el periodo de militarización (2008-2011)*. academia.edu.
- Domínguez Padilla, J., Gallardo De la Vega, A., Gurrola Álvarez, D., Soroa López, S., & Suárez y Toriello, E. (2011). *Estudio del aporte de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC). Dimensión del Sector Filantrópico de Ciudad Juárez*. Ciudad Juárez: Centro para el Fortalecimiento de la Sociedad Civil.
- Fong, G. (2019, Agosto 12). Entrevista a luchador social Gero Fong. (G. Beltrán del Río, Interviewer)
- Galindo, C., Sanders, M., & Abel, Y. (2017). Transforming Educational Experiences in Low-Income Communities: A Qualitative Case Study of Social Capital in a Full-Service Community School. *American Educational Research Journal*, 54(1), 140S-163S.
- Garza Almanza, V. (2011). *Receta para una catástrofe social. Crimen, zonas deatendidas, tipos de vivienda y estilos de vida en Ciudad Juárez*. Ciudad Juárez: El Colegio de Chihuahua.
- Granovetter, M. (1973). The Strength of Weak Ties. *American Journal of Sociology*, 78(6), 1360-1380.
- Monárrez Fragoso, J. (2013). Ciudad Juárez, tiradero nacional de muertos: entre el discurso del guerrero y el caballero. *Debate Feminista*, 205-234.
- Padilla, H. (2012). Ciudad Juárez, sus nombres y sus retos . In A. (. Ziccardi, *Ciudades del 2010: entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social*. Universidad Nacional.
- Padilla, H. (2013). Ciudad Juárez: militarización, discursos y paisajes. In S. Cruz Sierra, *Vida, muerte y resistencia en Ciudad Juárez. Una aproximación desde la violencia, el género y la cultura* (pp. 105-141). México: Colegio de la Frontera Norte.
- Padilla, H., & Castillo, N. (s.f). *Respuesta de la sociedad civil juarense ante los desafíos*. (Borrador)
- Pérez Molina, I. M. (2007). Empleo. In C. (. Jusidman, *La Realidad Social de Ciudad Juárez* (pp. 67-98). Ciudad Juárez: UACJ.
- Quintana, V. M. (2011). La sociedad civil organizada de Chihuahua ante la inseguridad y la violencia (1988-2010). *Chihuahua Hoy* , 149-186.
- Schedler, A. (2015). *En la niebla de la guerra: los ciudadanos ante la violencia criminal organizada* . México: Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Scrivens, K., & Smith, C. (2013). *Four Interpretations of Social Capital: An Agenda for Measurement*. Paris: OECD Statistics Working Papers.
- Washington, D. (2008, mayo 20). *Nuevo jefe de policía toma protesta en Juarez, Mexico, la capital de las ejecuciones*. Retrieved from Cosecha de Mujeres: <http://cosechademujeres.blogspot.com/2008/05/nuevo-jefe-de-policia-toma-protesta-en.html>

Felicidade e autorrealização no trabalho: modos e consequências de uma gestão organizacional violenta

Lisbeth Araya Jiménez
Universidade da Costa Rica
lisbeth.arayajimenez@ucr.ac.cr

Maria Aparecida Ferrari
Universidade de São Paulo (USP)
maferrar@usp.br

Resumo

A centralidade normativa que tanto o trabalho quanto a felicidade têm adquirido nas sociedades ocidentais contemporâneas, perverteu a finalidade de ambas dimensões, convertendo-as em paradoxo da vida organizacional. Neste artigo, de natureza reflexivo e teórico-crítico, pensamos a respeito da felicidade como um tipo de violência no trabalho e do papel da comunicação nesse processo. Essas considerações adquirem relevância e atualidade em um contexto que mantém e promove um modelo econômico e social excludente, que acrescenta desigualdades, destrói o ambiente e radicaliza as tensões sociais, ao tempo que as exigências de aprimoramento do eu levam os indivíduos da ansiedade, ao estresse, até a depressão.

Palavras-Chave: felicidade, autorrealização, comunicação organizacional, violência no trabalho

1. Introdução

O artigo problematiza, de maneira crítica, atributos que a felicidade passa a assumir na contemporaneidade e que podem ser compreendidos como violência organizacional. A preocupação central diz respeito às implicações que as demandas organizacionais, divulgadas por meio do discurso e das práticas do *trabalhador feliz e autorrealizado*, podem causar na saúde emocional das pessoas, especialmente identificado que, por trás deles, se encontram jogos de poder e desejos manifestos, na forma de sedução, na qual a organização coloca a felicidade como um atributo para seus trabalhadores.

Entendemos que há muitos tipos de violência e, neste artigo, utilizamos a tipologia de Johan Galtung (2003) para problematizar uma delas que acontece nas organizações: a felicidade como uma forma de violência no trabalho. Com esse escopo avaliamos criticamente dois discursos que têm ganhado abrangência na vida contemporânea: *a procura da felicidade* e *o trabalho como espaço de autorrealização*. Os referidos discursos estão referendados em livros que funcionam como manuais para a busca da felicidade, nos quais é conquistada por meio de estratégias comunicacionais desenvolvidas nesses espaços organizacionais. Nesse sentido, Deetz (2010) complementa as práticas mencionadas, na medida em que reforça que as organizações, por serem expressões socioeconômicas e culturais da atividade humana, traduzem essas violências quando se observa sua condição de colonizadoras *corporativas*, impondo sua cultura.

Em um contexto de recrudescimento dos conservadorismos (Silva, 2010), aumento sistemático do desemprego (Ehrenberg, 2010, Gaulejac, 2017, Dalponte, 2018, SEADE, 2019) e de desigualdade (OXFAM, 2016, 2019), é importante que profissionais da comunicação se preocupem com os discursos organizacionais que vem sendo produzidos nos últimos anos (Marques e Mafra, 2018).

Se faz necessário questionar as maneiras pelas quais esses discursos, relacionados com a felicidade no trabalho, têm influenciado

o comportamento dos trabalhadores e trabalhadoras no ambiente corporativo.

Metodologicamente, trata-se de um artigo reflexivo, teórico-conceitual que analisa a felicidade como uma violência a partir da perspectiva crítica. Nossa interpretação se apropria de reflexões de renomados teóricos do âmbito do trabalho (Dejours, 1999; Vaconcelos, 2004; Antunes, 2009; Ehrenberg, 2010; Gaulejac, 2017; Dalponte, 2018; Alonso & Fernández, 2018); do campo da comunicação (Romeu, 2018; Ferrari, 2016; Marques & Mafra, 2018; Deetz, 2010); dos estudos da felicidade (McMahon, 2006; Freire Filho, 2010a, 2010b; VAZ, 2010; Ferrer, 2010; Sibilia, 2010; Birman, 2010; Bakker, 2012; Mazetti, 2014; Volotão, 2015; Arizaga, 2017), da violência organizacional (Galtung, 2003; Brito, Oliveira, 2005, 2006; Rosa, Mendonça & Lourenço, 2006; Faria & Meneghetti, 2007).

2. Os tipos de violência e a violência organizacional

Como fenômeno polissêmico e multicausal, a violência apresenta inúmeras modalidades e níveis, o que dificulta a elaboração de um único conceito que abarque o fenômeno como um todo. Resultante de múltiplas determinações, esse fenômeno se articula com processos sociais, que se assentam em uma estrutura social desigual e injusta (Oliveira & Nunes, 2008).

Para Johan Galtung (2003) a violência pode ser compreendida a partir da relação entre três diferentes tipologias ou formas de manifestação, a saber: direta, estrutural e cultural.

A violência *direta* é visível e se caracteriza por todo e qualquer ato que tenha como objetivo causar dano físico a alguém ou a alguma coisa, na qual agressor e vítima são identificados podendo ser vista, fotografada, filmada, etc.

O segundo tipo de violência é a *estrutural*, em que o autor/agressor não é visível, mas as vítimas sim, por exemplo as vítimas da fome, os

desempregados estruturais, os órfãos de um genocídio. Ela é constante, mais sutil e está enraizada na sociedade contemporânea e, na maioria das vezes, é naturalizada pelo sistema.

A violência cultural é o terceiro tipo de violência; nem o autor/agressor nem a vítima são efetivamente visíveis, pois é aquela violência que não pode ser registrada por meio de uma fotografia ou reportagem, mas se esconde por trás de produtos culturais, discursos sociais e institucionais. Nasce na esfera simbólica, nas crenças e nos costumes dos seres humanos. A violência cultural não – necessariamente – está nas crenças e costumes em si, mas na forma como são utilizados para justificar ou legitimar formas de violência, sem que pareça ser errado, o que faz com que a violência seja naturalizada pelas pessoas, segundo Galtung (2003). Essa violência está baseada em diferenças culturais, étnicas, de gênero, de classe e pode se manifestar por canais muito diversos como arte, religião, ideologia e ciência.

Segundo a Enciclopédia da Organização Internacional do Trabalho (OIT), a violência organizacional é “qualquer tipo de comportamento agressivo ou abusivo que possa causar um dano ou desconforto físico ou psicológico em suas vítimas, sejam esses alvos intencionais ou envolvidas de forma impessoal ou incidental”, (Warshaw, 1998, p. 512), no entanto, em referência a tipologia de Galtung (2003) anteriormente explicada, podemos acrescentar as violências cultural e estrutural nessa definição da OIT.

Afirmamos, portanto, que violências tanto *diretas*, *estruturais* quanto *culturais* se materializam também no âmbito do trabalho, nas organizações, como por exemplo o *bullying* no trabalho, estudado por alguns pesquisadores ao redor do mundo. Ocorre também, em relação com a renda, a cor da pele e com o gênero. Um exemplo de este último tipo de violência, comum na América Latina, pode ser evidenciado na citação expressa a seguir, que faz parte do relatório da ONG UnWomen.

Assédio sexual, ameaças, insultos, humilhação, discriminação, mas também ordens contraditórias ou isolamento tornam-se parte *natural* das

relações de trabalho; ainda mais quando se observa que muitas mulheres não se atrevem a denunciar seu agressor, por não saber a quem recorrer ou por medo de perder o emprego. Pior ainda, algumas se acostumaram, acreditando que a violência faz parte do trabalho. No México, por exemplo, 9 em cada 10 mulheres que relataram ter experimentado violência física ou sexual, no local de trabalho, não solicitaram apoio nem fizeram queixa ou reclamação alguma (Tradução própria).

A naturalização desse tipo de violência também é evidente nas pesquisas sobre violência de gênero. Existem outras violências estruturais vinculadas ao mundo do trabalho, tais como os baixos salários e múltiplas formas de exploração laboral. Alguns exemplos dessa violência foram observados junto aos trabalhadores da Samsung no Brasil, que denunciaram a empresa no Ministério de Trabalho em agosto de 2013, ou com operários de uma indústria têxtil em Honduras, que foram obrigados a usar fralda para reduzir o tempo de uso do banheiro.

A negligência das empresas com relação ao bem-estar de seus trabalhadores, leva a acidentes laborais que podemos classificar como mais uma violência contra as pessoas, e essa situação é reforçada por Dalponte (2018, p. 67) quando afirma que: “no mundo, ao final de cada dia, um milhão de trabalhadores sofre um acidente no lugar de trabalho, 5.500 morrem diariamente por um acidente ou doença laboral”. O autor também documentou mortes causadas pelo excesso de trabalho (*karoshi*) e de suicídios laborais no Japão, conhecidos por *karojisatsu*, e os suicídios sistemáticos ocorridos na fábrica de automóveis Peugeot na França, em 2007. (Dalponte, 2018).

Outra forma de violência empresarial é o desemprego que, segundo Antunes (1999), Gaulejac (2017) e Dalponte (2018) afirmam ser um componente estrutural e que sustenta o funcionamento da lógica capitalista-neoliberal. Na nossa compreensão, o desemprego não é uma consequência indesejada do livre mercado e da livre concorrência, muito pelo contrário, está apoiado e respaldado pela existência desse modelo econômico.

2.1. Como a gestão organizacional passou a ser violenta?

A partir da chamada pós-modernidade, as organizações, como parte do sistema econômico político e sociocultural dominante, têm adotado renovações nos seus significados e novos arranjos de seus modelos de gestão, na procura da felicidade no trabalho e buscando transformar o indivíduo em um ser autorrealizado e privilegiado.

Mas, como alcançamos a ideia de autorrealização e sua aceitação generalizada? Podemos rastrear por meio da história e, seguindo a Alain Ehrenberg (2010, p.82-84), um dos caminhos percorridos para relacionar autorrealização e trabalho, segundo o autor, é a busca por modelos mais democráticos e participativos para gerir a vida organizacional, articulando trabalho e autorrealização, como explicamos a seguir.

As antigas perspectivas disciplinares e hierárquicas (fordistas e tayloristas), que imperaram por décadas no século XX nas empresas, foram questionadas pelos clássicos estudos de Elton Mayo, nos Estados Unidos, na década de 1930. Esse questionamento levou a consagrar progressivamente a *participação* como um novo vínculo, que se transformou no que hoje se denomina *comprometimento*. Isto é, na medida em que não cabe mais uma autoridade disciplinar externa, é o próprio trabalhador que, participando ativa e responsavelmente na autogestão e na gestão da sua equipe³⁹, pode liderar e se desenvolver pessoalmente e conquistar sua identidade na procura da autorrealização. É precisamente, como parte desse processo, de mudança progressiva, que o indivíduo avança da participação ao comprometimento e que as emoções no ambiente de trabalho passam a ser valorizadas (Bendassolli, 2010).

A ideia de *autorrealização*, como é sabido, começa com os humanistas e torna-se popular nos Estados Unidos na década de 1960. Entre os humanistas, Carl Rogers e Abraham Maslow tinham uma perspectiva absolutamente otimista dos indivíduos, alegando sua tendência natural à saúde e à bondade. Nessa abordagem, Maslow

39 Ehrenberg a chama de *Gestão pós-disciplinar*.

afirmava que o medo é nossa principal limitação para alcançar a grandeza e a autorrealização.

Posteriormente, como afirmaram Eva Illouz (2011, p. 67-68) e Paulo Vaz (2010), a autorrealização e a saúde começaram a se converter em algo único, acarretando o problema de patologizar a vida comum, como a depressão generalizada e a procura por uma alta autoestima, exemplos desses argumentos. Segundo Vaz (2010, o. 149) “com a anormalidade internalizada como virtualidade, cada um se inquieta sobre o que verdadeiramente deseja quando deseja, e sobre quais são o sentido e o valor de que deseja e faz”. O autor afirma que “a vida plenamente autorrealizada” se instaura frente a um eu patológico e desadaptado, como correlato, inúmeras técnicas são desenvolvidas para conquistar essa ansiada adaptação.

Por sua vez, para Gaulejac (2017, p. 19) a *promessa da autorrealização* é uma das três maneiras que oferece a *sociedade da gestão* para lidar com a o mal-estar. Essa promessa, segundo o sociólogo clínico francês, seguiria a lógica do *Eu ideal* freudiano: “a dinâmica do eu ideal é uma de verve compulsória (...) ou o indivíduo a conquista, ou está fadado à angústia da falta, do vazio”. Assim, fazendo de si mesmo uma empresa, a organização promete compartilhar com o indivíduo seu sucesso, no qual o humano se torna um *recurso* a serviço da empresa e, segundo o autor, ao favorecer essa visão de gestão se perverte (Gaulejac, 2017).

Passamos desta maneira, da lógica disciplinar ao *gerenciamento como tecnologia de poder* (Gaulejac, 2017), aos modelos de *management do eu*⁴⁰ (Arizaga, 2017), à *gestão como ideologia* (Gaulejac, 2017), à *cultura do “ganhe”* (Ehrenberg, 2010), isto é, instituímos uma sociedade que coloca a lógica da empresa como modelo cultural de massa (Ehrenberg, 2010), criando o empreendedorismo e, especialmente o *empreendedor*, como sujeito ideal⁴¹.

40 Lembrando que “Etimologicamente *managment* (= gerenciamento) vem do *manège* (= equitação), lugar em que se criam os cavalos e no qual se aprende a montá-los” (GAULEJAC, 2017, p. 52).

41 Importante sinalizar que a disciplina no trabalho não desapareceu totalmente, convive com o controle, especialmente com o autocontrole.

Os efeitos relativos a esse novo estilo de gestão organizacional estão centrados, especialmente, na vida subjetiva e emocional do indivíduo. Essa *ideologia gerencialista* assenta seu saber como um conhecimento objetivo, científico, centrado na medição, como avaliações de desempenho, círculos de qualidade e *just in time* (Gaulejac, 2017).

A procura pela eficiência e a eficácia, pela progressão sistemática nos ganhos, que seguem às regras da *lógica financeira* (Gaulejac, 2017), pede cada vez mais produtividade com menos recursos, usando o menor tempo possível e em um contexto de incerteza e mudança permanente. Esse contexto traz como consequência uma série de doenças como ansiedade, estresse, síndrome do *burnout*, depressão, próprias de um indivíduo impelido a dar conta *de e por si mesmo*, a se construir e se mostrar incansável.

Se, no passado a violência era alimentada pela luta operária contra a exploração capitalista, agora caracteriza-se pelo repúdio à exclusão social, que se vê materializada, por um lado, nas altas taxas de desemprego, na procura de ser alguém (na medida em que a identidade está em jogo) e por outro, na “exclusão do consumo”, fruto do hiato entre as demandas internalizadas pelas pessoas e a oferta política, econômica, institucional e simbólica. Além disso, a sociedade contemporânea traz como característica mais marcante e surpreendente da violência, o fato de ela ser ao mesmo tempo globalizada e localizada, geral e molecular, mundializada e fragmentada (Oliverira & Nunes, 2008).

Assim, os paradoxos que enfrentam os trabalhadores podem ser compreendidos como um tipo de violência. A descrição de Gaulejac (2017, p. 229-231) esclarece nosso argumento quando afirma que “a distância entre os objetivos fixados e os meios atribuídos, a defasagem maciça entre as prescrições e a atividade concreta, a distância entre as recompensas esperadas e as retribuições efetivas” são paradoxos que enlouquecem os trabalhadores e que devem ser compreendidos mais como uma violência, do que como uma patologia.

2.2. A estreita relação entre gestão e comunicação organizacional

Passamos assim de uma gestão autoritária (disciplinar e hierárquica), para uma gestão participativa (democrática e que apela à responsabilidade), na qual a autonomia deve ser estimulada para finalmente, alcançarmos o comprometimento. O comprometimento é uma boa referência sobre o que se pede a cada trabalhador e trabalhadora na atualidade, isto é, colocar a vida em função de seu trabalho. Nesse processo “as *políticas de comunicação interna* visam a aprimorar a implicação do pessoal na empresa” (Ehrenberg, 2010, p.100).

Neste cenário, a função primordial da comunicação organizacional e das Relações Públicas, como função consultora, é de colaborar na resolução de dilemas éticos que ocorrem cotidianamente nas organizações, porém pesquisadores da corrente crítica (Holtzhausen, 2016; L’Etang, 2006) afirmam que a comunicação tem servido mais aos interesses das corporações que da sociedade em geral. Tais pesquisadores enfatizam que a produção simbólica de narrativas que os comunicadores passam a produzir servem para camuflar os interesses corporativos, como por exemplo, mostrar a felicidade como um atributo essencial para que o indivíduo se realize nas organizações. Deetz (2010) e Mumby et al. (2017) afirmam que todos os dias, as pessoas experimentam a violência simbólica e a desumanização no contexto do trabalho, porque as formas institucionais criam sistemas de diferença que constroem e posicionam pessoas de dentro ou de fora, dignas ou indignas, apreciáveis ou sem valor (Marques e Mafra, 2018).

Os planos de comunicação e as estratégias estruturadas estão pensadas para que o trabalhador ‘se sinta feliz e realizado com a sua atividade’, principalmente no Brasil onde o autoritarismo nas organizações e a atual precarização das relações de trabalho, são motivos para que o indivíduo se sinta obrigado a aceitar as regras impostas pelo sistema, inclusive por falta de opção.

Apesar da comunicação organizacional e das Relações Públicas serem responsáveis pela construção e manutenção das redes de relacionamento das organizações com seus diversos públicos (Ferrari, 2011), essas áreas têm tido um desempenho aquém do esperado, talvez pelo desconhecimento dos altos executivos sobre a comunicação como um processo estratégico e, em outros momentos, pela falta de sensibilidade dos próprios comunicadores em entender que todos os membros da organização são públicos relevantes (Ferrari, 2016) ou inclusive, por a visão produtivista e instrumental ter sido naturalizada nos discursos e nas práticas dos comunicadores.

No atual ambiente das organizações, na qual a violência passa a ser uma rotina nas práticas profissionais, o comunicador tem um papel de destaque, como analista de cenários, (Ferrari, 2016) para desnaturalizar recursos discursivos, processos e práticas responsáveis pela promoção de formas de ser e estar no mundo, modos de ponderar a valia pessoal, exigências incessantes de desempenho e *performance*, que mortificam as pessoas e diminuem suas possibilidades de crescer e se desenvolver integralmente, especialmente hoje quando “a vigilância não é mais física, mas comunicacional” (Gaulejac, 2017, p. 114).

Uma vez que o presente texto é de natureza teórico conceitual, a proposta é destacar que a comunicação não pode ser um meio para a manutenção dos interesses dominantes, mas sim uma atividade de resistência (Deetz, 2010) das diferentes vozes.

A comunicação organizacional deve focalizar sua atuação na compreensão das dinâmicas dos processos de construção social da subjetividade contemporânea e, indagar sua decorrência nos processos históricos para entender o presente, que demanda reflexão e ação. Somente assim é possível entender sua marca nas organizações e na sociedade (Romeu, 2018).

3. A violenta felicidade

A felicidade transforma-se em violência pelas características que adquire na contemporaneidade e em função das consequências individuais e sociais envolvidas na promoção e manutenção dessas características. Segundo (Araya, 2019) hoje a felicidade no trabalho se caracteriza por ser: 1. responsabilidade do indivíduo, 2. expressão do seu ser autêntico, 3. pretensão direito universal, 4. obrigação social; 5. uma busca individualista, 6. mediada pelo consumo, e 7. permanente.

Esta tipologia nasceu do esforço de síntese de pesquisas que, a partir da comunicação, tem estudado a felicidade nos últimos anos (Freire-Filho 2010, 2011, 2013; Vaz, 2010, Vaz & Portugal, 2012; Bakker, 2012; Silva, 2012; Boechat, 2013; Huche, 2013; Mazetti, 2014; Pereira, 2014; Medeiros, 2015; Volotão, 2015).

Para efeitos deste artigo são apresentadas algumas das ideias centrais dessa construção conceitual de (Araya, 2019) que estão reorganizadas em duas dimensões, *a procura da felicidade* e *o trabalho como espaço de autorrealização*. São elencados os aspectos dessas dimensões que adquirem contornos violentos no discurso e nas práticas organizacionais.

3.1. A procura da felicidade

Hoje, a felicidade é compreendida como uma emoção que, depende da vontade, do empenho, da escolha e das decisões individuais de cada pessoa. Segundo Bakker (2012, p. 80) “(...) esta “fetichização do eu autônomo” que, como propõe Fontenelle (2011), exalta uma suposta capacidade dos sujeitos de se auto administrarem, recusando a imposição de limites sociais e assumindo a responsabilidade pelos seus atos” (Bakker, 2012, p. 80).

O controle individualizado da própria vida precisou da consolidação da ciência – como explicado por Weber – cujas medições e predições apoiaram essa sensação de mando (McMahon, 2007; Birman, 2010; Mazetti, 2014).

O 'si mesmo' passou a ser o centro de todas as técnicas de aprimoramento, uma vez que o sujeito agora, inteiramente responsável pelo seu desenvolvimento e sucesso laboral, deve desenvolver suas 'competências' tanto emocionais quanto cognitivas, que trarão transformações nas suas ações corriqueiras (Ehrenberg, 2010; Freire-Filho, 2010a, 2010; Bakker, 2012; Volotão, 2015). Promove-se assim, um exacerbado foco no indivíduo, na sua singularidade e autonomia, na vivência e nos processos psicológicos, suprimindo-se o coletivo e a história. As condições materiais e culturais e os lugares de origem são ativamente apagados, colocando os indivíduos em uma pretensa igualdade de condições, também em relação com a felicidade, agora instituída como bem universal.

O *direito à felicidade* parece oferecer a figura do perdedor, do indivíduo não sorridente (Freire-Filho, 2010), do tóxico, do pessimista, do falido, do desempregado e do malsucedido. Talvez não tenha havido outra época na história na qual o perdedor fosse tão visceralmente rejeitado, desvalorizado e inferiorizado como na sociedade atual.

Instituições como a ONU (2018), CEPAL (2018) e OXFAM (2016) concluíram que a América Latina é a região mais desigual do mundo e tal resultado deve chamar nossa atenção e nos faz concordar com McMahon (2007, p. 218) quando afirma que "quando as pessoas são livres da cruel luta diária pela sobrevivência, é que elas podem se dar ao luxo de pensar em metas mais nobres". Nesse contexto, aceitar a ideia da felicidade como um direito universal é, ao menos, politicamente incorreto.

A violência, ao responsabilizar exclusivamente o indivíduo de seu próprio aprimoramento, desempenho e sucesso assume vários desdobramentos: a) esconde a desigualdade econômica e de acesso a recursos financeiros, materiais, educativos, tanto como aos bens culturais, apagando as tensões sociais; b) cria, sustenta e promove imaginários como aquele que coloca no mérito a consecução da felicidade. A meritocracia precisa, tanto da pretensa igualdade, quanto do esforço individual, porque evidentemente, só entre iguais é que o empenho individual dará conta da diferença; c) institui um cenário

propício para que as empresas garantam cada vez menos as condições materiais necessárias para o desenvolvimento dos trabalhadores e suas funções⁴² fomentando a chamada ‘uberização do trabalho’ (Abílio, 2017)⁴³ propondo, paradoxalmente, a flexibilidade e a adaptação do empregado como um valor positivo; d) é violenta na medida que não tem limite possível, a exigência é “*você sempre pode ser melhor*” e, como consequência, gera ansiedade permanente, porque o sujeito parece nunca ser suficientemente bom naquilo que faz; e) resulta nefasto para o coletivo, porque cada um é responsável por si e deve colocar nessa equação todas as suas energias, esquecendo dos outros, ou pior ainda, iniciando uma disputa com os colegas, vivendo no campo minado da concorrência. Concordamos com o Gaulejac (2017, p. 259) quando afirma que “a cultura do ódio leva a promover a eliminação, em detrimento da cooperação”.

3.2. O trabalho como espaço de autorrealização

Ao pensar a felicidade como um tipo de violência, também é interessante refletir sobre a *autenticidade* vinculada à escolha de trabalho, a qual tem sido construída como requisito para a existência de uma felicidade “verdadeira”. Tal critério será atingido caso o sujeito seja fiel aos seus profundos desejos, aptidões, princípios e valores mais íntimos⁴⁴ para atrelar a satisfação ao trabalho que, de agora em diante deve ser prazeroso, isto é, o ideal da *autorrealização* profissional (Bakker, 2012).

Assim, o trabalhador autorrealizado seria aquele que atinge as principais metas desejadas que são sua expressão mais genuína, que exerce sua *vocação*, nessa acepção, atrelada ao *propósito*: fazer do trabalho aquilo que a pessoa compreende como a razão da sua

42 Tanto em termos dos salários, espaços físicos, equipamentos, das férias pagas, licenças, decimo terceiro, entre outras

43 Segundo Abílio (2017), a “uberização do trabalho” refere-se a um novo estágio de exploração, que traz mudanças qualitativas ao estatuto do trabalhador, à configuração das empresas, assim como às formas de controle, gerenciamento e expropriação.

44 John Stuart Mill pensava, há um século, autenticidade como uma evidência de caráter.

existência⁴⁵. Parece possível afirmar que, no critério de *autorrealização*, os ideais neoliberais amarram as vidas humanas à essência organizacional e Freire-Filho (2010a, p. 6) confirma com a seguinte afirmação:

Pretende-se que, doravante, as empresas sejam percebidas como um lugar de desenvolvimento pessoal e que o trabalho seja encarado como uma possibilidade de autorrealização, em vez de uma atividade calcada principalmente em estímulos pecuniários e competição acerba. Conforme deixam transparecer os manuais de administração, a promessa da felicidade no trabalho fortalece o alinhamento entre objetivos individuais (aumentar o próprio bem-estar, a sensação de autodomínio, de virtuosismo e de superação pessoal) e metas organizacionais (aperfeiçoar o desempenho e a produtividade).

Assim, adaptabilidade, flexibilidade, aprimoramento permanente, reciclagem, pro-atividade, entre outras, “tornam-se as palavras de ordem de um ‘bom’ gerenciamento dos recursos humanos” (Gaulejac, 2017, p. 45).

Por outra parte um dos paradoxos do nosso tempo tem sido transformar a felicidade em uma imposição. Na atividade profissional, ser obrigatoriamente feliz, diz respeito a não ter medo de ariscar, ser resiliente, uma vez que o destaque da resiliência se dá justamente por sua característica de enfrentamento e superação das adversidades, das limitações, evitando sequelas ou quedas de rendimento.

As violências envolvidas na ideia de um sujeito que expressa seu ser autêntico mediante o trabalho e está obrigado a ser e a se mostrar feliz, dizem respeito a:

- a) uma suposta uniformidade, segundo a qual todos e cada um irão encontrar a vocação ou terão a clareza de distinguir o propósito, levando esquecer as diferenças individuais, as crises, as dúvidas, as mudanças, naturalmente humanas⁴⁶;

45 No sentido aristotélico do termo.

46 Podemos inclusive adicionar a ideia de inconsciente, de um sujeito que não sabe tudo sobre seu próprio ser e fazer (nem sempre).

- b) a distância abismal entre a ideia de autenticidade e a realidade, que leva à seguinte questão: qual é a porcentagem de pessoas que têm a possibilidade de exercer seu trabalho no âmbito de seus desejos, comungando com sua vocação e propósito de vida?
- c) o trabalho visto como fonte de prazer é violento, especialmente num contexto de crescimento sistemático do desemprego e subemprego, de perda de garantias laborais e aumento da informalidade e precarização do trabalho (Antunes, 2009, 2014; Dalponte, 2018; Alonzo & Fernández, 2018). Cabe, portanto, fazer os seguintes questionamentos: qual é a proporção da humanidade que consegue a autorrealização no desempenho do trabalho? que tipo de trabalho pode ser prazeroso? é possível estabelecer uma regra universal para a relação entre trabalho e prazer?
- d) a felicidade como imperativo cultural, que faz com que o indivíduo contemporâneo viva ansioso e permanentemente à sua procura;
- e) a busca da felicidade só pode ser bem-sucedida na medida em que as vulnerabilidades humanas sejam aplacadas, negadas, mitigadas e extintas, isto é, ser obrigatoriamente feliz, ser bem-sucedido e sorridente, resiliente e sempre vencedor, é humanamente impossível.

4. Considerações finais

Ao refletir sobre o mundo do trabalho é possível observar todas as violências descritas por Galtung (2003) nas práticas organizacionais, desde a física, com o assédio moral e sexual, passando pela violência estrutural exemplificada pelos baixos salários e múltiplas formas de exploração laboral, até chegar a violência cultural, baseada em diferenças culturais, étnicas, de gênero, de classe e manifestada por canais como arte, religião, ideologia e ciência.

A reflexão trouxe um olhar crítico a respeito da felicidade, como sendo um alvo almejado pelas organizações que se transforma em um

tipo de violência no mundo do trabalho, na medida em que, fazendo parte das lógicas da eficiência, da eficácia e da produtividade, esquece as humanas condições de vulnerabilidade, os medos, as dúvidas, as incertezas, as contradições naturalmente humanas.

Essas considerações adquirem relevância e atualidade em um contexto que mantém e promove um modelo econômico e social excludente, que acrescenta desigualdades, destrói o ambiente e radicaliza as tensões sociais, ao tempo que as exigências de *aprimoramento do eu* levam os indivíduos da ansiedade, ao estresse, até a depressão.

O artigo oferece uma mirada reflexiva de algumas lógicas da gestão das organizações que buscam atribuir aos trabalhadores a responsabilidade da felicidade no ambiente laboral. Se observa que existem muitos mecanismos utilizados pelas organizações e por suas áreas de comunicação para incutir no indivíduo narrativas e práticas correlatas, seja por slogans e campanhas de comunicação, pela solicitação permanente de aprimoramento e comprometimento, assim como, de modo menos agressivo, estimula a mesma lógica com os brinquedos inseridos em algumas empresas, especialmente as de tecnologia e *call center*.

A comunicação, como área e como processo de criação de significados, tem um papel fundamental que, ao não assumir o papel de analista de cenários, pode servir para camuflar os interesses corporativos, e fomentar a felicidade como um atributo essencial para que o indivíduo conquiste essa pretensa realização na vida organizacional. Daí a importância de a comunicação ser uma atividade de resistência para dar espaço as diferentes vozes que compõem o caleidoscópio social e não aceitar e promover acriticamente discursos hegemônicos.

Finalmente, o texto apresenta proposta inovadora de (Araya, 2019), por meio da análise de duas dimensões: *a procura da felicidade* e *o trabalho como espaço de autorrealização*, que mostram contornos violentos no discurso e nas práticas organizacionais. A crítica das

autoras com relação a compreensão de que hoje a felicidade no trabalho é algo que deve ser alcançado, parece estar cada vez mais presente no aumento da precariedade do trabalho, no enfraquecimento das relações interpessoais, na perda dos coletivos, mas também da priorização do lucro sob o bem-estar humano. Esperamos que o texto traga muitas provocações para profissionais da comunicação e analistas do mundo do trabalho e motive a continuidade de estudos que busquem a preservação das garantias do bem-estar dos indivíduos nas organizações.

Referências

- Abilio, C. L. (2017, Maio 20). *Uberização do trabalho: subsunção real da viração*. Recuperado de <https://blogdaboitempo.com.br/2017/02/22/uberizacao-do-trabalho-subsuncao-real-da-viracao/>
- Ahmed, S. (2014). *The Cultural Politics of emotion*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Alonso, L. E. & Fernández, R. C. J. (2018). *Poder y sacrificio: Los nuevos discursos de la empresa*. España: Siglo XXI Editores.
- Antunes, R. (2009). *Os sentidos do Trabalho: Ensaio sobre a afirmação e a negação do trabalho*. 2da Ed., São Paulo: Boitempo.
- Arias, M. M. (2016). *La democracia sentimental: Política y emociones en el siglo XXI*. Barcelona: Página Indómita.
- Araya, L. (2019). *Sujeições Con-Sentidas: estudo empírico da felicidade no trabalho em uma organização costarriquenha*. Anais do XXVIII Encontro da Associação Nacional dos Programas de Pós-Graduação em Comunicação. Porto Alegre: Compós.
- Bakker, B. (2012). *Trabalhando para si: Felicidade e capital humano no cinema dos anos 2000*. (Dissertação de Mestrado). Universidade Federal do Rio de Janeiro, Programa de Pós-graduação da Escola de Comunicação: Rio de Janeiro.
- Bauman, Z. & Donskis, L. (2015). *Ceguera moral: la pérdida de sensibilidad en la modernidad líquida*. Barcelona: Paidós.
- Bendassolli, P. (2010). O culto da performance como resposta à crise da ontologia do trabalho. In: Ehrenberg, A. *O culto da performance: Da aventura empreendedora à depressão nervosa*. São Paulo: Idéias & Letras.
- Birman, J. (2010). Muitas felicidades?! O imperativo de ser feliz na contemporaneidade. In: Freire-Filho, João. *Ser feliz hoje: reflexões sobre o imperativo de felicidade*: Rio de Janeiro: FGV.

- Dalponte, F. (2018). *El trabajo como tragedia universal: Aportes para entender la naturaleza transnacional de la explotación y las normas laborales*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Debord, G. (1997). *A sociedade do espetáculo*. Rio de Janeiro: Contraponto.
- Deetz, Stanley. (2001). Conceptual foundations. IN: Jablin, M. F. & Putnam L. L. (Eds). *The New Handbook of Organizational Communication: Advances in Theory, Research and Methods*. Thousand Oaks: Sage Publications.
- Deetz, S. (2010). Comunicação Organizacional: fundamentos e desafios, in Marchiori, M. (Ed.). *Comunicação e Organização: reflexões, processos e práticas*. São Caetano do Sul: Difusão.
- Dejours, C. (1999). Violence ou domination? *Travailler*, v. 3, p. 11- 29, 1999. Recuperado de: <http://www.comprendre-agir.org/images/fichier-dyn/doc/violence_domination_dejours.pdf>
- Ehremberg, A. (2010). *O culto da performance: Da aventura empreendedora à depressão nervosa*. São Paulo: Idéias & Letras.
- Faria, H. J. & Meneghetti, K. F. (2007). A Instituição da violência nas relações de trabalho. IN Faria, H. J. (Org.). *Análise crítica das teorias e práticas organizacionais*. São Paulo: Atlas.
- Ferrer, C. (2010). Consumo de espetáculos e felicidade obrigatória: técnica e bem-estar na vida moderna. In: freire filho, J. *Ser feliz hoje: reflexões sobre o imperativo de felicidade*. Rio de Janeiro: FGV.
- Ferrari, M. Aparecida. (2016). Relações Públicas: gestão de relacionamentos. IN Kunsch, M. K. Margarida (Org). *Comunicação Organizacional Estratégica: Aportes conceituais e aplicados*. São Paulo: Summus,.
- Freire-Filho, J. (2010a). Fazendo pessoas felizes: o poder moral dos relatos midiáticos. In: *Encontro da associação nacional dos programas de pós-graduação em comunicação*, 19., Rio de Janeiro. Anais: Rio de Janeiro.
- _____. (2010b). *Ser feliz hoje: reflexões sobre o imperativo de felicidade*. Rio de Janeiro: FGV.
- Galtung, J. (2003). *Violencia cultural*. Gernika-Lumo: Gernika Gogoratzuz.
- Gaulejac, V. de. (2017). *Gestão como doença social: Ideologia, poder gerencialista e fragmentação social*. São Paulo: Editora Ideias & Letras.
- Han, B-C. (2017). *Sociedade do Cansaço*. Petrópolis: Editora Vozes.
- Holtzhausen, D. (2016). *Relaciones Públicas como activismo*. Barcelona: Editora UOC.
- Illouz, E. (2011). *O amor nos tempos do capitalismo*. Rio de Janeiro: Zahar.
- L´Etang, J. (2006). Public Relations and Rhetoric. En J. L´Etang & M. Pieczka (Eds.). *Public relations. Critical debates and contemporary practice*. London: Lawrence Erlbaum.

- Marques, A. & Mafra, R. (2018). A comunicação interna em contextos organizacionais e a criação de cenas de dissenso. Portugal: *Revista Comunicação Pública*. vol.13, nº 25.
- Mazetti, M. H. (2014). *As marcas da felicidade: transformações do bem viver na publicidade brasileira (1960-2010)*. Tese (Doutorado em Comunicação) – Programa de Pós-Graduação em Comunicação, Escola de Comunicação, Universidade Federal do Rio de Janeiro: Rio de Janeiro.
- McMahon, D. M. (2006). *Felicidade: uma história*. São Paulo: Globo.
- Medeiros, C. (2015). *Jovens e divas: construção do feminino na mídia contemporânea*. (Dissertação de Mestrado). Universidade Federal do Rio de Janeiro, Programa de Pós-graduação da Escola de Comunicação: Rio de Janeiro.
- Miller, W. I. (1997). *The anatomy of disgust*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Mumby, D., R.; Martí, I. & Seidl, D. (2017). Resistance redux. *Organization Studies*, Thousand Oaks: Sage, v.13, n.4.
- Nussbaum, M. C. (2006). *El ocultamiento de lo humano: Repugnancia, vergüenza y ley*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Oxfam. (2016). *Desterrados: Tierra, poder y desigualdad en América Latina*. Resumen Ejecutivo. Recuperado de: <<https://www.oxfam.org/es/informes/desterrados-tierra-poder-y-desigualdad-en-america-latina>>.
- Pereira, A. C. (2014). *Ser mãe é: a produção de subjetividades nos discursos da Revista Pais & Filhos (1968-2000)* (Tese de Doutorado). Universidade Federal do Rio de Janeiro, Programa de Pós-graduação da Escola de Comunicação, Rio de Janeiro.
- Romeu, V. (2018). *La comunicación: ¿Producto o motor de la sociedad? Hacia una comprensión del papel de la comunicación en la configuración histórica de lo social-cultural*. Texto apresentado em conferencia na Universidad Anáhuac: México.
- Rosa, R. A. & Brito de, M. J. (2009). Ensaio sobre a violência simbólica nas organizações. *Revista Organizações & Sociedade*. Salvador, v.16, n. 51, Outubro/Dezembro. Recuperado de: <<https://www.redalyc.org/pdf/4006/400638319003.pdf>>
- Rosa, R. A., Brito de, M. J. & Oliveira de M, F. (2005). A violência do dia-a-dia no trabalho: uma autobiografia da condição feminina na polícia militar de Minas Gerais. In: *Encontro Nacional da Associação Brasileira de Estudos do Trabalho*, 9., Recife. Anais: Recife: ABET.
- Rosa, R. A., Mendonça, S. & Lourenço, C. (2006). Os sentidos da violência na organização de saúde: uma análise construcionista da história de vida de uma profissional de enfermagem. In: *Encontro de Estudos Organizacionais*, 4., 2006, Porto Alegre. Anais: Porto Alegre: ANPAD, 1 CD.

- Santos, C. M.M., Tanure, B. & Carvalho, A.M.N. (2014). Mulheres executivas brasileiras; o teto de vidro em questão. *Revista Administração em Diálogo*. São Paulo: Pontifícia Universidade Católica.
- Sibilia, P. (2010). Em busca da felicidade lipoaspirada: agruras da imperfeição carnal sob a moral da boa forma. In: Freire-Filho, J. *Ser feliz hoje: reflexões sobre o imperativo de felicidade*. Rio de Janeiro: FGV.
- Silva, A.O. da. (2010). O pensamento conservador. *Espaço Acadêmico*: Maringá. v. 9, n. 107, abr.
- Silva, V. R. da. (2012). *Cultura S/A: um novo sentido para novos tempos*. Dissertação (Mestrado em Comunicação e Cultura), Universidade Federal de Rio de Janeiro: UFRJ.
- Vaz, P. (2010). A vida feliz das vítimas. In: Freire-Filho, J. *Ser feliz hoje: reflexões sobre o imperativo de felicidade*. Rio de Janeiro: FGV.
- Vaz, P. & Portugal, D. (2012). A felicidade é química e pode ser vendida? as dimensões éticas e mercadológicas da razão farmacêutica. *Anais do XXI Encontro da Associação Nacional dos Programas de Pós-Graduação em Comunicação - Compós*: Juiz de Fora.
- Volotão, A. (2015). *O modo Coca-Cola de ser feliz: ideais de bem viver nas campanhas publicitárias dos anos 1960 e 2000*. (Dissertação de Mestrado). Universidade Federal do Rio de Janeiro, Programa de Pós-graduação da Escola de Comunicação: Rio de Janeiro.
- Warshaw, L. J. (2019). Violence in the workplace. In: Stellman, J. M. (Ed.). *Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo*. Geneva: International Labour Office, 1998. Recuperado de: <<http://www.mtas.es>.

Transnacionalismo, identidades e historias de vida de jóvenes migrantes. Lectura sociológica del documental *New Children/New York*

Jorge Daniel Vásquez
Universidad de Massachusetts
jdvasquez@umass.edu

Resumen

Este artículo presenta un análisis de las historias de vida de dos jóvenes ecuatorianos cuya experiencia migratoria en Estados Unidos se recoge en el documental *New Children/New York* (Sanders Alcántara, 2010). Así, primero se contextualiza el documental como objeto de análisis resaltando su origen en una experiencia de educación comunitaria y el lugar de las historias de vida de jóvenes como su principal contenido. Luego se seleccionan aspectos del documental a fin de realizar una lectura sociológica que entrelaza conceptos de la sociología de la cultura y de la perspectiva teórica del transnacionalismo en el análisis de producción de identidades juveniles de cara a las transformaciones que la cultura global produce en las formas de representación y comunicación. Finalmente, se analizan la historia de vida de dos jóvenes migrantes con los conceptos de bifocalidad, socialidad transnacional y habitus transnacional.

Palabras clave: migración; transnacionalismo; identidades; jóvenes; cine documental

En 2020 se cuentan diez años desde que la cineasta mexicana Gisela Sanders Alcántara, realizadora del documental *New Children/New York*, presentara a la comunidad de investigadores, activistas por los derechos de los migrantes, educadores, artistas visuales, y miembros de la sociedad en general, el producto de sus años de trabajo comunitario con jóvenes migrantes en la ciudad de New York.⁴⁷ Aún transcurrida una década desde su realización, éste documental integra elementos sumamente actuales para el análisis de la producción de identidades de jóvenes con experiencias de migración Sur-Norte.

El proyecto comunitario que dio origen a *New Children/New York*⁴⁸ consistió en capacitar y acompañar a jóvenes en la realización de documentales breves con base en sus propios intereses y preocupaciones. Entre los participantes hubo varios jóvenes migrantes que escogieron realizar documentales con base en sus historias de vida. En las historias particulares que desdibujan las fronteras, se expresan las vías de conformación de lazos transnacionales que también dan cuenta de cómo la posición del sujeto migrante puede ser asumida como lugar para enunciar la desigualdad del sistema global. Este último asunto remite al aspecto metodológico que se puede destacar en el documental.⁴⁹ Los guiones fueron elaborados por los y las jóvenes combinando entrevistas y material original de cámara que luego constituyeron fragmentos que se integran en el largometraje.

47 El documental *New Children/New York* fue realizado por el colectivo *Ojo de Agua* en el año 2010 y se encuentra disponible en acceso abierto desde el año 2019 en el enlace <https://vimeo.com/334173154>. La directora, Gisela Sanders Alcántara, ha recibido en seis ocasiones el NY Emmy Awards con su programa en la televisión del sistema universitario CUNY. Para un análisis de su trabajo previo a *New Children/New York* desde una lectura feminista de las migraciones ver Tay (2009, pp. 171-196).

48 Ficha técnica: "New Children/New York" (Nuevos Chavos/Nueva York), documental, DV, 63 min., color, inglés & español, EU/MEX. Dirección: Gisela Sanders Alcántara; cinematografía: Dan Akiba; Guión: Gisela Sanders Alcántara, Lauren Mucciolo; Edición: Andrea Chignoli; Música/Sonido: Yaramir Caban, Camila Celín, Maya Martínez.

49 En la ficha técnica sobre la película (disponible en la versión en formato DVD) se menciona que la metodología de realización se hizo a partir de talleres de cine para jóvenes de Bushwick, cada joven filmaba un corto sobre un tema en relación a sus historias personales, su familia, el barrio, etc. La directora escogió tres de historias (i.e., tres documentales realizados por jóvenes) para que constituyan el material principal a analizar en *New Children/New York*.

El documental incluye secuencias sobre la experiencia pedagógica de los talleres de cine, el proceso de creación, el trabajo de filmación, edición y producción en general de los cortometrajes realizados por los jóvenes. Sin embargo, la directora Gisela Sanders Alcántara se concentra especialmente en el trabajo de tres jóvenes migrantes que realizaron sus propios proyectos cinematográficos reconstruyendo su trayectoria y experiencia migratoria. Si bien los límites entre el documental y la ficción pueden resultar difusos e innecesarios, asumimos que una producción de este tipo se elabora en miras a la construcción de un sentido que radica en la visualización de un momento espacio-temporal real. Así, *New Children/New York* (NC/NY) incluye situaciones creadas para la película que son, a la vez, dramáticamente auténticas pues se constituyen a partir de la vida de los y las jóvenes que hablan por sí mismos.

En la investigación cualitativa, las historias de vida constituyen una forma de trascender la historia tradicional para dar paso a una historia crítica que proporcione visiones alternativas, y en las que el análisis del elemento biográfico se relaciona con elementos histórico-sociales. Por lo tanto, se busca que el contexto etnográfico de los protagonistas permita comprender aspectos sociales de la realidad en un momento y espacio específico (Galeano 2003, pp. 60-67). En este artículo, las historias de vida de jóvenes migrantes recreadas en los documentales de NC/NY se inscriben en una lectura sociológica que busca entrelazar conceptos pertinentes para el análisis de la producción de identidades juveniles *vis-a-vis* procesos globales de transformaciones culturales. Así, la discusión de aspectos seleccionados en el documental se aborda desde la sociología de la cultura y desde la perspectiva teórica del transnacionalismo.

Documental y migración

El documental se desarrolla en Bushwick⁵⁰, un barrio de inmigrantes y personas de bajos recursos situado en el distrito municipal de Brooklyn, Nueva York. En este lugar se desenvuelven varias historias de jóvenes. Nosotros nos centraremos en la experiencia de dos jóvenes que comparten su origen ecuatoriano pues a través de sus historias particulares pretendemos ver cómo se manifiestan cambios que responden a transformaciones globales en el específico campo de la cultura: Fausto El Piro, de 22 años, inmigrante indocumentado originario de Quizapincha (provincia de Tungurahua, región de la sierra de Ecuador) y parte de una familia indígena numerosa cuyo relato pone énfasis en tradiciones y costumbres que le son particularmente importantes y, Patricia, de 19 años, quien ha crecido alternando periodos de su vida entre Gualaceo (provincia de Azuay, región de la sierra de Ecuador) y Brooklyn, y reconstruye su relato mediante la experiencia de separación en su familia y su trabajo como activista por los derechos de los inmigrantes.⁵¹

El hecho que el documental sea realizado con el propósito de que los y las jóvenes hagan visible su historia al integrar elementos, permite la entrada desde una mirada crítica en tanto se desliga del fantasma de *la asimilación* como teoría que apunta a describir la situación y acciones de los migrantes en relación con sus contextos. En últimos términos, *la asimilación* refiere al sujeto migrante como alguien vacío de historia que debe ser asimilado por una situación diferente a la de su origen. *New York/New Children* nos permite caminar en una línea crítica que dispara contra las visiones que no consideran las trayectorias vitales (de

50 Bushwick es un barrio situado en el distrito de Brooklyn. Su población es de quinientos mil habitantes. Más del 85% de los residentes de Buswick son de origen latinoamericano, de los cuales casi la mitad reside legalmente en Estados Unidos pero no pueden votar, 75% de la comunidad habla español en casa, la tasa de desempleo es del 15% y más del 40% vive bajo la línea de pobreza. (Sanders Alcántara, *New Children/New York*, 2010)

51 Tanto la edad de Fausto, como la de Patricia, corresponden a la edad que tenían al momento de realizar su documental.

dominación, de conformación de identidad) que las personas y jóvenes migrantes llevan consigo. Así se expresa en la sinopsis divulgativa del largometraje:

Sus filmes, apasionantes y auto-exploratorios – de los cuales se ven extractos en el documental y que exhiben una voz y un estilo únicos – revelan las percepciones confidenciales de una juventud que se desenvuelve entre dos culturas contradictorias [...]. Gracias a que el taller de cine los obliga a reflexionar sobre sus identidades, su situación familiar y lo esquivo del “sueño americano”, este documental muestra cómo estos jóvenes triunfan ante las barreras de la ilegalidad, la discriminación, las penurias económicas, la separación familiar, la pérdida de su cultura y la alienación social (*New Children/New York*, 2010).

La historia de los ecuatorianos, Fausto El Piro y Patricia, aportan en la comprensión de las experiencias identitarias de los y las jóvenes ecuatorianos inmigrantes en la ciudad de New York, lo que a su vez permite hacer de la problemática de la migración ecuatoriana un aporte para el análisis de las configuraciones culturales en el capitalismo global. De aquí que, el estudio de las formas de vida transnacional de los y las jóvenes inmigrantes en New York sea relevante tanto por la necesidad de comprender las variables de la migración ecuatoriana en perspectiva generacional, como por el hecho de que New York es un escenario clave para comprender la inserción de los ecuatorianos en la sociedad global y en Estados Unidos⁵². Lo anterior es importante si consideramos que, para el momento de realización del documental, un 41% de los ecuatorianos en Estados Unidos⁵³ vivían en la ciudad de New

52 Antes del año 1950 los ecuatorianos en New York eran 371, dato que se cuadruplica en la década siguiente: entre 1950-1959 los ecuatorianos que llegan a la ciudad es de 1.261. En el transcurso de los años 1960-1969 llegaron 10.228 personas originarias de Ecuador y, entre 1970-1979 el número asciende a 14.897. Para los años ochenta la llegada de ecuatorianos crece significativamente en relación a décadas anteriores, alcanzando la cifra de 29.059 personas ingresadas entre 1980 y 1989. En el transcurso de 1990-1999 los ecuatorianos que llegaron a New York fueron 36.644 y para la última década (entre 2000-2010) el número es de 49.410 (Bergad, 2011). Esto significa que el 60,66% de la inmigrantes ecuatorianos en New York llegaron a esta ciudad después desde 1990 en adelante. Para el año de realización del documental la media de edad de los inmigrantes ecuatorianos en New York es de 32 años.

53 Ennis, Ríos-Vargas, & Albert (2011) señalan que según los datos del U.S.Census Bureau, en el año 2010 el número de ecuatorianos en Estados Unidos era de 564.631 personas

York (Pew Hispanic Center, 2009) lo que para el año 2010 significaba un número de 210.532 ecuatorianos⁵⁴ (Bergad, 2011).

Además, las diversas formas de la movilidad y la consecuente desterritorialización de las identidades, las variadas maneras de auto-representación que se incrustan en procesos de producción-circulación-consumo de bienes simbólicos mediados por nuevas tecnologías de información y comunicación, los contactos con “el mundo de las metrópolis” que articulan otras imaginaciones (como el ejercicio subjetivo de ampliación de mundos posibles) son dimensiones culturales de la globalización (Appadurai, 2001) en las que se puede enmarcar la constitución de las subjetividades de los jóvenes protagonistas de *New Children/New York*.

Producción de identidades juveniles y perspectiva transnacional

El discurso sobre la globalización, en tanto territorio de disputa para instaurar representaciones, remite a procesos de rearticulación de las jerarquías a nivel global hasta la conformación de redes que se sostienen en el capital social que los sujetos adquieren a través del diseño de estrategias con las cuales afrontar las transformaciones sociales y culturales. Ciertamente desde distintas formas de asumir la localidad/globalidad, es necesario plantear la importancia de nuevas configuraciones que resultan de tales procesos.⁵⁵

Cuando Saskia Sassen (2007, p. 44) afirma “aunque las redes se encuentran parcialmente insertas en los territorios nacionales, ello no implica que los marcos reguladores existentes a nivel nacional pueden regularlas” no descarta la existencia de “redes regulatorias

54 Para el año de realización del documental el número de ecuatorianos en New York equivale al 8,8% del total de la población hispana en esa ciudad (Bergad, 2011).

55 Entre estas configuraciones podemos encontrar como ejemplos: 1) la territorialidad subnacional, 2) las nuevas adscripciones identitarias y 3) la re-semantización de matrices de significado ligadas a la “comunidad imaginada”.

transfronterizas”. Al referirnos a las identidades, esto implica que la relación inseparable identidad-territorio no es regulada específicamente por la idea de nación, sino que puede ser también inscrita, tanto como una forma de regulación más allá de los límites del discurso de lo nacional.

Las identidades juveniles, por su propia conformación a partir de la apropiación de bienes simbólicos transfronterizos (vía medios de comunicación, redes socio-técnicas), se confrontan con la cultura del capitalismo global que desde las industrias culturales opera sobre identidades que se perfilan en tanto asimilan o se resisten a las condiciones que éste impone. Así, las identidades se producen también en medio de las modificaciones que las instituciones socioculturales específicas han experimentado durante el proceso de expansión global (Vertovec 2006, p. 157).

De este modo, la producción de identidades juveniles tiene lugar como expresión de la globalización, tanto si nos referimos a ellas como movimientos juveniles, expresiones gregarias juveniles, colectivos juveniles, culturas juveniles (que incluiría lo que se ha dado en denominar subculturas y contraculturas), tribus urbanas. Reguillo (2000, p. 55) presenta tres conceptos ordenadores para el observador externo del fenómeno juvenil: la *agregación juvenil* la cual permite dar cuenta de las formas de grupalización de los jóvenes, las *adscripciones identitarias* que nombra los procesos socioculturales mediante los cuales los jóvenes se adscriben presencial o simbólicamente a ciertas identidades sociales y asumen unos discursos, unas estéticas y unas prácticas y, las *culturas juveniles* que hace referencia al conjunto heterogéneo de expresiones y prácticas socioculturales juveniles. Para el estudio sobre migración resulta pertinente hablar de adscripciones identitarias juveniles en tanto pone énfasis en los procesos.

Tanto en las adscripciones identitarias como en las culturas juveniles estamos hablando de la producción de identidades diversas, de distintas formas de constitución de la subjetividad. Es importante pensar esta subjetividad de una forma hermenéutica dada la capacidad

que tienen los sujetos de interactuar con el inmenso mundo de símbolos y significados en el escenario global. Siguiendo a Thompson (1998, pp. 269-302), la identidad debe ser comprendida como un “proyecto simbólico” lo cual supone la superación de posturas que no escapaban a una determinación vertical que la estructura opera sobre el sujeto (i.e.: la marxista posición de clase, la althusseriana ideología de la cual se deriva un sujeto de reproducción del obrar, la foucaultiana programación del sujeto dentro de los límites que establece el poder). Una nueva concepción demanda entender el sujeto joven como proyecto simbólico, lo cual significa reconocer la producción de identidad dentro de los parámetros de interacción posibles.

Además, la comprensión de las identidades juveniles a partir de la experiencia migratoria de jóvenes, particularmente, de aquellos cuyo trayecto va desde el Sur hacia el Norte global permite comprender la globalización en tanto la transformación de sus dimensiones culturales no están exentas de formas de desigualdad; es decir, permite ver, dentro de una particular forma de identificación, cómo “las migraciones permiten traer a la luz *otra globalización* o, mejor dicho, una genealogía inconfesada de los procesos contemporáneos de globalización” (Mezzadra, 2005, p. 49).

La teoría transnacional (Glick Schiller & Levitt, 2004) ofrece elementos que permiten el estudio de este objeto: 1) Los lazos inevitables que se mantienen dentro de la larga transición existente entre la condición de inmigrante a nativo (y que da entrada al estudio de la transición y resistencia de los sujetos en circunstancias adversas en el país de destino), 2) La constitución de una nueva sociedad global (en la medida en que los sujetos se desplazan más allá de las fronteras de estado-nación) y 3) La constitución de un “tercer espacio” que es constituido por la intersección entre el lugar de salida y el sitio de destino a manera de un campo social transnacional.

Alejandro Portes, Luis Guarnizo y Patricia Landolt (2003) diferencian dos formas de globalización: una globalización desde arriba y una globalización desde abajo. La globalización desde arriba

se refiere al espacio de interrelaciones entre estados y/o corporaciones financieras; mientras que la globalización desde abajo refiere a los vínculos que tienen los inmigrantes lo cual da cuenta de la intensidad de las formas de intercambio y de las múltiples actividades que traspasan las fronteras y que requieren del movimiento geográfico (Portes, Guarnizo, & Landolt, 2003, pp. 19-20). De esto se desprende nuestro punto de partida para el análisis de las historias de vida de jóvenes migrantes en el documental *New Children/New York: las actividades transnacionales de los inmigrantes jóvenes* como forma de comprender la globalización desde abajo.

Nuestra pregunta se ubica plenamente en la perspectiva del transnacionalismo para comprender la globalización a partir de la vida transnacional de personas jóvenes que inmigraron a Estados Unidos. ¿Qué hace que una experiencia migratoria se convierta en transnacional? La respuesta pasa por establecer una lectura de la globalización desde una particularidad específica que es la producción de identidades juveniles, lo cual parte del reconocimiento de las prácticas juveniles como forma de comprender las transformaciones socio-culturales en la globalización y hacer referencia a las modificaciones en las formas de socialización y comunicación en el nuevo escenario global.

Historias de vida de jóvenes migrantes: bifocalidad, socialidad transnacional y habitus transnacional

En el estudio de la vida transnacional, es necesario captar la dimensión de las prácticas de los sujetos que experimentan su construcción en tales condiciones (Smith 2006). Esto permite formular que el estudio de la vida transnacional se relacionan elementos como las identidades y las estructuras sociales (relaciones entre personas, instituciones y lugares). Para Vertovec (2006) el transnacionalismo permite identificar facetas de la reorganización social del mundo en la globalización. El proceso de salida, de inserción y de retorno, alrededor de las redes so-

ciales⁵⁶, explican el proceso transnacional y ayudan a ver lo que sucede en las localidades de alta incidencia migratoria en las cuales se intensifica la transformación social en sus dinámicas presentes en ciertas localidades. Así, identifica tres transformaciones fundamentales: la bifocalidad, la reconceptualización de los significados en torno a la identidad y la re-institucionalización del ámbito económico.

[...] las actuales prácticas transnacionales entre algunos grupos de migrantes implican modos fundamentales de transformación que se disciernen en cuando menos tres ámbitos básicos. Los cuales incluyen: 1) Una transformación en la percepción (que afecta lo que podría llamarse la “bifocalidad”) en la orientación de los migrantes en el ámbito sociocultural; 2) una transformación conceptual de los significados (dentro de la triada de nociones “identidades-fronteras-órdenes) en el ámbito político; y 3) una transformación institucional (que afecta las formas de transferencia financiera [...]) en el ámbito económico. (Vertovec, 2006, p. 158)

Si nos centramos en la categoría de bifocalidad, la historia de Patricia (quien al momento de la realización del documental es activista por los derechos de los inmigrantes en Estados Unidos) habla de esa condición por la cual, un sujeto migrante identifica “el país de origen como fuente de identidad y el país de residencia *como* una fuente de derecho” (Kastoryano, citado en Vertovec, 2006, p. 168). Su condición de joven migrante le lleva a experimentar el contexto de llegada como un desafío en el cual el futuro está aún por venir. La expresión del capital vital⁵⁷ que define su condición de juventud (Margulis, 2009) se manifiesta en cuanto ella testimonia en el documental:

56 Aunque no lo desarrollamos en este trabajo establecemos una diferencia entre “redes sociales” (lazos que permiten la circulación y producción de capital social) y las “redes socio-técnicas” (que también hacen circular social pero en la lógica del *interfaz* propio de las nuevas tecnologías comunicacionales: facebook, twitter, instagram). La aclaración es necesaria puesto que, en el discurso generalizado reciente, se identifica como “redes sociales” únicamente a éstas últimas.

57 Para Margulis el capital vital se define por las posibilidades que un determinado sujeto tiene para definirse como joven en tanto percibe su tiempo de vida como un capital a invertir un determinado proyecto. Esto implica al menos dos cosas: la superación de la visión de moratoria social desde la cual la psicología evolutiva de corte ericksoniano definía a la juventud como etapa de la vida marcada por la inmadurez, y por otra parte, la relatividad del concepto de juventud de acuerdo a los contextos.

Yo sé que este cortometraje no va a conseguir que se haga una reforma migratoria en este país ni que va a hacer que se cambie una ley absurda [...] pero por lo menos puede hacer cambiar la conciencia de algunas personas⁵⁸ (New Children/New York, 2010).

La bifocalidad del testimonio de Patricia se expresa en su percepción de los Estados Unidos, la cual cambió radicalmente a partir de la experiencia de deportación de su padre⁵⁹. La experiencia de realización de sus dos cortometrajes (“Mojados. Ecuatorianos indocumentados en New York” y “Toronjil con doce esencias”⁶⁰) conlleva la posibilidad de que el material audiovisual trascienda las fronteras desde las esferas mediáticas. Esto hace que, desde el instante del diseño del cortometraje, hasta su pos-producción, éste sea una actividad transnacional que, al igual que otras actividades socioculturales transnacionales, pues:

Las actividades socioculturales transnacionales [...] refuerzan la autoimagen y la solidaridad colectiva. La participación en estas actividades no obstaculiza la integración exitosa a la sociedad receptora, sino que facilita, al dotar a la juventud de anclas culturales con las cuales enfrentar sus difíciles retos externos. Estos vínculos proporcionan a la juventud inmigrante en proceso de asimilación lo que Bourne llama un “país espiritual”, un punto de referencia para establecer sus distintas identidades y su sentido de valor propio⁶¹ (Portes 2003, p. 390)

58 La declaración de Patricia da fuerza a la descripción del transnacionalismo que plantea el mismo Vertovec (2006, p. 159) sobre los impactos del transnacionalismo migrante: aún cuando por sí mismos no logran transformaciones sociales sustanciales, los patrones de intercambio y de relación entre migrantes que traspasan las fronteras pueden contribuir de manera significativa a la ampliación, profundización o intensificación de procesos conjuntos de transformación que ya están operando.

59 Tres años después de que Patricia obtuviera la residencia legal su padre tuvo que irse a Ecuador con un castigo de 10 años de ausencia de los Estados Unidos por haber permanecido varios años en situación irregular. Entre el año 2005 y 2010 fueron deportados de los Estados Unidos un total de 10760 ecuatorianos.

60 *Mojados* es un cortometraje en el que se cuenta la historia del cruce de la frontera para llegar a Estados Unidos que otros jóvenes protagonizaron y *Toronjil con doce esencias* recibe su nombre por la bebida que en las comunidades de la Sierra-Sur del Ecuador se preparaba para calmar los nervios de los familiares y viajeros migrantes antes de su partida hacia los Estados Unidos.

61 Para significar el valor subjetivo de la actividad sociocultural transnacional Portes (2003, p. 390) da el siguiente ejemplo: Una adolescente México-americana, quien en su escuela de Los Ángeles es una chicana más, pero que fue elegida reina de la fiesta anual del pueblo de sus padres, logra por este hecho, una nueva perspectiva y apreciación de su comunidad y de sí misma.

Algo similar acontece con la historia de Fausto El Piro. Su testimonio está relacionado con la disputa entre prácticas culturales propias de su localidad de origen y las nuevas exigencias requeridas para la integración en la sociedad de destino. Las prácticas con las que siente ligado a su familia le son particularmente significativas mientras las nuevas prácticas (que requieren de su capacidad de aprendizaje en destino) las afronta desde una identidad que se asume como proyecto abierto a la novedad. Los cortometrajes realizados por Fausto El Piro (“Un ecuatoriano en New York” y “Desconocido”) logran comunicar cómo en las subjetividades de aquellos que se movilizan al margen de las vías reservadas para los poderosos se experimenta el carácter ambivalente propio de la modernidad en su actual fase de capitalismo global.

A partir de la trayectoria vital de los jóvenes inmigrantes se encuentran elementos para señalar la limitación de la metáfora de ‘o turistas o vagabundos’ (Bauman 2003b). Ni turistas, ni vagabundos -podríamos decir. Para Bauman, la metáfora que representa el sujeto de la globalización es el “turista” (cuyo alcance se extiende hasta el ciberespacio) que, en relación opuesta al “vagabundo”, se identifica como el sujeto de poder en la nueva estratificación social que la movilidad provoca en el mundo global. En este proceso, el desarrollo de la conciencia crítica de los sujetos, en relación al lugar que ocupan en los proceso de conformación de un escenario global (a un nivel que podríamos llamar “micro-político” en tanto subjetivo -piénsese, en el relato de la experiencia de los jóvenes y su producción como elemento visibilizador de las desigualdades) apela al reconocimiento de las relaciones sociales de interdependencia no sólo en la producción material-económica sino en el terreno de producción de representaciones.

Este proceso de constitución de identidades juveniles entra en tensión con sistemas representacionales caracterizados por recoger elementos coloniales que aún conforman marcos de interpretación que articulan discursos de poder hegemónico: el racismo, la xenofobia.

De este modo, la experiencia de los y las jóvenes ecuatorianos en un escenario global permite precisamente trazar una línea que ayude a comprender de qué manera operan las desigualdades en la globalización, tomando como escenario la ciudad de New York. En este sentido, el cortometraje “Desconocido” de Fausto El Piro hace referencia al miedo de transitar por la calle debido a la posibilidad de ser deportado por su situación irregular:

Tú ves la policía y debes actuar normalmente para no llamar la atención pues si me piden documentos me pueden deportar [...] si eso pasa me toca volver a Ecuador pero igual volvería a venir para ver cosas nuevas y seguir aprendiendo.

La manera en que Fausto dice afrontar las condiciones lo ubica en una posición de sujeto que afronta su experiencia de movilidad precisamente en la ambivalencia del capitalismo contemporáneo: la imposibilidad de acceder al modelo de progreso que lo mantiene vivo y en función de la cual participa de la organización social. Esta ambivalencia, que recae sobre las subjetividades, se hace evidente en la configuración de las exclusiones (por falta de documentos o poco dominio del idioma) que son parte de lo que Fausto integra en su historia de vida.

En el documental se recoge la llegada del primo de Fausto quien también ha cruzado a pie la frontera entre México y Estados Unidos. El relato breve, y en medio de una fiesta, nos acerca a un espacio local que está inserto en los relatos de la experiencia transnacional: las comunidades de la provincia de Tungurahua en el centro de la sierra ecuatoriana. El caso de los y las jóvenes migrantes (originarios de la provincia de Chimborazo-Ecuador) en la ciudad de New York permite comprender por qué Nina Glick Shiller y Georges E. Fouron (2003)⁶² afirman que incluso aquellos que no abandonan sus hogares son transmigrantes porque se imaginan a sí mismos como tales, aún

62 El trabajo de Glick Shiller y de Fouron se realiza partir de la experiencia de la migración haitiana por generaciones.

cuando estén separados por dos o tres generaciones de quienes iniciaron el proyecto migratorio. En la historia de Fausto se constata que, en términos generacionales, la vida transnacional en origen se mezcla con una condición de juventud comprendida como preparación para “hacer el viaje” en conexión con aquellos que “ya se fueron” (y que ahora residen en New York), lo que dice de la recreación de formas de comunicación que permiten mantener los lazos transnacionales.

Los jóvenes reunidos en los talleres de cine que dieron origen a *New Children/New York* participaron de encuentros que permitieron la evolución de un lenguaje (audiovisual y vivencial) que configura una particular forma de leer la realidad. El lenguaje que se manifiesta en la interacción cara-a-cara integra en sus expresiones elementos simbólicos que han sido seleccionados a partir de las propias prácticas de cuasi-interacción mediática (Thompson 1998)⁶³. En este sentido hablamos de *socialidad transnacional* (la sociedad comunicándose más allá de límites geográficos, culturales y políticos) para diferenciarla de la sociabilidad (la sociedad estructurándose) (Maffesoli 2009).

La constante reconfiguración de las identidades juveniles que se da al interior de los espacios de interacción cara-a-cara es profundamente dinamizada por formas de socialidad marcadas por referentes globales. Los bienes simbólicos son recursos de los que se apropian los sujetos jóvenes y configuran la subjetividad en base a narrativas que integran elementos que no se limitan al lugar (territorio) que comparten con sus pares.

La amplitud de las redes de información y comunicación ofrece conocimientos que diversifican el lenguaje y los relatos de las trayectorias migratorias logrando que las adscripciones identitarias integren estos aprendizajes en las experiencias que tienen como propósito mantener el lazo transnacional. Esto aparece en la producción del cortometraje “Toronjil con doce esencias” y en la video-carta que Fausto hace para

63 La cuasi-interacción mediática es descrita por Thompson como aquella forma de interacción en la que la reflexividad y la reciprocidad no son constitutivas de la comunicación a causa de que el mensaje va dirigido a un colectivo de múltiples receptores que supone una negociación con los emisores.

enviar a su familia. En el primer caso se insertan incluso fragmentos de las grabaciones de voz (recogidas en *cassettes*) en las que los niños y niñas que permanecen en el contexto de origen enviaban mensajes a sus familiares migrantes.

De este modo, los *media* son elemento ineludible del proceso de formación de la subjetividad mediante el cultivo de lazos transnacionales y proporcionan recursos para la producción de una intimidad que oscila entre la no-reciprocidad (Thompson 1998, pp. 283-290) y la experiencia de co-presencia virtual. Esta experiencia expresa la tenencia de un doble marco de referencia (el aquí y el allá) desde el cual se alimenta las maneras de hacer y sentir. La bifocalidad es pues una forma socialidad desde se configura la vida en el escenario global.

La vida transnacional de los jóvenes migrantes, sus formas de subjetivación para fortalecer identidades no sólo constituyen una metáfora del mundo actual sino la expresión radical de la interrelación de las transformaciones socio-culturales de la globalización. Son un signo de una particular manera de experimentar la vida transnacional.⁶⁴

La experiencia de migrantes en contextos globales, supone una formación social transnacional y un *habitus* transnacional (Guarnizo 2007)⁶⁵. Lo primero significa que el transnacionalismo no es sólo una cuestión que se circunscribe a la experiencia de la persona migrante sino que implica ver el conjunto de estructuras en relación a la migración (y las economías alrededor del vivir transnacional) que conforman la formación social transnacional. Este *habitus transnacional* configurado a partir de prácticas refiere una interiorización de una determinada

64 Dos claros signos de esta particularidad es la construcción de la identidad en condiciones de compresión y de aceleración. Ambas condiciones expresan la relación que va desde las mutaciones socio-culturales a nivel global hasta la manera en que éstas se expresan en la vida cotidiana. La *compresión* significa que "las unidades lineales de sentido, como la narración y el discurso, se comprimen en formas de significado abreviadas, no extendidas y no lineales..." (Lash, 2005, p. 36). La *aceleración* (Lash, 2005) está ligada con la transformación del tiempo que implica la ruptura con la linealidad y que hace que la reflexión no sea lo suficientemente veloz como lo son las formas de vida. Las formas de vida tecnológicas son tan aceleradas como lo es el ideal de navegación en el ciberespacio que, gracias al desarrollo de las tecnologías, sostiene la falacia del "tiempo real" que debe entenderse como "simultaneidad".

65 El *habitus* se toma en el sentido formulado por Bourdieu: como estructura estructurante.

práctica mediante actos performativos. Así, el *habitus* transnacional comprende:

[...] un conjunto particular de dobles disposiciones que inclina a los migrantes a actuar y reaccionar hacia situaciones específicas en una manera que puede estar calculada, aunque no siempre lo esté y que no es simplemente una cuestión de aceptación consciente de reglas de comportamiento socioculturales específicas [...] El *habitus* transnacional incorpora la posición social del migrante y el contexto en el que ocurre la transmigración (Guarnizo, 1997: 311 citado en Vertovec 2006, p. 161-162).

Lo anterior significa que los sujetos migrantes comparten una serie de estrategias cotidianas a través de las cuales logran enfrentar las condiciones estructurales en relación a la migración.

La historia de los jóvenes que participan del documental dice de tal autodeterminación por mantener la bifocalidad. En la realización de material audiovisual la comunicación con la familia no es una experiencia que parte de cero, sino de una experiencia transnacional acumulada. La realización de las producciones audiovisuales de los y las jóvenes migrantes es posible por el *habitus* que los dispone constantemente a hibridar su experiencia transnacional con el mundo de la comunicación global. Si bien las disposiciones orientadas por la experiencia de vida transnacional no se reparten por igual en todos los miembros de la familia, la socialidad transnacional se mantiene por las prácticas incorporadas que a modo de *habitus* comunicacional orientan la vida de los migrantes.

A modo de cierre

En la relación entre globalización, identidades juveniles y migración se ha planteado algunos elementos que permiten un acercamiento a la experiencia migratoria de jóvenes desde el terreno de la reconfiguración de identidades a partir de la sociología de la cultura y de conceptos dentro de la perspectiva del transnacionalismo. Consideramos que tales

procesos identitarios implican la transformación de los escenarios en los cuales se inscriben las subjetividades cuando se trata de un contexto global; es decir, la compleja construcción identitaria se sostiene en la intersección entre factores de distinto orden (sociales, étnicos, económicos, políticos) que juegan un rol importante en la configuración de las prácticas y experiencias desde las cuales las personas migrantes se inscriben de un modo específico en las dinámicas de la globalización. El trabajo en *New Children/New York*, dice de la especificidad de una configuración identitaria que resulta de la intersección entre lo transnacional y lo juvenil en tanto elementos que implican una serie de representaciones. Así se fortalece la problematización de las formas de vida transnacional de los sujetos en espacios específicos que no están exentos de la tensión entre lo local y lo global.

Referencias bibliográficas

- Anderson, B. ([1983] 2007) *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. México: FCE
- Appadurai, A. (2001) *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. Montevideo-Buenos Aires: Trilce-Fondo de Cultura Económica
- Bakker, I. & GILL, S. (2003) *Power, Production and Social Reproduction. Human In/security in the Global Political Economy*. Toronto: York University
- Bauman, Z. (2003a) *La globalización. Consecuencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica
- Bauman, Z. (2003b) “De peregrino a turista, o una breve historia de la identidad” (40-68). En S.Hall & P. Du Gay (eds.) *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bergad, L. W. (2011) *The Latino Population of New York City, 1990—2010*. New York, Center for Latin American, Caribbean & Latino Studies - The Graduate Center, CUNY
- Ennis, S. B., Ríos-Vargas, M. y albert, N. G. (2011) *The Hispanic population 2010*. Washington: U.S. Census Bureau
- Glick Schiller, N. & Fouron, G. (2003) “Los terrenos de la sangre y la nación: los campos sociales transnacionales haitianos.” (193-231). En A. Portes, L. Guarnizo & P. Landolt. *La globalización desde abajo: Transnacionalismo migrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*. México: FLACSO-México/Miguel Ángel Porrúa

- Glick Schiller, N. y Levitt, P. (2004) "Perspectivas Internacionales sobre Migración: Conceptualizar la simultaneidad" *Migración y Desarrollo*, 3, p. 60-91.
- Guarnizo, L. (2007) *Migración: Reconfiguración Transnacional y Flujos de Población*. Puebla: Universidad Iberoamericana de Puebla,
- Guarnizo, L. (1997) "The Emergence of a Transnational Social Formation and The Mirage of Return Migration Among Dominican Transmigrants." *Identities*, 4, No. 2 p. 281-322.
- Lash, S. (2005) *Crítica de la Información*. Buenos Aires: Amorrortu
- Maffesoli, M. (2009) *El tiempo de las tribus. El ocaso del individualismo en las sociedades posmodernas*. México: Siglo XXI
- Margulis, M. (2009) *Sociología de la cultura. Conceptos y Problemas*. Buenos Aires: Biblos
- Mezzadra, S. (2005) *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*. Madrid-Buenos Aires: Traficantes de sueños
- Pew Hispanic Center. (2009) "Hispanics of Ecuadorian Origin in the United States, 2009", www.pewhispanic.org
- Portes, A. (2003) "Conclusión: hacia un nuevo mundo. Los orígenes y efectos de las actividades transnacionales" (377-397). En A. Portes, L. Guarnizo & P. Landolt. *La globalización desde abajo: Transnacionalismo migrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*. México: FLACSO-México/Miguel Ángel Porrúa
- Portes, A., L. Guarnizo & P. Landolt (2003) *La globalización desde abajo: Transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*. México: FLACSO
- Reguillo, R. (2000) *Emergencia de las culturas juveniles*. Bogotá: Norma
- Sassen, S. (2007) *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz
- Smith, R. (2006) *Mexican New York. Transnational Lives of New Immigrants*. Los Angeles: University of California Press
- Tay, S. L. (2009) *Women on the Edge. Twelve political film practices*. London: Palgrave,
- Thompson, J. B. (1998) *Los media y la modernidad*. Buenos Aires: Paidós
- Vertovec, S. (2006) "Transnacionalismo migrante y modos de transformación" (157-190) En A. Portes & J. DeWind. *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa

Alcance y limitaciones de la justicia restaurativa en México. Propuestas para la construcción de paz⁶⁶.

Rafael Cantizani Maíllo

Laboratorio Visiones de Paz del Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales (CALAS)

rcantizani92@gmail.com

Resumen

Tras la Reforma Judicial de 2008, el Sistema Judicial de México dio cabida a nuevas vías de hacer y de entender la justicia a nivel nacional. Entre estas nuevas vías se encuentra la justicia restaurativa, un tipo de justicia alternativa que permite la restauración del daño entre víctima y victimario, a la vez que involucra a la población civil en la impartición de justicia. Aunque se conoce desde hace décadas, su aparición en México es reciente, cuando se le dedicó un capítulo completo en la Ley Nacional de Ejecución Penal de 2016.

Los requisitos para establecer un proceso de justicia restaurativa en este país quedan claros en la legislación. *Grosso modo* se necesita de la existencia de un victimario con intención de reparar el daño cometido y una víctima dispuesta a reunirse y escuchar sus palabras. Sin embargo, existen ocasiones en las que la víctima no está dispuesta a tener una

66 El contenido de este capítulo deriva de la tesis doctoral titulada “Los elementos de la justicia restaurativa en la resiliencia familiar de las personas privadas de libertad de Topo Chico (México) y Santiago de Veraguas (Panamá)”, realizada por el autor en la Facultad de Derecho y Criminología (FACDYC) de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), México.

reunión con el victimario o no existe una víctima directa o identificable del daño producido.

En relación con este dato, si se aborda desde otra óptica términos tan importantes en justicia restaurativa—tales como víctima o comunidad—se genera un nuevo espectro de posibles situaciones que permitirían aprovechar el potencial restaurativo de aquellos victimarios que expresan el deseo de reparar el daño, pero no cumplen con los requisitos legales para poder hacerlo.

En este capítulo se realiza un abordaje de las disposiciones legales mexicanas relacionadas con la justicia restaurativa, haciendo un especial hincapié en sus alcances y limitaciones. Seguidamente, se realiza un análisis de los términos de víctima y comunidad, lo que permitirá la generación de una serie de propuestas que tienen como objetivo el coadyuvar a la construcción de paz en México.

Palabras clave: justicia restaurativa, víctima, comunidad, legislación, construcción de paz

1. Orígenes de la justicia restaurativa

La justicia restaurativa es un concepto joven para los sistemas judiciales occidentales actuales, encontrando las primeras referencias en el ámbito del derecho para las décadas de los setenta del siglo XX, momento en que aconteció una crisis del sistema de justicia penal en los países anglosajones que llevó a que estos buscaran nuevas alternativas a los modelos entonces vigentes (Flores Prada, 2015). Esta crisis quedaba protagonizada por el desconocimiento por parte de la ciudadanía de los sistemas de justicia de sus propios países, lo cual despertaba un sentimiento de rechazo y no pertenencia, a lo que se sumaba el fracaso de dichos sistemas a la hora de garantizar la accesibilidad de la justicia al total de la población, así como la satisfacción de sus demandas.

Una de las salidas para solucionar esta crisis surgió de la idea de centrar la atención en las formas de hacer justicia en la llamada

periferia de Occidente. Una búsqueda de una vía alterna de hacer justicia basada en las formas tradicionales y autóctonas de lugares específicos, que considerasen al delito como un daño cometido contra ciertas personas a nivel individual y, en general, contra la comunidad, no solo contra la ley. Una concepción diferente donde la justicia es garante de la restitución de la armonía social, gracias a la ayuda brindada a las víctimas, a los victimarios y al total de la comunidad para poder así cicatrizar las heridas surgidas tras la comisión de un delito o acción dañina (Domingo de la Fuente, 2008).

Los orígenes de la justicia restaurativa no pueden definirse claramente en un marco geográfico temporal, puesto que este nuevo enfoque se centró en diferentes culturas que no necesariamente eran coetáneas, no coexistían en un espacio geográfico concreto, ni tampoco compartían una única cosmovisión. De hecho, de entre los pocos rasgos comunes que se pueden identificar en estas culturas son su pertenencia a la periferia de Occidente y la existencia de un sistema de justicia alternativo al que en Occidente se conoce como justicia tradicional o retributiva. Aun así, se pueden agrupar a estos pueblos en dos grandes bloques culturales;

El primero de estos grupos queda conformado por las minorías religiosas europeas que llegaron al continente americano a principios de la edad moderna, huyendo de los diferentes conflictos de religión que se produjeron en el viejo continente entre los siglos XVI y XVIII. Estas minorías, poniendo como ejemplo a las comunidades menonitas o amish, tienen una serie de preceptos religiosos muy estrictos que marcan el comportamiento de sus individuos, destacando en especial el de ceñirse a las Escrituras en toda doctrina y conducta cristianas, incluso a la hora de reclamar y hacer justicia. Además, se observa que estas comunidades religiosas tienen como característica unos vínculos comunitarios extremadamente fuertes, quedando casi todos los asuntos de índole pública en manos de juicios y decisiones comunitarias que restituyan la armonía social (Aguayo Sarco & Cedeño Astudillo, 2018).

El segundo grupo está conformado por algunos pueblos que, hasta la época de las grandes exploraciones europeas de los siglos XV y XVI, no habían establecido contacto con el mundo occidental, y que, por tanto, guardaban una marcada diferencia cultural con Occidente en lo tocante a justicia. Estos eran algunos de los pueblos originarios de países como Canadá, Estados Unidos, Nueva Zelanda o Australia donde se practicaban sistemas restaurativos de justicia que se fueron adaptando según las coyunturas temporales (Domingo de la Fuente, 2008). Una de las características de los procesos de justicia de estas sociedades es la participación de toda la comunidad en la toma de decisiones para con aquél que ha incumplido una de las normas o leyes, sin necesidad de delegar el proceso judicial a las autoridades competentes (Zehr, 2007).

Estas sociedades ya visualizaron una manera de aprovechar el conflicto como una oportunidad de regenerar los tejidos sociales a través de elementos como el diálogo, la exposición de sentimientos, la aceptación de la responsabilidad y la reparación del daño cometido a aquellas personas que se vieron perjudicadas (Britto Ruíz, 2010). Esta concepción de resolución de conflictos relaciona a la justicia restaurativa directamente con la irenología, lo que da pie a que este tipo de justicia alternativa pueda ser interpretada como una herramienta más para el establecimiento de una cultura de paz, puesto que cumple con las características necesarias (Hernández Arteaga, Luna Hernández, & Cadena Chala, 2017).

No es de extrañar que los países pioneros en materia de justicia restaurativa sean lugares donde todavía habitan estos pueblos, registrando los primeros ejemplos de procesos de justicia restaurativa en los sistemas de justicia occidentales. Fue en Canadá donde se realizó la primera sentencia de justicia restaurativa a dos jóvenes por la comisión de actos vandálicos en contra de la comunidad de Kitchener—Ontario—para 1974, experiencia que se repitió también en Elkhart—Indiana, Estados Unidos—tres años después (Domingo de la Fuente, 2008). Desde esos inicios, la justicia restaurativa ha ganado protagonismo en los sistemas judiciales de Occidente, ya que países

como Nueva Zelanda (Zehr, 2007), España (Domingo de la Fuente, 2012), Reino Unido (Gavrielides, 2007) o Brasil (Naciones Unidas, 2006) combinan los procesos de justicia retributiva con el nuevo enfoque judicial que trae la justicia restaurativa.

Por supuesto, estos logros en el cambio de visión en los sistemas judiciales no habrían sido posible sin el trabajo de investigación y divulgación llevado a cabo por la comunidad científica de las prácticas restaurativas. Entre ellos se pueden citar a Howard Zehr—con sus obras “El pequeño libro de la Justicia restaurativa” o “Cambiando de lente: un nuevo enfoque para el crimen y la justicia”—, o la juez Kay Pranis—con su obra *“Pacemaking circles: from crime to community”*, los cuales defienden la participación directa de la comunidad afectada por los actos ilícitos de un individuo con la finalidad de que éste se sienta arropado y animado a la hora de reparar el daño que cometió con su acción.

2. Una definición del concepto

No existe una definición precisa del concepto de justicia restaurativa debido a que esta adopta un significado genuino en su adaptación a las diferentes legislaciones de los países donde se aplica, ajustándose a las normas y costumbres de cada lugar, como así refleja el “Manual sobre programas de Justicia restaurativa” de la ONU (2006). En este se dice que “la justicia restaurativa es una forma de responder al comportamiento delictivo balanceando las necesidades de la comunidad, de las víctimas y de los delincuentes. Es un concepto evolutivo que ha generado diferentes interpretaciones en diferentes países” (pág. 6). Se puede apreciar como en esta primera definición de justicia restaurativa se identifican a más actores involucrados en el proceso de juzgar la comisión de un delito que produjo un daño a terceros. Ya no solo se habla de cómo el victimario quebrantó las normas establecidas y de cómo debe ser castigado, sino que se intenta encontrar una solución equilibrada al daño provocado.

Es por ello que a la hora de definir el concepto se encuentran tantas variantes como autores que estudian el tema, como Arias Madrigal (2006) que nos dice que la justicia restaurativa se define como “todo proceso en que la víctima, el delincuente y, cuando proceda, cualesquiera otras personas o miembros de la comunidad afectados por un delito, participen conjuntamente de forma activa en la resolución de cuestiones derivadas del delito, por lo general con la ayuda de un facilitador” (pág. 170). Se observa cómo Arias Madrigal da protagonismo a las víctimas y al victimario, quedando la comunidad como un actor cuya participación puede ser opcional, aunque deseada. Dentro de esta corriente también se halla Howard Zehr (2007), el cual hace alusión a la comunidad, identificándola como un actor secundario. Esta dice que “la justicia restaurativa es un proceso dirigido a involucrar, dentro de lo posible, a todos los que tengan un interés en una ofensa particular, e identificar y atender colectivamente los daños, necesidades y obligaciones derivados de dicha ofensa, con el propósito de sanar y enmendar los daños de la mejor manera posible” (pág. 45).

No obstante, otros autores como Paul McCold y Ted Wachtel (2006) sí que consideran a la comunidad como un actor primario en su definición de justicia restaurativa: “Las tres partes interesadas primarias en la justicia restaurativa son las víctimas, los delincuentes y sus comunidades de apoyo, cuyas necesidades son lograr la reparación del daño, asumir la responsabilidad y llegar a un acuerdo” (pág. 67)

Reforzando esta definición, Ignacio Flores Prada (2015) dice de la justicia restaurativa es un movimiento de renovación y actualización de los sistemas penales de justicia que “propugna la reparación integral del daño causado por el delito como objetivo fundamental y el consenso entre víctima, infractor y sociedad como método para la óptima solución del conflicto penal” (pág. 7).

En ocasiones, como en la definición de Diana Britto Ruiz, no solo menciona a la comunidad como un actor, sino que destaca el hecho de que no se puede entender el término de justicia restaurativa sin entender que su propia esencia está conectada a la actividad comunitaria. Como

expresa en su definición sobre la justicia restaurativa “es una justicia de arraigo comunitario, que entiende que el delito y los conflictos suceden en el contexto social, y que por ende sus consecuencias y claves para la búsqueda de resolución están en la comunidad misma” (Britto Ruíz, 2010, pág. 19).

Finalmente, se conocen autores que consideran otro elemento a parte de la reparación del daño por parte del victimario a la víctima y el apoyo comunitario durante los procesos restaurativos; el perdón al victimario por parte de la víctima y/o la comunidad. Dicho elemento no es esencial para llevar a cabo un proceso restaurativo exitoso, si bien algunos autores como Zehr (2007) lo definen como un invitado que puede aparecer y que su aparición refuerza aún más los efectos positivos de la justicia restaurativa.

Es por ello que el perdón aparece en otras definiciones de justicia restaurativa, aunque se debe destacar que este siempre será un elemento secundario, dependiente del éxito que tenga la reparación del daño a las víctimas por parte del victimario, como así observan De la Rosa Vázquez y Cabello Tijerina (2016): “la víctima tiene que ser reparada, con esta alternativa no se busca como objetivo primordial la obtención de beneficios económicos, son otro tipo de reparaciones como el perdón de la víctima en algunas situaciones” (pág. 59).

Vistas estas definiciones, se puede entender como justicia restaurativa a aquella justicia alternativa, auxiliar de la justicia retributiva tradicional, en la que participan tres actores principales: el victimario o la persona que ha cometido un daño durante la comisión de un delito, la víctima o persona que ha recibido el daño de una manera directa y la comunidad cuya armonía social se ha visto perjudicada indirectamente por la comisión del delito. Sus elementos principales quedan identificados como la reparación del daño por parte del victimario a la víctima, el cual dará pie a una posible otorgación del perdón por parte de la víctima y el apoyo de la comunidad más cercana de los otros dos actores para garantizar una solución concluyente a un daño ocasionado durante comisión de un delito.

3. Alcance y limitaciones de la justicia restaurativa en México

La última reforma constitucional de México en materia judicial de 2008 dio paso a que los procesos alternos de solución de conflictos, entre los que se contemplan los procesos restaurativos, comenzaran a dar sus primeros pasos en México. Fue el art. 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos—en adelante CPEUM—el que permitió realizar toda una revolución en el ámbito penal del país, el cual dice que “las leyes preverán mecanismos alternativos de solución de controversias. En la materia penal regularán su aplicación, asegurarán la reparación del daño y establecerán los casos en los que se requerirá supervisión judicial”. Este artículo no solo sentaba las bases para el inicio del despliegue de los Métodos Alternos de Solución de Conflictos—en adelante MASC—de manera institucional, sino que también dio pie a que comenzasen a realizarse procesos de justicia alternativa México, entre los que se incluye a la justicia restaurativa.

La misma aparece explícitamente en los textos legales de México, tanto de carácter estatal, siendo claros ejemplos el Código de Procedimientos Penales del Estado de Chihuahua o la Ley del Proceso Penal para el Estado de Guanajuato, como federal, citando como ejemplo a la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescente. Sin embargo, la columna vertebral de cualquier proceso de justicia restaurativa en México se encuentra en la Ley Nacional de Ejecución Penal—en adelante LNEP—, que, si bien establece las normas que deben observarse durante la permanencia de las personas en los centros penitenciarios, también dedica íntegramente un capítulo completo a los procesos de justicia restaurativa.

3.1. El alcance de la justicia restaurativa en México

Los procesos de justicia restaurativa se mencionan de manera superficial en el art. 151 de la LNEP, que dice: “En ningún caso, una

persona sentenciada potencialmente beneficiaria de la determinación de preliberación podrá permanecer en prisión por escasez de recursos económicos, para lo cual podrán aplicarse los Mecanismos Alternativos o procedimientos de justicia restaurativa que correspondan” (LNEP, 2016). Son los artículos del primer capítulo del título sexto de la LNEP los que dan una descripción del concepto e identifican a los actores—art. 200 y 201—, establecen la metodología y los requisitos indispensables—art. 204 y 205—para poder dar comienzo a un proceso de justicia restaurativa.

El art. 203 de la LNEP habla específicamente de los alcances de la justicia restaurativa, diciendo: “si el sentenciado se somete al proceso de justicia restaurativa, el Juez de Ejecución lo considerará como parte complementaria del plan de actividades”. Pero se debe aclarar que el concepto de alcance en este documento fue interpretado como el rango de acción de casos en los que sí es viable un proceso de justicia restaurativa y no a los posibles beneficios legales que puede llegar a tener el victimario. Es decir, sería la procedencia—entendida como el fundamento legal y oportunidad de una demanda, petición o recurso—la que podría delimitar ese rango de acción de la justicia restaurativa.

Sobre la procedencia, el art. 202 de la LNEP dice que los procesos de justicia restaurativa “serán procedentes para todos los delitos y podrán ser aplicados a partir de la emisión de sentencia condenatoria”, siempre y cuando el victimario “acepte su responsabilidad por el delito y participe de manera voluntaria”, tal y como dice el art. 204 de esta misma ley. Por tanto, se podría pensar que todas las PPL sin excepción tienen el derecho de poder reparar el daño a sus víctimas y que la justicia restaurativa podría ser aplicada con facilidad, aprovechando el sistema penitenciario como una plataforma para posibilitar la reparación del daño y de recomposición del tejido social roto.

3.2. Las limitaciones de la justicia restaurativa en México

Aunque es un hecho que la justicia restaurativa existe dentro de la semántica judicial mexicana, la factibilidad de estos procesos se encuentra con una serie de obstáculos que pueden impedir el establecimiento de un proceso restaurativo.

Se puede identificar como la primera gran limitación a los procesos de justicia restaurativa a los altos niveles de desconocimiento entre la población privada de libertad, así como del personal de las instituciones penitenciarias. La LNEP exige que el proceso de justicia restaurativa—en el cual el victimario está cumpliendo una pena privativa de libertad—debe iniciarse a petición del victimario del delito. Este, o en su defecto su representante legal, debe comunicar su voluntad a las autoridades penitenciarias, las cuales transmitirán la invitación a la víctima. Sin embargo, son muchos los casos donde los victimarios desconocen su derecho a poder reparar el daño a la víctima, a lo que también se suma el desconocimiento del personal de los centros penitenciarios, que saben poco o nada de la materia.

La segunda limitación se identifica en aquellos casos donde la PPL está en un centro penitenciario por la comisión de un delito donde la víctima no es claramente identificable, entre los que se pueden citar delitos donde la víctima es el propio Estado—traición, sedición, corrupción, etc—o la sociedad en general—delitos contra la salud pública, narcotráfico, portar armas sin licencia, etc—. Si bien la LNEP establece en su art. 202 que todos los delitos son candidatos a un proceso de justicia restaurativa, se hace muy complicado iniciarlo por la sencilla razón de que no existe una víctima física a la que se le pueda reparar el daño.

La tercera limitación identificada sería que la víctima, una vez notificada del deseo del victimario de iniciar un proceso de justicia restaurativa, se negase a establecer contacto alguno con el victimario o abandonase el proceso en pleno desarrollo, dejándolo inconcluso. Ello dependerá en gran medida del tipo de delito cometido, la gravedad

del daño recibido a la víctima—así como de las consecuencias físicas y/o psicológicas experimentados por esta—, o al desarrollo de las diferentes sesiones entre víctima y victimario.

Aunque la legislación mexicana en tema de justicia restaurativa es una de las más completas de la región latinoamericana, los impedimentos antes descritos ponen de manifiesto que el potencial de los procesos de justicia restaurativa para la creación de paz está limitado. El establecimiento de estos procesos depende de una visión demasiado simple a la hora de entender términos tan importantes como el de víctima o el de comunidad.

4. Ampliar los conceptos para expandir el alcance

4.1 La víctima

Si bien el victimario es el actor que debe dar el primer paso para establecer un proceso de justicia restaurativa en México, la última palabra queda en manos de la víctima, cuya negativa terminará con la posibilidad de realizar dicho proceso. Sin embargo, la LNEP solo hace mención del término “víctima” sin especificar el grado en el que esta fue afectada por la comisión del delito. Por tanto, se puede interpretar que el término es usado para identificar al individuo pasivo cuyos derechos han sido violentados como resultado de una acción dañina, culposa o dolosa, por parte de un victimario (Herrera Moreno, 1996). O lo que es lo mismo, la LNEP considera solo a la víctima directa como la única que puede aceptar el ofrecimiento de un proceso de justicia restaurativa.

Pero para la victimología existen diferentes procesos de victimización mediante los cuales se podría hacer una clasificación del tipo de víctima que se genera a raíz de la comisión de un delito. Así, una victimización primaria, aquella que deriva inmediatamente de la comisión del daño, dará como resultado una víctima directa—la misma que aparece en la LNEP—mientras que la victimización secundaria y terciaria, aquella que deriva de los daños colaterales de la comisión del

daño, generará víctimas indirectas (Varona, de la Cuesta, Mayordomo, & Pérez, 2015).

Esta clasificación sí queda recogida de manera clara en la Ley General de Víctimas 2013—en adelante LGV, cuyo art. 4 de esta ley apunta que se entienden como víctimas directas a “aquellas personas físicas que hayan sufrido algún daño o menoscabo económico, físico, mental, emocional, o en general, cualquiera puesta en peligro o lesión a sus bienes jurídicos o derechos como consecuencia de la comisión de un delito” (LGV, 2017). Este mismo artículo también considera a las víctimas indirectas, pero solo identifica como estas a “los familiares o aquellas personas físicas a cargo de la víctima directa que tengan una relación inmediata con ella” (LGV, 2017). Es decir, aunque esta ley sí hace tal diferenciación, deja de lado a otros afectados, generalmente miembros de la comunidad, como los posibles testigos del delito o los propios círculos sociales del victimario.

4.2 La comunidad

Esta interpretación de víctima de la LGV es la que pudo dar pie a que la LNEP relegase a un actor tan importante en la justicia restaurativa, como es la comunidad, a un papel de apoyo y acompañamiento tanto de la víctima como del victimario en el proceso. Pero desde la óptica de la justicia restaurativa la comunidad no solo debe acompañar de manera pasiva, sino que, por el contrario, debe ser un actor activo, ya que se entiende como aquellas personas que conforman el círculo social más cercano del victimario y/o la víctima y que entienden la reparación del daño realizado como una obligación colectiva (Domingo de la Fuente, 2017). Además de este rol activo, la comunidad no solo sirve como apoyo a víctima y victimario para poder realizar un proceso de justicia restaurativa, sino que esta queda identificada como una víctima secundaria de la comisión de un delito (Zehr, 2007).

Para defender este argumento se puede volver a citar la LGV, cuyo art. 4 dice que también son víctimas “los grupos, comunidades u

organizaciones sociales que hubieran sido afectadas en sus derechos, intereses o bienes jurídicos colectivos como resultado de la comisión de un delito o la violación de derechos” (LGV, 2017). Por tanto, como comunidad, en materia de justicia restaurativa, se identificaría a todos aquellos individuos que se han visto afectados de una manera u otra por la comisión de un daño, sin discriminar los lazos sociales y/o familiares que se tienen tanto con el victimario como con la víctima directa, a fin de poder hacer más visible todo lo que conlleva la ruptura del tejido social.

Pero como se resaltó en el apartado anterior, las familias de los victimarios, que componen el primer estadio de la comunidad del individuo, raramente quedan identificadas como víctimas.

5. La familia del victimario: un ejemplo de víctima indirecta y de comunidad

Cuando una persona cumple una pena privativa de libertad pareciera que “esta persona es quien vive aisladamente esta experiencia de la pérdida de su libertad, pero la realidad es que estos efectos los sufre igualmente su familia, para la cual implica la pérdida de su presencia cotidiana” (Vite-Coronel & Reyes-Mero, 2016, pág. 263). Cuando un grupo familiar afronta la ausencia de uno de sus miembros porque el mismo está cumpliendo una pena privativa de libertad se presentan dos adversidades que permiten identificar a la familia del victimario como una víctima indirecta ante la comisión de un delito.

En primer lugar, el ingreso en un centro penitenciario de uno de los integrantes de la familia significa una adversidad inmediata de índole económica, encontrando casos en los que las familias enfrentan carencias alimentarias y en servicios de salud al poco tiempo de producirse la separación. Si dicho ingreso es protagonizado por el principal proveedor económico de la familia, no solo se ve comprometida su estabilidad económica, sino que también se ve afectada su capacidad

organizativa al tener que modificar los roles que desempeña cada uno de los integrantes de la familia. Además, se debe tener en cuenta que el individuo internado en el centro penitenciario pasa a ser una carga económica para la familia.

La segunda adversidad que afronta este grupo familiar está directamente relacionada con las dificultades estructurales por las que atraviesa el grupo. La tarea de reconfigurar la estructura familiar ante la ausencia de sus integrantes también genera una serie de conflictos internos en términos de unidad, comunicación y capacidad de respuesta a las problemáticas causadas por el ingreso en prisión. Dichos conflictos son multicausales, pudiendo ser ejemplos las estigmatizaciones y los señalamientos por parte de la sociedad, las tensiones internas a raíz de los nuevos roles económicos, la angustia por la ausencia de un ser querido, el miedo causado por el desconocimiento del estado de salud del familiar internado o de las condiciones de seguridad en las que se encuentra el mismo (Cerdeza Pérez, 2015). La familia se habitúa a las circunstancias de tener un miembro encerrado y sigue desarrollándose con esa ausencia, con lo que a la salida del interno son frecuentes los conflictos tanto con la pareja como con los hijos (García Bores, 2003), por lo que “no basta entonces, la sola personal preparación del detenido hacia su salida del establecimiento, sino la aceptación cordial, segura y desinteresada por parte de su familia” (Coca Muñoz, 2007, pág. 182).

Pero su papel no debe ser interpretado solo como víctima, sino que la familia del victimario también puede fungir como parte de la comunidad afectada por la comisión del delito y el ingreso en prisión por parte del victimario, puesto que, como apuntan Landeros, Simental y Rodríguez (2015), “la familia constituye la primera red de apoyo social que posee el individuo a través de toda su vida” (pág. 558).

Aquellos que forman el apoyo social de la PPL suelen ser los individuos que componían el círculo social más cercano al mismo, compuesto principalmente por la familia. Debido a la naturaleza de la condena, la persona es internada en un centro penitenciario en el que se separa al individuo de sus fuentes de apoyo social, a la vez que

se reduce la posibilidad de mantenerlas, y se restringe el contacto con los individuos que conformaban su comunidad más cercana. La PPL experimenta un profundo cambio no solo en su cotidianidad, sino que también observa un cambio intenso en sus relaciones sociales, lo que puede suponer una profunda situación estresante para la PPL.

Al aislamiento de sus fuentes de apoyo social se debe sumar el hecho de que la PPL se introduce dentro de una micro-sociedad existente dentro del centro penitenciario. Se encuentra en la tesitura de establecer nuevas interacciones con otras PPL y el personal penitenciario del que recibir apoyo social. Además, existe una fuente externa de apoyo social, conformada por aquellos que componían las redes sociales de la PPL antes de su ingreso en el centro penitenciario, con los que puede mantener las relaciones a través de visitas o llamadas telefónicas (LNEP, 2016).

A través de la búsqueda de este apoyo social, la PPL busca “encontrarse en estados de relativo bienestar para superar acontecimientos estresantes con los que se enfrentan durante su vida. El apoyo de la familia durante el encarcelamiento puede implicar una diferencia enorme en las condiciones de vida” (Galván, y otros, 2006, pág. 69).

6. Propuestas

Para finalizar este capítulo, llega la hora de exponer una serie de propuestas para poder aumentar el alcance de los procesos de justicia restaurativa, con la intención de ampliar los límites de dichos procesos contemplados en la LNEP. La primera de las limitaciones, el desconocimiento de la población penitenciaria del derecho de las PPL a iniciar un proceso de justicia restaurativa, no está tan relacionada a la interpretación legal de conceptos como a los problemas crónicos del sistema penitenciario mexicano. Destacan como problemas crónicos la sobrepoblación de los centros penitenciarios, la poca preparación

del personal penitenciario (INEGI, 2017) o la corrupción (ENPOL, 2017), que deben ser solventados por las autoridades penitenciarias para así poder cumplir con la razón de ser de los centros penitenciarios: la reinserción social de las personas que cumplen una pena privativa de libertad. No obstante, sí es posible el redactar dos propuestas para las otras dos limitaciones restantes.

En el caso de que los procesos de justicia restaurativa que no pueden ser llevados a cabo porque no existe a una víctima física concreta, este papel puede ser encarnado por la comunidad. Un ejemplo de ello podrían ser los delitos contra la salud pública, donde el victimario podría acabar trabajando con grupos que han vivido los estragos de la drogodependencia o de la violencia directa que conlleva el tráfico de drogas. De esta manera, el victimario puede comprender las consecuencias de su acción ilícita, la cual, si bien no hay una víctima directa, acaba afectando a otros sectores de la comunidad, que, como defiende Zehr y Domingo de la Fuente, conforma una víctima indirecta a la vez que un actor activo en el proceso de justicia restaurativa.

En estos casos también pueden aplicar los círculos restaurativos entre personas que han sido privados de la libertad por causas similares, con el objetivo de poder hacer justicia restaurativa entre la propia población penitenciaria. Estos círculos restaurativos son procesos de comunicación basados en prácticas tradicionales de pueblos indígenas de diferentes lugares del mundo donde predominan el diálogo y la sanación, a través de la exposición de sentimientos y emociones de los participantes (De la Rosa Vázquez & Cabello Tijerina, 2016). Estos círculos tienen como características la igualdad de las personas que conforman el círculo, la posibilidad de un contacto visual constante entre todos los integrantes o el consenso que se ha de alcanzar para la toma conjunta de decisiones.

Estos círculos pueden ser generados para una gran variedad de fines, aunque el primordial es que los diferentes actores puedan abordar y deliberar de manera conjunta, y con ayuda de dos facilitadores, el tratamiento del daño causado a la víctima por el ofensor,

así como la reparación del daño cometido. Estos círculos tienen una gran aceptación dentro del mundo penal y penitenciario, donde ha quedado probada su valía en la experiencia penitenciaria del estado de Minnesota, en Estados Unidos (Pranis, 2009).

En el caso de los procesos de justicia restaurativa que no pueden ser llevados a cabo por la negativa de la víctima a participar en estos, el victimario podría recurrir a las víctimas indirectas surgidas a raíz de la comisión del delito para poder llevar a cabo el proceso. Como ejemplo, podríamos tomar la concepción de que la propia familia del victimario—o al menos parte del grupo—sea candidata a recibir la reparación del daño por parte de la víctima. El método para poder establecer esta idea serían las conferencias familiares, un método restaurativo diseñado para “confrontar al delincuente con las consecuencias del delito” (Rodríguez Rodríguez, 2016, pág. 203) y tanto su organización como realización es más compleja que el resto, ya que en ellas el colectivo entendido como comunidad—en este caso, la familia—abarca a más individuos que participan de manera activa en el proceso. También quedan invitados otros miembros relevantes de la comunidad como podrían ser figuras de autoridad como jueces, abogados, policías, religiosos o cualquier delegado de la justicia penal (Zehr, 2007, pág. 58).

Si bien el primer objetivo es ayudar al victimario a reconocer su responsabilidad y el daño realizado a la víctima, el objetivo final de este método no difiere al del resto, la reparación integral del daño ocasionado con la acción ilícita cometida, predominando el “deseo de reconciliación entre los victimarios, las víctimas y las familias de ambos. Estos modelos se basan más en restaurar la armonía del grupo que en el aislamiento y castigo del que ha provocado un daño (Merino Ortíz & Romera Antón, 1998).

Referencias bibliográficas

- Aguayo Sarco, G., & Cedeño Astudillo, L. (2018). La justicia restaurativa ¿Una herramienta eficaz para prevenir la delincuencia juvenil? *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1-17.
- Arias Madrigal, M. D. (2006). Reflexiones teóricas y prácticas sobre la reparación del daño y la justicia restaurativa. *Justicia Restaurativa en Costa Rica: acercamientos teóricos y prácticos* (págs. 164-185). San José: CONAMAJ.
- Britto Ruiz, D. (2010). *Justicia Restaurativa. Reflexiones sobre la experiencia de Colombia*. Loja, Ecuador: Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja.
- Cerda Pérez, P. L. (2015). *Prisión y familia. Retos para la cohesión social y el desarrollo del siglo XXI*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Coca Muñoz, J. L. (2007). El sistema penitenciario mexicano: a un paso del colapso. *IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C.*(19), 168-187.
- De la Rosa Vázquez, C. S., & Cabello Tijerina, P. A. (2016). El desarme emocional en los círculos de paz. En G. d. Gorjón Gómez, *Tratado de justicia restaurativa. Un enfoque integrador* (págs. 57-77). Ciudad de México: Tirant lo Blanch.
- Domingo de la Fuente, V. (2008). Justicia restaurativa y mediación penal. *Revista de Derecho Penal*(23), 33-68.
- Domingo de la Fuente, V. (2012). Contexto teórico-práctico de la justicia restaurativa en Europa con especial atención a España. *Criminología y Justicia*(4), 70-83.
- Domingo de la Fuente, V. (31 de Marzo de 2017). *¿Quién es la comunidad para la Justicia Restaurativa?* Obtenido de Justicia Restaurativa por Virginia Domingo: <http://blogdelajusticiarestaurativa.blogspot.com/2017/03/quien-es-la-comunidad-para-la-justicia.html>
- ENPOL. (2017). *Encuesta Nacional de la Población Privada de la Libertad*. Aguascalientes: INEGI.
- Flores Prada, I. (2015). Algunas reflexiones sobre la justicia restaurativa en el sistema español de justicia penal. *Revista Internacional de Estudios de Derecho Procesal y Arbitraje*(2), 1-45.
- Galván, J., Romero, M., Rodríguez, E. M., Durand, A., Colmenares, E., & Saldivar, G. (2006). La importancia del apoyo social para el bienestar físico y mental de las mujeres reclusas. *Salud Mental*, XXIX(3), 68-74.
- García Bores, J. M. (2003). El impacto carcelario. En R. Bergalli, *Sistema penal y problemas sociales* (págs. 396-423). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Gavrielides, T. (2007). *Restorative Justice Theory and Practice: Addressing the Discrepancy*. Helsinki: Hakapaino Oy.

- Hernández Arteaga, I., Luna Hernández, J. A., & Cadena Chala, M. C. (2017). Cultura de paz: una construcción desde la educación. *Historia de la Educación Latinoamericana*, XIX(28), 149-172.
- Herrera Moreno, M. (1996). *La hora de la víctima*. Madrid: Editorial de Derecho Reunidas S.A.
- INEGI. (2017). *En números. Estadísticas sobre el sistema penitenciario estatalen México*. Aguascalientes: INEGI.
- Landeros-Herrera, J. E., Simental-Mendía, L., & Rodríguez-Durán, J. L. (2015). Perfil psicosocial y percepción del apoyo familiar en adultos. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, LIII(5), 558-563.
- LGV. (3 de Enero de 2017). Ley General de Víctimas. México D.F., México.
- LNEP. (16 de Junio de 2016). Ley Nacional de Ejecución Penal. México D.F., México.
- McCold, P., & Wachtel, T. (2006). En busca de un paradigma: una teoría sobre Justicia Restaurativa. En F. Bernal Acevedo, C. Vargas, & Sara (Ed.), *Justicia Restaurativa en Costa Rica: acercamientos teóricos y prácticos* (págs. 61-69). San José: CONAMAJ.
- Merino Ortíz, C., & Romera Antón, C. (1998). Conferencias de grupos familiares y sentencias circulares: dos formas ancestrales de resolución de conflictos dentro del paradigma restaurativo. *Eguzkilore*(12), 285-303.
- Naciones Unidas. (2006). *Manual sobre programas de Justicia Restaurativa*. Viena: Naciones Unidas.
- Pranis, K. (2009). *Manual para facilitadores de círculos*. San José: CONAMAJ.
- Rodríguez Rodríguez, E. (2016). La justicia restaurativa en el marco de los procesos restaurativos: encuentros víctima ofensor. En G. d. Gorjón Gómez, *Tratado de justicia restaurativa. Un enfoque integrador* (págs. 109-216). Ciudad de México: Tirant lo Blanch.
- Varona, G., de la Cuesta, J. L., Mayordomo, V., & Pérez, A. I. (1 de Diciembre de 2015). *Victimología: un acercamiento a sus conceptos fundamentales*. Obtenido de ResearchGate: https://www.researchgate.net/publication/303232859_Victimologia_un_acercamiento_a_sus_conceptos_fundamentales
- Vite-Coronel, E. I., & Reyes-Mero, N. L. (2016). La afectación familiar por la privación de libertad. *Dominio de las Ciencias*, II, 257-268.
- Zehr, H. (2007). *El pequeño libro de la Justicia Restaurativa*. Brattleboro, VT: Good Books.

La construcción de paz en América Latina, los procesos de memoria y la forma de comunicar las experiencias de lucha y resistencias locales son el eje que articula la selección de textos, esperamos que estos valiosos trabajos que hoy se presentan contribuyan a la reflexión colectiva y al acercamiento de las y los lectores a los esfuerzos que desde diversas latitudes de nuestras regiones se están realizando en la búsqueda de una paz con justicia social, construida desde saberes comunitarios y que retome los valiosos aportes de los pueblos indígenas, los jóvenes y las mujeres.

ISBN: 978-9978-95-208-7



9789978552087

EDICIONES
CIESPAL

 **CALAS**
CULTURA Y MEDIACIÓN

Estudios Culturales
y Teoría de la Mediación